

La Alianza del Pacífico

nuevo mecanismo de cooperación e integración

latinoamericano



Juan Pablo Prado Lallande
Rafael Velázquez Flores
Luis Ochoa Bilbao
EDITORES

Juan Pablo Prado Lallande

Profesor-investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), es especialista en cooperación internacional. Se ha desempeñado como consultor para la ONU (Universidad de Naciones Unidas y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), así como para las Agencias Mexicana, Española y Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Fundación Carolina, Oxfam, entre otras instituciones. En 2016 obtuvo el 1er. lugar del Premio Iberoamericano a la Investigación en Cooperación Sur-Sur y Triangular, conferido por la Secretaría General Iberoamericana. Es Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM y obtuvo un Magíster en Cooperación Internacional y Doctorado en Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid. Responsable del contenido del primer curso sobre cooperación internacional para el Servicio Exterior Mexicano. Su más reciente libro es *La cooperación internacional para el desarrollo. Acciones, desafíos, tendencias* (Universidad Complutense de Madrid-Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid, 2015). Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores.

Rafael Velázquez Flores

Es profesor-investigador en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEyRI) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Es doctor en Estudios Internacionales por la Universidad de Miami. Sus líneas de interés son: política exterior de México, cooperación internacional y Teoría de Relaciones Internacionales. Es autor y coautor de varios artículos en revistas especializadas y de diversos libros entre los que destacan *Factores bases y fundamentos de la política exterior de México* (Plaza y Valdés, 2007) y *Teorías de relaciones internacionales en el siglo XXI. Perspectivas críticas desde México* (CIDE, 2016). Ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales sobre temas vinculados a sus líneas de investigación. Es miembro del Consejo Técnico para el Examen de Egreso de Relaciones Internacionales del CENEVAL. Es par evaluador de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO). Perteneció a la Red Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (REMECID). Es parte SNI nivel II, del Conacyt. Es presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI) para el periodo 2015-2017.

**La Alianza del Pacífico:
nuevo mecanismo
de cooperación e integración
Latinoamericano**

La Alianza del Pacífico: nuevo mecanismo de cooperación e integración latinoamericano

**Juan Pablo Prado Lallande
Rafael Velázquez Flores
Luis Ochoa Bilbao**
Editores

Esta investigación fue dictaminada por pares académicos

*La Alianza del Pacífico: nuevo mecanismo
de cooperación e integración latinoamericano*

Primera edición: Mayo de 2017.

Las características de esta publicación son propiedad de:

D.R. © Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A.C.
Sacramento No. 347, Col. Del Valle, C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Ciudad de México

D.R. © Fundación Konrad Adenauer
Río Guadiana No. 3, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Deleg. Cuauhtémoc,
Ciudad de México

ISBN: 978-607-96959-1-0

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio,
sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Esta obra fue financiada con recursos del programa de apoyo a cuerpos
académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

ÍNDICE

Introducción	11
--------------------	----

*Juan Pablo Prado Lallande, Rafael Velázquez Flores y
Luis Ochoa Bilbao*

PRIMERA PARTE

CREACIÓN, OBJETIVOS, ANDAMIAJE INSTITUCIONAL, LEGAL Y EVOLUCIÓN DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Capítulo 1 Sigla nueva en sopa de letras: raíces y ramificaciones de la Alianza del Pacífico	17
---	----

Jorge Heine

Capítulo 2 La Alianza del Pacífico: plataforma de proyección global	27
--	----

Andelfo García

Capítulo 3 La Alianza del Pacífico: un análisis histórico-crítico	41
--	----

*Luis Ochoa Bilbao, Myrna Rodríguez Añuez y
Pedro Manuel Rodríguez Suárez*

SEGUNDA PARTE

LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN ACCIÓN:

COMERCIO, COOPERACIÓN Y RELACIONAMIENTO EXTERNO

Capítulo 4 La Alianza del Pacífico: comercio y cooperación al servicio de la integración	63
---	----

Juan Pablo Prado Lallande y Rafael Velázquez Flores

Capítulo 5 La proyección de la Alianza del Pacífico hacia el Asia Pacífico: logros y oportunidades	87
<i>Camilo Pérez Restrepo y Alma Sofía Castro Lara</i>	
Capítulo 6 Integración vía Alianza del Pacífico: ¿realidad económica y utopía política?	107
<i>Juan Carlos Ladines Azalia y Oscar Vidarte Arévalo</i>	

TERCERA PARTE
PERCEPCIONES INTERNAS Y EXTERNAS
SOBRE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Capítulo 7 Las bases sociales de la Alianza del Pacífico	127
<i>Rodrigo Morales Castillo, Gerardo Maldonado y Jorge A. Schiavon</i>	
Capítulo 8 La Alianza del Pacífico en el regionalismo sudamericano actual	155
<i>Michel Leví Coral y Giuliana Reggiardo</i>	
Capítulo 9 La Alianza del Pacífico vista desde España	169
<i>José Ángel Sotillo</i>	
Sobre los autores	185

INTRODUCCIÓN

JUAN PABLO PRADO LALLANDE
RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES
LUIS OCHOA BILBAO

El 28 de abril del año 2016 se conmemoró el quinto aniversario de la firma de la Declaración Presidencial por parte de Chile, Colombia, México y Perú que le dio vida a la Alianza del Pacífico. Desde entonces este proceso se suma a los diversos mecanismos de cooperación e integración que conviven en América Latina y el Caribe. Lo hace con la particularidad de que la proyección exterior de la Alianza del Pacífico supera barreras regionales tradicionales latinoamericanas, al tener también como referente espacial países y organismos colindantes con el mar Pacífico, en donde además de las Américas, Asia y Oceanía ocupan un privilegiado lugar.

Este cuarteto de países, producto de la convergencia en aspectos clave de la política económica y exterior de sus participantes, enarbola como principal eje de acción el estímulo del comercio entre sí mismos y con terceros países. Asimismo, la alianza se alimenta también de un conjunto de estrategias y ejercicios de cooperación en ámbitos como migración, educación, ciencia, cultura, deporte, medio ambiente, minería, propiedad intelectual, turismo, entre otros. Este conglomerado de ejercicios cooperativos tiene como fin conformar un “área de integración profunda, mediante un proceso de articulación política, económica y de cooperación e integración en América Latina”.¹

A partir de su constitución informal en 2011, la Alianza del Pacífico inició el despliegue de múltiples actividades, mismas que con la entrada en vigor del Acuerdo Marco el 20 de julio de 2015 la posicionan como un innovador mecanismo que intenta vincular la previa interacción a nivel bilateral entre sus cuatro integrantes. De forma complementaria al Acuer-

¹Alianza del Pacífico, Declaración de Lima, 28 de abril de 2011.

do Marco, la Alianza del Pacífico se sustenta en un conjunto de instrumentos jurídicos en diversos temas que atienden ámbitos específicos de interés común. Entre éstos sobresalen el Protocolo Adicional (dedicado a ampliar, homologar y profundizar los Tratados de libre Comercio signados por separado de forma previa entre sus cuatro miembros), el Memorándum de Entendimiento sobre la Plataforma de Cooperación, el Acuerdo de Turismo, entre otros. Con una estructura institucional direcciónada por las Cumbres Presidenciales, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio/Economía, el Grupo de Alto Nivel (conformado por los cuatro Viceministros de las citadas carteras), junto con los diversos Grupos Técnicos de Cooperación, los miembros de la Alianza despliegan una gama cada vez más dinámica de actividades que procuran cohesionarlos entre sí y posicionarlos de manera más visible en el entorno internacional.

Precisamente, en lo que respecta a su proyección internacional, el que a la fecha la Alianza del Pacífico cuente con tres candidatos a incorporarse (Costa Rica, Panamá y Guatemala), junto con otros 46 países observadores adicionales provenientes de los cinco continentes da cuenta del interés que genera este mecanismo de integración a escala global. En definitiva, por un lado, la AP trabaja para cumplir con sus objetivos y, por el otro, sus participantes intentan posicionarse como un atractivo referente tanto para países como para organismos y otros mecanismos de integración, sean latinoamericanos, caribeños o más allá de este espacio territorial, en particular en el Asia Pacífico.

De manera simultánea, y de forma directamente proporcional respecto al transcurrir del tiempo y de la subsiguiente ampliación de su agenda abocada a profundizar la integración entre sus miembros, la AP enfrenta el reto de ampliar su capacidad de coordinación política y gestión de sus asuntos colectivos. En otras palabras, la alianza encara el desafío no sólo de mantener, sino de acelerar el paso a fin de cumplir con sus propósitos y atender a las expectativas internas y externas generadas por su existencia. Los países miembros de la AP se encuentran en el momento histórico de superar la curva de aprendizaje y tratar de gestionar su consolidación. Asimismo, y en razón del referido panorama, que puede sintetizarse en un creciente interés e interrogantes por parte de gobiernos, organismos multilaterales, mecanismos de integración, así como de actores privados a instituciones académicas sobre los alcances y retos de la Alianza, el lanzamiento de un proyecto editorial que atendiese tal necesidad resultó una tarea no solo necesaria, sino obligada.

A raíz de lo anterior, el presente libro tiene como objetivo central explicar y analizar el origen, los objetivos, las acciones, los logros, y los

desafíos del orden político, económico e institucional de la Alianza del Pacífico, a favor de la integración de sus miembros y de su proyección en el exterior. El origen de esta iniciativa es el contenido del No. 106 de la *Revista Mexicana de Política Exterior*, coordinado por Juan Pablo Prado Lallande, el cual se publicó en abril de 2016, cuyo tema central es la Alianza del Pacífico.

Con base en este primer ejercicio y dado que en esta experiencia inicial por razones de espacio fue imposible contar con una gama más amplia de académicos que aportaran sus respectivas visiones sobre la Alianza, el coordinador inicial, junto con Rafael Velázquez y Luis Ochoa acordaron elaborar una nueva publicación sobre este tema. La estrategia consistió en reeditar –previa autorización de los respectivos autores y del propio Instituto Matías Romero– siete artículos publicados en el citado número de dicha Revista, junto con dos aportaciones adicionales.

En cuanto a su contenido, junto con esta introducción, la presente obra se compone de tres partes, conformadas por tres capítulos en cada una de ellas, mismos que fueron elaborados por especialistas de los cuatro países de la Alianza, más autores procedentes de dos países observadores: Ecuador y España. De esta forma, el libro se conforma de estudios que desde diversas latitudes geográficas, plataformas analíticas y teóricas revisan los ámbitos de mayor incidencia e impacto de esta asociación de países latinoamericanos.

En la primera parte del libro titulada “*Creación, objetivos, andamiaje institucional, legal y evolución de la Alianza del Pacífico*” se agrupan los trabajos que ofrecen una perspectiva histórica que permite ubicar el contexto del nacimiento de la AP. En el primer capítulo bajo el título “Sigla nueva en sopa de letras: raíces y ramificaciones de la Alianza del Pacífico”, Jorge Heine, académico chileno, examina el origen, los objetivos, las estrategias y el andamiaje institucional de este mecanismo de integración. Heine, embajador de ese país en Beiging, señala que la Alianza una vez instalada ha dado un bienvenido y nuevo aire al regionalismo latinoamericano, cuyo principal reto es estrechar lazos económicos entre sí y con Asia.

El segundo capítulo “La Alianza del Pacífico: plataforma de proyección global”, elaborado por Andelfo García, embajador de Colombia en Tailandia, hace referencia a la Alianza del Pacífico como instrumento de integración desde la perspectiva política y aborda su impacto a ambos lados del “Gran Océano”, en el marco de un sistema internacional globalizado. El autor concluye que la Alianza tiene diversos retos que enfrentar, entre los que destacan profundizar su proceso de cohesión interna, consolidar el comercio intrarregional y avanzar en su relación con la ASEAN.

“La Alianza del Pacífico: un análisis histórico-crítico” es el aporte de Luis Ochoa Bilbao, Myrna Rodríguez Añuez y Pedro Rodríguez, profesores-investigadores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), quienes analizan el devenir de acontecimientos de las acciones más relevantes de este ejercicio orquestador de procesos cooperativos durante sus primeros cinco años de existencia.

La segunda parte titulada “*La Alianza del Pacífico en acción: comercio, cooperación y relacionamiento externo*”, reúne tres capítulos dedicados a presentar una análisis crítico de los resultados alcanzados por la AP en sus primeros cinco años de existencia. El cuarto capítulo “*La Alianza del Pacífico: comercio y cooperación al servicio de la integración*”, es elaborado por Juan Pablo Prado Lallande y Rafael Velázquez Flores, profesores-investigadores de la BUAP y Universidad Autónoma de Baja California, respectivamente. Su argumento central señala que, en su primer lustro de existencia, la Alianza está avanzando en varios de sus propósitos, como el ámbito comercial, la migración, el turismo, la cooperación y el relacionamiento externo. Tras hacer una revisión a cada uno de estos rubros, los autores concluyen que, más allá de estos avances, la alianza enfrenta el desafío de satisfacer las expectativas generadas en términos de atender a sus propósitos, lo cual amerita una renovada voluntad política para reforzar la cohesión interna de sus miembros y adecuar su estructura institucional a los desafíos propios que enfrenta este mecanismo de integración y cooperación.

El capítulo número cinco se titula “*La proyección de la Alianza del Pacífico hacia el Asia Pacífico: logros y oportunidades*”, el cual es elaborado por Camilo Pérez Restrepo y Alma Sofía Castro Lara. Dichos analistas, del Centro de Estudios Asia Pacífico de la Universidad EAFIT de Medellín, Colombia, realizan un interesante, minucioso y bien documentado estudio sobre la interacción comercial de Chile, Colombia, México y Perú con sus contrapartes en Asia-Pacífico, aportando un valor agregado a esta obra de autoría colectiva desde esta arista extrarregional aliancista.

El sexto capítulo corresponde a Juan Carlos Ladines Azalia y Oscar Vidarte Arévalo, profesores de la Universidad del Pacífico y de la Pontificia Universidad Católica del Perú, respectivamente. Los especialistas señalan que, en el ámbito económico, se detectan importantes elementos de oportunidad en la Alianza del Pacífico, en donde prevalece que la fortaleza de este mecanismo de interacción se compone esencialmente de la relación bilateral entre sus miembros y no en sí de suficientes mecanismos integradores que cohesionen a sus cuatro participantes.

La tercera parte, “*Percepciones internas y externas sobre la Alianza del Pacífico*”, está compuesta por tres capítulos que abordan el tema de la

recepción de la AP, tanto por las sociedades de los países que la componen como por dos naciones hermanadas histórica y culturalmente con la región y vinculadas como observadores de la misma. “Las bases sociales de la Alianza del Pacífico”, séptimo capítulo de esta obra, es el tema que aportan Rodrigo Morales Castillo, Gerardo Maldonado y Jorge A. Schiavon, los tres prestigados académicos adscritos al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Su texto analiza los factores que facilitan y dificultan la consolidación de los procesos de integración regional en América Latina, particularmente de la Alianza del Pacífico. Mediante un novedoso modelo estadístico elaborado por tales investigadores, el texto determina la valoración y conocimiento social de la Alianza en sus países miembros. Morales, Maldonado y Schiavon concluyen que los retos fundamentales de la Alianza en términos de la consolidación de sus bases sociales consisten en corregir el bajo conocimiento social que tiene al momento actual y la valoración neutral de la misma.

El octavo capítulo fue escrito por Michel Leví Coral y Giulliana Reggiardo, ambos adscritos a la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, cuyo tema es “La Alianza del Pacífico en el regionalismo sudamericano actual”. La línea temática de su investigación reside en la acertada identificación de la Alianza como un mecanismo de integración abierto, vinculado a los principios que sirvieron de base para el establecimiento de procesos de integración regional de finales del siglo XX, distinto a los instrumentados en años recientes en otras latitudes latinoamericanas de corte posthegemónico o postliberal. Los autores concluyen que la Alianza se conforma por la suma de sus partes, sin políticas comunes y que los análisis de éxito o fracaso de su accionar deben esperar un tiempo prudente, hasta que ésta se consolide y pueda arrojar resultados que sean producto de la aplicación de los mecanismos definidos en sus instrumentos constitutivos.

Finalmente, el noveno capítulo, de José Ángel Sotillo, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, tiene como título “La Alianza del Pacífico vista desde España”. El eje central de Sotillo es el involucramiento de España, que fue el primer país europeo en incorporarse como observador en dicho mecanismo integrador. Entre sus aseveraciones finales se encuentra que es previsible que el gobierno español busque afianzar sus lazos con la Alianza del Pacífico, al mismo tiempo que fortalezca las relaciones bilaterales con los países miembros, aunque la dinámica de ello, claro está, depende del partido político que presida la presidencia de ese país ibérico.

El presente libro es producto del proyecto “*Cooperación internacional y regionalismo en América Latina: logros, retos y límites de la Alianza del Pacífico*”, auspiciado por la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y del Plan de Trabajo 2015-2015/2015-2016 del Cuerpo Académico registrado ante PRODEP-SEP, “*Política Exterior y Cooperación Internacional*” (BUAP-CA-264) de dicha institución. De igual forma este ejercicio forma parte del Proyecto “*Procesos de Integración Económica Regional en el Siglo XXI; su alcance global e implicaciones para México*” realizado a través de la Red de Cuerpos Académicos “*Relaciones Internacionales y Desarrollo Global*”, en donde participan la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad de Guadalajara, la BUAP, la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universität Erlangen-Nürnberg de Alemania. El financiamiento para la edición de la obra proviene de recursos asignados al Cuerpo Académico “*Política Exterior y Cooperación Internacional*” por parte de la Dirección General de Planeación Institucional de la BUAP y de apoyos otorgados por la Konrad Adenauer Stiftung.

Los coordinadores del libro agradecen a sus respectivas instituciones el apoyo otorgado para la concreción de este proyecto. Especialmente reconocen a Natalia Saltalamacchia, directora del Instituto Matías Romero (IMR) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) por su autorización para publicar, en esta obra, algunos de los artículos que aparecieron en el No. 106 de la *Revista Mexicana de Política Exterior* (RMPE). Asimismo, aprecian el respaldo que otorgó la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI) para la edición del libro. Finalmente, los tres coordinadores agradecen al Dr. Stefan Jost y a Ana Ximena Jacoby, de la Fundación Konrad Adenauer por el apoyo financiero para la publicación de la presente obra.

PRIMERA PARTE

**CREACIÓN, OBJETIVOS,
ANDAMIAJE INSTITUCIONAL,
LEGAL Y EVOLUCIÓN DE LA
ALIANZA DEL PACÍFICO**

I. SIGLA NUEVA EN SOPA DE LETRAS: RAÍCES Y RAMIFICACIONES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO*

JORGE HEINE

El 5 de octubre de 2015 se anunció que el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) había llegado a buen puerto y que los 12 países participantes, de tres continentes, habían consensuado un texto.

En contra de los vaticinios de muchos observadores, y enfrentando la oposición de numerosos sectores, el TPP, el primero de los grandes acuerdos megarregionales en ser firmado, abre una nueva etapa en la Cuenca del Pacífico.

Aunque los beneficios que se obtendrán variarán entre los países firmantes, y muchas de sus disposiciones han gatillado agudas controversias, poca duda cabe que el mismo no va a dejar de dar un impulso a los flujos comerciales y de inversión a lo largo y lo ancho de la región Asia-Pacífico. Por otra parte, al interior del APEC, otro gran proyecto de integración comercial en esa misma zona del mundo está en ciernes: la Zona de Libre Comercio del Asia Pacífico (ZLCAP), que tiene como principal impulsor a China (que no es parte del TPP) y cuyo estudio de viabilidad será presentado en la Cumbre del APEC que se realizó en Lima, Perú, en noviembre de 2016. A su vez, las negociaciones para el Tratado de Integración Transatlántico (TTIP, por sus siglas en inglés) entre Estados Unidos y la Unión Europea (UE) siguen su curso.

Desde la perspectiva de América Latina, si hay algo que tienen en común estos tres megapactos interregionales, es que son los Países Miembros de la recientemente creada Alianza del Pacífico (AP), esto es, Chile, Colombia, México y Perú, los que tienen más lazos institucionales con

* El Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores autoriza la reproducción de Heine, Jorge, "Sigla nueva en sopa de letras: raíces y ramificaciones de la Alianza del Pacífico", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 106, enero-abril de 2016, pp. 35-48.

cada uno de ellos, poniéndolos en una buena posición para beneficiarse del mayor dinamismo comercial, financiero y de inversión que se proyecta que ellos generen. En ese sentido, tanto cada uno de estos países, como la AP en su conjunto, están en buen pie para enfrentar la nueva y compleja etapa en la que ha entrado la globalización, proceso que para algunos ya habría cesado su expansión, y podría comenzar a declinar, a no ser que se tomen medidas que continúen facilitando su avance.¹ El propósito de este capítulo es analizar el surgimiento y auge de la AP, las razones que llevaron a su establecimiento y la dinámica de su desarrollo en sus cortos tres años de existencia.

Una primera sección examina los orígenes de la AP, la lógica que llevó a su fundación, las metas que se ha fijado, y los medios que ha identificado para lograrlas. Una segunda sección interroga el tipo de inserción internacional que la AP visualiza para la región y por qué ésta es tan decisiva para lo que el proyecto de la AP representa. La tercera parte revisa el andamiaje institucional que emerge del Tratado de Paranal, en el cual se estableció la AP, y las implicancias del mismo para el desarrollo futuro de la entidad.

Una cuarta y última sección ofrece algunas conclusiones acerca del estado actual de la AP y lo que significa para su futuro desarrollo.

¿QUÉ INSERCIÓN PARA LA REGIÓN?

El 6 de mayo de 2012, en la localidad de Paranal, Norte de Chile, los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú firmaron un acuerdo por el cual se estableció la AP. Originalmente propuesta por el presidente de Perú Alan García, y anunciada por la Declaración de Lima de abril de 2011, su objetivo principal es “crear un área de integración profunda que promueva la integración regional, así como un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad”. Aspira a lograr esto por medio de la gradual liberalización de la circulación de bienes, servicios, capital y personas. Sus raíces se encuentran en el denominado “Arco del Pacífico”, una iniciativa fechada en 2007 que agrupó a 11 países de la región con costa en el Océano Pacífico.

Un aspecto novedoso de la AP es la integración de sus mercados bursátiles. Ello se ha llevado a cabo por medio del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), una plataforma de integración de los respectivos mercados bursátiles que ha permitido mantener la identidad corporativa

¹ Al respecto, véase Michael O’Sullivan y Krishika Subramanian, *The End of Globalization or a More Multipolar World*, Zurich, Research Institute Credit Suisse, septiembre de 2015.

de cada una de las bolsas de comercio. Con una población de 214 millones de personas, la AP representa algo más de la tercera parte de la población de América Latina y el Caribe, y su producto equivale a 37% del producto regional. Si los países de la AP fuesen uno solo, constituirían la octava economía mundial y la octava potencia exportadora, con un comercio exterior de más de 1.1 mil millones de dólares (MMDD) en 2013.²

Más allá de estas cifras, lo que hace especialmente atractiva a la AP es su dinamismo y apertura al mundo. Según el Banco Mundial, entre los 32 países de la región, los de la AP están clasificados como el primero (Colombia), el segundo (Perú), el tercero (México) y el cuarto (Chile) país, respectivamente, entre los que es más fácil hacer negocios.³ En adición a un clima de negocios favorable, los países de la AP tienen economías más abiertas, que en 2014 representaron 50% del comercio exterior de la región. Ese mismo año, atrajeron 45% de la inversión extranjera, por un monto de 70 MMDD, y 39 millones de turistas. Por otra parte, el ingreso promedio de los habitantes de los Países Miembros es de 10 240 dólares. Sin embargo, esto no significa que la AP exhiba un alto grado de integración comercial entre sus miembros. El comercio intrarregional es apenas cuatro por ciento del total, y las distancias entre sus miembros son considerables, especialmente entre Chile y Perú, por una parte, y México, por otra.⁴

La AP, entonces, se incorpora a una larga lista de esquemas de integración regional y subregional que han proliferado en las últimas décadas en América Latina, llevando a algunos a hablar de un “regionalismo anárquico”,⁵ o una “sobreoferta” en la materia.⁶ El Mercosur, el Alba, el SICA, la Caricom y la Can están entre ellos, sin contar a entidades con un perfil algo distinto, como el Unasur y la Celac. Estas entidades recogen una larga tradición en materia de integración, expresan el nuevo ímpetu que ésta ha adquirido desde la plena transición a la democracia en los años ochenta y noventa, y han sido un mecanismo no del todo ineffectivo para enfrentar la globalización. En todo caso, en ese marco, la pregunta obvia es: ¿por qué la AP? ¿Dada la proliferación de estos esquemas (llevando a la expresión “sopa de letras” para referirse a sus numerosas siglas) es necesario uno más?

Todo indica que, más que impelida por coyunturas políticas pasajeras, la AP se origina en dos factores no menores. Uno de ellos es un cierto

² Para éstos y otros datos similares, véase el sitio web de ap: www.alianzadelpacifico.net.

³ *Idem*.

⁴ Jorge Heine, Wu Guoping y Li Renfang, “China y la Alianza del Pacífico”, en *China Hoy*, vol. 56, núm. 1, enero de 2015, pp. 16-18.

⁵ Mónica Hirst, “América Latina: méritos del regionalismo anárquico”, *Clarín*, 10 de mayo de 2009.

⁶ Andrés Serbín, “Regionalismo y soberanía nacional en América Latina: los nuevos desafíos”, en Francisco Rojas Aravena (ed.), *América Latina y el Caribe: multilateralismo vs soberanía: La construcción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe*, Buenos Aires, Teseo/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2011, p. 64.

enfoque compartido de los Estados Miembros acerca de cómo enfrentar el desarrollo económico. El otro tiene relación con la visión acerca de cómo vincularse con el entorno internacional y cómo insertarse en la economía mundial. Ello, a su vez, se vincula con la naturaleza cambiante del regionalismo en América Latina en el nuevo siglo.

Si hay algo que marcó la década de los noventa en la América morena fue el resurgimiento del regionalismo y de la cooperación política, fenómenos que muchos habían descartado *sine die* en los ochenta. El Mercosur, fundado en 1991 por medio del Tratado de Asunción, dio inicio a ello. Este regionalismo, a diferencia del de los sesenta, era uno de tipo abierto. Más que erigir barreras para la entrada de productos del exterior y así promover la industrialización por medio de la sustitución de importaciones, como intentó hacer el regionalismo cerrado de la antigua Alalc, este nuevo regionalismo abierto intenta potenciar en forma conjunta los mercados de los países de la región, para así poder acometer de mejor forma una eventual conquista de mercados más allá de América Latina. Este enfoque se dio en forma paralela al predominio del denominado Consenso de Washington y el proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (Alca).

En el albor del nuevo siglo, sin embargo, en un escenario político internacional diferente, esto comenzó a cambiar. La creación del Alba, por una parte, y sucesivas crisis del Mercosur, que lo llevan por derroteros distintos de su impronta inicial, implican la aparición de una especie de “posregionalismo”, con un sello más político que comercial.⁷ Como se puede ver en el Cuadro 1, ello se va decantando en tres tipos de esquemas de integración regional.

En este marco, si bien la “oferta” de esquemas regionales en la primera década del nuevo siglo pasa a ser cada vez más amplia, ninguno de ellos (en especial los dos más relevantes, esto es, el Mercosur y el Alba) satisfacía las necesidades de países como los actuales miembros de la AP, con economías de mercado, relativamente desreguladas y con una fuerte orientación exportadora y orientada a atraer inversión extranjera. Así, más allá de su ubicación geográfica, orillando el Pacífico, es más bien un cierto enfoque en materia de política económica y comercial lo que lleva a Chile, Colombia, México y Perú a aunar fuerzas y crear la AP.⁸

⁷ J. Heine, “Regional Integration and Political Cooperation in Latin America”, en *Latin American Research Review*, vol. 47, núm. 3, otoño de 2012, pp. 209-217.

⁸ Raúl Bernal-Meza, “Alianza del Pacífico versus Alba y Mercosur: entre el desafío de la convergencia y el riesgo de la fragmentación en Sudamérica”, en *Pesquisa & Debate*, vol. 26, núm. 1, enero-marzo de 2015, pp. 1-34.

Cuadro 1. Tres esquemas de integración regional en América Latina

Énfasis	Eje	Rol del Estado	Política Comercial	Política hacia IED
<i>Mercosur</i> Ambivalente	Económico y político	Desarrollo y autonomía	Significativo	Neo-proteccionista
<i>ALBA</i> Restrictiva	Político y social	Desarrollo y autonomía	Extenso	Proteccionista
<i>Alianza del Pacífico</i> Favorable	Económico y social	Competitividad	Reducido	Aperturista

Fuente: Elaboración propia a partir de Raúl Bernal-Meza, “Alianza del Pacífico versus alba y Mercosur: entre el desafío de la convergencia y el riesgo de la fragmentación en Sudamérica”, en *Pesquisa & Debate*, vol. 26, núm.1, enero-marzo de 2015, pp. 1-34.

Dicho eso, sin embargo, cabe también tener presente que, en el mundo globalizado de hoy, esas políticas económicas y comerciales van aparejadas de la necesidad de optimizar los mecanismos y los instrumentos para aprovechar las oportunidades que ofrece la economía mundial. Y es allí donde aparece otra diferencia importante entre la AP y otros esquemas de integración regional y subregional. Como señala Bernal-Meza,⁹ la variable determinante para los países de la AP es la competitividad internacional, lo que implica tomar todas las medidas para posicionar de la mejor forma al país en ese plano. Por otra parte, para (al menos una mayoría de ellos) los países integrantes del Mercosur y el Alba, los ejes ordenadores de su quehacer son el desarrollo y la autonomía, lo que conduce a un conjunto de políticas públicas muy diferentes. En ese sentido, la AP surge de un diagnóstico compartido respecto de cómo potenciar el crecimiento en esta fase de la globalización. En esta perspectiva, el poder acceder, por una parte, a los flujos de IED, y por otra, a los grandes mercados mundiales a través de las exportaciones, aparecen como objetivos claves en los esfuerzos por promover el crecimiento económico. Ello contrasta con la perspectiva dominante en entidades como el Mercosur y el Alba, que ponen un mucho mayor énfasis en el mercado interno como motor del desarrollo.

⁹*Ibid.*, p. 4.

¿HACIA EL SIGLO DE ASIA?

Y si la orientación de la AP es fuertemente hacia el exterior, que es donde se entiende están los grandes mercados y las fuentes de capital que permitirán dar el gran salto hacia el desarrollo, ella tiene también un cierto Norte: Asia-Pacífico, la zona más dinámica y de mayor crecimiento en el mundo de hoy, y que algunos proyectan llegará a tener la mitad del producto mundial para 2050.

Un elemento en común de al menos tres de los cuatro Países Miembros de la AP (Colombia, volcada a sus desafíos internos durante estas últimas décadas, ha estado algo más rezagada al respecto, aunque está recuperando terreno en forma rápida) ha sido su focalización en Asia, tanto en términos diplomáticos como comerciales. Chile y México, especialmente, entendieron muy temprano lo que yo he denominado “la globalización como asianización”, esto es, captar que el motor principal de la economía mundial se trasladaría cada vez más a Asia (y sobre todo a China), y que es allí donde es menester asignar recursos y prioridades.¹⁰ Fue así que México ingresó al APEC en 1993, y Chile en 1994 (con Perú haciéndolo poco después, en 1997), y han seguido desde entonces ampliando y fortaleciendo su presencia en esa parte del mundo. Al mismo tiempo, esta apertura a Asia ha ido acompañada de una política de tratados de libre comercio (tanto con Asia, como con el resto del mundo), diseñada *ex profeso* para abrir esos grandes mercados al otro lado del Pacífico y facilitar así el acceso de los productos de la región. No es casualidad que Chile y México sean los países que han firmado el mayor número de TLC, con Perú dando pasos significativos en la misma dirección, y Colombia que empieza a seguir esa ruta, al salir de su largo aislamiento.

Cabe precisar, desde luego, que el rápido crecimiento de las economías asiáticas ha tenido un impacto significativo en toda América Latina. Como señaló un informe del Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo, los flujos comerciales entre Asia y América Latina y el Caribe crecieron a 20.5% anual entre 2000 y 2010, con el comercio birregional alcanzando los 442 MMDD en 2011, de lo cual el comercio con China llegaba a la mitad.¹¹ De hecho, 80% de ese comercio es

¹⁰ Al respecto, véase Cynthia J. Arnsdorf y J. Heine, “Puentes sobre el Pacífico: América Latina y Asia en el nuevo siglo”, en C. J. Arnsdorf, J. Heine y Christine Zaino (eds.), *Puentes sobre el Pacífico: América Latina y Asia en el nuevo siglo*, Lima, Woodrow Wilson International Center for Scholars/Universidad del Pacífico, 2015, pp. 26-28. Esta noción parte de la base según la cual el siglo XXI verá un desplazamiento de los ejes del poder económico en el mundo desde el Atlántico Norte hacia Asia-Pacífico, y que la región debe orientar su estrategia de inserción internacional acorde con ello.

¹¹ Mauricio Mesquita Moreira y Danielken Molina, “Asia and the Pacific-Latin Trade: What Does the Future Hold?”, en Mashahiro Kawai y Antoni Estevadeordal (coords.), *Shaping the Future of the Asia and the Pacific-Latin America and the Caribbean Relationship*, Washington, D. C., Asian Development Bank/Inter-American Development Bank/Asian Development Bank Institute, 2012, pp. 1-6.

con cuatro países latinoamericanos, Argentina, Brasil, Chile y México.¹² A su vez, China ha pasado a ser el primer socio comercial de Brasil, Chile y Perú.

Lo que la AP plantea, sin embargo, es que, lejos de dejar meramente a las fuerzas del mercado los avatares de las relaciones con la región Asia-Pacífico, ha llegado el momento de trabajar de consuno, esto es, de cooperar para ello. El Primer Foro Ministerial China-Celac realizado en Beijing en enero de 2015 es un buen ejemplo de esta cooperación a nivel macrorregional.¹³ Sin embargo, por su naturaleza, más pequeña y más ágil que entidades regionales, la AP está en condiciones de avanzar de manera más expedita para facilitar los flujos con Asia. De muestra, un botón. El creciente turismo chino, que en 2014 llegó a los 100 millones de viajeros al extranjero, es uno de los grandes blancos de los mercados turísticos mundiales, no sólo por su orden de magnitud, sino también por su poder adquisitivo y propensión al gasto. Un obstáculo perenne a ese turismo ha sido tradicionalmente el engoroso procedimiento de visas de muchos países. La posibilidad de una visa conjunta para ciudadanos chinos, válida para los cuatro países de la AP, es el tipo de medida que se hace viable con un esquema subregional como éste.

SE HACE CAMINO AL ANDAR

La AP ha sido, en buena medida, una brisa de aire fresco en la región, que le ha dado un nuevo ímpetu al proyecto latinoamericano, asociando a México con tres países sudamericanos. Las cumbres presidenciales son su órgano resolutivo máximo, y una de sus características ha sido la frecuencia de las mismas, con 10 cumbres en apenas tres años, lo que pareciera indicar una nutrida agenda de trabajo. El Consejo de Ministros, integrado por los cancilleres y los ministros de Comercio Exterior, tiene a su cargo tomar las medidas orientadas a lograr los objetivos de la entidad.¹⁴

¹² Luis Alberto Moreno, "Preface", en C. J. Arnson, J. Heine y C. Zaino (eds.), *Reaching Across the Pacific: Latin America and Asia in the New Century*, Washington D. C., Woodrow Wilson International Center for Scholars (Woodrow Wilson Center Reports on the Americas, 33), 2014, p. 4.

¹³ Al respecto, véase el número especial de la revista *China Hoy*, vol. 56, núm. 1, "Foro China-Celac: hacia una cooperación integral".

¹⁴ Sobre la institucionalidad de la ap, véase Eric Tremolada Álvarez, "¿La Alianza del Pacífico facilita la inserción de Colombia en la región Asia-Pacífico?", en *Papel Político*, vol. 19, núm. 2, pp. 721-752, julio-diciembre de 2014, pp. 721-752.

Éstos son:

- Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
- Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes.
- Convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial y de proyección al mundo, con especial énfasis en Asia-Pacífico.¹⁵

*¿Y CÓMO SE PROPONE LA ALIANZA DEL PACÍFICO
ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS?*

Para ello se establece el siguiente plan de acción:

- Liberalizar el intercambio comercial de bienes y servicios, con miras a consolidar una zona de libre comercio entre las Partes.
- Avanzar hacia la libre circulación de capitales y la promoción de las inversiones entre las Partes.
- Desarrollar acciones de facilitación del comercio y asuntos aduaneros.
- Promover la cooperación entre las autoridades migratorias y consulares, y facilitar el movimiento de personas y el tránsito migratorio entre las Partes.
- Coordinar la prevención y contención de la delincuencia organizada transnacional para fortalecer las instancias de seguridad pública y de procuración de justicia de las Partes.
- Contribuir a la integración de las Partes mediante el desarrollo de mecanismos de cooperación, e impulsar la Plataforma de Cooperación del Pacífico.¹⁶

Tanto las metas como los medios enfatizan los aspectos económicos y comerciales, a diferencia de entidades como el Alba y el Mercosur, que lo hacen en los aspectos políticos y sociales. Esto no significa que no haya una creciente cooperación política y diplomática, incluso en áreas tan sensibles como las misiones en el extranjero, en las que varios miembros de la AP comparten edificios de embajadas y/o misiones comerciales en más de media docena de países (Argelia, Azerbaiyán, Ghana, Marruecos, Viet Nam,

¹⁵ Al respecto, véase Alianza del Pacífico, Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

¹⁶ *Idem.*

la Ocde y Singapur), recreando en la materia experiencias con resultados mixtos como la del Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela) en los noventa.

La pregunta obvia es: ¿hasta qué punto en un mundo de bloques regionales, en el cual los países latinoamericanos en forma individual tienen pocas oportunidades de ejercer influencia o tener algún impacto, estas estructuras y este modo de funcionamiento de la AP contribuyen a cambiar esa situación?

La AP, con todas sus especificidades y diferencias con otros esquemas de integración regional y subregional, sigue estando anclada en un estilo muy *sui géneris* de diplomacia colectiva latinoamericana que ha surgido en el curso de las últimas dos décadas. Ella se basa en una cierta visión de mundo, una *Weltanschauung* que reconoce la existencia de un sistema regional latinoamericano, cuya autonomía debe ser preservada y cultivada, que es manejado por los gobiernos nacionales por medio de una variedad de esquemas de integración y cooperación. Ellos, a su vez, proveen una plataforma para que América Latina interactúe con un mundo en el cual hay un gradual pero perceptible cambio de poder del Norte al Sur, del mundo desarrollado al de los mercados emergentes.

Este viento fresco que ha significado la AP, y que ha despertado tanto interés fuera de la región, ¿estarán en condiciones de dar los pasos requeridos hacia la “integración profunda” que, según afirma, es su objetivo fundamental? Esta interrogante, a su vez, está enraizada en lo que podríamos llamar el intríngulis más amplio del regionalismo latinoamericano. Por una parte, responde a una larga tradición histórica. Refleja los muchos elementos en común que marcan su identidad de “unidad en la diversidad”. Desde la transición a la democracia en la región, una época que se traslapa con la Posguerra Fría, el regionalismo ha tomado un nuevo ímpetu, como también lo ha hecho la cooperación política, algo expresado en el auge de la diplomacia colectiva y de una fuerte preferencia por el consenso y las consultas como método de tomar decisiones. Con todo lo admirable que ello pueda ser, no es obvio que sea el camino para una “integración profunda”.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Poca duda cabe que la AP ha dado un bienvenido remezón al regionalismo latinoamericano y le ha dado nuevos aires al mismo. Su rápido afiatamiento y el hecho de que haya sobrevivido cambios de gobierno en al menos tres de los Países Miembros (en Perú en 2011, en México en 2012 y

en Chile en 2014) pareciera indicar que sus orígenes tienen bases tanto objetivas como subjetivas. Sus avances en materia de integración de las bolsas de comercio, de facilitación de los flujos de personas y en otras áreas reflejan un progreso tangible que no es menor.

Es cierto que las perspectivas acerca de su significado varían algo de país en país. Mientras algunos la ven como un ente alternativo al Alba, representando, en alguna medida, la opción liberal en América Latina, otros la consideran simplemente un esquema de integración económico-comercial, sin connotaciones político-ideológicas.¹⁷

Es ahí donde radica tal vez el mayor peligro para una entidad a todas luces tan promisoria y que ha logrado tanto en tan poco tiempo. Su mera existencia se ha prestado para intentos por dividir a la región entre el Pacífico y el Atlántico, entre aperturistas y proteccionistas, entre “buenos” y “malos”, creando divisiones odiosas y artificiales en una región en que las tendencias hacia la fragmentación son fácilmente alimentadas. De ahí los esfuerzos, liderados por el gobierno de Chile encabezado por la presidenta Michelle Bachelet, de generar espacios de diálogo entre la AP y el Mercosur, de los cuales han tenido lugar varios.¹⁸

Como ha señalado Raúl Bernal-Meza, el mayor peligro para la AP es que aparezca como una especie de Caballo de Troya de Estados Unidos en la región, algo que dañaría su credibilidad y pondría en peligro la misma viabilidad del proyecto. Por el contrario, ahora que la AP ya está afiatada e instalada, su prioridad debería ser volcarse a fortalecer los flujos de comercio con Asia, razón ostensible de su creación original, y en lo cual hay mucho por hacer.

¹⁷ Gilberto Aranda y Sergio Salinas, “Alba y Alianza del Pacífico: ¿choque de integraciones?”, en *Universum*, vol. 30, núm. 1, 2015, pp. 17-38.

¹⁸ Gilberto Aranda Bustamante y Jorge Riquelme Rivera, “¿Es posible la convergencia en la diversidad?: Chile entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur”, en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre de 2015, pp. 155-178.

II. LA ALIANZA DEL PACÍFICO: PLATAFORMA DE PROYECCIÓN GLOBAL*

ANDELFO GARCÍA

EL PACÍFICO, EL GRAN OCÉANO EN UN MUNDO ESTRECHO

El mundo se globalizó mucho antes de que se acuñara el término *globalización*. Gracias al formidable progreso del último siglo, a las nuevas tecnologías y al avance en las comunicaciones, la historia se vive hoy en tiempo real y la geografía valida cada día su propia relevancia. El mundo, literalmente, se encogió.

Nuestra relación con la otra esquina del Pacífico es de antigua data. Al respecto, viene bien un poco de historia para refrescar el contexto del vínculo entre las orillas del Gran Océano, el mayor cuerpo de agua del planeta, que baña las riberas de América, Asia, Oceanía y la Antártida.

Con el paso de los siglos perdió relevancia establecer quién descubrió a quién. El francés J. de Guignes formuló la hipótesis de que los chinos llegaron a México en el siglo V; incluso “creía que los chinos ya habían descubierto América mil años antes que Colón”¹. De otra parte, en la historia hispánica, quien nos conduce al Pacífico es Vasco Núñez de Balboa, que lo divisó hace 500 años, en 1513, y pocos años más tarde, Fernando de Magallanes nos lleva a lo que hoy es Filipinas.

De manera excepcional se encuentra una exploración geográfica exenta de una expectativa comercial. Los galeones españoles hacían la travesía desde Acapulco hasta Manila llevando productos, como telas y plata, y regresaban con mercancías de China, India y el sudeste asiático, como especias, sedas y porcelanas. México fue el puente entre España y las

*El Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores autoriza la reproducción de García, Andelfo, “La Alianza del Pacífico: plataforma de proyección global”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 106, enero-abril de 2016, pp. 49-66.

¹ Fernando Hernández Contreras y Jiao Zhenheng, “Las relaciones comerciales de México y China en la historia”, en *Observatorio de la Economía y la Sociedad China*, núm. 5, diciembre de 2007, en <http://www.eumed.net/rev/china/05/fhc.htm> (fecha de consulta: 23 de noviembre de 2015).

Filipinas, a la vez que éstas cumplían la misma función entre China, India y México. Desde entonces, el Pacífico pasó a convertirse para siempre en un puente entre Asia, América y Europa.

Los tiempos han cambiado. El Galeón de Acapulco, también llamado Galeón de Manila o Nao de China, tardaba tres meses en hacer su recorrido de México a las Filipinas.² El viaje de regreso podía durar entre cuatro y cinco meses debido a las condiciones de navegabilidad. Hoy, a un buque de carga le lleva entre dos y cuatro semanas atravesar el Pacífico, mientras que la ruta en avión entre las dos regiones tarda alrededor de 15 horas en vuelo directo, al tiempo que se incrementa de manera dramática la capacidad de carga y se hace cada vez más común incluso el transporte de perecederos.

En lo político, los cambios no han sido menos dramáticos. En la ribera americana, hace 200 años las naciones del hemisferio occidental se liberaron del viejo yugo colonial. En la ribera asiática, con el proceso de descolonización que caracterizó al sistema internacional de la segunda posguerra, quedaron atrás cuatro siglos de presencia colonial. La segunda mitad del siglo XX vio nacer casi medio centenar de países en Asia, una cuarta parte de los que hay hoy en el mundo. Estas naciones nuevas y antiguas, en Asia y en América, pasaron a formar parte de un sistema internacional global y a participar en formas asociativas de diverso orden.

LA INTEGRACIÓN EN LAS DOS ORILLAS DEL PACÍFICO

La segunda posguerra estuvo signada por procesos simultáneos de impacto global; unos de cooperación internacional, y otros de división fáctica del mundo en dos grandes campos; eran los tiempos de la Guerra Fría. En el lado constructivo se dio la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el establecimiento de acuerdos de proyección global como el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) en materia comercial. Pero además hubo avances en los ámbitos regionales; el más significativo de ellos, el proceso de integración europeo, verdadero pionero de estos procesos en las cuatro esquinas del mundo.

En el sudeste asiático, cinco países (Indonesia, Filipinas, Malasia, Singapur y Tailandia), con una declaración de tan solo cinco puntos, dieron comienzo en Bangkok, en agosto de 1967, a una iniciativa de integración regional con el establecimiento de la Asociación de Naciones

² Véase http://www.museo-oriental.es/ver_expo.asp?clave=31 (fecha de consulta: 23 de noviembre de 2015).

del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés), el esquema de integración más exitoso del mundo en desarrollo hasta nuestros días. El denominador común de la Asociación fue la cooperación en los campos económico, social, cultural, técnico, educativo; la promoción de la paz y la estabilidad, basada en la justicia, el Estado de derecho y el respeto a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.³

Asimismo, en la otra orilla del Pacífico, dos años más tarde, en mayo de 1969, cinco países (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú –cuatro de ellos ribereños del Pacífico Sur–) comenzaron otro sueño de integración, a través de la suscripción del Acuerdo de Cartagena y el establecimiento del Pacto Andino. Cuatro años después, Venezuela se adheriría a este mecanismo no exento de dificultades; reflejo de ellas, el retiro de Chile en 1976, y el de Venezuela en 2006.⁴

En todo caso, fueron dos iniciativas del mundo en desarrollo, desvinculadas entre sí, pero dirigidas mediante la integración a tender puentes que permitieran avanzar en espacios paralelos a un mundo que aún se movía entre los estrechos marcos de la Guerra Fría, y que evidenciaron destinos distintos, derivados de las dinámicas nacionales, regionales y mundiales.

Veinte años más tarde, en 1989, al tiempo que caía en Europa el Muro de Berlín, en la cuenca del Pacífico se establecería el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), la primera organización de base comercial integrada por países de las dos orillas del Gran Océano, promovida por Australia y otros nueve países de esa ribera asiática del Pacífico (Brunei Darussalam, Indonesia, Japón, República de Corea, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia), más Estados Unidos y Canadá del lado americano del Océano. Conforme a sus directrices fundacionales, el APEC se orienta hacia la integración, la cooperación económica y técnica, la seguridad humana y la facilitación de un ambiente de negocios sostenible.⁵ Hoy, la organización cuenta con 21 miembros, incluyendo a China, Rusia, Viet Nam, México, Perú y Chile.

Más adelante, en abril de 2011, a través de la Declaración de Lima, los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú establecieron la Alianza del Pacífico (AP), como mecanismo de integración profunda para avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. La

³ Véase asean, “The Asean Declaration (Bangkok Declaration) Bangkok, 8 August 1967”, en <http://www. ASEAN.org/news/item/the-ASEAN-declaration-bangkok-declaration> (fecha de consulta: 23 de noviembre de 2015).

⁴ Véase Comunidad Andina, “Reseña histórica”, en <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=195&tipo=QU&title=wsena-historica> (fecha de consulta: 23 de noviembre de 2015).

⁵ Véase APEC, “First Ministerial Meeting (Canberra, Australia, Nov 6-7, 1989) Joint Statement”, en http://www.apec.org/~/media/Files/MinisterialStatements/Annual/1989/89_amm_jms.pdf (fecha de consulta: 23 de noviembre de 2015).

Alianza se ha propuesto el crecimiento, el desarrollo y la competitividad de las economías de los Países Miembros, y aspira a convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, así como a su proyección internacional, con énfasis en la región Asia-Pacífico.⁶

Ese foco en Asia-Pacífico, que inspiró el marco constitutivo de la AP, es el que permite avizorar hoy potenciales caminos de convergencia con la ASEAN. Los dos mecanismos de integración tienen en común que se trata de modelos de economías emergentes, de países comparables, del mundo en desarrollo, característica que subyace tras la dinámica exhibida por ambos. Porque si bien el APEC corresponde a una iniciativa ambiciosa que involucra también a países relevantes a ambos lados del Océano, se plantea integrar economías visiblemente asimétricas.

Como se ha mencionado, la ASEAN y la AP agrupan países con semejanzas, constituidos por economías emergentes y representan modelos dinámicos y exitosos de integración. Naturalmente también hay diferencias entre los dos mecanismos de integración, algunas de tamaño y desempeño, que es pertinente tener en cuenta para comprender la dinámica propia de cada uno de ellos, de cara a los eventuales procesos de acercamiento entre los mismos.

Para empezar, están los números absolutos. La ASEAN está constituida por 10 países y la AP por cuatro. Y hay más, la población de la ASEAN prácticamente triplica la de la AP (608 millones versus 216).⁷ El PIB de la ASEAN casi duplica el de la AP (3.5 billones versus 2.1). Pero ante todo se trata de dos grupos muy relevantes con significativo peso regional y potencial peso global. Los 10 países de la ASEAN constituyen cerca del diez por ciento del PIB conjunto de Asia-Pacífico, 15% de su población y 18% del total de su intercambio comercial, y sus economías, consideradas en conjunto, se ubicarían en el séptimo lugar a nivel global.⁸ La ASEAN podría llegar a ser la cuarta economía del mundo antes de 2050.⁹ La AP representa 50% del comercio de América Latina, 35% del PIB latinoamericano,

⁶ Véase Alianza del Pacífico, Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, disponible en http://www.sice.oas.org/TPD/Pacific_Alliance/Agreements/Framework_Agreement_Pacific_Alliance_s.pdf (fecha de consulta: 23 de noviembre de 2015).

⁷ Banco Mundial, *Indicadores del Desarrollo Mundial*, citado en Joaquim Tres, "La Alianza del Pacífico: un modelo emergente de integración", presentación Foro de Diálogo Integración Regional en América Latina y el Caribe y la Cooperación, Madrid, España, 30 de enero de 2014, disponible en http://www.integracionycooperacion.org/wp-content/themes/enfold/documents/ponencias/ponencia_joaquim_tass_alianza_pacifico.pdf (fecha de consulta: 24 de noviembre de 2015).

⁸ "ASEAN Economic Community: 12 Things to Know", en Asian Development Bank, 18 de agosto de 2014, en <http://www.adb.org/features/ASEAN-economic-community-12-things-know> (fecha de consulta: 24 de noviembre de 2015).

⁹ "Asean 'Could Be World's 4th-Biggest Economy'", en The Nation, 12 de noviembre de 2014, en <http://www.nationmultimedia.com/business/Asean-could-be-worlds-4th-biggest-economy-30247614.html> (fecha de consulta: 24 de noviembre de 2015).

más de un tercio de la población del subcontinente, y la suma de sus economías haría de la Alianza la octava economía mundial.¹⁰ Más aún, la ASEAN y la AP juntas representarían la tercera economía del mundo, constituida por economías emergentes.

Hay otras cifras que son reveladoras sobre la dinámica y la trayectoria recorrida por cada uno de los dos mecanismos de integración regional a cada lado del Pacífico, en particular, las atinentes al comercio intrarregional. En este sentido, el contraste es diciente, porque el comercio entre los países de la AP para el año 2013 fue de 40 000 millones de dólares (MDD),¹¹ al paso que el comercio al interior de la ASEAN es de 600 000 MDD.¹²

En materia de la inserción de sus miembros en el contexto global, México, Perú y Chile, por la Alianza, así como siete de las 10 economías de la ASEAN, son miembros del APEC. Tres países de la ASEAN son Observadores en la AP, Indonesia, Tailandia y Singapur. De otra parte, Brunei, Malasia, Singapur y Viet Nam, por la ASEAN, y Chile, México y Perú, por la AP, forman parte del proceso de negociación del Trans-Pacific Partnership (TPP).¹³ Asimismo, las economías mayores de la AP y la ASEAN, México e Indonesia, son miembros del G20.

De igual manera, con excepción de México, todos los miembros de la AP y los de la ASEAN conservan su membresía dentro del G77 y del veterano Movimiento de Países No Alineados, agrupaciones vigentes y activas en el marco de las Naciones Unidas.

En cuanto a los factores de política interna, su nacimiento y posterior evolución guarda interesantes similitudes, como el hecho mismo de que al momento de constituirse, tanto en los cinco miembros fundadores de la ASEAN como en los cuatro de la AP, se presentaba una coincidencia en la orientación política de los gobiernos de los bloques respectivos.

Cabe también destacar que buena parte del éxito de ambos grupos está en el hecho de que en su desarrollo ulterior esa identidad política inicial se ha transformado en un pragmático propósito de profundizar la integración alrededor de intereses materiales comunes, evitando que los cambios políticos internos cobren más relevancia que los propósitos comunes.

¹⁰ Alianza del Pacífico, “Valor estratégico”, en <http://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/#valorestrategico> (fecha de consulta: 25 de noviembre de 2015).

¹¹ Véase “un Comtrade Database”, en <http://comtrade.un.org> (fecha de consulta: 25 de noviembre de 2015).

¹² Véase “ASEAN Statistics”, en <http://www.ASEAN.org/resources/category/ASEAN-statistics> (fecha de consulta: 25 de noviembre de 2015).

¹³ El TPP incorpora países de Asia-Pacífico; busca liberalizar el comercio de la mayoría de bienes y servicios, y establecer compromisos más allá de los acordados en la Organización Mundial del Comercio. Involucra a Estados Unidos, Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Viet Nam.

La diversidad se refiere no sólo a la orientación ideológica sino también a la naturaleza de los regímenes constitucionales. Los Países Miembros de la AP cuentan con sistemas democráticos. Asimismo se definen los Países Miembros de la ASEAN, dentro de los cuales observamos tanto monarquías (Tailandia, Camboya, Malasia y Brunei Darussalam) como repúblicas (Indonesia, Singapur, Filipinas y Myanmar).

En materia cultural y lingüística, los cuatro miembros de la AP tienen el español como lengua común, en contraste con las 10 naciones de la ASEAN, que presentan igual número de idiomas. Por otro lado, en materia religiosa, en la AP predominan los credos cristianos, en tanto que en la ASEAN coexisten países con predominancia budista y musulmana. Las identidades en ambos casos son definitivamente un gran activo para la AP.

En el caso de la ASEAN, las diferencias culturales y religiosas tienen dos lecturas: son a la vez un reto y un activo. En cuanto a la estructura institucional de cada mecanismo de integración, tras casi medio siglo de existencia, la ASEAN cuenta con todo un entramado institucional y una Secretaría General con sede en Yakarta. A lo largo de casi cincuenta años, la ASEAN ha estado creciendo de manera ininterrumpida en su estructura, quizá de manera excesiva. La Secretaría tiene cerca de cien funcionarios y a lo largo del año, en el marco de la ASEAN, hay más de mil doscientas reuniones. Esta situación ha derivado en un organigrama tan farragoso que se ha creado una Fuerza de Tarea para racionalizar el funcionamiento de la estructura y controlar el exceso de reuniones.

Por su parte, la AP conserva aún una organización y mecanismos de funcionamiento más livianos y menos formalistas. La AP se desenvuelve a partir de las cumbres; cuenta con una presidencia rotativa (periodo de un año), un Consejo de Ministros (Cancilleres y Comercio) y cinco Grupos de Alto Nivel (GAN) a cargo de los viceministros que supervisan los trabajos de los grupos técnicos en materia de movimiento de personas, comercio, servicios y capitales, cooperación y asuntos institucionales.

ACERCAR LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y LA ASEAN, UNA TAREA EN EJECUCIÓN

En el último año, por iniciativa de los gobiernos de los Países Miembros de la AP, se propició un acercamiento progresivo con la ASEAN. Una reunión pionera entre los cancilleres de la AP y la ASEAN se celebró en Nueva York, en septiembre de 2014, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Fue un primer intercambio de opiniones sobre diversos asuntos y desarrollos recientes en las dos orillas del Océano Pacífico.

Tras haberse puesto en marcha el proceso de acercamiento, el 25 de mayo de 2015 se celebró en Yakarta la primera reunión entre el Comité de Representantes Permanentes de la ASEAN y los representantes de la AP, que concluyó con una declaración de los copresidentes de la conferencia, México y Singapur, a nombre de la AP y la ASEAN, respectivamente.¹⁴

En este encuentro, los dos grupos acordaron promover una mayor cooperación económica para facilitar los flujos de inversión, al tiempo que hicieron un reconocimiento sobre la relevancia del sector privado (incluyendo las pymes) en los procesos integradores. Se avanzó en materias concretas, se examinaron las oportunidades de negocios en el campo energético, minerales, facilitación comercial, innovación, logística, infraestructura, pymes y agricultura. Asimismo se evaluaron espacios para la cooperación en materia de educación, cultura, turismo y deportes.

A fin de impulsar este acercamiento, la AP y la ASEAN acordaron promover misiones comerciales, foros de negocios, profundizar en el conocimiento mutuo, facilitar el entendimiento de los dos mecanismos de integración y preparar las futuras reuniones ministeriales. Se trata de construir una hoja de ruta que no solamente sume, sino que multiplique. Estos avances del diálogo ASEAN-AP quedaron destacados en la declaración final de la reciente Cumbre de la AP, celebrada en Paracas, Perú.¹⁵

Hay dos consideraciones relevantes en cuanto al potencial que se deriva del acercamiento entre los dos mecanismos. La primera es que existe un enorme espacio para la ampliación del comercio entre los Países Miembros de los dos mecanismos, AP-ASEAN, porque el volumen de comercio entre los dos bloques es de apenas 16.8 mil millones de dólares (MMDD), con una balanza ligeramente favorable a la ASEAN.¹⁶ Esto es, el porcentaje de comercio con la ASEAN aún es marginal dentro del total del comercio exterior de la AP. Lo propio se puede decir de la significación del comercio de la ASEAN con la AP comparado con su volumen total de exportaciones.

Habida cuenta de que en política internacional la suma de uno más uno es superior a dos, la segunda consideración es que la importancia inmediata del acercamiento de la AP y la ASEAN radica principalmente en potenciar su capacidad de coordinación e interlocución global, incluida la relación con el G20.

¹⁴ Véase “Co-Chairs' Statement of the 1st Meeting between the Committee of Permanent Representatives of ASEAN, and The Ambassadors/Representatives of the Pacific Alliance, ASEAN Secretariat, Jakarta, 25 May 2015”, en [http://www.ASEAN.org/images/2015/May/Press_Release/CPR-pa %20Co-Chairs%20Statement%20\(25%20May%20-%20Final\).pdf](http://www.ASEAN.org/images/2015/May/Press_Release/CPR-pa %20Co-Chairs%20Statement%20(25%20May%20-%20Final).pdf) (fecha de consulta: 24 de noviembre de 2015).

¹⁵ Véase “Declaración de Paracas”, 3 de julio de 2015, disponible en <http://www.cancilleria.gouco/newsroom/news/declaracion-paracas> (fecha de consulta: 25 de noviembre de 2015).

¹⁶ Las exportaciones de la ASEAN a la AP son de 9000 millones de dólares, mientras que las de la AP hacia la ASEAN totalizan 7.8 MMDD. Véase “ASEAN Statistics”, en <http://www.ASEAN.org/resources/category/ASEAN-statistics> (fecha de consulta: 25 de noviembre de 2015).

AVANCES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Mientras en la otra orilla del Pacífico la ASEAN se acerca a la constitución de la comunidad económica, en esta ribera occidental del Gran Océano, la AP avanza hacia la libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas, con una integración basada en el regionalismo abierto, que muestra logros concretos en supresión de visados, movilidad estudiantil, cooperación en turismo, participación empresarial, sedes diplomáticas con administración compartida y coordinación entre agencias de promoción comercial.

Aquí se hace una digresión a Colombia, para destacar los avances en su proyección Asia-Pacífico durante el primer y el segundo mandato del presidente Juan Manuel Santos Calderón. De las 11 representaciones diplomáticas y consulares de Colombia en la región, seis se han instituido durante la administración de Santos Calderón. Dos de ellas, Singapur y Viet Nam, fueron establecidas conjuntamente con México y Perú, en el marco de la cooperación administrativa de la AP. Colombia avanza en la profundización de sus vínculos comerciales con los países de la ribera asiática del Gran Océano, objetivo en el que cabe resaltar el TLC con la República de Corea.¹⁷

De vuelta a la dinámica de la AP, 10 encuentros entre los jefes de Estado en cuatro años muestran el vertiginoso ritmo de la Alianza, la más reciente de ellas, la 10 Cumbre realizada en Paracas, Perú, el 3 de julio de 2015. Este año hay múltiples motivos para celebrar: la entrada en vigor del Acuerdo Marco, avances del Protocolo Adicional (y el Protocolo Modificadorio), el Acuerdo para el Apoyo Financiero a las Empresas de los Países Miembros, la implementación de la plataforma de intercambio de información inmediata para la seguridad migratoria, entre otros.

En esta Cumbre, además de avanzar en lo atinente a la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, se fueron sumando propósitos y tareas que trascienden el marco de lo económico y lo comercial. Por ejemplo, la búsqueda del bienestar de los ciudadanos, en la que se enmarca la Primera Reunión de Viceministros de Salud. Del mismo tenor es el propósito de la inclusión social y la superación de la desigualdad subrayadas en la Declaración Final.

El alcance y sentido social de la AP fue descrito de manera explícita en la clausura de la Cumbre de Paracas por el presidente de Perú, Ollanta Humala, en los siguientes términos: “La Alianza del Pacífico es un gran

¹⁷También es indicativo del gran interés que suscita el proceso de la AP en Colombia la publicación de estudios e investigaciones sobre el tema por parte de destacados sectores académicos del país. Véase, por ejemplo, Eduardo Pastrana y Hubert Gehring (eds.), *Alianza del Pacífico: mitos y realidades*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana/Konrad Adenauer Stiftung/Universidad Santiago de Cali, 2014.

motor que dinamiza nuestras economías, es un espacio de oportunidades para los cuatro países para mejorar la calidad de vida". Y, agregó: "No es un acuerdo de libre comercio avanzado, es un espíritu de integración que no sólo mira temas económicos comerciales sino otros temas, como la educación y los niveles de pobreza".

La Alianza incursiona además en otros temas de la agenda global. Uno de ellos, quizás el de mayor alcance y proyección, es el relativo al cambio climático. En Paracas precisamente se hizo expreso el apoyo de la AP a la Declaración de la 20 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Lima, en diciembre de 2014.

La 10 Cumbre reflejó el marcado pragmatismo de los gobiernos de los Estados Miembros, expresado de manera ilustrativa por el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, durante su intervención en la reunión de empresarios: "Una de las grandes ventajas que tenemos los cuatro países es que compartimos visiones, principios, valores, en materia económica y social. Los cuatro somos de tercera vía: el mercado hasta donde sea posible, el Estado hasta donde sea necesario".¹⁸

La 10 Cumbre también aterrizó sus metas en tareas concretas para los grupos técnicos en materia de movimiento de bienes, servicios, capitales, personas, cooperación, educación, salud, innovación, pymes, turismo, cultura, propiedad intelectual, desarrollo minero, agencias de promoción de exportaciones e inversión.

En el ámbito sectorial, se trazó la tarea de construir estrategias para potenciar el comercio agrícola tanto al interior de la AP como hacia tercera economías, un resultado concreto del análisis realizado por el Grupo de Comercio e Integración. Asimismo, el establecimiento de los grupos técnicos de Desarrollo Minero, Responsabilidad Social y Sostenibilidad, y de Educación, y la adopción de sus planes de trabajo. Hay que destacar lo acordado en materia de relacionamiento externo, por las implicaciones directas en la proyección política de la AP, en particular, el compromiso de impulsar el relacionamiento con los Estados Observadores y con terceros Estados.

Todos estos avances tienen alcances y proyecciones políticas. El buen nombre, el prestigio y la credibilidad de la Alianza repercuten a su vez en el clima de los negocios y la inversión en los Países Miembros. Además, potencia su capacidad de interlocución internacional, de manera individual y también, lo que es bien importante, como grupo.

¹⁸AFP, "Alianza del Pacífico se postula como una 'tercera vía' para el crecimiento regional", en *El Espectador* (Colombia), 3 de julio de 2015, en <http://www.elspectador.com/noticias/elmundo/alianza-del-pacifico-se-postula-una-tercera-via-el-crec-articulo-570139> (fecha de consulta: 25 de noviembre de 2015).

Son tantas las organizaciones, foros e instancias en que interactúan los Estados en el actual mundo globalizado que urge saber administrar los recursos y las capacidades para que éstos no se diluyan en iniciativas estériles.

Por eso es esencial la claridad de objetivos, un imperativo en el avance de la AP. La cuestión no ha sido ni es decidir si se debe actuar internacionalmente, sino en dónde concentrar los esfuerzos y cómo hacerlo. En el caso de los Países Miembros de la AP o de la ASEAN, solos en su grupo o aun sumando esfuerzos grupales, pueden lograr un lugar más destacado y una mejor proyección e interlocución en el sistema internacional contemporáneo.

CONCLUSIONES

La AP tiene al menos seis desafíos concretos. Primero, profundizar su proceso de cohesión interna; segundo, consolidar el comercio intrarregional; tercero, avanzar en su relación con la ASEAN; cuarto, potenciarse como una plataforma de convergencia; quinto, desarrollar agendas paralelas con las potencias de proyección global y, sexto, incrementar su propia proyección global. Pasemos a examinar brevemente estos retos en el orden correspondiente.

El primer reto de la AP es profundizar la cohesión interna. La AP no cuenta con estructuras permanentes, lo cual le ha dado en su corta existencia flexibilidad y capacidad de adaptación al mundo cambiante. No obstante, cuando las circunstancias así lo demanden habrá que considerar el establecimiento de una Secretaría Permanente. Previamente se podrían dar pasos intermedios como se hizo en el APEC con el establecimiento de una secretaría virtual interina. Algo similar a lo que existe hoy en el Foro de Cooperación de América Latina y el Sudeste Asiático (Focalae),¹⁹ con la Secretaría Virtual que desempeña Corea del Sur. En el APEC sólo después de la Secretaría Virtual fue establecida la Permanente, con sede en Singapur.

Se advierten ya pasos para establecer mecanismos de soporte funcional como la Fuerza de Tarea creada por el Consejo de Ministros en el marco de la 10 Cumbre con miras a canalizar las ofertas de cooperación de los Países Observadores. La misma podría estar integrada por un funcionario de cada Cancillería de los miembros de la AP que apoyarían en ese campo a la presidencia pro témpore.

¹⁹ El Focalae asocia a 36 países y facilita el diálogo entre las dos regiones. Constituye un proceso de amplio espectro y denominadores comunes menos ambiciosos, surgido de una iniciativa de Singapur que se concretó en 1999, que ha sido exitoso en el ámbito de actividad que se ha planteado.

De otra parte, hay que ser cautelosos sobre el número y la velocidad de crecimiento de las membrecías. Se impone profundizar más que ampliar. Un primer paso fue dado por el Consejo de Ministros en la 10 Cumbre de Paracas, al recomendar no tramitar nuevas solicitudes de observadores por espacio de un año y concentrarse en racionalizar las labores del Grupo de Relacionamiento Externo. Hasta el presente, del grupo de observadores, sólo Costa Rica ha avanzado en su proceso de incorporación a la AP a partir de una hoja de ruta acordada.

En cualquier caso se debe destacar que en sólo cuatro años la AP haya logrado atraer la atención de 42 Países Observadores, incluidas las mayores economías del mundo, lo cual necesariamente refleja el enorme interés con que la comunidad internacional sigue esta exitosa experiencia de integración regional.

Es menester asegurarse de que cada cumbre marque avances en el proceso integracionista, lo que significa ir siempre más allá de las declaraciones generales y llevarlas al nivel de las tareas concretas, como se ha hecho en Paracas. De otra parte, las reuniones ministeriales (Consejo de Ministros) pueden potenciar su funcionamiento porque son la base material de las cumbres y enlace entre éstas y el trabajo sectorial de los GAN. Y, para evitar la burocratización que tradicionalmente entorpece estos procesos, debe controlarse la proliferación de los GAN, que deben responder estrictamente a las necesidades prácticas.

El segundo reto de la AP es consolidar el comercio intrarregional. Como hemos dicho, el comercio intrarregional de la Alianza para el año 2013 fue de 40 000 MDD,²⁰ situación que contrasta marcadamente con la ASEAN, cuyo volumen de comercio intrarregional asciende a los 600 000 MDD.

Hay que consolidar lo avanzado en materia de libre movilidad de bienes y servicios, con iniciativas de alto impacto, incluyendo la ya prevista creación del Fondo de Capitalización para apoyar las pymes. En palabras del presidente de México, Enrique Peña Nieto, hay que lograr

la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas, de estos cuatro países, para que puedan participar, sea siendo parte de las cadenas globales de valor; es decir, en la integración de productos, por ser parte de este proceso empresas de distintos países o, bien, porque puedan lograr su inserción en este mercado de la AP con sus productos o con inversiones que puedan realizarse.²¹

²⁰ Véase “un Comtrade Database”, en <http://comtrade.un.org> (fecha de consulta: 25 de noviembre de 2015).

²¹ “Mensaje a medios de comunicación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, en el marco de la 10a. Cumbre de la Alianza del Pacífico, 3 de julio de 2014”, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mensaje-a-medios-de-comunicacion-delpresidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-peña-nieto-en-el-marco-de-la-10a-cumbre-de-la-alianza-del-pacifico> (fecha de consulta: 21 de septiembre de 2015).

El tercer reto de la AP es profundizar y avanzar en su relación con la ASEAN. La 10 Cumbre saludó precisamente este acercamiento. Es claro que existe un gran potencial de cooperación y relacionamiento entre la AP y la ASEAN, los procesos integracionistas más dinámicos y prometedores en una y otra orilla del Gran Océano.

El fortalecimiento y el desarrollo de las relaciones AP-ASEAN implica la suma de esfuerzos con miras a promover el aumento del intercambio comercial y económico entre Latinoamérica y el Sudeste Asiático, así como la potencialización de sus roles, individuales y colectivos, en el sistema internacional contemporáneo.

El cuarto reto de la AP es proyectarse como una plataforma de convergencia. En el ámbito regional latinoamericano, aun cuando distinta a otros modelos de integración existentes, la AP no compite con ellos, coexiste con los mismos.²² La diferencia básica radica en que la AP tiene una vocación global y un marcado interés en Asia-Pacífico, por lo que reúne condiciones propicias para potenciarse sobre todo como plataforma de convergencia. En este sentido procede subrayar la intervención de la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, en la clausura de la 10 Cumbre de Paracas, oportunidad en la que señaló que “la Alianza del Pacífico es uno de los instrumentos más poderosos y dinámicos de la región y del mundo”, y resaltó la relevancia de proyectar la AP más allá de sus fronteras, con una mención expresa tanto a los países de la ASEAN como al Mercosur.²³

Un quinto reto para la AP es desarrollar agendas paralelas con las potencias y los países de mayor relevancia económica en el ámbito global, tales como Estados Unidos, la Unión Europea, China, India, Japón y Corea del Sur, así como con instituciones y organismos internacionales. De hecho, Estados Unidos, China, Japón y Corea del Sur ya son Países Observadores de la Alianza, lo que permite una interlocución más fluida dentro del mismo marco de la AP.

En este sentido es relevante hacer mención al mandato concreto de la Cumbre de Paracas en materia de relacionamiento externo, tanto con los Estados Observadores como con terceros Estados. Hay pasos concretos, en la reunión con los Observadores sostenida por el Consejo de Ministros en esta Cumbre participaron representantes de la Unión Europea, la OCDE, la CAF y el BID, para evaluar las áreas de cooperación en

²² En este punto debe anotarse que algunos autores han abordado el debate sobre la AP como mecanismo de integración regional generador de convergencias, o como elemento de polarización en Sudamérica. Véase Raúl Bernal-Meza, “Alianza del Pacífico versus Alba y Mercosur: entre el desafío de la convergencia y el riesgo de la fragmentación de Sudamérica”, en *Pesquisa & Debate*, vol. 26, núm. 1 (47), enero-marzo de 2015, pp. 1-34; Aníbal Garzón, “Alianza del Pacífico: renace el regionalismo abierto como contra al nuevo regionalismo estratégico posneoliberal. Caso Chile y Venezuela”, mimeo.

²³ AFP, *op. cit.*

materia de innovación, educación, facilitación del comercio y competitividad.

El sexto reto de la AP es incrementar su propia proyección global, lo cual implica ampliar su interlocución como grupo, no sólo frente a pares más simétricos como la ASEAN, sino al interior de grupos como el G20. En este terreno, la ASEAN tiene varios años de ventaja. La AP, por su parte, debe plantearse agendas más ambiciosas.

III. LA ALIANZA DEL PACÍFICO: UN ANÁLISIS HISTÓRICO-CRÍTICO¹

LUIS OCHOA BILBAO
MYRNA RODRÍGUEZ AÑUEZ
PEDRO MANUEL RODRÍGUEZ SUÁREZ

INTRODUCCIÓN

Al considerar sus alcances comerciales, su perfil ideológico, su entramado institucional y el esquema de integración regional que se pretende impulsar, la Alianza del Pacífico (AP) es, fundamentalmente, un proyecto político. Esto significa que los países miembros de la AP comparten una visión de presente y futuro en el terreno económico, respecto al vecindario latinoamericano y al resto del mundo. Aparentemente, privilegiando la región de Asia Pacífico. Al mismo tiempo, esto implica postular un modelo de integración regional que se distinga de los otros ya existentes en el continente. Conformar un bloque entre países tendrá, por lo tanto, defensores y detractores en la medida en que, insistimos, se trata de un proyecto político.

El objetivo de este capítulo es narrar la breve historia de la conformación de la Alianza del Pacífico (AP) tras cumplir los primeros cinco años de su existencia. Se destacarán los momentos más importantes de este proceso de integración acompañados de las visiones, opiniones y expresiones de los actores políticos latinoamericanos que defienden a la AP y quienes la cuestionan. La aportación de este trabajo es hacer una reseña crítica de la AP y contextualizarla en el marco de los procesos políticos que ha vivido la región a principios del siglo XXI.

El propósito es resaltar el debate generado en torno al surgimiento

¹ La base de este capítulo procede de la cronología de la Alianza del Pacífico publicada en la *Revista Mexicana de Política Exterior*, Número 106, enero-abril de 2016, pp. 237-250. El presente trabajo forma parte de los proyectos de investigación del Cuerpo Académico de Política Exterior y Cooperación Internacional (BUAP-CA-236) y de la Red de Relaciones Internacionales y Desarrollo Global registrados ante PRODEP.

de la AP que es considerada por sus detractores como un esquema que divide y confronta a los países latinoamericanos. El argumento es que se trata de un modelo de integración regional abierto y de contenido neoliberal sin una proyección social profunda, lo que a su vez obstaculiza la posibilidad de una integración latinoamericana más amplia. Los defensores de la AP plantean que se trata de un modelo nuevo, *sui géneris* y pragmático y de ahí su eficacia. Los detractores de la AP la consideran un mecanismo de coordinación comercial y no de integración en el estricto sentido de la palabra.

El primer argumento de este trabajo es resaltar que la AP no es, de ninguna forma, un esquema de integración audaz, novedoso o paradigmático. Por el contrario, se trata de un mecanismo de liberalización comercial concentrado en el intercambio de bienes y servicios que contempla una dimensión social muy tímida. El segundo argumento se conecta con el anterior porque, precisamente, por la naturaleza neoliberal de la AP hubo expresiones contrarias por parte de varios líderes latinoamericanos que la percibían como un intento por dividir la integración regional. Sin embargo, como veremos al final del capítulo, se percibe un reencuentro entre la AP y algunos de sus detractores, concretamente Brasil y Argentina.

El trabajo está dividido en tres apartados. En el primero se reseñan los antecedentes y los momentos relevantes del inicio formal de la AP hasta la firma del Acuerdo Marco en junio de 2012. En el segundo se narran los hechos más destacables del primer momento de consolidación de la AP hasta la entrada en vigor del Acuerdo Marco en abril de 2016. En el tercer apartado se describen los acontecimientos más recientes de la AP teniendo como punto final la Cumbre realizada en julio de 2016 y planteando los escenarios futuros que se avisaran para la AP tras cumplir cinco años de existencia. Finalmente, se incluyen algunas conclusiones generales tras la reseña histórico-crítica. En cada apartado, se resaltan las opiniones de actores relevantes sobre la AP, tanto de los críticos como de los defensores de este modelo de integración regional, para ilustrar la importancia de su contenido político.

EL INICIO FORMAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y LA FIRMA DEL ACUERDO MARCO EN 2012

La AP es un mecanismo más dentro de la gama de procesos de integración regionales que han puesto en marcha los países latinoamericanos desde mediados del siglo XX. En el terreno discursivo, los mecanismos de inte-

gración latinoamericanos proponen mejorar “el nivel de vida de sus habitantes mediante la integración y la cooperación económica y social”.² Así se justificó el nacimiento de la Comunidad Andina (CAN) en el año de 1969 tras la firma del Acuerdo de Cartagena. En el caso del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), fundado en 1991, se establece que “desde su creación tuvo como objetivo principal propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional”.³ La Creación de la Alianza Bolivariana para Nuestros Pueblos de las Américas (ALBA) tras la Primera Cumbre celebrada entre Cuba y Venezuela en 2004 defendía la cooperación para garantizar el desarrollo sostenible basándose “no solo en principios de solidaridad, que siempre estarán presentes, sino también, en el mayor grado posible, en el intercambio de bienes y servicios que resulten más beneficiosos para las necesidades económicas y sociales de ambos países”.⁴ La Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) cuyo tratado constitutivo se firmó en 2008 y que surgiera jurídicamente en 2011, se planteaba la integración suramericana y el desarrollo social y humano como sus dos primeros objetivos.⁵ Finalmente, la AP surgiría como el más reciente proyecto de integración regional que, en palabras del entonces presidente peruano Alan García, sería “una fórmula nueva de integración para lograr que nuestro espacio ampliado se constituyera en atractivo para las inversiones mundiales. Una integración profunda con plena libertad para la circulación de bienes, capitales, servicios y personas”⁶.

Queda claro que todos los mecanismos antes descritos buscan mejorar las condiciones sociales de los habitantes, promover el desarrollo y facilitar el tráfico comercial, financiero y de servicios entre los países miembros de cada mecanismo. A partir de esta evidencia se plantea una pregunta central: ¿cómo explican las teorías de las Relaciones Internacionales los procesos de integración regionales que vivimos en la actualidad?

² Página Oficial de la Comunidad Andina: “Reseña Histórica”. Disponible en: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=195&tipo=QU&title=resena-historica> Consultado el 4 de mayo de 2016.

³ Página Oficial del MERCOSUR; “En pocas palabras”. Disponible en: <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/3862/2/innova/front/en-pocas-palabras> Consultado el 4 de mayo de 2016.

⁴ Página Oficial ALBA: Acuerdo entre Venezuela y Cuba para la Aplicación del ALBA. Disponible en: <http://www.alianzabolivariana.org/alba/documentos/1220-2004-12-14-i-cumbre-la-habana-cuba-acuerdo-entre-venezuela-y-cuba-para-la-aplicacion-del-alba> Consultado el 4 de mayo de 2016.

⁵ Página Oficial UNASUR: Objetivos Específicos. Disponible en: <http://www.unasursg.org/es/objetivos-especificos> Consultado el 6a de mayo de 2016.

⁶ Alan García, “Un giro copernicano en la integración”, en Adriana Roldán (ed.) *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia Pacífico*, Medellín, Colombia, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2013, p. 20. “Dorotea López, Felipe Muñoz, “El inicio formal de la Alianza del Pacífico”, en *Puentes*, vol. 13, No. 4, 12 de agosto de 2012. Disponible en: <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/el-inicio-formal-de-la-alianza-del-pac%C3%ADfico> Consultado el 13 de julio de 2014.

lidad para ubicar en dicho contexto a la AP? Para responderla, consideramos en este apartado las aportaciones teóricas de las Relaciones Internacionales desde la teoría de los complejos regionales de seguridad de Buzan y Wæver,⁷ que explica la integración regional a partir de la importancia que recupera la vecindad entre los Estados-nacionales tras el final de la Guerra Fría.

Para Buzan y Wæver la explicación de los procesos de integración regionales se encuentra en los cambios dramáticos que ha experimentado el mundo, primero, tras el final de la Segunda Guerra Mundial en el caso europeo y segundo tras el fin de la Guerra Fría. Para estos autores, con el fin de la bipolaridad las dimensiones regionales de la vecindad recuperaron su importancia. A la vez, se presentaron cambios en la noción del Estado Nacional y en el concepto soberanía. Para Buzan y Wæver, la teoría regionalista se convierte en la propuesta teórica que permitiría entender los acontecimientos internacionales contemporáneos tratando de superar las limitaciones del neorrealismo y del globalismo. Del neorrealismo retoman la vigencia y el poder que mantiene el Estado como actor central de las relaciones internacionales, pero en un mundo dividido en muchos y cambiantes polos de poder.⁸ Esta visión se complementa con el globalismo que resalta la importancia de la nueva tendencia hacia el multilateralismo en la resolución de conflictos, la emergencia de nuevos actores internacionales y entendiendo al mercado y al capitalismo como sustento de los cambios culturales y transnacionales. La síntesis sería, según Buzan y Wæver, la teoría regionalista que combina la vigencia de la importancia de los Estados nacionales con la de los nuevos actores de las relaciones internacionales, obteniendo como resultado la configuración de nuevos esquemas de cooperación regional para responder a los cambios socio-culturales que se experimentan a escala global.

El modelo teórico propuesto se denomina *Regional Security Complex Theory* (RSCT) [Teoría de los Complejos de Seguridad Regional]. Se trata de la descripción de subestructuras del sistema internacional que requieren de la amistad entre las unidades del sistema y que hace a los sistemas regionales dependientes de las acciones e interpretaciones de los actores más allá de una relación mecánica de poder. Esta perspectiva es eminentemente constructivista, toda vez que le otorga relevancia a las percepciones, por ejemplo, sobre las vulnerabilidades entre los Estados

⁷ Barry Buzan & Ole Wæver, *Regions and Powers: The Structure of International Security*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.

⁸ La corroboración de esta tesis es la aparición y transformación de los nuevos régimen internacionales en mecanismos "informales" tales como el G7, más tarde el G8 y finalmente el G20, o la coalición de los BRICS y hasta la hipótesis de Ian Bremmer sobre un G0, es decir, un mundo sin una nación que tome voluntariamente la responsabilidad y los costos del liderazgo global.

que conforman una región, las motivaciones de la interacción Estado-Estado, las motivaciones de la interacción entre una región y otras y la percepción sobre el rol que juegan las potencias globales y las potencias regionales.

El contexto latinoamericano de la integración regional está enmarcado en la diversidad de esquemas que se han venido construyendo desde el siglo XX como el CAN, el MERCOSUR, la ALBA, el CARICOM, UNASUR hasta llegar a la AP. Todos ellos responden a la reconfiguración del equilibrio de poder de la posguerra fría. Y, como señalan Buzan y Wæver⁹ todos ellos están a su vez enmarcados por la hegemonía estadounidense y el ascenso de Brasil como potencia regional. Un momento clave de esta tenue bipolaridad fue la abierta confrontación entre Estados Unidos y sus seguidores, como México, y los países sudamericanos en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata, Argentina, en 2005 y el fracaso del ALCA.¹⁰ Éste momento terminaría siendo el que “agudizó un proceso de fragmentación, alentado por las divergencias ideológicas y los modelos de desarrollo y las inserciones internacionales distintas de los países latinoamericanos”.¹¹ Dicha fragmentación será todavía más clara cuando los países de la ALBA comiencen su ofensiva contra la AP. No debemos olvidar que el contexto latinoamericano a principios del siglo XXI también está enmarcado por la división entre gobiernos de izquierda y derecha, el des prestigio de la política estadounidense del gobierno de George W. Bush, el activismo y protagonismo de Lula da Silva y de Hugo Chávez y la crisis económica global desatada en 2008.

Es en ese contexto de división política y crisis económica que surge la idea de conformar un nuevo bloque comercial. La formalización de la AP está contenida en las cumbres en las que han participado los presidentes de los países miembros, en las declaraciones emanadas de cada cumbre, en la presidencia *Pro Témpore* que se rota cada año para que el mecanismo sea presidido por cada país miembro, en el Consejo de Ministros (máxima autoridad de la AP)¹² y en las reuniones de los Grupos de Alto Nivel. No existe formalmente una entidad supranacional o un secretariado que cristalice, en algún tipo de institución, a la AP. Siguiendo las conclusiones de los teóricos neoinstitucionales, la carencia de un

⁹ Buzan y Wæver, *Op. Cit.*, pp. 340.

¹⁰ Véase, Rafael Velázquez Flores, “Balance general de la política exterior de México 2000-2006, en *Foro Internacional*, Vol. XLVIII, Nos 1-2, enero-junio de 2008, pp. 98-99.

¹¹ Rodrigo Morales, Gerardo Maldonado y Jorge Schiavon, “Las bases sociales de la Alianza del Pacífico”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 106, enero-abril de 2016, p. 137

¹² El Consejo de Ministros está Integrado por los Ministros de Comercio Exterior y de Relaciones Exteriores, tiene entre sus atribuciones adoptar decisiones que desarrollen los objetivos y acciones específicas previstas en el Acuerdo Marco, así como en las declaraciones presidenciales de la Alianza del Pacífico. Página Web de la AP: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/#estructura-y-organigrama> (Consultado el 23 de junio de 2017).

andamiaje institucional pone en riesgo la eficacia y continuidad de la AP en el futuro. Sin embargo, los países miembros destacan que, por la naturaleza pragmática de la AP, no se requieren instituciones que también puedan obstaculizar la toma de decisiones prácticas y eficaces.¹³

Previo a la formación de la AP, existió otra iniciativa denominada el Foro del Arco del Pacífico creada en 2007 e integrada por 11 países: Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú. Su finalidad era coordinar una estrategia continental para la relación comercial con las economías más sólidas y emergentes de Asia Pacífico. Sin embargo, la AP surge como una respuesta a los escasos avances en este proceso de integración y por divergencias en materia de política comercial con el resto de los miembros".¹⁴ El 4 de diciembre de 2010 se llevó a cabo en Mar del Plata, Argentina, una reunión entre los entonces presidentes de Chile, Sebastián Piñera Echenique, de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón y de México, Felipe Calderón Hinojosa. La invitación fue hecha por el ex presidente de Perú, Alan García, quien les envió una carta fechada el 10 de octubre de 2010 para proponerles una "fórmula nueva de integración para lograr que nuestro espacio ampliado se constituyera en atractivo para las inversiones mundiales".¹⁵

El 28 de abril de 2011 se realizó la "Cumbre de Lima para la Integración Profunda" con la participación de los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú, más la presencia en calidad de observador del entonces presidente de la República de Panamá, Ricardo Martinelli Berrocal. Tras la Cumbre se publicó la Declaración Presidencial de Lima. A dicha reunión entre mandatarios se le conocerá como la I Cumbre de la AP.

El 4 de diciembre de 2011 se lleva a cabo la II Cumbre de la AP en la Ciudad de Mérida, en el estado mexicano de Yucatán. En la Declaración de Mérida se indica que el gobierno de Panamá participó como país observador y se instruyen acciones planteadas en 14 puntos, de las cuales la primera es la instrucción a "los Ministros de Comercio y de Relaciones Exteriores a concluir los trabajos del Acuerdo Marco con el fin de suscribir

¹³Véase, Velázquez, Rafael, Ochoa, Luis y Prado, Juan Pablo, "México entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico: los intereses y las prioridades regionales de la integración", en Luz Alicia Jiménez y Santos López, *Integración de México a las dinámicas globales y la potencialidad de la Alianza del Pacífico*, México, UDG/RRIYDG/UABC, 2015, pp. 314-316.

¹⁴Dorotea López, Felipe Muñoz, "El inicio formal de la Alianza del Pacífico", en *Puentes*, vol. 13, No. 4, 12 de agosto de 2012. Disponible en (<http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/el-inicio-formal-de-la-alianza-del-pac%C3%ADfico>) Consultado el 13 de julio de 2014. Véase también, Roberto Hernández, "La Alianza del Pacífico ante el Tratado de Asociación Transpacífica, la Asociación Económica Integral Regional y el Tratado de Libre Comercio de APEC", en Luz Alicia Jiménez y Santos López (Ed.), *Integración de México a las dinámicas globales y la potencialidad de la Alianza del Pacífico*, México, UDG/UABC, 2015, p. 63.

¹⁵Alan García, "Un giro copernicano en la integración", en Adriana Roldán, (ed.), *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia Pacífico*, Medellín, Colombia, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2015, p. 29.

un tratado constitutivo fundacional de la Alianza del Pacífico.” Se firma también el “Memorándum de Entendimiento” entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la República de Colombia, la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de la República del Perú.

El 5 de marzo de 2012 se realiza la III Cumbre Presidencial Virtual entre los mandatarios de los países miembros de la Alianza del Pacífico. Esta cumbre no generó ninguna declaración y creó cierta confusión entre los países miembros en denominarla, precisamente como una cumbre en toda la extensión de la palabra.¹⁶ Sin embargo, en el comunicado oficial de la presidencia de la República Mexicana se le considera como cumbre y se informa que fue encabezada por el presidente en turno, Felipe Calderón Hinojosa. En el comunicado se destaca que “los Mandatarios de la Alianza del Pacífico revisaron los avances registrados en la agenda de integración de la Alianza y celebraron la conclusión de la negociación del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, un documento fundacional”.

Entre el 6 y 7 de junio de 2012 se realiza la IV Cumbre de la Alianza del Pacífico en Paranal, Antofagasta, Chile. El resultado más importante de dicha cumbre fue la firma del Acuerdo Marco de la AP. También se destaca el trabajo realizado por la Bolsa Mexicana de Valores para incorporarse al Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) en el que ya participaban las Bolsas de valores de Chile, Colombia y Perú.

En ese mismo año, el 17 de noviembre se llevó a cabo la V Cumbre de la Alianza del Pacífico en el marco de la XXII Cumbre Iberoamericana en la ciudad de Cádiz en España. En la Declaración de Cádiz se establece que Australia, Canadá, España, Nueva Zelanda y Uruguay se convierten en países observadores. En la Declaración de Cádiz se establece que: “En Comercio e Integración, resaltaron la voluntad de obtener el más absoluto libre tránsito de bienes para alcanzar al menos el 90% de líneas arancelarias que tendrá un arancel de 0 por ciento a partir de la entrada en vigor del Acuerdo, conforme a los procedimientos legales internos de cada país. Los países miembros de la Alianza refrendaron su compromiso de concluir la negociación en materia de Acceso a Mercados durante el primer cuatrimestre de 2013.”

En el año 2012 se crea la Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil que otorga becas para estudiantes universitarios e investigadores de los cuatro países miembros. Este programa se ha convertido en el

¹⁶La información sobre la III Cumbre tampoco es muy nutrida, Véase, por ejemplo: <http://calderon.presidencia.gob.mx/2012/03/encabeza-el-presidente-calderon-cumbre-virtual-de-la-alianza-del-pacifico/> (Consultado el 18 de junio de 2016).

referente de la dimensión social de la AP. Cada país otorga 100 becas anuales a estudiantes universitarios, de posgrado y a profesores investigadores, dando un total de 400 por año. El informe de la gestión 2013-2015 de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXID) indica un total de 1040 becarios para dicho período. Las áreas de estudio e investigación que se privilegian son: Negocios, Finanzas, Comercio Internacional, Administración Pública, Ciencia Política, Turismo, Economía, Relaciones Internacionales, Ingenierías, Ciencias Exactas, Medio Ambiente, Cambio Climático, Gastronomía, Ciencias del Deporte.

En estricto sentido, este período de lanzamiento de la AP no puede ser juzgado con severidad. Todo lo contrario. Las cumbres y las reuniones de trabajo en todas sus facetas, el lanzamiento de sus programas y el apoyo gubernamental que ha recibido por parte de los países que la componen nos permiten calificarlo como un período positivo y exitoso.

LA CONSOLIDACIÓN DE LA AP Y LA ENTRADA EN VIGOR DEL ACUERDO MARCO EN 2016

A partir de 2013 las interacciones entre los países miembros de la AP se intensificaron con el propósito de firmar el Acuerdo Marco. Las acciones emprendidas buscaron publicitar en todo el mundo la AP, destacando su atractivo para los negocios y las inversiones, la colaboración en materia turística, empujando una tímida integración de dimensiones sociales fundamentalmente en el ámbito educativo universitario. De igual forma, en este período la AP trató de conformar proyectos que la ubicaran como bloque en el sistema internacional; aquí destacan las acciones para establecer embajadas conjuntas que representan a los países de la AP en diversas regiones del mundo.

El 27 de enero de 2013, en el marco de la Primera Cumbre de la CELAC se realiza la VI Cumbre de la Alianza del Pacífico en Santiago, la capital de Chile. En esa ocasión acudió como nuevo presidente de México, Enrique Peña Nieto. Desde su conformación, los países miembros de la AP han experimentado cambios de gobierno: Ollanta Humala sustituyó en la presidencia a Alan García en el Perú el 28 de julio de 2011; Enrique Peña Nieto lo hizo el 1 de diciembre de 2012 respecto a Felipe Calderón Hinojosa en México; Michelle Bachelet sustituyó el 11 de marzo de 2014 a Sebastián Piñera en Chile. Aquí se destaca la continuidad de la AP a pesar de la llegada de nuevos gobiernos y con orientaciones distintas, como el caso de Bachellet, que generó ciertas dudas respecto al futuro de la AP por

el interés de la mandataria en reencontrarse con el MERCOSUR.¹⁷

Lo más destacable de la VI Cumbre fue la confirmación de que los acuerdos bilaterales ya existentes entre los países miembros se profundizarían, entre ellos: el Acceso a Mercado para el Comercio de Bienes; el Régimen de Origen; las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; los Obstáculos Técnicos al Comercio; Facilitación de Comercio y Cooperación Aduanera; los Servicios (incluyendo Servicios Financieros, Transporte Marítimo, Telecomunicaciones, Servicios Aéreos y Servicios Profesionales); las Inversiones, y Compras Públicas.

Las declaraciones políticas contra la AP se intensificaron en 2013. En la XII Cumbre de los países de la ALBA, la primera tras la muerte del líder venezolano Hugo Chávez, los asistentes le declararon la guerra a la AP para hacerle "frente al 'neocolonialismo', el 'imperialismo de los dólares', el 'neoliberalismo' y el libre comercio, basados en crear zonas 'de hambre y de pobreza'".¹⁸ Luis Inácio *Lula* da Silva, presidente brasileño señaló también en el Foro de São Paulo celebrado en ese año que la Alianza del Pacífico representaba los intereses de Estados Unidos para entorpecer la integración de América del Sur.¹⁹ Por su parte, el presidente de Bolivia, Evo Morales, afirmó que la AP es parte de una conspiración gestada "desde el norte" que busca la división de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). En palabras del mandatario boliviano, sostiene que "Estados Unidos está dividiendo a la UNASUR. Los países que conforman la AP son parte de una conspiración que viene desde el norte para dividir y que UNASUR no avance hacia la liberación definitiva."²⁰

La disparidad ideológica, al menos en el terreno de lo discursivo, estaba en su apogeo. La AP seguiría su camino sorteando sin mucha dificultad a sus detractores. Durante el 23 de mayo de 2013 se celebra, en el marco de la VII Cumbre el Primer Encuentro Empresarial de la Alianza del Pacífico que convocó a 334 empresarios provenientes de 14 países. El 24 de mayo de 2013, al concluir la Cumbre de Cali, los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico anunciaron el acuerdo alcanzado para compartir misiones diplomáticas con sede en Ghana y Singapur. Este

¹⁷ Carlos Malamud, "Chile y su apuesta por la difícil convergencia entre la Alianza del Pacífico y Mercosur", en Real Instituto Elcano, 7 de julio de 2014. Disponible en <http://www.blog.rielcano.org/chile-y-su-apuesta-por-la-dificil-convergencia-entre-la-alianza-del-pacifico-y-mercosur/>. Consultado el 6 de julio de 2016.

¹⁸ INFOLATAM, "El ALBA declara la guerra a la Alianza del Pacífico". Disponible en <http://www.infolatam.com/2013/08/04/el-alba-declara-la-guerra-a-la-alianza-del-pacifico>. Consultado el 14 de julio de 2016.

¹⁹ Vitor Sion, "História provou que democracia é melhor fonte para esquerda chegar ao poder, diz Lula", en Operamundi. Disponible en: <http://operamundi.uol.com.br/conteudo/noticias/30390/historia+provou+que+democracia+e+melhor+frente+para+esquerda+chegar+ao+poder+diz+lula.shtml>. Consultado el 26 de julio de 2015.

²⁰ El Tiempo, "Evo arremete contra la Alianza del Pacífico", 15 de octubre de 2013. Disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13123127>. Consultado el 6 de junio de 2016.

acuerdo resulta relevante porque ya existían antecedentes para consolidar la representación diplomática de los países miembros de la AP, lo que consideramos un proyecto importante para la conformación de trabajo colaborativo y de bloque ante el mundo.

Ya desde el 28 de septiembre de 2012, los cancilleres de Colombia y México firmaron en la Ciudad de Nueva York el acuerdo para el uso compartido de instalaciones e infraestructura de las embajadas y consulados de ambos países en terceros estados. El 26 de abril de 2013 en la ciudad de Puerto Príncipe, Haití, se firmó el Acuerdo entre Chile y Colombia para el uso conjunto de las instalaciones de las misiones diplomáticas de Chile con sede en Marruecos. Y el 10 de enero de 2014 Colombia y Perú firmaron en la Ciudad de México el acuerdo para el uso compartido de las instalaciones de la Embajada peruana en la República Socialista de Vietnam. Desde entonces se han firmado cuatro acuerdos y tres están siendo negociados como se ilustra en el Cuadro 1:

Cuadro 1.
Acuerdos para uso conjunto de instalaciones diplomáticas

Embajada	Acuerdo	Países involucrados
Ghana	Embajada conjunta	Chile, Colombia, México y Perú
Vietnam	Acuerdo para uso compartido de instalaciones	Colombia y Perú
Marruecos	Acuerdo para uso compartido de instalaciones	Colombia y Perú
Argelia	Acuerdo para uso compartido de instalaciones	Colombia y Perú
Negociaciones vigentes		
Singapur	Acuerdo para uso compartido de instalaciones	México y Colombia
Azerbaiyán	Acuerdo para uso compartido de instalaciones	Chile y Colombia
OECD	Acuerdo para uso compartido de instalaciones	Chile y Colombia

Fuente: Natalia Saltalamacchia, “The Mexican Agenda in Latin America: The Pacific Alliance”, Prepared for delivery at the Mexico Week of the London School of Economics (LSE) March 11th-13th 2014 London, United Kingdom, pp. 4-5.

De igual forma, en la “Declaración de Cali”, se estableció la propuesta para la creación de una visa “Alianza del Pacífico”. Este proyecto también podría considerarse como parte de una dimensión social encaminada a liberalizar la circulación de personas. Desde noviembre de 2012

Méjico suprimió el requisito de visa para nacionales de Colombia y Perú, beneficio del que ya gozaban los ciudadanos chilenos.²¹ Posteriormente, el 30 de junio de 2013 se firmó en la ciudad de Villa de Leyva, el Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú, en relación con la exoneración de visa en calidad migratoria de negocios. Sin embargo, la supresión del requisito de visa sólo abarca períodos menores a 6 meses e impidiendo que se realicen actividades remuneradas o lucrativas. En estricto sentido, no se trata de una liberalización cabal del flujo de personas. Sigue siendo una política restrictiva que no coincide con postulados más ambiciosos de integración regional. Los alcances limitados de la exención de visados hacen de esta política una dimensión social muy tímida.

El 8 de febrero de 2014 se llevó a cabo la VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico en Cartagena de Indias, Colombia. Se firmó el protocolo para desgravar el 92% de los aranceles exceptuando el sector agrícola. En esta cumbre se agregaron como países observadores Finlandia, India, Israel y Singapur. En esos días, concretamente el 10 de febrero de 2014, Costa Rica firmó la declaración de adhesión a la Alianza del Pacífico, y también firmaron el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico para el establecimiento de una zona de libre comercio y el Acuerdo Interinstitucional entre los ministerios de relaciones exteriores de los países miembros de la alianza para el establecimiento de medidas de cooperación en materia de asistencia consular.

La oposición política a la AP se hizo patente nuevamente en 2014. El presidente Rafael Correa descartó en una entrevista televisiva la entrada de Ecuador a la AP, “por considerar que se trata un mecanismo de libre mercado [y eso] sería poco menos que suicida; incorporarse a este tipo de alianzas, porque implicaría perder la política comercial y los instrumentos para equilibrar el sector externo”.²²

La IX Cumbre de la Alianza del Pacífico se realizó el 19 de junio de 2014 en la ciudad de Nayarit, en México. Bélgica y Trinidad y Tobago ingresan a la Alianza del Pacífico como países observadores. Se firma el Acuerdo para la Implementación de un Mecanismo de Intercambio de Información Migratoria y Policial entre México y Colombia. Se establece también el Acuerdo Interinstitucional de la Alianza del Pacífico para un

²¹ *El Universal*, “Méjico suprime visas para colombianos y peruanos”, 9 de noviembre de 2012. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/882056.html>. Consultado el 13 de junio de 2016.

²² Redacción, “Presidente Rafael Correa descarta entrada de Ecuador a Alianza del Pacífico”, *RPP Noticias*, 6 de abril de 2014. Disponible en: <http://rpp.pe/lima/actualidad/presidente-rafael-correa-descarta-entrada-de-ecuador-a-alianza-del-pacifico-noticia-682430>. Consultado el 6 de julio de 2016.

Programa de Vacaciones y Trabajo. Posteriormente, el 3 de julio de 2015 se llevaría a cabo la X Cumbre de la Alianza del Pacífico en la ciudad de Paracas, Perú. Los miembros de la Alianza del Pacífico lanzan la Declaración del Banco Interamericano de Desarrollo en la que manifiestan su compromiso de seguir trabajando de manera coordinada con el banco.

Es en este período que se parecía un acercamiento entre el MERCOSUR y la AP. En Cartagena de Indias, Colombia, se llevó a cabo el 2 de noviembre de 2014, la primera reunión informativa a nivel ministerial entre la Alianza del Pacífico y MERCOSUR, donde hablaron de la historia, características, logros y objetivos de ambos mecanismos, así como potenciales áreas de colaboración a futuro. Poco después, el 24 de noviembre del mismo año los representantes de la Alianza del Pacífico, Mercosur y la Asociación de Estados del Caribe participan en el Seminario “Diálogo sobre Integración Regional”, celebrado en Santiago de Chile. De igual forma, poco después se observa desde Brasil, antagonista regional de México, un nuevo giro hacia la AP que contrasta con las críticas antes vertidas. En mayo, durante su visita a México, la entonces presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, aseguró que “la relación entre la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) y el Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela) debe ser vista como complementaria y no como alternativa”.

Buena parte del atractivo que los países miembros de la AP han tratado de difundir son las acciones y posiciones que han tomado como bloque. En el período que calificamos de consolidación se pueden apreciar varias estrategias colectivas de impacto internacional más allá de la utilización compartida de instalaciones diplomáticas. Nos referimos aquí a acciones concretas que presentan posiciones unificadas por parte de la AP ante el mundo. Se destaca que el 20 de junio de 2014 se firmó en la ciudad de Nayarit, México, la Carta de Cooperación con la OCDE, la AP y las pequeñas y medianas empresas de los cuatro países.

El trabajo conjunto para la promoción del turismo se cristalizó el 25 de julio de 2014 tras la celebración de la Primera Macrorrueda de Turismo de la Alianza del Pacífico en Cali, Colombia. El evento reunió alrededor de 200 empresarios de Chile, Colombia, México y Perú, quienes sostuvieron citas de negocios para crear paquetes o planes turísticos para el mercado interno de los países miembros. Casi un año después, el 17 de septiembre de 2015, en el marco de la XXI Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo desarrollada en Medellín, Colombia, funcionarios de la AP se reunieron para coordinar iniciativas que busquen incrementar los flujos de turistas entre los 4 países miembros.

Así como en el tema turístico, la AP aprovechó otros foros de encuentro internacionales. Trabajando en la estrategia de bloque, en el marco de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP) celebrada el 10 de diciembre de 2014, los Presidentes de la Alianza del Pacífico hicieron una declaración conjunta en materia de cambio climático en la COP. En el mismo espíritu, el 25 de mayo 2015 las coordinaciones nacionales de los cuatro países que integran la AP y los representantes permanentes de los 10 países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) se reunieron en Yakarta, Indonesia, con el objetivo de identificar áreas concretas de interés mutuo para el desarrollo de acciones de colaboración entre ambos mecanismos regionales. Después, el 18 de noviembre de 2015 se reunieron los presidentes de la AP con los presidentes de la APEC en Manila, Filipinas. Estos tres ejemplos ilustran la estrategia de bloque seguida por los países de la AP que también se puede identificar, como veremos enseguida, en el sensible tema del entendimiento con el MERCOSUR y ante el Tratado Trans Pacífico (TPP).

Y lo mismo ha ocurrido en el terreno de fomentar la promoción de la AP como escenario atractivo para la inversión. Ya desde el 30 de agosto de 2012 se llevó a cabo en la ciudad de Seúl, Corea del Sur, el Primer Seminario de Promociones de Inversión de la Alianza del Pacífico. En París, Francia, participaron de manera conjunta Chile, México, Perú y Colombia el 21 de octubre de 2012 para el establecimiento de la Alianza del Pacífico en Francia con la presencia de los Embajadores de las cuatro naciones. El 29 de noviembre de 2012, en la capital de Japón y con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del JOI (*Japan Overseas Investment Institute*) y el JBIC (*Japan Bank for International Cooperation*) se presentó la Alianza del Pacífico en ese país. En este contexto, se expuso a 80 empresarios japoneses las oportunidades de inversión que ofrece la Alianza del Pacífico. Igualmente, el 18 de abril de 2013 en la ciudad de Pordedone, Italia, se estableció un seminario enfocado en presentar el potencial del bloque económico para las empresas italianas. Desde entonces, este tipo de encuentros con empresarios e inversionistas se han replicado por todo el mundo.

En abril de 2015, tras el voto aprobatorio de la Corte Constitucional colombiana, el país ratificó el Acuerdo Marco de la AP que, finalmente, entraría en vigor el 20 de julio de 2015.

PRESENTE Y FUTURO DE LA AP

La XI Cumbre se celebró una vez que, el 20 de julio, hubiere entrado en vigor el Acuerdo Marco, y el mecanismo cumpliera sus primeros cinco años de existencia. La sede fue Puerto Varas, en Chile, el 1 de julio de 2016. Esta cumbre también se vio enmarcada en el quinto aniversario de la AP. La Declaración de Puerto Varas reúne señalamientos de congratulaciones sobre los logros de la AP y manifestaciones claras de que seguirán los trabajos de profundización de la integración.

En este contexto cabe preguntarse, tras cinco años de existencia ¿cuál es el esquema o modelo de la AP en comparación con los esquemas o modelos de integración regionales que existen? La pregunta se responde con las aportaciones de la teoría de la integración regional y del neoinstrumentalismo. La primera se construye a partir de la evidencia empírica de las características, los procesos, los éxitos y los fracasos de la integración regional teniendo siempre como modelo a la experiencia europea. La segunda resalta la importancia de la creación y la consolidación de instituciones para lograr el éxito de los mecanismos de integración.

De manera general se aceptan en este trabajo tanto el proceso de la integración regional en etapas propuesto por Bela Balassa como las características de los diferentes modelos de integración descritos por Ramón Tamames. Ambos ilustran los alcances, los compromisos, los niveles de interacción y los cambios institucionales que se van alcanzando poco a poco dependiendo de la voluntad de los actores, siempre y cuando haya la intención de pasar de esquemas elementales a otros más complejos (Véase Cuadro 1):

Cuadro 2. Etapas y niveles de la integración según Bela Balassa y Ramón Tamames

Modelo de integración	Etapas de la integración	Nivel de integración
Zona de libre comercio	Abolición de aranceles	Un grupo de países se ha puesto de acuerdo para reducir o eliminar las barreras comerciales, aranceles, impuestos o cualquier elemento que impida el libre comercio. Los niveles de cooperación regional son muy escasos o prácticamente inexistentes.
Unión Aduanera	Abolición de aranceles Arancel externo Libre circulación de factores	Es un área de libre comercio que, además, establece una tarifa exterior común. Esto es, los estados miembros establecen una política comercial común hacia los estados que no son miembros. Los niveles de cooperación son altos.

Cuadro 2. Etapas y niveles de la integración según Bela Balassa y Ramón Tamames (continuación)

Modelo de integración	Etapas de la integración	Nivel de integración
Mercado Común	Abolición de aranceles Arancel externo Libre circulación de factores Armonización de políticas	Es una combinación de zona de libre comercio y unión aduanera. Los países actúan como bloque definiendo los mismos aranceles comerciales con otros países para evitar competencias internas. Se permite el libre tránsito de capitales, bienes y personas. Se permite el libre establecimiento de empresas y de prestación de servicios. Los niveles de cooperación son altos.
Unión monetaria y política	Abolición de aranceles Arancel externo Libre circulación de factores Armonización de políticas	Es un mercado común en el que los países deciden compartir una misma moneda y crean, para ello, instituciones supranacionales que regulen sus políticas económicas y monetarias. Los niveles de cooperación regional son muy altos.
monetaria y política	Arancel externo Libre circulación de factores Unificación de políticas	mentionadas junto con la implementación de una Constitución política única, y de una política exterior y una política de defensa común. Se trataría de una confederación o federación de estados que, de manera soberana, deciden formar parte de la unión. Los niveles de cooperación son los más altos de todos.

Fuente: Pedro M. Rodríguez, “Fundamentos teóricos de las integraciones regionales”, en Rodríguez, Pedro, *Tendencias hacia la regionalización mundial en el ámbito del siglo XXI: América, Asia, África, Europa, Eurasia y Medio Oriente*, México, UPAEP, 2013, pp. 42; 46.

En términos generales, se acepta que la integración regional es un proceso que tiene diferentes niveles de complejidad y que responde fundamentalmente a los retos económicos mundiales tras el final de la Guerra Fría. Se plantea que la integración facilita los intercambios comerciales y contribuye a fortalecer esquemas de cooperación y colaboración entre diferentes entidades que buscan fortalecer su presencia como bloque. A partir de la identificación de las etapas y los niveles de integración no resulta fácil ubicar a la AP en sólo uno de los esquemas antes expuestos.

En primer lugar, al no haber instituciones formales, la AP no responde a esquemas de integración profunda y complejos. Es, hasta el momento, un acuerdo intergubernamental de libre comercio. Ni siquiera puede considerársele una Unión Aduanera. Sin embargo, como indicamos en la introducción, la AP tiene un carácter *sui generis* porque sí mani-

fiesta procesos de cooperación altos, variados y complejos. Es un “animal político” heterodoxo en lo que a integración regional se refiere. Su principal interés es la liberalización comercial sin restricciones.

El perfil de la AP por atraer la mirada del mundo de los negocios quedó claro tan pronto como el 22 de mayo de 2013, en Cali, Colombia, se presentó la segunda “Declaración del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico”, en donde se incluyó la agenda de trabajo, cuyos temas prioritarios fueron: la creación de una mesa de trabajo que aborde el tratamiento tributario aplicable a los procesos de reorganización empresarial; el proceso de integración en materia arancelaria (pensando en una Unión Aduanera); el compromiso de continuar los esfuerzos para que, en un corto tiempo, se obtenga una Integración financiera plena; analizar el tratamiento tributario a la deuda y al capital en cada país; avanzar en la facilitación comercial e interoperabilidad de ventanillas únicas; impulsar la homologación de normas técnicas, medidas sanitarias y fitosanitarias; además de incluir el tema de la educación como relevante para la actividad económica.

Como hemos visto hasta ahora, buena parte de las controversias sobre el modelo de la AP deriva de la inevitable comparación con el MERCOSUR. Como explica Ignacio Bartesaghi²⁴ en una entrevista reciente “no hay que tener temor a reconocer que estamos frente a dos modelos económicos de inserción regional distintos y que hay diferencias porque la política de desarrollo, el tamaño de los mercados y la estructura exportable son distintas”²⁵ Y más adelante señala: “Hay que reconocer, sin susto, que la agenda externa de los países de la AP es mucho más dinámica que la de los países del Mercosur”²⁶. El diagnóstico sería acertado tomando en consideración que: “el arancel promedio en AP se sitúa en torno al 6%, en tanto el del Mercosur lo dobla, situándose en el 11%; la AP mantiene tratados de libre comercio con más de ochenta países; más de veinte países se han constituido en sus observadores, mientras que Costa Rica, Guatemala y Panamá están gestionando su inclusión como países miembros de la AP; Mercosur carece de acuerdos comerciales con China y con Estados Unidos, mientras las negociaciones con la Unión Europea, que llevan una década, están estancadas”²⁷. Esta mirada sugeriría que mientras el MERCOSUR muestra signos de estancamiento, la AP pareciera muy activa, dinámica y atractiva a los ojos del mundo.

²⁴ Ignacio Bartesaghi es coordinador del Observatorio América Latina-Asia Pacífico de ALADI.

²⁵ Hebe Schmidt, “La Alianza del Pacífico, una nueva amenaza en el futuro del Mercosur”, en *Perfil.com*, 31, de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.perfil.com/economia/La-Alianza-del-Pacífico-una-nueva-amenaza-en-el-futuro-del-Mercosur-20150531-0049.html>. Consultado el 8 de julio de 2016.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.*

En el terreno económico y comercial, los críticos de la AP consideran que todo lo anterior tiene un elemento cosmético ante la evidencia de que la AP sólo ha profundizado lo que los tratados de libre comercio entre los países miembros ya habían logrado. Otros alertan sobre sus límites señalando que “en 2013, México exportara 8.5 mil millones de dólares en todo el año a Chile, Colombia y Perú juntos, 'es decir, entre seis y siete días de lo que exportamos a Estados Unidos', lo cual habla de las pocas expectativas de crecimiento comercial que ofrece dicho acuerdo”.²⁸ En cambio, bajo la premisa del pragmatismo se destaca la novedad de la integración de los mercados bursátiles entre los países de la AP.²⁹ El 30 de mayo de 2011 entró en operación el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) como resultado del acuerdo firmado entre la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa de Valores de Colombia y la Bolsa de Valores de Lima, así como de los depósitos Deceval, DCV y Cavali. Posteriormente, el 4 de mayo de 2012 se firma la “Declaración de Apoyo y Coordinación de las Autoridades de la Alianza del Pacífico”, conocido como el “Memorando de Cooperación MILA”. Y en diciembre de 2014, se hace oficial la entrada de México a MILA, con la incorporación de la Bolsa Mexicana de Valores e Indeval.

En defensa de la mera integración económica y comercial de la AP se sostiene, como hemos señalado ya, que “El pragmatismo de los Estados fundadores, previamente vinculados entre ellos por acuerdos comerciales, generó una dinámica notable que permitió la firma del Protocolo Adicional del Acuerdo Marco en Cartagena en febrero de 2014. Compuesto por 19 capítulos, incluye temas de nueva generación (facilitación del comercio y cooperación aduanera, obstáculos técnicos al comercio y comercio electrónico). Entre sus principales logros, resalta la decisión de desgravar el universo arancelario con la eliminación del 92% en el momento de su entrada en vigor y el restante de forma gradual (7% sobre un período de 3 a 7 años y 1%–bienes sensibles– en 15 o 17 años)”.³⁰

La AP mantiene su vigencia y es importante resaltar que las distancias respecto a Sudamérica siguen disminuyendo. Este apartado se cierra con la noticia de que Argentina fue incorporada como país observador de la AP el 8 de junio de 2016. Ya durante los primeros días de su gobierno, Mauricio Macri había manifestado su interés por acercarse en el terreno de la integración comercial a Estados Unidos y la AP. En el

²⁸Manuel H. Borbolla “Sobrevendida”, la Alianza del Pacífico: Jorge G. Castañeda”, en *Quadratín* 18 de junio de 2014. Disponible en: <https://mexico.quadratin.com.mx/%ce%80%9cSobrevendida%ce%80%9d-la-Alianza-del-Pacífico-jorge-G-Castañeda>. Consultado el 11 de junio de 2016.

²⁹ Heine, *Op. Cit.*, p. 39

³⁰ Jérémie None, “La Alianza del Pacífico: tres años después”, en *Foreign Affairs Latinoamérica*, abril 2014. Disponible en: <http://revistafal.com/la-alianza-del-pacifico-tres-anos-despues>. Consultado el 18 de junio de 2016.

marco de la más reciente cumbre de la AP, “Macri viajó a Chile, donde primero disertó frente a unos 500 empresarios en el III Encuentro de Empresarios de la Alianza del Pacífico. En Puerto Montt, al sur de Chile, Macri afirmó: 'Hemos relanzado el Mercosur, porque queremos un Mercosur del siglo XXI, pero que claramente tenga una visión de convergencia con la Alianza del Pacífico. Ese es el mejor camino para todos'. Macri se mostró a favor de avanzar en un proceso que termine en un acuerdo de libre comercio de los países de América Latina con los Estados Unidos, muy similar al ALCA”.³¹ En este sentido, quienes destacan el contenido ideológico neoliberal de la AP parecen confirmar sus hipótesis. El escenario de la integración regional latinoamericana vuelve a complicarse en la medida en que los mandatarios y líderes políticos plantean giros en su política exterior. Máxime si Argentina y Brasil (que vive una crisis política) se replantean su orientación en materia de política exterior económica comercial, como lo han manifestado, en favor de un regionalismo abierto, que es el que define básicamente a la AP.

CONSIDERACIONES FINALES

Como se pudo demostrar en este capítulo, la AP no cuenta con un andamiaje institucional amplio y diversificado sobre la base de que su esquema es pragmático, tratando de evitar excesos burocráticos connaturales a las instituciones. Tampoco cuenta con una dimensión social amplia y profunda, la liberalización para la circulación de personas está acotada a la exención de visados por períodos menores a seis meses y para actividades no lucrativas. El flujo de estudiantes, profesores e investigadores universitarios es también muy tímido y limitado tanto en cantidad de recursos como de personas para un modelo de integración que presume ser muy relevante en cifras de crecimiento económico y de PIB regional e internacional.³² A partir de estas dos conclusiones, es posible afirmar que la AP no es un modelo novedoso, revolucionario o paradigmático de integración regional. En estricto sentido, el énfasis de la AP es económico y comercial. Orientado hacia la apertura y la competitividad de las economías que la conforman en el que se plantea un rol muy reducido del Estado y se favorece casi sin restricciones la llegada

³¹ Vecinos en Conflicto, “Macri, en la Cumbre de la Alianza del Pacífico, propone un Mercosur como plataforma para firmar Tratados de Libre Comercio”, 1 de julio de 2016. Disponible en: <http://vecinosenconflicto.blogspot.mx/2016/07/macri-en-la-cumbre-de-la-alianza-del.html>. Consultado el 22 de julio de 2016)

³² Véase, Idelfonso Guajardo, “La dimensión económica de la Alianza del Pacífico: una perspectiva mexicana, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 106, enero-abril de 2016, pp. 24-25.

de inversión extranjera directa.³³ Todo esto corrobora la hipótesis de los detractores de la AP quienes la califican como un esquema neoliberal que no atiende a los problemas nacionales y regionales de redistribución de la riqueza, del incremento de los salarios y PIB per cápita y que en ningún lado se plantea proteger a su fuerza laboral.

Sin embargo, la AP ha logrado conquistar sus objetivos, por muy limitados que parezcan, demostrando que su naturaleza pragmática ha sido exitosa. Si el propósito era evitar la excesiva burocratización institucional, el perfil de acuerdo intergubernamental de libre comercio la convierte en un esquema eficaz. Sus defensores tendrán que replantearse la ambiciosa idea de que la AP es un modelo de integración profundo, porque la evidencia no lo corrobora. Pero, al mismo tiempo, la AP mantiene su esquema y países como Argentina y Brasil, con sus nuevos gobiernos, ahora la ven como un espacio atractivo para la colaboración.

Cabe concluir que, en sus primeros cinco años de existencia, y a pesar de la discreción de muchos de sus datos, como la dimensión social de la integración, la AP sigue siendo un esquema atractivo para la comunidad internacional. Países como Costa Rica, Honduras y Panamá han manifestado su abierto interés por incorporarse a ella, aunque hasta el momento sigan manifestando algunas dudas. El numeroso conjunto de países observadores también corrobora su pertinencia. Y lo que queda abierto es la siguiente fase de la AP, tanto al nivel de colaboración intergubernamental y regional como en sus aspiraciones por proyectarse en bloque unificado al Asia Pacífico.

³³Jorge Heine, "Sigla nueva en sopa de letras: raíces y ramificaciones de la Alianza del pacífico, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 106, enero-abril de 2016, p. 41.

SEGUNDA PARTE

LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN ACCIÓN:

COMERCIO, COOPERACIÓN Y

RELACIONAMIENTO EXTERNO

IV. LA ALIANZA DEL PACÍFICO: COMERCIO Y COOPERACIÓN AL SERVICIO DE LA INTEGRACIÓN*

JUAN PABLO PRADO LALLANDE
RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES

INTRODUCCIÓN

Desde su creación en el año 2011, la Alianza del Pacífico (AP) conforma uno de los tópicos de mayor recurrencia dedicados a los procesos de cooperación e integración en Latinoamérica. La AP, como ejercicio de integración abierta mediante el libre comercio, junto con diversos esquemas de colaboración, tiene como principal propósito incentivar una mayor vinculación entre sus cuatro participantes: Chile, Colombia, México y Perú. A partir de ello, y teniendo como principal (aunque no exclusivo) referente a la Cuenca del Pacífico, los cuatro aliados pretenden posicionarse de mejor manera en el entorno internacional.

Con cinco años de operaciones, la Alianza gana presencia en escenarios políticos, económicos y académicos en Latinoamérica y otras latitudes. Ello deriva en un creciente interés por parte de múltiples actores para comprender sus propósitos, acciones, retos y efectos. En atención a lo anterior, este capítulo analiza las acciones, los resultados y los retos más distintivos de la AP durante su primer lustro de existencia. Para atender tal objetivo el capítulo se divide en siete apartados. Tras esta introducción, el primero explica el estatus de la AP en el marco de los procesos de integración latinoamericanos. El segundo trata los objetivos, el estatus jurídico y la arquitectura institucional de la Alianza. El tercero estudia la

* Este artículo forma parte del proyecto “Cooperación internacional y regionalismo en América Latina: logros, retos y límites de la Alianza del Pacífico”, auspiciado por la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y del proyecto “Procesos de integración económica regional en el siglo XXI: su alcance global e implicaciones para México” realizado por medio de la Red de Cuerpos Académicos “Relaciones Internacionales y Desarrollo Global”. Los autores agradecen a Yuliana Rodríguez Portilla, becaria de los dos proyectos citados, por su apoyo en la elaboración de este trabajo.

El Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores autoriza la reproducción de Juan Pablo Prado Lallande y Rafael Velázquez Flores, “La Alianza del Pacífico: comercio y cooperación al servicio de la integración”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 106, enero-abril de 2016, pp. 205-235

evolución de las transacciones comerciales intra y extra AP . El cuarto y el quinto revisan, respectivamente, las acciones de cooperación y relacionamiento externo de este consorcio de países. Las consideraciones finales, equiparables a los desafíos de la Alianza, asientan que, más allá de sus avances, la AP enfrenta el reto de atender sus objetivos y expectativas generadas. De esta forma se corrobora el argumento central de esta investigación, en el sentido de que la capacidad de la AP para conseguir una integración profunda entre sus miembros pasa necesariamente por una estructura institucional que le permita atender ese propósito. Tal característica es premisa necesaria para sortear desafíos internos y externos que pongan a prueba la cohesión de la Alianza y, tras ello, erigirse como un referente en Latinoamérica y más allá de ésta.

LA ALIANZA DEL PACÍFICO: EL MÁS RECIENTE PROCESO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Si algo distingue a Latinoamérica es la constante modificación de su agenda y la multiplicidad de sus procesos de integración, hecho que responde al permanente proceso de transición que de forma constante enfrenta esta región.¹ En este sentido, el amplio número de mecanismos y organismos de cooperación e integración económica en este subcontinente, dada su diversa naturaleza, objetivos, instancias y actividades, conduce a aseverar que éstos no son comparables y en varios casos compatibles entre ellos.

Independientemente de lo anterior, y a que el conglomerado de tales estrategias subregionales permiten la desgravación gradual de una parte importante del comercio entre sus agremiados, la constante entre éstas es su incapacidad para armonizar los régimenes comerciales y tras ello reducir conforme a lo planeado las barreras que dificultan el comercio entre sus integrantes.² Lo anterior significa que, a pesar de que Latinoamérica ostenta el primer lugar mundial en cuanto a número de organismos regionales y subregionales dedicados a la cooperación y a la integración, éstos no han conseguido cohesionar económicamente a los países que la componen.³

¹ Olga Pellicer, "Presentación", en *Organismos hemisféricos y mecanismos de concertación en América Latina*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos-SRE (Cuadernos de Política Internacional, 2), 1997, p. 7.

² Camilo Pérez Restrepo y Adriana Roldán Pérez, "Integración comercial en la Alianza del Pacífico", en A. Roldán Pérez (ed.), *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia Pacífico*, Medellín, Fondo Editorial Universidad eafit, 2015, p. 31.

³ La Comunidad Latinoamericana de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) creada en el año 2010, es un mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política; es decir, se abstrae de los organismos y mecanismos dedicados a la integración económica en la región.

En lugar de ello, América Latina y el Caribe es escenario de diversos procesos de integración económica a escala subregional. Tales ejercicios responden a las particularidades propias de los diversos espacios territoriales que componen a Latinoamérica en determinado momento histórico. La existencia de estos organismos y mecanismos de integración generan un entorno de interacción, sinergia y competencia entre ellos, según cada caso. Dadas sus respectivas características, son tres las principales etapas en que los analistas de la integración económica estratifican los procesos de integración en este espacio geográfico.⁴

La primera etapa se conoce como viejo regionalismo, que se practicó entre los años sesenta y mediados de los ochenta del siglo XX. En ese contexto, los países latinoamericanos –que practicaban el modelo de sustitución de importaciones– promovieron algunos acuerdos a favor de la integración económica, aunque de forma simultánea éstos fueron restrictivos respecto a ciertos productos a fin de proteger el mercado nacional. La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio de 1960 y la Asociación Latinoamericana de Integración son exponentes de esta categoría.

La segunda etapa, denominada “nuevo regionalismo” o “regionalismo abierto”, se puso en marcha a partir de mediados de los años ochenta y a finales de los noventa. Se basó en postulados liberales del Consenso de Washington, en el que los tratados de libre comercio (y en particular con Estados Unidos) constituyen su principal fundamento. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Pacto y Comunidad Andinos, aunque tienen diversos modelos institucionales,⁵ son ejemplos de este periodo.

La tercera fase, conocida como regionalismo “posliberal”, se pone en marcha a finales de los noventa. En este modelo, si bien el comercio es relevante, intenta ofrecer nuevas alternativas al liberalismo abierto, en el sentido de promover esquemas innovadores de coordinación política y económica. La Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), la Unión de Naciones del Sur (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) son ejemplos de esta modalidad de integración.

⁴ Tahina Ojeda y Javier Surasky, “La cooperación Sur-Sur y los procesos de regionalización e integración en América Latina a comienzos del siglo XXI”, en Bruno Ayllón, T. Ojeda y J. Surasky (coords.), *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e integración en América Latina*, Madrid, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación-Universidad Complutense de Madrid/Los Libros de La Catarata, 2014, pp. 25-29.

⁵ Como lo señala José Antonio Sanahuja, tales ejercicios si bien experimentan avances en el rubro económico y en el plano institucional, en años recientes se extiende la percepción de que esta categoría de integración, y en particular la CAN y el MERCOSUR, se encuentra en una suerte de estancamiento o, según algunas voces, de crisis, debido en parte al gradual deterioro del dinamismo de la unión aduanera en el MERCOSUR. Véase J. A. Sanahuja, “Del regionalismo abierto al regionalismo post liberal. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina”, en Laneydy Martínez Alfonso, Lázaro Peña y Mariana Vázquez (coords.), *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe*, Buenos Aires, Centro de Estudios Globales y Regionales, 2008, p. 13.

La AP, el más reciente ejercicio de integración latinoamericano, se identifica con los preceptos del regionalismo abierto o liberal. Es así como esta modalidad de integración se suma a las existentes, en este caso mediante la promoción del libre comercio con Estados Unidos, con otros países y entre ellos. Es decir, esta fórmula de integración fomenta la globalización económica, sin pretender constituirse como un mecanismo de concertación política o revisionista respecto a esquemas de gobernanza regional o global.

Ahora bien, además de la práctica de libre comercio entre los países de la AP –el principal eje de este consorcio–, sus participantes celebran distintos ejercicios de cooperación a favor de ellos mismos. En síntesis, la actividad comercial, junto a la libre movilidad de nacionales entre los cuatro países, pretende conformar un contexto propicio para que con base en acciones de colaboración (intergubernamental, institucional e incluso interpersonal) se promuevan procesos de integración profunda en el rubro político, económico y social entre sus agremiados.

ASPECTOS GENERALES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Una vez que en el año 2010 el Foro del Arco del Pacífico se desmembró,⁶ Alan García, presidente de Perú, lanzó un llamado preliminar en aras de conformar la AP. El referido ex mandatario relata su experiencia a ese respecto, señalando lo siguiente:

Dirigí una carta a los presidentes de Colombia, Chile, México y Ecuador, proponiéndoles una fórmula nueva de integración para lograr que nuestro espacio ampliado se constituyera en atractivo para las inversiones mundiales [...]. La propuesta llevaba implícito un giro copernicano en el concepto de integración. No se planteaba una integración administrativa de Estados, sino una integración de las economías de los países latinoamericanos más abiertos al mercado mundial y con mayor crecimiento. No era una integración hacia adentro, según sus viejos usos, sino una integración hacia afuera.⁷

Fue así como el 28 de abril de 2011, Chile, Colombia, México y Perú firmaron la Declaración Presidencial sobre la AP. En ese documento se conviene “avanzar progresivamente hacia el objetivo de alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas”. Para conseguir tales fines, la Declaración indica que la AP pretende crear un “área de inte-

⁶ Creado en 2007 y en su momento conformado por Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y México.

⁷ Alan García, “Un giro copernicano en la integración”, en A. Roldán Pérez (ed.), *op. cit.*, p. 20.

gración profunda, mediante un proceso de articulación política, económica y de cooperación e integración en América Latina”⁸

El 6 de junio de 2012, en Paranal, Chile, se firmó el Acuerdo Marco de la AP. Ese documento instruye a las autoridades competentes de los países signatarios para que avancen en diversos rubros de la integración, como el comercio, la solución de controversias, las medidas sanitarias y fitosanitarias, el intercambio académico y cultural, la migración, entre otros.⁹ Si bien el Acuerdo Marco entró en vigor el 20 de julio de 2015, a la luz del perfil pragmático que define a este mecanismo de colaboración, a partir de mediados de 2012 la Alianza comenzó a tomar vida, generando desde entonces un cúmulo cada vez mayor de actividades colectivas en los ámbitos descritos arriba.

En este devenir de acontecimientos, el 10 de febrero de 2014, durante la Octava Cumbre de la AP en Cartagena de Indias, los cuatro presidentes firmaron el Protocolo Adicional del Acuerdo Marco. Su contenido estipula la liberalización comercial de 92% del universo arancelario de manera inmediata, una vez que éste entre en vigor (se espera que ello ocurra el 1 de mayo de 2016), y del ocho por ciento restante a plazos graduales en un periodo de alrededor de diecisiete años. Es decir, fiel a los ejercicios de regionalismo abierto, y con base en los TLC previamente signados entre ellos, los miembros de la AP pretenden homologar, dinamizar y profundizar tales acuerdos mediante una sola normativa.

Conforme a los cánones propios del nuevo regionalismo, el andamiaje institucional de la Alianza es de carácter liviano o ligero, tendiente a facilitar de manera pragmática la interacción entre sus miembros en ámbitos comerciales y de cooperación. Direccionadas por las cumbres presidenciales (organizadas mediante el esquema de presidencia *pro tempore* de un año), el Consejo de Ministros de Exteriores y Comercio/Economía conforma la principal autoridad del proceso de integración. A su vez, el Grupo de Alto Nivel (viceministros de estas carteras) es responsable de instrumentar las actividades de integración y colaboración. Para atender los diversos asuntos inherentes a la Alianza, se conformaron los denominados grupos técnicos de trabajo, mediante los cuales se realizan las acciones concretas dependiendo del tema en cuestión, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

⁸ Alianza del Pacífico, Declaración de Lima, 28 de abril de 2011.

⁹ Alianza del Pacífico, Declaración de Paranal, 6 de junio de 2012.

Cuadro 1. Grupos técnicos de la Alianza del Pacífico

Asuntos institucionales	Desarrollo minero	Propiedad intelectual
Agencias de promoción	Educación	Pymes
Comercio e integración	Estrategia comunicacional	Relacionamiento externo
Comité de Expertos para el CEAP	Innovación	Servicios y capitales
Compras públicas	Mejora regulatoria	Transparencia fiscal
Cooperación	Movimiento de personas	Turismo

Fuente: Alianza del Pacífico, “Temas de Trabajo. Cooperación”, en <https://alianzapacifico.net/temas-de-trabajo/> (fecha de consulta: 16 de febrero de 2016).

En todos estos casos, y como se explicó con mayor precisión en otra oportunidad,¹⁰ al momento actual, la Alianza no prevé ningún tipo de instancia permanente, autónoma ni mucho menos del orden supranacional que direccione sus decisiones y acciones. En lugar de ello, los trabajos de la Alianza se realizan mediante esquemas intergubernamentales, conducidos a partir del consenso entre las respectivas autoridades de cada país, independientemente del nivel político-administrativo de las mismas.

EL COMERCIO EN LA AP: ¿PASOS A FAVOR DE MAYOR INTEGRACIÓN?

El comercio es el principal eje de acción de la AP, con miras a conformar una integración profunda entre sus participantes y de paso aumentar los lazos con otros países y regiones. Conforme lo señala el Protocolo Adicional de la AP, el comercio y otros ejercicios de cooperación se realizan en aras de “mejorar el bienestar y niveles de vida de sus habitantes y promover el desarrollo sostenible en sus respectivos territorios”.¹¹ Con base en lo anterior, y dejando a un lado el debate sobre si en efecto es plausible promover un desarrollo sostenible mediante el libre comercio, resulta necesario analizar las transacciones comerciales intra y extra AP en años recientes, a fin de revisar la evolución y el estado actual de la Alianza a este respecto.

Como punto de partida de este análisis es menester señalar que si bien la AP representa cerca de cincuenta por ciento de las exportaciones totales de bienes de América Latina y el Caribe,¹² Chile, Colombia México

¹⁰ Juan Pablo Prado Lallande, “La Alianza del Pacífico: integración vía comercio y cooperación Sur-Sur”, en B. Ayllón, T. Ojeda y J. Surasky (coords.), *op. cit.* pp.146-162.

¹¹ Alianza del Pacífico, Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, Preámbulo.

¹² Alianza del Pacífico, *Abecé. Alianza del Pacífico*, 2015, p. 6, en <https://alianzapacifico.net/?wpdmld=4441> (fecha de consulta: 16 de febrero de 2016).

y Perú registran un reducido comercio entre ellos, mismo que en promedio es de tres por ciento en relación con el total. Como lo señalan Rosales, Herreros y Durán, tal situación no se explica por la presencia de altas barreras comerciales entre ellos (cabe recordar que cerca del noventa por ciento del comercio entre los Países Miembros ya se encuentra desgravado debido a los TLC que los vinculan). Más bien, esto se entiende debido a que los miembros de la Alianza no son socios comerciales naturales y, por ende, tal como se muestra en el Cuadro 2 y en las gráficas 1, 3 y, para el caso mexicano, la 4, orientan el grueso de su comercio a países fuera de este espacio.¹³ Nótese, por tanto, que el porcentaje del comercio intra AP respecto al total en 2010 fue de 3.77% (es decir, 96.23% del comercio de los cuatro países AP fue con países distintos a este mecanismo de cooperación e integración); en 2011, de 4.17%; en 2012, de 3.96%; en 2013, de 3.59%; y en 2014, de 3.47%.

**Cuadro 2. Comercio y porcentajes (exportaciones e importaciones) de los miembros de la AP entre ellos, con América Latina y el Caribe y con el resto del mundo, 2010-2014
(en miles de millones de dólares)**

	2010	% respecto al comercio total	2011	% respecto al comercio total	2012	% respecto al comercio total	2013	% respecto al comercio total	2014	% respecto al comercio total	Variación 2010/2014	
											# veces	%
Exportaciones totales Países Miembros	445,102	50.78	534,172	50.77	555,052	50.18	557,884	49.77	566,058	49.45	1.27	27.17
Importaciones totales Países Miembros	431,402	49.22	517,958	49.23	551,180	49.82	563,121	50.23	578,543	50.55	1.34	34.11
Comercio total Países Miembros	876,504	100	1,052,130	100	1,106,232	100	1,121,005	100	1,146,601	100	1.31	30.59
Exportaciones totales intra	16,012	1.83	21,380	2.03	21,403	1.93	19,390	1.73	19,258	1.68	1.20	20.27
Importaciones totales intra	17,017	1.94	22,457	2.13	22,399	2.02	20,836	1.86	20,412	1.78	1.20	19.95
Comercio total intra	33,029	3.77	43,837	4.17	43,802	3.96	40,226	3.59	39,670	3.47	1.20	20.11
Exportaciones totales extra	429,090	48.95	512,791	48.74	533,648	48.24	538,494	48.04	546,799	47.77	1.27	27.43
Exportaciones totales extra	414,385	47.28	495,501	47.10	528,782	47.80	542,285	48.37	558,131	48.76	1.35	34.69
Comercio total extra	843,475	96.23	1,008,292	95.83	1,062,430	96.04	1,080,779	96.41	1,104,930	96.53	1.31	31

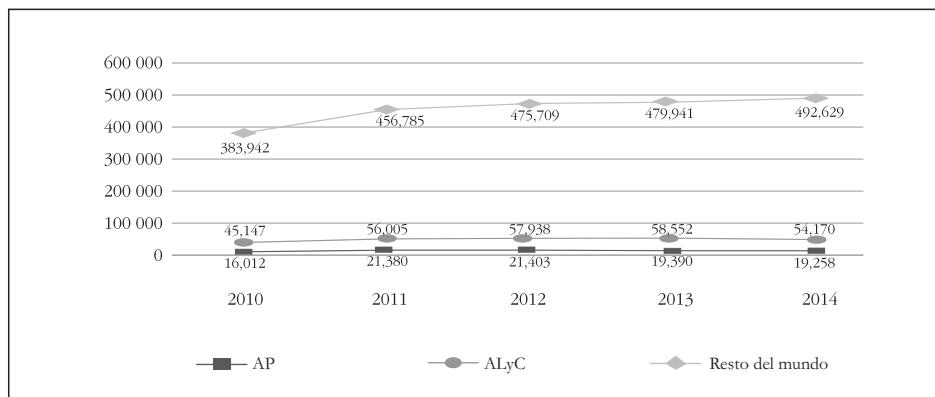
Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central de Chile, “Balanza comercial por países, anual”, Santiago, 2015; Banco de México, “Exportación total por países (incluye maquila)”, México, 2015; Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, “Interactive Graphic System of International Economics Trends”, Santiago, 2015; Departamento Administrativo Nacional de Estadística, “Colombia, principales destinos de las exportaciones, 2008p - 2015p (noviembre)”, Bogotá, 2015; Secretaría de Economía, “Importaciones de la Alianza del Pacífico”, México; Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, “Cuadro N° 27: Ranking 150 países destino 2010, 2011, 2012, 2014 y 2014”, Lima.

¹³ Osvaldo Rosales Villavicencio, Sebastián Herreros Ugarte y José Durán Lima, “La Alianza del Pacífico: comercio, inversión y desafíos a futuro”, en A. Roldán Pérez (ed.), *op. cit.*, p. 68.

Lo relevante a este respecto es que si bien el Protocolo Adicional (que pretende aumentar el comercio entre sus firmantes) al momento actual no ha entrado en vigor (aunque se prevé que lo haga en breve), el porcentaje de comercio intra AP (suma de las importaciones más las exportaciones) del año 2010 (antes de la existencia de la Alianza) al año 2014 registró una variación a la alza que podemos catalogar de significativa, del orden de 20.11%.¹⁴ En suma, aunque el porcentaje del comercio intra AP es reducido en relación con el total (es decir tomando como referente al mundo, excluyendo a la Alianza), en los últimos cinco años éste se incrementó al pasar en 2010 de 16 012 356 millones de dólares (MDD) a 19 258 955 MDD en 2014.

Sin embargo, y a pesar de ese incremento, la característica principal del comercio entre los miembros de la Alianza es su reducida proporción respecto al comercio total y con América Latina y el Caribe, tal y como se muestra en la siguiente gráfica, en la que se toma como referente sus exportaciones de 2010 a 2014.

Gráfica 1. Exportaciones de los miembros de la AP entre ellos, con América Latina y el Caribe y con el resto del mundo, 2010-2014 (en MMDD)

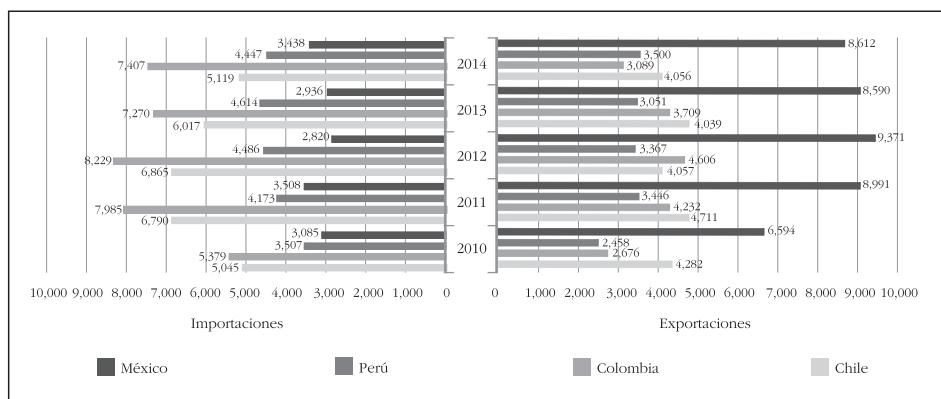


Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central de Chile, “Balanza comercial por países, anual”, Santiago, 2015; Banco de México, “Exportación total por países (incluye maquila)”, México, 2015; Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, “Interactive Graphic System of International Economics Trends”, Santiago, 2015; Departamento Administrativo Nacional de Estadística, “Colombia, principales destinos de las exportaciones, 2008p-2015p (noviembre)”, Bogotá, 2015; Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, “Cuadro N° 27: Ranking 150 países destino 2010, 2011, 2012, 2014 y 2014”, Lima; ONU, UN Comtrade Database, Ginebra, Suiza, 2015.

¹⁴ En este sentido lo que explica el incremento porcentual de 20% en términos brutos es que en ese mismo periodo de tiempo, el comercio de los miembros de la Alianza con el mundo aumentó de 843 475 millones de dólares (MDD) en 2010 a 1 104 930 MDD en 2014; es decir, 31% de incremento. Esto indica que de 2010 a 2014 el aumento del comercio intra AP fue menor a la intensificación del comercio exterior total de los cuatro.

Ahora bien, ciertamente el comercio intra AP se compone de la sumatoria de las interacciones entre sus cuatro países socios, las cuales varían dependiendo del referente y los socios, así como del año en turno. Para comprender con mayor claridad las oscilaciones de los lazos comerciales entre los miembros de la Alianza, la Gráfica 2 es esclarecedora, dado que muestra las variaciones de flujos comerciales en términos de importaciones y exportaciones entre los Países Miembros de 2010 a 2014.

Gráfica 2. Exportaciones e importaciones entre los miembros de la AP, 2010-2014 (en MMDD)



Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central de Chile, “Balanza comercial por países, anual”, Santiago, 2015; Banco de México, “Exportación total por países (incluye maquila)”, México, 2015; Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, “Interactive Graphic System of International Economics Trends”, Santiago, 2015; Departamento Administrativo Nacional de Estadística, “Colombia, principales destinos de las exportaciones, 2008p-2015p (noviembre)”, Bogotá, 2015; Secretaría de Economía, “Importaciones de la Alianza del Pacífico”, México; Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, “Cuadro N° 27: Ranking 150 países destino 2010, 2011, 2012, 2014 y 2014”, Lima.

Como se muestra en la Gráfica 2, el comercio intra AP se alimenta principalmente por las exportaciones mexicanas (que explicó 43.21%, promedio, en ese periodo),¹⁵ y por las importaciones colombianas a los productos de sus socios (que representa 35% del total, promedio, en el mismo periodo tiempo). De igual forma, y como es notorio, el que importa menos a sus socios de la Alianza es México, con 15.45% del total, promedio, en esos años.¹⁶

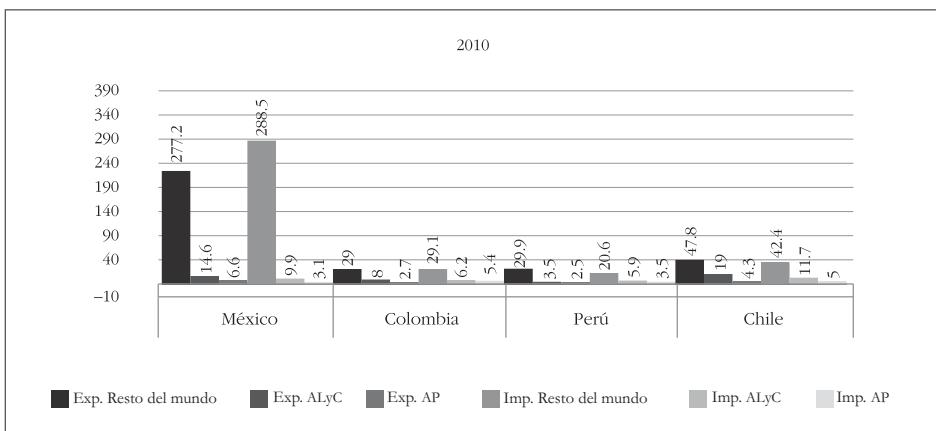
¹⁵ Igualmente, tras México, también en cuanto a concentración promedio de exportaciones intra AP, se encuentra Chile (21.93%), Perú (16.22%) y Colombia (18.64%).

¹⁶ En este mismo sentido, en materia de importaciones intra AP, en seguida de Colombia se ubican Chile (28.9%) y Perú (20.63%).

Ello se explica en cierta medida por el hecho de que 60% del PIB de la Alianza lo aporta México.¹⁷ Los resultados aquí expuestos y que en seguida conectan con el comercio extra AP son relevantes, dado que “mientras más exitoso sea el proceso de creación de un espacio económico integrado entre sus miembros, más se validará la AP como actor en la interlocución con las principales economías y mecanismos de integración asiáticos”.¹⁸

De forma inversamente proporcional al total de comercio intra AP, las transacciones extra AP suponen la mayor cuantía del mismo, del orden de 96.53% del total en 2014. Lo anterior coincide con estudios previos,¹⁹ en los cuales se señala que los principales socios de la AP son Estados Unidos, China y la Unión Europea,²⁰ e incluso con el MERCOSUR.²¹ La Gráfica 3 da cuenta de la proporción de las exportaciones e importaciones por parte de los cuatro miembros de la Alianza entre ellos, con América Latina y el Caribe y el resto del mundo, de 2010 a 2014.

Gráfica 3. Exportaciones e importaciones por país de la AP entre ellos, con América Latina y el Caribe, y el resto del mundo, 2010-2014 (MMDD)



¹⁷ Si Venezuela es el motor de la Alba (75% del PIB del bloque) y Brasil el principal referente del MERCOSUR (80% del PIB), en el seno de la AP es México el que replica este esquema concentrador, aunque ciertamente en menor medida que los dos bloques citados. Véase Bruno Hendler, “A Aliança do Pacífico e os rumos da América Latina: desafios de integração, relações especiais com os Estados Unidos e aproximação com a Ásia”, en *Mundorama. Revista de Divulgação Científica em Relações Internacionais*, núm. 70, junio de 2013, p. 33.

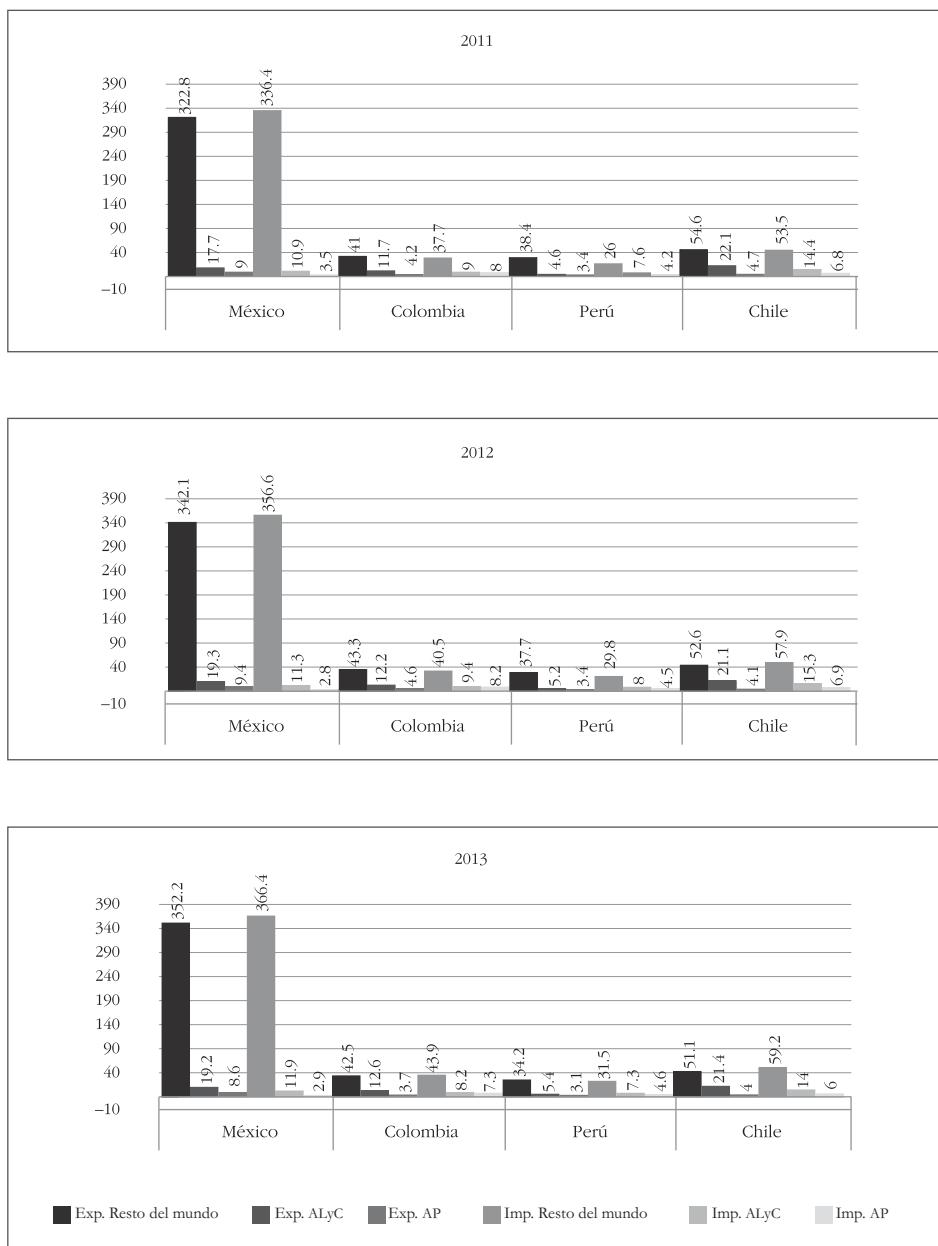
¹⁸ O. Rosales Villavicencio y A. Roldán Pérez, “Introducción”, en A. Roldán Pérez (coord.), *loc. cit.*, p. 24.

¹⁹ Los países de la Alianza, por separado, cuentan con TLC con Washington, D. C., y con la Comisión Europea.

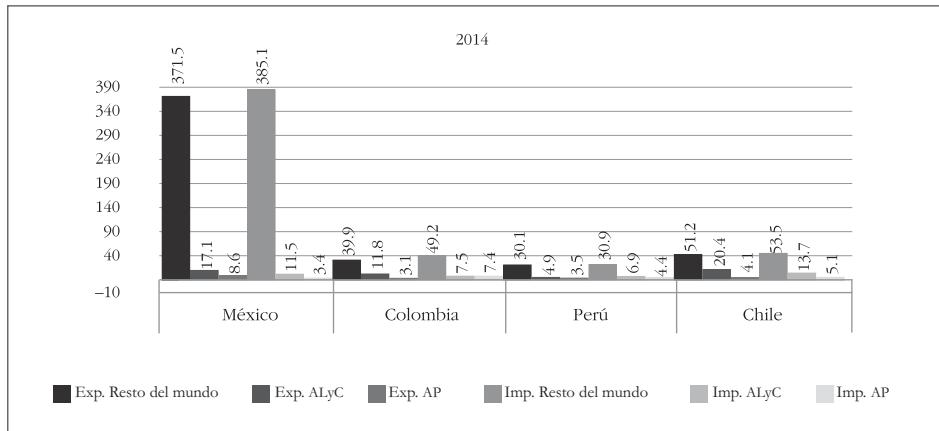
²⁰ Adrián Blanco Estévez, “La Alianza del Pacífico: Un largo camino por recorrer hacia la integración”, en Woodrow Wilson Center, Latin American Program, enero de 2015, p. 4, en https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/La_Alianza_del_Pacífico_Blanco_0.pdf (fecha de consulta: 16 de febrero de 2016).

²¹ Tal y como lo corrobora Blanco, en cuanto a que México y Chile se encuentran más integrados con el Mercosur que con la AP, en particular debido a sus relaciones económicas con Brasil. Véase *ibid.*, p. 7.

Gráfica 3. Exportaciones e importaciones por país de la AP entre ellos, con América Latina y el Caribe, y el resto del mundo, 2010-2014 (MMDD) (continuación)



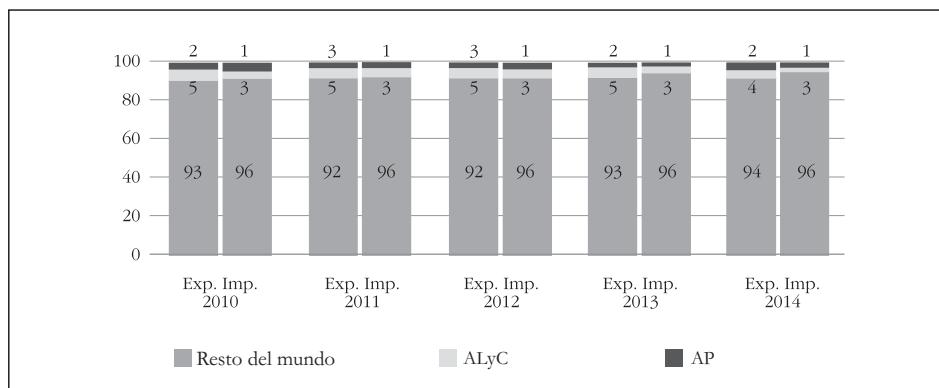
Gráfica 3. Exportaciones e importaciones por país de la AP entre ellos, con América Latina y el Caribe, y el resto del mundo, 2010-2014 (MMDD) (continuación)



Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central de Chile, “Balanza comercial por países, anual”, Santiago, 2015; Banco de México, “Exportación total por países (incluye maquila)”, México, 2015; Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, “Interactive Graphic System of International Economics Trends”, Santiago, 2015; Departamento Administrativo Nacional de Estadística, “Colombia, principales destinos de las exportaciones, 2008p-2015p (noviembre)”, Bogotá, 2015; Secretaría de Economía, “Importaciones de la Alianza del Pacífico”, México; Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, “Cuadro N° 27: Ranking 150 países destino 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014”, Lima; United Nations, “un Comtrade Database”, Geneva, 2015.

Finalmente, en cuanto al caso mexicano, no queda más que reiterar que su estrecho vínculo comercial con Estados Unidos y otros países lo lleva a ser el que registra el menor porcentaje de integración con sus otros tres asociados, dado que 98.5% de su comercio exterior lo hace con países no AP.

Gráfica 4. Porcentaje de exportaciones e importaciones mexicanas con respecto a la AP, América Latina y el Caribe, y el resto del mundo



Fuente: Elaboración propia con base en Banco de México, “Exportación total por países (incluye maquila)”, México, 2015.

MIGRACIÓN, TURISMO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El dinamismo de la AP en torno a la migración, el turismo y la cooperación internacional evidencia que esa asociación de países va más allá del libre comercio. En noviembre de 2012, México suprimió el visado para visitantes colombianos y peruanos. Esta medida permite que las cifras de turistas, personas de negocios y flujos migratorios de otros tipos provenientes de esos países a México, así como los correspondientes con Chile y a la inversa registren incrementos del orden de 35% de 2011 a 2015.²² En línea con lo anterior, en noviembre de 2014 se puso en marcha el Programa Vacaciones y Trabajo de la AP, mismo que permite que jóvenes de entre 18 y 30 años viajen con fines recreativos y culturales a alguno de los otros tres países y, al tiempo, cuenten con permiso de trabajo para sufragar su estadía. Se estipula que las cuatro naciones otorgarán hasta 1200 visas de este tipo²³(300 por nacionalidad) cada año. Si bien hasta el momento 20

²² Por ejemplo, con datos provenientes de la Secretaría de Turismo de México, en 2014 este país recibió 328 213 turistas colombianos, 100.5% más con respecto a 2012; de enero a junio de 2015 la cifra fue de 189 770 personas, 33.4% más comparado con el mismo periodo de 2014. Con respecto a los visitantes peruanos en México, en 2014 se recibieron a 136 361 nacionales de ese país, 50% más que en 2012. De igual forma, de enero a junio de 2015, 74 365 peruanos viajaron a México, 19.3% más que en el mismo periodo respecto al año anterior. En cuanto a Chile, en 2014 México recibió a 107 455 chilenos, 13.5% más que en el año anterior; mientras que de enero a junio de 2015 el número fue de 65 827, 16.7% comparado con el mismo periodo de 2014. Véase Secretaría de Turismo, “El turismo en la Alianza del Pacífico”, México, enero de 2016. Cabe señalar que por iniciativa mexicana en diciembre pasado el Grupo Técnico en Turismo de la Alianza tuvo un encuentro en la Ciudad de México, a efecto de iniciar trabajos para homologar las estadísticas sobre turismo intra AP.

²³ En el seno de la Alianza se trabaja también para conformar una “visa AP”, la cual pretende homologar los requisitos y procesos correspondientes para expedir ese documento migratorio a aquellos nacionales de terceros países que así lo requieran.

jóvenes se han beneficiado de este Programa, se espera que a partir del segundo semestre de 2016 cuente con un mayor número de participantes.

Cuadro 3. Plataforma de Movilidad Estudiantil de la AP 2013-2015

Becas otorgadas por país	Convocatoria 1 (2013-1)	Convocatoria 2 (2013-2)	Total becarios 2013	Convocatoria 3 (2013-3)	Convocatoria 4 (2013-4)	Total becarios 2014	Convocatoria 5 (2013-5)	Convocatoria 6 (2013-6)	Total becarios 2015	Total modalidad	Total por país
México	Pregrado	24	42	66	44	40	84	39	35	74	224
	Doctorado/ Investigación/ Movilidad/ Docente	0	10	10	6	10	16	9	17	26	52
Chile	Pregrado	30	46	76	56	24	80	52	27	79	235
	Doctorado/ Investigación/ Movilidad/ Docente	6	5	11	14	6	20	14	7	21	52
Colombia	Pregrado	15	34	49	19	73	92	41	33	74	215
	Doctorado/ Investigación/ Movilidad/ Docente	1	3	4	3	6	9	8	16	24	57
Perú	Pregrado	9	26	38	41	51	92	34	45	79	206
	Doctorado/ Investigación/ Movilidad/ Docente	0	3	3	2	4	6	5	0	10	19

Fuente: Dirección General de Mecanismos y Organismos Regionales Americanos-Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), México, 2016. Becas otorgadas por país.

En el segmento de la cooperación, la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza constituye uno de sus baluartes más relevantes. El propósito de este esquema es contribuir a la formación profesional de capital humano de los países afiliados por medio del intercambio académico de estudiantes de pregrado y posgrado, así como de docentes universitarios e investigadores en instituciones de educación superior. Cada país ofrece anualmente a los demás 100 becas (75 para pregrado y 25 para doctorado e intercambio de docentes e investigadores). Para diciembre de 2015, 1040 personas se habían beneficiado de este Programa. Con dos convocatorias al año, más de ciento sesenta universidades

establecidas en 64 ciudades de los cuatro países se encuentran recibiendo a los becarios, quienes en orden descendiente optan por el estudio en las disciplinas de ingeniería, negocios, economía, finanzas, comercio internacional y ciencia política, entre las más relevantes.²⁴ De esta Plataforma destaca que si en 2013 el aprovechamiento de las becas fue de 63%, para el año siguiente la proporción aumentó a 100%, llegando prácticamente al mismo porcentaje en el año 2015.

Es evidente que la referida supresión de visas facilita y, por ende, explica el creciente acercamiento en la esfera estudiantil entre los países aliados, ya sea en el marco de este programa o incluso fuera de él. Ello multiplica los ejercicios de vinculación entre este tipo de estudiantes; premisa fundamental que facilita una integración más ambiciosa entre los Países Miembros. También al amparo de los trabajos del Grupo Técnico de Cooperación integrado por las agencias de cooperación internacional de los cuatro países, se llevan a cabo diversos proyectos de colaboración bajo el sello AP, mismos que se describen en el Cuadro 4.

El reducido número de proyectos de cooperación que la Alianza cuenta al momento actual posiblemente se explique debido a que el Acuerdo para el Establecimiento del Fondo de Cooperación de la AP no ha entrado en vigor. Firmado el 22 de mayo de 2013, este instrumento fue concebido como un mecanismo jurídico que “facilite, dinamice y permita la financiación de acciones de cooperación de la AP”. Se espera que el Fondo, que se compone de aportaciones de cada uno de los Países Miembros por un monto inicial de 250 000 dólares; es decir, de un millón de dólares en total, comience a ser operativo en el transcurso del año 2016.²⁵ Una vez que ello ocurra, es probable que el número de proyectos de esta naturaleza aumente, y con ello –lo más importante– se haga sentir su respectivo impacto en los ámbitos que se traten.

²⁴ Alianza del Pacífico, “Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica. Gestión 2013-2015”, diciembre de 2015.

²⁵ El 4 de marzo de 2016 se anunció que la Corte Constitucional de Colombia decidió no avalar el Acuerdo por problemas “de trámite”; ello atrasará su ratificación, por ende, entrada en vigor; un suceso similar a lo que ocurrió con el Acuerdo Marco de la Alianza, también paralizado durante varios años por la misma Corte colombiana.

Cuadro 4. Proyectos de cooperación de la AP

Proyecto	Objetivo	Estado
Integración Regional para el Fomento de la Producción y Consumo Sustentables (PyCS) de la AP	Fomentar la PyCS en los países de la AP, por medio de la implementación y/o fortalecimiento de programas nacionales relativos a esta temática	En ejecución
Diplomacia deportiva	El deporte contribuye a la integración regional de la AP como un medio para la integración social, la promoción del diálogo intercultural, la convivencia pacífica y la inclusión social de niñas, niños y adolescentes de los países de la Alianza que se encuentran en situación de vulnerabilidad	En ejecución
Cooperación Científica en Materia de Cambio Climático en la AP: monitoreo de la biodiversidad de nueva generación para apoyar procesos de adaptación y mitigación al cambio climático	Contribuir al desarrollo sostenible, a la competitividad y al bienestar de la población en los países de la AP, mediante la incorporación de actividades de adaptación y mitigación al cambio climático congruentes con la reducción de la pérdida de la biodiversidad	En ejecución
Programa de Voluntariado Juvenil de la AP	Impulsar la movilización e integración de los jóvenes de la AP en proyectos relacionados con áreas prioritarias de los Países Miembros	En ejecución
Intercambio de experiencias para el fortalecimiento de la promoción y mejora de la competitividad e innovación de la mipyme	Establecer esquemas de intercambio de experiencias en el ámbito de la competitividad y la innovación de la mipyme	Concluido

Fuente: Con base en Alianza del Pacífico, “Temas de trabajo, “Cooperación”, en <https://alianzapacifico.net/temas-de-trabajo/> (fecha de consulta: 16 de febrero de 2016).

EL RELACIONAMIENTO EXTERNO DE LA AP

En su papel de mecanismo de cooperación internacional e integración, uno de los aspectos más importantes, desafiantes y menos estudiados²⁶ sobre la AP es su relacionamiento externo. En este sentido, el artículo 9 del Acuerdo Marco (“Relaciones con terceros”) señala que la Alianza “promoverá iniciativas y lineamientos de acción sobre temas de interés regional o internacional y buscará consolidar mecanismos de vinculación con Estados

²⁶ Sobre este tema se recomienda la lectura de “IV. La Alianza del Pacífico frente al globo”, en Eduardo Pastrana Buelvas y Hubert Gehring (eds.), *Alianza del Pacífico: mitos y realidades*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana/Konrad Adenauer Stiftung/Universidad Santiago de Cali, 2014, pp. 381-538.

y organizaciones internacionales". ¿Cuáles son las condicionantes de las que depende el relacionamiento externo de la Alianza? ¿En qué consisten las acciones más sobresalientes en este sentido, hacia dónde se dirigen y qué temas tratan?

El relacionamiento externo de la AP, referido al posicionamiento como bloque frente a terceros actores internacionales, depende en primera instancia de la capacidad de coordinación política entre sus miembros en este ámbito. Tal coordinación se materializa en la realización de múltiples ejercicios de diversa índole y relevancia que van desde la celebración de alrededor de cien ferias comerciales y culturales conjuntas en 30 países, hasta acuerdos internos de más profunda envergadura como compartir sedes diplomáticas y representaciones comerciales (véase Cuadro 5), un suceso inédito para las cuatro cancillerías.

Cuadro 5. Sedes diplomáticas compartidas entre los miembros de la AP

Tipo instancia	País	Participantes	Propiedad de la sede	Fecha de la operación
Embajada	Ghana	Chile, Colombia, México y Perú	Colombia	Noviembre de 2013
Embajada	Singapur	México y Colombia	México	Segundo semestre de 2014
Embajada	Azerbaiyán	Colombia y México	Colombia	Segundo semestre de 2014
Representación ante la	Francia	Chile y Colombia	Chile	Abrial de 2014
Representación comercial	Turquía	Chile, Colombia, México y Perú	Colombia	Septiembre de 2013
Representación comercial	Marruecos	Chile, Colombia, México y Perú	México	Segundo semestre de 2014

Fuente: SRE, "La Alianza del Pacífico", México, SRE, 2014, p. 10.

En el Preámbulo del Acuerdo Marco los firmantes expresan su "voluntad de constituir la Alianza del Pacífico como un espacio de concertación y convergencia, así como un mecanismo de diálogo político y de proyección hacia la región de Asia Pacífico". Eso significa que la Alianza "es el único mecanismo de integración latinoamericano (aparte de su ante-

cesor, el Arco del Pacífico) que incluye explícitamente entre sus objetivos el reforzamiento de los vínculos con otra región (Asia-Pacífico)”.²⁷

Ante ello, si como se ha visto en los estatutos jurídicos de la Alianza el ámbito económico comercial conforma su tema prioritario, mientras que la región Asia-Pacífico constituye su principal referente geográfico externo, cabría esperar un activo ejercicio en pro del fomento de la vinculación comercial con esa región del planeta. En ese sentido, en 2014 y 2015, en el marco de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, se realizaron dos reuniones ministeriales entre la AP y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés).²⁸ Su fin fue establecer mecanismos de identificación de temas y estrategias para estrechar relaciones entre ambos bloques.

Si bien al momento actual los miembros de la AP no han dado ninguna señal –al menos oficial– de interés en negociar conjuntamente acuerdos comerciales con socios asiáticos (o de otras regiones),²⁹ en octubre de 2015, durante un encuentro académico, el gobierno de Tailandia, mediante el director general de América y Pacífico Sur del Ministerio de Exteriores de ese país, Songsak Saicheua, se mostró favorable a que la AP y la ASEAN negocien un TLC en el futuro, el cual se conformaría por un mercado de 900 millones de personas.³⁰ Sin embargo, lo cierto es que debido a condicionantes geográficas, históricas, políticas, culturales y comerciales, la vinculación exterior de la AP se orienta de forma preferencial en dirección a Estados Unidos,³¹ la UE y otros referentes occidentales.

El convenio de colaboración entre la AP con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de 2014 para impulsar una mayor integración y competitividad de las pequeñas y medianas empresas; el programa signado con Estados Unidos “International Diaspora Engagement Alliance” (IDEA), que inició en 2015 y está dedicado a la promoción de jóvenes emprendedores, así como el Programa de Becas Chevening por parte de Reino Unido, dirigido a los estudiantes de la AP para prepararse en las mejores universidades británicas a partir de 2015, pueden percibirse como un mensaje de sus miembros en el sentido de

²⁷ O. Rosales Villavicencio, S. Herreros Ugarte y J. Durán Lima, *op. cit.*, p. 98-99.

²⁸ La ASEAN se creó en 1967 y está compuesta por Malasia, Indonesia, Brunéi, Viet Nam, Camboya, Laos, Myanmar, Singapur, Tailandia y Filipinas.

²⁹ *Ibid.*, p. 97.

³⁰ “Tailandia apoya un TLC de la ASEAN y la Alianza del Pacífico latinoamericana”, *La Vanguardia* (Madrid), 19 de octubre de 2015.

³¹ La estrecha relación entre Washington con los países de la Alianza se sustenta en una alta sintonía en cuanto a modelo de desarrollo, “se puede notar bastante sintonía entre ellos y el país del norte, en tanto todos apuestan por modelos aperturistas de corte neoliberal, donde los temas de comercio e inversión resultan centrales”. Óscar Simmonds Pachón y Paula González Mateus, “El papel de Estados Unidos frente a la Alianza del Pacífico”, en E. Pastrana Buelvas y H. Gehring (coords.), *op. cit.*, p. 531.

mostrar su predilección a vincularse con referentes adscritos a una categoría más cercana al Norte occidental que al Sur y al Oriente.

Tras la llegada a la presidencia de Chile de Michel Bachelet en diciembre de 2013, este país se propuso promover esquemas de convergencia entre la AP y el MERCOSUR. Ello, que se refleja en dos reuniones ministeriales entre ambos bloques, se explica en buena medida por el interés de ese país en practicar una política exterior en alguna medida distinta respecto a su antecesor, y por mejorar sus relaciones con Argentina y Brasil,³² lo cual es entendible.

En cuanto a declaraciones comunes de la Alianza que tratan temas relevantes de la agenda internacional, un aspecto que puede servir para identificar de alguna manera la cohesión o capacidad de coordinación política entre sus miembros frente a este tipo de asuntos, la AP registra tan sólo dos ejercicios de esta naturaleza. El primero es la Declaración Presidencial de la AP en Materia de Cambio Climático en la COP20 del 10 de diciembre de 2014. Este documento, entre otros señalamientos, hace mención al respaldo a la presidencia peruana para el éxito del cónclave celebrado en diciembre de ese año en Lima, así como al compromiso de los países de la AP a favor del manejo sustentable de los recursos naturales. En esa ocasión se hizo un “llamado a los países desarrollados para que cumplan con obligaciones de aumentar el apoyo financiero para hacer frente al cambio climático a través de una significativa capitalización del Fondo Verde para el Clima”.³³

La segunda Declaración de la AP, si bien no fue del orden presidencial, se dio el 19 de enero de 2016. En ella se señala que la AP “se congratula por el establecimiento de la Comunidad ANSEA el pasado 31 de diciembre”, y se hacen votos por el éxito de la Comunidad. Además, se “reitera su compromiso de fortalecer el diálogo y la cooperación de manera que el trabajo entre ambos mecanismos se traduzca en la institucionalización de sus relaciones y en el avance de la cooperación para el beneficio de sus pueblos”.³⁴

Estas dos declaraciones, en contraste por ejemplo con las más de cuarenta posiciones comunes que se establecieron durante la presidencia ecuatoriana en la CELAC, constata el referido perfil de la AP. Esto en el sentido de que como se indicó, la Alianza no es un mecanismo de concer-

³² Carlos Malamud, “Integración y cooperación regional en América Latina: diagnóstico y propuestas”, Madrid, Real Instituto Elcano (Documento de Trabajo, 15/2015), octubre de 2015, p. 18.

³³Alianza del Pacífico, Declaración de los Presidentes de la Alianza del Pacífico en Materia de Cambio Climático en la cop 20/cmp 10, Lima, Perú, 10 de diciembre de 2014.

³⁴Alianza del Pacífico, “Alianza del Pacífico felicita el establecimiento de la comunidad ansea”, 19 de enero de 2016, en <https://alianzapacifico.net/alianza-del-pacifico-felicita-el establecimiento-de-la-comunidad-ansea/> (fecha de consulta: 16 de febrero de 2016).

tación política que, por ejemplo a diferencia de la CELAC, ejercicio de integración poshegemónico, pretenda contribuir a “una incipiente gobernanza regional”, intentando de alguna forma generar sinergias mediante reuniones anuales entre los diversos organismos y mecanismos subregionales latinoamericanos y presentando posturas consensuadas de sus Países Miembros en foros multilaterales.³⁵ Un eventual paso a favor de esta situación es que la AP presente posicionamientos comunes en el seno de la CELAC, hipotético ejercicio que, de realizarse, le otorgaría mayor peso político en el seno de la Comunidad. Un aspecto que se debe tomar en cuenta es el conjunto de Países Observadores de la Alianza, 42 hasta el momento; es decir, casi once veces más que los cuatro aliados; un hecho insólito en la historia de la organización internacional.³⁶

Con diversas iniciativas por parte de varios de los Países Observadores para establecer acciones de colaboración (por ejemplo mediante la cooperación triangular),³⁷ la AP trabaja en el diseño de los mecanismos de vinculación con estos países para materializar, mediante ejercicios de beneficio mutuo, ese privilegiado *estatus* que la Alianza confiere por solicitud de los interesados. Al momento actual, Costa Rica, Panamá y Guatemala son países candidatos.³⁸ En 2013 Canadá expresó de manera no oficial su interés en formar parte de la Alianza (sin que posteriormente hubiese formalizado su propuesta). De igual forma, en 2015, Nueva Zelanda y Honduras también mostraron interés por ser candidatos, aunque hasta este momento esa inquietud no es de carácter formal.

³⁵ B. Ayllón, “La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños: diálogo político, concertación diplomática y gobernanza regional”, en *Pensamiento Propio*, núm. 42, julio-diciembre de 2015, pp. 223 y 235.

³⁶ Alemania, Austria, Australia, Bélgica, Canadá, China, Corea del Sur, Costa Rica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Guatemala, Ecuador, El Salvador, Georgia, Grecia, Haití, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Italia, Israel, Japón, Nueva Zelanda, Marruecos, Panamá, Paraguay, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Dominicana, Reino Unido, Singapur, Suecia, Suiza, Tailandia, Trinidad y Tobago, Turquía y Uruguay. A la lista habrá que añadir a Eslovaquia, Egipto y Noruega que, de forma reciente, comunicaron su interés en ser candidatos.

³⁷ Tan sólo en la presidencia pro témpore mexicana de la AP (junio de 2014 a julio de 2015) se recibieron más de cincuenta propuestas de cooperación por parte de los Países Observadores, tal y como lo señala Socorro Flores Liera en su artículo “La Alianza del Pacífico: una apuesta para la libre movilidad y la integración”, incluido en este número de la *Revista Mexicana de Política Exterior*.

³⁸ Tanto en el artículo 2 como en el 11 del Acuerdo Marco, —los únicos que regulan el ingreso de nuevos miembros—, no hay precisión específica respecto a la procedencia geográfica de éstos. Es decir, un país candidato, alejado de las aguas del Pacífico podría ser aceptado como miembro, lo cual coincide con el carácter abierto de esta agrupación de países. Véase Juan Fernando Palacio, *El sentido de la Alianza del Pacífico*, Medellín, Fondo Editorial Universidad eafit, 2014, p. 57. Al respecto, mientras que en el artículo 11 del Acuerdo Marco se señala que la Alianza está abierta a la adhesión “de los Estados que así lo soliciten y tengan vigente un acuerdo de libre comercio con cada una de las partes”, en el portal oficial de la AP se indica que “si un Estado Observador tiene acuerdos de libre comercio con al menos la mitad de los Estados Parte, podrá solicitar ser candidato para adhesión a la Alianza del Pacífico”. Alianza del Pacífico, “Lineamientos sobre la participación de los Estados Observadores de la Alianza del Pacífico”, en <https://alianzapacifico.net/paises/#paises-observadores> (fecha de consulta: 16 de febrero de 2016).

A MANERA DE CONSIDERACIONES FINALES: PRINCIPALES DESAFÍOS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Al amparo de las iniciativas de regionalización abierta, y con una claro sustento ideológico de perfil económico-liberal, hace cinco años la AP se conformó con el fin de incentivar un proceso de integración profunda entre Chile, Colombia, Perú y México. El propósito de tal estrategia es promover el crecimiento económico entre sus agremiados y a la poste activar procesos de desarrollo en su favor³⁹ y, de paso, posicionarles de mejor manera en el ámbito internacional.

Al respecto, se coincide con el análisis de Vieira Posada en el sentido de la necesidad de identificar lo que se entiende por “integración profunda”, respecto a lo cual el citado analista señala que tal precepto debe abarcar “además de lo económico-comercial (procesos) en el campo político, en el terreno social, de cooperación y en la actuación conjunta en escenarios internacionales”.⁴⁰ Tal posicionamiento, que coincide con el postulado: “Por integración profunda se entiende la conformación de un sistema de integración multidimensional político, económico, social, cultural y espacial”,⁴¹ debe constituir el propósito de fondo de la Alianza y, por ende, ser uno de los referentes en los estudios dedicados a este tópico.

Con estos preceptos como guía, y con base en la operatividad de la AP analizada en este capítulo, se asevera que si bien este mecanismo de integración registra importantes avances en cuanto al ámbito comercial, enfrenta también el reto de continuar abarcando y profundizando estrategias de vinculación en los planos económico, social y cultural entre sus integrantes. Lo anterior remite a la necesidad de continuar construyendo, de forma gradual aunque certera, los cimientos necesarios de una interacción cada vez más amplia y profunda entre los Países Miembros; esto es, sus gobiernos, organizaciones privadas e incluso en el ámbito interpersonal. A ese respecto, no cabe duda de que la libre circulación de personas entre los cuatro países constituye la vía más dinámica y ágil en ese sentido.

³⁹ En el marco de la 69 Asamblea General de Naciones Unidas, mediante un comunicado emitido por canales chilenos (es decir, no por medio de la Alianza) los presidentes de los cuatro países de la AP señalaron lo siguiente: “Creemos firmemente que el principal objetivo de la Alianza del Pacífico es mejorar el bienestar de todos nuestros ciudadanos y promover el crecimiento y desarrollo económico, así como la mejora y la competitividad de nuestras economías”. Michelle Bachelet, Juan Manuel Santos, Enrique Peña Nieto y Ollanta Humala, “Chile, Colombia, México, Perú: mejor juntos”, en Direcon Ministerio de Relaciones Exteriores, 21 de septiembre de 2014, en <http://www.direcon.gob.cl/2014/09/chile-colombia-mexico-peru-bettertogether/> (fecha de consulta: 16 de febrero de 2016). Como se señaló al inicio del capítulo, hay que insistir en ello; el tema de fondo es si, en efecto, el libre comercio junto con los otros ejercicios de cooperación entre Países Miembros son capaces de contribuir a tales propósitos.

⁴⁰ Edgar Vieira Posada, “La Alianza del Pacífico, ¿integración profunda hasta qué grado?”, en Isabel Rodríguez Aranda y E. Vieira Posada (eds.), *Perspectivas y oportunidades de la Alianza del Pacífico*, Bogotá, Colegios de Estudios Superiores de Administración/Universidad del Desarrollo, 2015, p. 64.

⁴¹ Alberto Rocha Valencia y Daniel Efrén Morales Ruvalcaba, “Geopolítica de la Alianza del Pacífico en América Latina, el continente americano y Asia Pacífico”, en I. Rodríguez Aranda y E. Vieira Posada, *op. cit.*, p. 109.

Sin embargo, si lo que se desea es perfeccionar los mecanismos necesarios para conducir la relación entre los cuatro países por el camino de la mayor integración, y dados los pasos adelante en ese sentido (lo cual se evidencia por la cada vez más dinámica y sustanciosa agenda de la Alianza), el pragmatismo de las instancias que la direccionan resulta insuficiente para sostener la cada vez más abultada agenda interna y la dimensión externa de la AP.

Esto es relevante, dado que una implicación propia de los esquemas institucionales livianos (como los de la AP), en el que la versatilidad impera con respecto a cánones más ambiciosos en cuanto a andamiaje normativo y estructural, es el eventual debilitamiento de la cohesión interna de integración, lo que podría, por ende, afectar la profundización de la misma.⁴² Tal situación puede impedir la adecuada evolución, ampliación y relacionamiento externo de la Alianza o, incluso, reducirle capacidad para enfrentar desafíos internos y externos que pongan a prueba la cohesión entre sus miembros.

Institucionalistas de las Relaciones Internacionales de la talla de Stephen Krasner avalan lo referido en el sentido de que los regímenes internacionales facilitan la convergencia de intereses entre los participantes de ejercicios de colaboración institucionalizados, lo cual aumenta las probabilidades de que los resultados esperados y las subsiguientes expectativas se consigan de manera más predictiva.⁴³ En pocas palabras, profundizar la integración multinivel entre los países adscritos a la Alianza pasa necesariamente por una renovación de su institucionalización; en el sentido, por ejemplo, de asumir la necesidad de constituir una secretaría general de la misma.

De igual forma, el gradual establecimiento de instituciones colectivas de carácter permanente con creciente autoridad autónoma, con la capacidad de dirigir el devenir de distintas actividades de la AP, resulta condición clave que puede contribuir a la maduración de la Alianza en el futuro próximo. A ese respecto, un reto de especial importancia es la necesidad de que sus miembros continúen aumentando el comercio entre ellos, ahí donde los encadenamientos productivos conforman un pilar fundamental. El caso mexicano, el país menos integrado a sus tres socios, aunque a su vez registra superávit, en términos de balanza comercial entre los cuatro, representa un desafío de particular relevancia.

⁴² J. A. Sanahuja, "Cambio de ciclo en el regionalismo y la integración regional en América Latina: enfoques diferenciados y búsqueda de marcos comunes", en Adrián Bonilla y María Salvadora Ortiz (comps.), *De Madrid a Santiago: retos y oportunidades. Balances y perspectivas de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe*, San José, flacso/segib/aecid, 2012, pp. 145-146.

⁴³ Stephen D. Krasner (ed.), *International Regimes*, Ithaca, Cornell University Press, 1983, p. 2.

En materia de cooperación, se considera necesaria la entrada en vigor del Acuerdo para el Establecimiento del Fondo de Cooperación de la AP, lo que al parecer está próximo, una vez que Colombia ratifique el documento. Cuando ello ocurra, de nueva cuenta se requerirá reforzar al Grupo Técnico de Cooperación en los cuatro países (y qué mejor, que conformar una instancia conjunta para tal efecto), a fin de permitir la adecuada gestión, el seguimiento y la evaluación de las iniciativas que se instrumenten mediante los fondos asignados.⁴⁴

En cuanto al relacionamiento externo de la Alianza con otros países, mecanismos de integración y organismos multilaterales, resulta necesario establecer criterios y estrategias generales para enfrentar el actual dilema respecto a qué hacer, cómo ordenar y con base en qué criterios jerarquizar iniciativas y propuestas de cooperación hacia y provenientes de diversas latitudes del planeta. Sobre la vinculación con Asia-Pacífico, se respalda el planteamiento de que “avanzar en la definición de dicha estrategia constituye un desafío ineludible para dar contenido sustantivo a la idea de convertir a la AP en el principal puente entre América Latina y Asia”.⁴⁵

En síntesis, en su primer lustro de existencia, la AP avanza en varios de sus propósitos. El incremento en 20% del comercio entre sus signatarios constituye el ejemplo más significativo. De igual manera, las facilidades migratorias dispuestas a favor del libre movimiento de personas, que aumenta exponencialmente los contactos en múltiples ámbitos entre los Países Miembros, cuyo incremento es de alrededor del treinta y cinco por ciento de 2011 a 2015, conforma también un efecto positivo de la Alianza a favor de la integración profunda. Asimismo, la cooperación desplegada entre los cuatro se encuentra en una etapa inicial, la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, con más de mil becarios beneficiados (a finales de 2015), constituye el ejercicio más exitoso.

Más allá de los referidos efectos de la Alianza, “su principal reto es que cumpla con las expectativas generadas”,⁴⁶ en términos, primero de consolidar mayor vinculación y compromiso político entre sus partes a favor de la Alianza y, tras ello, conformar, en efecto, un espacio de comercio y cooperación consolidado a favor de sus ciudadanos. Lo primero pasa necesariamente por una explícita voluntad política al más alto nivel

⁴⁴ Esta necesidad conforma una constante en diversos ejercicios de cooperación entre países en desarrollo (independientemente de la instancia en la que se instrumenten), en el sentido de que “lo que se requiere, en muchos casos de manera urgente, es el desarrollo de instituciones adecuadas, reglas y procedimientos adecuados para estimular la adecuada financiación de tales actividades”. Francisco Simplicio, “South-South Development Cooperation: A Contemporary Perspective”, en Renu Modi (ed.), *South South Cooperation: Africa on the Centre Stage*, Londres, Palgrave Macmillan, 2011, p. 20.

⁴⁵ O. Rosales Villavicencio, S. Herreros Ugarte y J. Durán Lima, *op. cit.*, pp. 98-99.

⁴⁶ Carlo Dade y Carl Meacham, “The Pacific Alliance: An Example of Lessons Learned”, Washington, D. C., Center for Strategic and International Studies (Americas: A Closer Look), julio de 2013, p. 11.

para acelerar mayor articulación política entre ellos y, en su caso, desvanecer eventuales desencuentros pasados o presentes. Lo segundo (efecto de lo primero) requiere de un rediseño de la estructura institucional de la Alianza, a efecto de reforzar su capacidad para profundizar la integración y cooperación de sus asociados.

Habrá por tanto que continuar los estudios sobre la Alianza, dado que sus experiencias dedicadas al estímulo del comercio y a la cooperación al servicio de la integración continuarán ejerciendo un peso cada vez mayor en el espacio latinoamericano, en la Cuenca del Pacífico y en otros espacios geográficos.

V. INTEGRACIÓN VÍA ALIANZA DEL PACÍFICO: ¿REALIDAD ECÓNOMICA Y UTOPÍA POLÍTICA?

JUAN CARLOS LADINES AZALIA
OSCAR VIDARTE ARÉVALO

I. INTRODUCCIÓN

C Es la Alianza del Pacífico un bloque económico y político con miras a una integración más profunda? En este capítulo se aborda de manera crítica la evolución tanto económica como política de dicho bloque. Si bien no cabe duda que se han logrado avances en ambos temas, la prioridad en materia de análisis son las tareas pendientes. Esta evaluación debería ser de gran ayuda al momento de discernir en qué condiciones se encuentra el bloque en aras de poder profundizar las relaciones económicas y políticas entre los cuatro países miembros.

Dentro de este estudio es importante resaltar algunos puntos. Tratándose del ámbito económico: (1) Hay falencias que no permiten identificar claramente la potencialidad real de integración del bloque Alianza del Pacífico. (2) Entre sus miembros hay acuerdos bilaterales, pero no multilaterales entre ellos mismos, incluso no hay una mirada clara como bloque regional que negocie con otros bloques multilaterales. (3) A diferencia de otros espacios económicos, como el Mercado Común Europeo (CEE) o la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), no hay un sector transversal que una a todos los miembros del bloque; así existen dificultades en el desarrollo de políticas de integración comunes.

Por su parte, en el ámbito político los avances son aun menores: (1) Si bien se ha desarrollado una mejor presencia en el ámbito diplomático, buscando diversificar las relaciones dentro y fuera del espacio de integración, la agenda política aún se sustenta en potencialidades más que en resultados concretos. (2) Además, no existe una política exterior común, más allá de una serie de coincidencias a nivel bilateral principalmente.

De esta manera, el presente capítulo busca hacer referencia a los dos principales ámbitos de la Alianza del Pacífico, haciendo énfasis en los grandes retos que afronta dicho organismo de integración.

II. EL COMPONENTE ECONÓMICO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

La teoría económica ha avanzado a favor de desarrollar varios modelos de integración.¹ En el caso de la Alianza del Pacífico, se puede afirmar que su estado de integración aún es inicial, a nivel de área de libre comercio. Es conveniente analizar cuáles son los avances realizados por todos los miembros de dicho espacio de integración, si estos han sido de carácter individual o en favor de la Alianza del Pacífico y que objetivos han cumplido.

a. El éxito bilateral de los miembros de la Alianza del Pacífico

Uno de los grandes atractivos de la Alianza del Pacífico está en los importantes logros que han desarrollado de manera independiente los cuatro países en materia de comercio exterior: desde las reformas económicas y apertura comercial de Chile en la década del 70, el acuerdo comercial que México logró con Estados Unidos (TLCAN) en la década del 90 y, finalmente, los acuerdos comerciales logrados por Colombia y Perú en la primera década del siglo XXI. Estos hechos confirmarán que se ha trazado un camino hacia la libertad económica, cuya base es la estrategia de integración.²

Ello se puede resumir en los siguientes resultados:³

- Chile: 24 acuerdos comerciales con 63 mercados.⁴
- Colombia: 10 acuerdos comerciales con 45 países.
- México: 19 acuerdos comerciales 52 países.
- Perú: 19 acuerdos comercial con 50 países.

Lo que resulta interesante es que la estrategia de integración a nivel bilateral ha tenido un impacto significativo a nivel de crecimiento económico para estos cuatro países. Este proceso de liberalización económica

¹ Hosny, A. Theories of Economic Integration: A Survey of the Economic and Political Literature. *International Journal of Economy, Management and Social Sciences*, 2(5) May 2013, pp. 133-155. Viner, J. *The Customs Union Issue*. New York: Carnegie Endowment for International Peace, 1950, p. 135.

² Bouzas, R. "El "nuevo regionalismo" y el área de libre comercio de las Américas: un enfoque menos indulgente". *Revista de la CEPAL* 85, 2013, pp. 7-18.

³ Alianza del Pacífico. *Abecedario de la Alianza del Pacífico*. 2015, pp. 1-16.

⁴ Los acuerdos comerciales incluyen: TLC's, Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial.

mencionado líneas arriba es gradual, aunque demuestra que no se ha desarrollado una estrategia de liberalización comercial coherente y simultánea en los cuatro países de la región.

Sin embargo, gracias a la apertura comercial e individual de cada país se han cosechados éxitos que se pueden resumir en la Tabla número 1. La diversificación de mercados y productos se transforma en una estrategia válida para asegurar el crecimiento económico.

Cabe notar que dicha tabla muestra que la Alianza del Pacífico es un espacio de integración débil. México solo tiene dentro de sus principales destinos de exportación a Chile y Colombia; mientras que Perú es el único miembro que importa de todos los miembros del bloque. Es claro que todos los miembros de la Alianza del Pacífico desarrollan esencialmente una estrategia fuera del bloque, más no dentro de él.

Tabla N°1 Mercados de exportación / importación de los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico⁵

Criterios	Chile	Colombia	México	Perú
Principales destinos de las exportaciones	China, UE, EE.UU, Japón, MERCOSUR y Corea del Sur.	EE.UU., China, España, Panamá, Venezuela y Holanda.	EE.UU., Canadá, España, China, Brasil, Colombia, Alemania, Japón, Venezuela y Chile.	Alemania, Brasil, Canadá, Chile, China, Corea del Sur, Italia, Japón, España, Suiza, EE.UU. y Venezuela.
Principales exportaciones	Cobre, celulosa, industria metálica básica, químicos, salmón, vino y frutas frescas.	Petróleo, carbón, esmeraldas, café, níquel, flores, banano, textiles, química y petroquímica.	Máquinas y material eléctrico, vehículos terrestres y sus partes, combustible minerales, aparatos mecánicos, piedras y materiales preciosos, plásticos y sus manufacturas hortalizas, plantas, raíces y tubérculos.	Oro, cobre, plata, zinc, plomo, petróleo crudo y subproductos, café, papas, espárragos, párpalo, banano orgánico, mango, cacao, quinua, arándanos, urea, textiles y harina de pescado.
Principales países de origen de las importaciones	China, EE.UU., UE, MERCOSUR, Ecuador y Corea del Sur.	EE.UU., China, México, Brasil, Alemania, Argentina y Francia.	EE.UU., China, Japón, Corea del Sur, Alemania, Canadá, Taiwán, Italia, Brasil y España.	Alemania, Argentina, Brasil, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, EE.UU. y México.
Principales importaciones	Combustibles, vehículos, productos químicos, computadoras, maquinaria, teléfonos celulares, vestuario y maíz.	Petróleo y derivados, plásticos, maquinaria, vehículos, equipos de telecomunicaciones, maquinaria de oficina, hierro y acero, trigo y papel.	Combustibles minerales y sus productos, plástico y sus manufacturas, instrumentos y aparatos de óptica y médicos, productos químicos orgánicos.	Petróleo y derivados, plásticos, maquinaria, vehículos, hierro y acero, trigo y papel.

⁵ Ernst and Young (2015). "Guía de Negocios e Inversión de la Alianza del Pacífico 2015-2016". Ernst and Young.

Con el afianzamiento de la política de promoción de exportaciones se puede constatar que las economías de la Alianza del Pacífico ven a la integración económica como una herramienta que les permite alcanzar sus objetivos individuales: reducir la pobreza, generar empleo, promover la integración de cadenas de valor, entre otros de menor alcance.⁶

Sin embargo, esta estrategia tiene una visión solo bilateral: una relación de pares. Ello se evidencia en la proliferación de estos acuerdos bilaterales como relaciones de exclusividad, mas no de bloque, con una visión integrada para negociar con el resto del mundo. Estas relaciones buscan reforzar la integración con mercados donde ya existe un nivel de penetración o, de ser el caso, el nivel de exportaciones muestre una importante concentración hacia un país de destino.⁷

Podemos decir que la integración bilateral ha tenido éxito; no obstante, una nueva pregunta surge: ¿el aprendizaje y el éxito del bilateralismo pueden replicarse en acuerdos más ambiciosos? Sin duda los países pasan por un proceso de aprendizaje; sin embargo, las bases para el desarrollo de un acuerdo multilateral presentan mayores retos, siendo el proceso de coordinación clave. A pesar de ser la Alianza del Pacífico un proceso más sólido que el propio Mercador Común del Sur (MERCOSUR) en términos económicos, sí es importante tomar su experiencia y entender cómo dar el siguiente paso en el modelo de integración

En este caso es importante analizar enfoques que apunten a una mayor institucionalidad y que les faculte a afianzar derechos dentro del espacio económico. Esto les permite consolidar reglas comunes, mecanismos de resolución, normatividad de bloque frente a economías no miembros, eficiencia en procesos de negociación; es decir un serie de economías a escala en beneficio de los miembros. Así la formación de derechos y deberes dentro de bloque se torna en actividad clave para el fortalecimiento inter e intra-regional.⁸

⁶ Fernández, R., & Portes, J. "Returns to Regionalism. An Evaluation of Nontraditional Gains from Regional Trade Agreements". *World Bank Economic Review* No. 2. 1998. Panagariya, A. "The Free Trade Area of the Americas: Good for Latin America?" *The World Economy* 19, 1996. Devlin, R., & Estevadeordal, A. "¿Que hay de nuevo en el Nuevo Regionalismo de las Américas?" *Banco Interamericano de Desarrollo – Documento de Trabajo* N°7. Washington D.C. 2001.

⁷ No es de extrañar que los primeros procesos de integración de los cuatro países fueron con Estados Unidos de Norteamérica (EU), su principal destino de exportaciones. El aprendizaje de concretar un Tratado de Libre Comercio con EU ha podido servir para replicar dichos procesos de negociación con otros mercados como China, parte del Sudeste Asiático, y la Unión Europea.

⁸ Torrent, R. *La integración regional ante un nuevo cambio de paradigma: reflexiones desde una perspectiva histórica y comparada*. Ciudad de Guatemala: Secretaría de Integración Económica Centroamericana. - Serie Estudios sobre Integración, 2009, p. 111. Asimismo el autor menciona a Lawrence, R. "Regionalism, multilateralism, and deeper integration: changing paradigms for developing countries". en M. P. Rodríguez Mendoza, *Trade Rules in the Making. Challenges in Regional and Multilateral Negotiation*. Washington, D.C.: Brookings Institution, 1999, pp. 1 – 530.

b. Objetivos económicos de la Alianza del Pacífico

Los criterios económicos son el punto de partida para los procesos de integración de corte liberal. Ello facilita, en un principio, las plataformas de inversión y el intercambio de mercancías. Sin embargo, no se deben dejar de lado elementos cualitativos como la asimilación cultural.⁹ Esta situación es extensiva en Latinoamérica, en especial a los países miembros de la alianza,¹⁰ donde los elementos culturales hacen que la potencialidad del área de integración se torne en herramientas que pueden dar las facilidades de unión entre los cuatro países.

Lo interesante de este proceso es que, desde la perspectiva económica, la voluntad de integración es más evidente. Esto claramente se puede apreciar en la formación de comités empresariales¹¹ vinculados a la Alianza del Pacífico. De ahí que los objetivos que plantea la Alianza del Pacífico tengan fundamentos económicos, de acuerdo a lo señalado en el artículo tercero de su Acuerdo Marco fundacional:

- *Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.*
- *Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes.*
- *Convertirse en una plataforma de articulación política; de integración económica y comercial; y de proyección al mundo, con especial énfasis en el Asia Pacífico.*

No cabe duda que el avance en temas económicos ha sido significativo y la velocidad de la globalización de mercados está siendo aprovechada por el espacio de integración. Estos avances han tenido un impulso significativo desde el sector privado como elemento clave y dinamizador.

⁹ En el Perú, por ejemplo, una de las grandes barreras para que las empresas peruanas en el sector exportación desarrollen a largo plazo una estrategia de internacionalización es el idioma. Esto hace que los exportadores peruanos vean al mercado latinoamericano con mayor potencial ante una baja barrera cultural (Malca & Rubio, Obstáculos a la actividad exportadora: Encuesta a las empresas, 2015).

¹⁰ Hofstede, G. *Culture's consequences—international differences in work-related values*. London: Sage Publications, 1980, pp. 252–280.

¹¹ Ernst and Young. *Guía de Negocios e Inversión de la Alianza del Pacífico 2015-2016*. Lima: Ernst and Young, 2015, p. 17. Actualmente las mesas empresariales y de negociación al interior de la Alianza del Pacífico son 16, abarcando desde la promoción de exportaciones, innovación y educación, PYMES, transparencia, propiedad intelectual hasta temas regulatorios en materia financiera, migratoria y cooperación.

c. ¿Qué ha logrado la Alianza del Pacífico?

La Alianza del Pacífico se promociona dentro del sistema internacional como un bloque económico de gran proyección. La apuesta sobre la base de indicadores macroeconómicos permite a los miembros de la Alianza buscar puntos en común. La justificación (macro) económica se torna clave para validar el espacio de integración, así, según un reporte de Ernst and Young auspiciado por la Alianza del Pacífico,¹² se resaltan los siguientes hechos:

- La Alianza del Pacífico es la sexta economía del mundo por su tamaño y la octava potencia exportadora. Concentra el 34% del PIB de Latinoamérica, el 48% del comercio y el 36% de la población.
- En el 2011 las exportaciones de la Alianza del Pacífico (553 mil millones de dólares) superaron en 50% a las del MERCOSUR.
- Sus miembros representan el 26% del total de flujos de Inversión Extranjera Directa en Latinoamérica.

Estos elementos han permitido desarrollar una plataforma en común en torno al tema económico. Así, se puede evidenciar claramente que el bloque de la Alianza del Pacífico presenta potencialidades en su tamaño, lo cual lo convierte en un mercado atractivo tanto para el consumo, como para la atracción de inversiones.¹³

Dentro de este marco de análisis es importante no sólo considerar el panorama amplio que nos ofrecen indicadores macroeconómicos de los cuatro miembros.¹⁴ También es necesario hacer un análisis sectorial más profundo que ayude a enlazar tanto los mercados de consumo y los de insumos. En la práctica estos esfuerzos se han venido desarrollando a través de acuerdos de complementación a nivel parcial.¹⁵

En términos reales, la Alianza del Pacífico concentra sus esfuerzos en tres logros importantes.¹⁶

- Profundización de acuerdos comerciales: dicha acción busca ser inclusiva en cuanto a desarrollar una plataforma empresarial que incluye a la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES), a fin de que puedan llegar a nuevos mercados y fortalecer cadenas de valor regionales, con miras a mercados en el Asia Pacífico.

¹² Ernst and Young. *Guía de Negocios e Inversión de la Alianza del Pacífico*. Lima: Ernst and Young, 2015, p. 220.

¹³ Russell, R. "América Latina: ¿Entre la integración y la polarización? Un falso dilema". En D. G. Wollrad, *La agenda internacional de América Latina: entre nuevas y viejas alianzas*. Buenos Aires: Nueva Sociedad, Fundación Friedrich Ebert, Stiftung Wissenschaft und Politik, 2011, pp. 123-138.

¹⁴ Ernst and Young. *Ibid.*, p. 18.

¹⁵ Baquero-Herrera, M. "Open Regionalism in Latin America: An appraisal." *Law and Business Review of the Americas*. Spring 2005; 11, 2; ProQuest Central, 2005, pp. 139 - 183.

¹⁶ Alianza del Pacífico. *Ibid.*, Ernst and Young. *Op Cit.*, pp. 29-35.

- Integración de mercados de capitales: el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) que se inició en el 2011 busca promover la integración financiera entre las bolsas de valores de Colombia, Chile y Perú sin fusión o integración corporativa por parte de sus miembros. México completó su adhesión al MILA en agosto de 2014.
- Negociaciones e desarrollo institucional: la realización de tres Macroruedas de negociación desde el 2012 y el establecimiento de una Oficina Comercial conjunta en Turquía. Ambas actividades reflejan el logro de establecer una visión conjunta hacia los mercados internacionales.

Estos tres importantes avances se muestran como réplicas de modelos de integración bilateral que mantienen como objetivo central la profundización de mercados. No obstante, ¿son los avances a nivel bilateral de la Alianza del Pacífico los que pueden afianzar una mejor integración? Es importante reevaluar cuál ha sido el éxito de las estrategias bilaterales de los miembros del bloque para poder desarrollar una estrategia conjunta hacia un siguiente estado de integración.

d. Elementos a considerar para una integración económica sostenible

Si la Alianza del Pacífico busca ser sostenible en el tiempo, hay tres puntos clave a considerar para hacer de esta un bloque más sólido.

En primer lugar, a pesar de haber desarrollado los mercados internacionales de una manera más profunda en términos de relaciones bilaterales, cabe preguntarse si el siguiente estado debe ser la unión económica integrada.¹⁷ Con la liberalización del 92% de las partidas arancelarias tanto entre los países miembros y los acuerdos bilaterales, ¿cuál sería el sentido de una unión económica más amplia (mercado común o unión monetaria)? ¿Qué tipo de mercados estarían dispuestos a proteger mediante políticas de acuerdo común? Las sensibilidades que podrían generarse en este punto supondrían una compleja red de negociaciones entre países y, asimismo, una revisión de los acuerdos comerciales establecidos con otros países fuera de las fronteras de la Alianza del Pacífico.¹⁸

¹⁷ La estabilidad macroeconómica desarrollada en los últimos 15 años abre la discusión sobre cómo se debe aprovechar esta situación para poder integrar de mejor manera las economías del bloque. La comparación con el MERCOSUR se hace inevitable y permite contrastar dos modelos: el bloque latinoamericano que se sustenta en la exportación de materias primas y bilateralismo pragmático, versus la integración de mercados comunes sudamericanos con un enfoque de industrialización y protección. Villareal, Angeles. *The Pacific Alliance: A Trade Integration Initiative in Latin America*. Congressional Research Service. CRS Report 2016. P.14.

¹⁸ Ramirez, Socorro. Regionalism: The Pacific Alliance. Latin America Goes Global, Spring 2013. Enlace <http://www.americasquarterly.org/content/regionalism-pacific-alliance>. Acceso: 10 de setiembre 2016.

En segundo lugar, el proceso de establecer una unión económica no es para proteger mercados internos (al contrario de lo llevado a cabo por el MERCOSUR). Lo que se busca es desarrollar una visión conjunta del acceso de recursos, en especial insumos y bienes de capital. Así el desarrollo de una oferta exportable como espacio de integración se torna en un elemento clave que permite los encadenamientos productivos, como consecuencias los ofrecimientos de productos con mayor valor agregado. Esto permite desarrollar ventajas como bloque ante socios estratégicos fuera de la Alianza del Pacífico.

En tercer lugar, dentro del área de integración todavía se mantiene una visión de apertura comercial bilateral; se necesita una visión de integración hacia sectores gravitantes que permita desarrollar plataformas industriales de exportación. En ese sentido, el flujo de capital humano debe acceder a facilidades que le permitan su movilización hacia estados miembros que requieran mano de obra competitiva. La integración del capital humano como un conjunto es una tarea difícil, ya que esta no solo está sujeta al desempeño exportador sino a las condiciones del mercado laboral de cada país.

De esta manera, la Alianza del Pacífico debe buscar mercados en común que faciliten el punto de partida para desarrollar negociaciones institucionales más formales. La Tabla número 2 nos resume un análisis sectorial cruzado entre miembros de la Alianza del Pacífico. A primera vista nos muestra que las partidas que comercian los miembros no tienen un punto en común. Esto dificulta el proceso de integración. De ser el caso, México es el único país que tiene cuatro sectores que abarcan el 64% de exportado a los otros miembros del espacio económico. Esto le otorga una ventaja superior para establecer mejores condiciones en un proceso de integración más profundo.

Tabla N° 2 Partidas arancelarias que se comercian entre los miembros de la Alianza del Pacífico en el año 2015

Acción	Descripción	Valor exportado del sector a miembros de la Alianza del Pacífico en US\$	Total exportado a la Alianza del Pacífico en US\$	%
Perú exporta a miembros de la Alianza del Pacífico	Combustibles minerales, aceites minerales y prod. de su destilación.	438,555,000	1,985,520,000	22%
Chile exporta a miembros de la Alianza del Pacífico	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	353,141,000	3,001,098,000	12%

Tabla N° 2 Partidas arancelarias que se comercian entre los miembros de la Alianza del Pacífico en el año 2015 (continuación)¹⁹

Acción	Descripción	Valor exportado del sector a miembros de la Alianza del Pacífico en US\$	Total exportado a la Alianza del Pacífico en US\$	%
Colombia exporta a miembros de la Alianza del Pacífico	Combustibles minerales, aceites minerales y prod. de su destilación.	540,074,000	2,236,636,000	24%
	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	255,526,000	2,236,636,000	11%
	Vehículos automóviles, tractores, ciclos, demás vehíc. terrestres, sus partes.	272,414,000	2,236,636,000	12%
México exporta a miembros de la Alianza del Pacífico	Máquinas, aparatos y material eléctrico, sus partes; y demás aparatos de grabación	1,469,379,000	5,728,156,000	26%
	Vehículos automóviles, tractores, ciclos, demás vehíc. terrestres, sus partes.	1,348,499,000	5,728,156,000	24%
	Maquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos.	434,747,000	5,728,156,000	8%
	Aceites esenciales y resinoides; prep. de perfumería, de tocador.	329,953,000	5,728,156,000	6%

Asimismo, la citada Tabla muestra a dos países, Chile y Perú, con un poder de negociación limitado, dados los pocos sectores que se comercializan con el resto de miembros del bloque; mientras que Colombia y México con una mejor vinculación sobre la base de una diversificación sectorial de sus exportaciones, lo cual les permite desarrollar mejores estrategias de negociación ante otros bloques comerciales. Con base en dicho análisis, el liderazgo de la Alianza del Pacífico debe centrarse en los miembros, con el objetivo que afiancen mejor sus relaciones económicas.²⁰ Para este caso, México y Colombia presentan posiciones mucho más ventajosas para establecer mejores vínculos no solo con los otros miembros pares del bloque, sino también como fundamento para los cimientos económicos y políticos del espacio de integración.

Finalmente, son estos sectores los que deben ser la plataforma en común para un próximo estado de integración. Ello implica tomar en

¹⁹ International Trade Centre. "Trademap International Trade Statistics". Disponible en: www.trademap.org. Acceso: 30 de mayo de 2016.

²⁰ Hurrell, A., *On Global Order. Power, values and the Constitution of International Society*, Oxford: Oxford University Press, 2007, pp. 214-215.

consideración los tres factores que desarrolla un mercado común: bienes de consumo, factores de producción y capital financiero. Es importante considerar que la base institucional debe fundamentarse en políticas comunes que todos los miembros de la alianza aprueben. Este ejercicio ya ha sido alcanzado por la Unión Europea,²¹ tomando como punto de partida dos sectores claves: carbón y acero; y el energético nuclear. Así, mientras la Alianza del Pacífico representa hoy una media de 5.3% del total de las exportaciones de los países del propio bloque, y 7.8% de las importaciones, la integración comercial europea representa 70% de su comercio exterior total.²² Las lecciones aprendidas por el Unión Europea y su mercado común pueden ser de suma importancia para los líderes de la Alianza del Pacífico, en pos de asegurar la solidez de un bloque y su posicionamiento en el sistema económico internacional.

I. EL COMPONENTE POLÍTICO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

a. La Alianza del Pacífico desde una perspectiva gubernamental

Oficialmente, la Alianza del Pacífico no surge como una respuesta política a la consolidación en la región de los ejes Brasilia y Caracas a finales de la primera década del siglo XXI. En otras palabras, no busca presentarse como una alternativa al Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) o a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR),²³ ni servir en un intento por quebrar el proyecto suramericano impulsado por Brasil desde tiempos de Fernando Henrique Cardoso.²⁴ Igualmente, pensar en un enfrentamiento entre MERCOSUR y la Alianza del Pacífico no parece real, al tratarse de organismos con intereses distintos.²⁵ De hecho, miembros de la Alianza del Pacífico como Chile, Colombia y Perú constituyen estados asociados del MERCOSUR; mientras que, Argentina, Uruguay y Paraguay son países observadores de la Alianza del Pacífico.

Aunque jurídicamente es indudable que la Alianza del Pacífico busca “convertirse en una plataforma de articulación política” –como ya se ha señalado– y, en la práctica, cumple un rol político –en tanto constituye un

²¹ Beltchev, K. “The European Common Market”. *The Analysts Journal*. Vol. 15, No. 1 Feb, 1959, p. 7-10.

²² Martinetti, E. “Perú y la evolución de la Alianza del Pacífico como proceso de integración económica regional”. En *Revista Mexicana de Política Exterior*. N° 106, 2016, p. 120-121.

²³ García Belaúnde, J. Ex Ministro de Relaciones Exteriores del Perú. Entrevista realizada el 27 de abril de 2016 en la ciudad de Lima.

²⁴ Namihas, S. “La Alianza del Pacífico: la agenda no comercial”. En Novak, F. y García, J. (coordinadores). *La Política Exterior Peruana en el Siglo XXI: Agenda y Propuestas*. Lima: IDEI-PUCP/KAS. 2015, p. 263.

²⁵ Campos, E. Embajador de México en el Perú. Entrevista realizada el 02 de mayo de 2016 en la ciudad de Lima.

espacio de coordinación al más alto nivel;²⁶ este espacio de integración no cuenta con un mecanismo político, al tener básicamente objetivos en materia económica y de cooperación. Además, si bien los cuatro países miembros comparten una mirada en común acerca de cómo insertarse en un mundo globalizado, la Alianza del Pacífico habría dejado atrás los rasgos ideológicos, mostrándose como un proceso práctico,²⁷ es decir, una “integración a la carta” en palabras del ex-canciller peruano José Antonio García Belaunde,²⁸ uno de los principales promotores de este mecanismo de integración.

b. Importancia de la dinámica política de la región

Sin embargo, a pesar de este intento por despolitizar la Alianza del Pacífico, más aun considerando la carga política de otros espacios de integración en América Latina, se debe tomar en cuenta ciertas dinámicas políticas a nivel continental que van a afectar el desarrollo de esta propuesta peruana de integración entre países de la Cuenca del Pacífico. Por un lado, no se puede desconocer el giro de la política exterior estadounidense promovido por el gobierno del presidente Barack Obama hacia una agenda más benigna para con la región, aumentando nuestra autonomía relativa y permitiendo a los países de América Latina asumir nuevos retos.²⁹ Por otro lado, el rol de Brasil y Venezuela bajo el liderazgo de gobiernos de izquierda, además de fragmentar la región a partir de una mirada crítica acerca del papel de Estados Unidos en nuestro continente, significó la consolidación de un modelo político y económico alternativo al imperante; ambos aspectos deben haber merecido una lectura por parte de Chile, Colombia, México y Perú al momento del plantear la creación de la Alianza del Pacífico. Esto explica por qué la Alianza del Pacífico es percibida, sobre todo a nivel académico, ya sea como un contrapeso al MERCOSUR³⁰ o como una organización opuesta al ALBA, lo cual permitiría hablar de una ruptura de la unidad regional en la primera década del siglo XXI.³¹

²⁶ Bellina, J. Embajador peruano y Director General de Asia y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Entrevista realizada el 03 de mayo de 2016 en la ciudad de Lima.

²⁷ Velázquez, R. Docente-Investigador de la Universidad Autónoma de Baja California y Presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI). Entrevista realizada el 08 de marzo de 2016 en la ciudad de México.

²⁸ García Belaunde, J. *Op. Cit.*

²⁹ González, G. y Velázquez, R. “La política exterior de México hacia América Latina en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012): entre la prudencia política y el pragmatismo económico”. En Garza, H., Schiavon, J., y Velázquez, R. (editores). *Balance y Perspectivas de la Política Exterior de México 2006-2012*. México: CIDE / Colegio de México, 2014, pp. 160-161.

³⁰ Velázquez, R. y Domínguez, R. (2014). “Balance de la política exterior de México en el sexenio de Felipe Calderón: límites y alcances”. En Garza, H., Schiavon, J., y Velázquez, R. (editores). *Balance y Perspectivas de la Política Exterior de México 2006-2012*. México: CIDE / Colegio de México, 2014, p. 76.

³¹ Morales, R., Maldonado, G. y Schiavon, J. “Las bases sociales de la Alianza del Pacífico”. En *Revista Mexicana de Política Exterior*. N° 106, 2016, p. 137.

A pesar del marcado perfil económico de la Alianza del Pacífico, los aspectos políticos se encuentran presentes no solo como parte de un contexto que permite comprender su surgimiento; sino, también, como se verá en el siguiente punto, a través de los intereses de los países miembros.

c. Intereses políticos de los Estados que conforman la Alianza del Pacífico

A nivel institucional, un primer aspecto a señalar son los múltiples ámbitos que abarca la Alianza del Pacífico más allá de los temas exclusivamente comerciales, los cuales facilitan el dialogo, la comunicación, el entendimiento y las negociaciones que se establecen entre los cuatro países miembros.³² Esta diversidad de temas ya cuenta con algunos logros, como se viene dando en el ámbito diplomático y consular a través de la posibilidad de compartir sedes diplomáticas en el exterior, permitiendo reducir costos a los Estados y alcanzando una mayor presencia internacional donde antes no existía, un ejemplo es el esfuerzo de los cuatro miembros en compartir la sede diplomática en Ghana.³³ Sin embargo, estos logros tienen un límite que se extiende a una relación bilateral y no dentro del ámbito multilateral propio de la Alianza del Pacífico.³⁴

En este sentido, la Alianza del Pacífico puede ayudar a fortalecer la presencia política y diplomática de sus miembros en diferentes espacios internacionales. Además de las embajadas, solo el hecho de contar con 49 estados observadores de todos los continentes constituye un reconocimiento de la importancia que adquiere este mecanismo de integración para el mundo.

Adicionalmente cabe señalar que tanto Chile, Colombia, México y Perú han mostrado ser capaces de adoptar posiciones conjuntas en foros multilaterales, aumentando su capacidad de negociación. Así, con ocasión de la COP20 realizada en el Perú a fines del 2014, los cuatro países de la Alianza del Pacífico emitieron una declaración que fue expresión de posiciones comunes en diferentes temas que iban a ser parte de la negociación.³⁵

³² Prado, J. Docente-Investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Coordinador de la edición 106 de la Revista Mexicana de Política Exterior dedicada a la Alianza del Pacífico. Entrevista realizada el 05 de marzo de 2016 en la ciudad de Puebla.

³³ Namihas, S. *Op. Cit.*, p. 266.

³⁴ Si bien también existe un entendimiento para que los cuatro países compartan sedes diplomáticas en países como Ghana, Vietnam, Marruecos, Argelia, Singapur o Azerbaiyán, esta práctica se da básicamente entre algunos de los países miembros de la Alianza del Pacífico y se materializa a través de acuerdos bilaterales.

³⁵ Novak, F. y Namihas, S. *Alianza del Pacífico: situación, perspectivas y propuestas de consolidación*. Lima: IDEI-PUCP / KAS, 2015, p. 170.

Otro aspecto que también podría ayudar en lograr un mayor acercamiento político son los temas en seguridad. El Acuerdo Marco vigente incorpora esta problemática, en parte, como una de las acciones necesarias para alcanzar los objetivos trazados por la Alianza del Pacífico, al señalar en su artículo 3.2.e, la importancia de “coordinar la prevención y contención de la delincuencia organizada transnacional para fortalecer las instancias de seguridad pública y de procuración de justicia de las partes”. En este sentido, siendo un eje prioritario para países como Colombia, México y Perú el problema del narcotráfico, y ante la necesidad de que sea considerado como parte de una agenda de seguridad regional³⁶ –más aun teniendo en cuenta su naturaleza transnacional– resulta extraño que las cuestiones relativas a la problemática de las drogas no sean parte de la discusión al interior de la Alianza del Pacífico³⁷ y aun predomine la puesta en práctica de medidas de carácter unilateral.³⁸ No obstante, al promover vínculos gubernamentales, institucionales e interpersonales entre funcionarios, la Alianza del Pacífico puede generar las condiciones para facilitar la comunicación y el entendimiento entre los países en el ámbito de la seguridad.³⁹ Por esa razón, no es casualidad que ya se venga trabajando, a nivel de mandato, en un Protocolo Único de Intercambio de Información Migratoria con el objetivo de contribuir a desarrollar mecanismos en favor de una mayor seguridad migratoria entre los países miembros, hecho que demuestra interés en la materia.⁴⁰

Queda claro que conjuntamente con los intereses propios del ámbito multilateral, sobre todo a nivel económico, el fortalecimiento de las relaciones bilaterales constituye un incentivo político para que los Estados participen en la Alianza del Pacífico. Desde su creación, la Alianza del Pacífico ha afianzado la relación entre los cuatro países tanto a nivel multilateral como bilateral, generándose un círculo virtuoso que favorece el futuro de la Alianza del Pacífico en tanto que para “estar juntos se requiere también incrementar la relación bilateral y a su vez la relación bilateral se incrementa porque ese vínculo entre los cuatro facilita la interacción”.⁴¹ De esta forma, mientras la relación entre Perú y México se ha afianzado en el marco de la Alianza del Pacífico promoviendo una mayor cantidad de encuentros bilaterales,⁴² la relación entre Perú y Chile ha permitido no

³⁶ León, J. y Ramírez, J. La Alianza del Pacífico. Alcances, competitividad e implicaciones para América Latina. Análisis N° 5, setiembre 2014. México: FES, 2014, p. 40.

³⁷ Campos, E. *Op. Cit.*,

³⁸ Ramírez, J. Docente-Investigador del Centro de Estudios de Asia y África del Colegio de México. Entrevista realizada el 02 de marzo de 2016 en la ciudad de México.

³⁹ Prado, J. *Op. Cit.*,

⁴⁰ Declaración de Paracas. Anexo 1. 03 de julio, 2015.

⁴¹ Prado, J. *Op. Cit.*,

⁴² Bellina, J. *Op. Cit.*,

verse perjudicada a pesar del diferendo marítimo entre ambos países ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya sirviendo incluso para explicar el rápido cumplimiento del fallo en función de la relevancia que significa no afectar la agenda que se ha venido construyendo entre los cuatro países.

Por otro lado, un aspecto que también resulta de gran importancia para los intereses de los Estados miembros de la Alianza del Pacífico es la diversificación de sus relaciones. En el caso mexicano este debate siempre ha estado presente a fin de poder equilibrar la omnipresencia de Estados Unidos en la relación de México con el mundo.⁴³ Justamente la Alianza del Pacífico –según lo señalado en el Acuerdo Marco– busca integrar a nuestros países con la región del Asia-Pacífico. Esta inserción ofrece una serie de oportunidades pero también presenta retos. Así, frente a la importancia que puede significar tener una mirada conjunta en términos económicos respecto a China –más aun cuando México y Colombia no tienen un TLC con el gigante asiático–, también podría ser relevante adoptar una posición política común sobre la situación de Taiwán, dado que por lo menos Chile, México y Perú son socios de Taiwán en APEC.⁴⁴ Siguiendo esta línea, y en su afán de “potenciar su capacidad de coordinación e interlocución global”, la Alianza del Pacífico ha realizado un proceso de acercamiento con la ASEAN, pero con énfasis en temas económicos,⁴⁵ y con MERCOSUR el año 2014, aunque este último no parece haber avanzado producto de las diferencias existentes.

Esta preocupación de nuestros países por cómo se relacionan con una región que constituye el motor de la economía global, refleja adicionalmente un interés en términos geopolíticos que puede verse satisfecho participando en una organización como la Alianza del Pacífico. Es más, en tanto presentan realidades geográficas distintas, los países miembros cuentan con sus propios intereses desde una perspectiva geopolítica. México, queriendo aprovechar su condición de puente natural entre Norteamérica y Latinoamérica, y entre la Unión Europea y la Cuenca del Pacífico;⁴⁶ Colombia, en su calidad de país bioceánico y como puerta de entrada a América del Sur; Perú, por su excelente ubicación en el centro de la costa occidental de Sudamérica y Chile, como un país que brinda grandes posibilidades en tanto cuenta con presencia soberana en la región de Oceanía.

⁴³ Ruiz, E. “La Política Exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox: Mucho discurso y pocas nueces”. En Schiavon, J. y Velázquez, R. (Coordinadores). *Paradigmas y Paradojas de la política exterior de México: 2000 – 2006*. México: El Colegio de Méjico y Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, p. 82.

⁴⁴ Ramírez, J. *Op. Cit.*

⁴⁵ García, A. “La Alianza del Pacífico: plataforma de proyección global”. En *Revista Mexicana de Política Exterior*. N° 106, 2016, p. 58-59.

⁴⁶ Velázquez, R. *El proyecto de política exterior de Vicente Fox: ¿Continuidad o cambio?* México: Plaza y Valdés, 2002, p. 33.

d. Dificultades políticas de la Alianza del Pacífico

Lamentablemente, no todo son coincidencias, también se presentan diferencias políticas que deberán tenerse en cuenta. Es innegable que la prioridad política de México es Estados Unidos. Difícilmente otras opciones como la Alianza del Pacífico van a ocupar ese lugar en la política exterior mexicana, aunque esto tampoco significa que México no tenga interés en la Alianza del Pacífico,⁴⁷ mientras que para países como el Perú, la Alianza del Pacífico parece constituir uno de las principales líneas de acción de la agenda de política exterior.⁴⁸ Asimismo, los problemas que existen cada cierto tiempo entre Perú y Chile, o la orientación de la política exterior colombiana hacia el proceso de paz con las FARC pueden hacer de México, irónicamente, la pata más estable de la Alianza del Pacífico.⁴⁹

Adicionalmente, un ámbito que tampoco debemos olvidar es el entorno interno, pues existen debates políticos en cada país que pueden significar trabas para el desarrollo de la Alianza del Pacífico. De la misma forma como el Acuerdo Marco demoró para entrar en vigencia debido a un proceso ante la Corte Constitucional colombiana, el gobierno de dicho país no ha ratificado el Acuerdo del Fondo de Cooperación por problemas de la misma naturaleza, lo cual –al momento actual– va a impedir utilizar un presupuesto de un millón de dólares que podría hacer de la Alianza del Pacífico una institución más fuerte.⁵⁰ El éxito de la integración depende mucho de la respuesta de sus integrantes. Si existen limitaciones internas para promover la Alianza del Pacífico, es muy probable que el proyecto fracase. Para ello es importante contar con la voluntad política de las partes y la fortaleza interna para impulsar este proyecto. Sin embargo, si en cada país miembro aun el nivel de desconocimiento en la población acerca de la Alianza del Pacífico es alto (Chile 54%, Colombia 53%, México 69% y Perú 58%),⁵¹ lo cual redunda en su nivel de aprobación (en el Perú la Alianza del Pacífico tiene una aprobación que solo se encuentra por encima de la CELAC y el ALBA, siendo superada por organizaciones bastante cuestionadas en la región como la CAN y el MERCOSUR;⁵² mientras que en México tiene una aprobación que solo adelanta al MERCOSUR, CELAC y el ALBA⁵³), aún queda mucho por trabajar, ya sea difundiendo

⁴⁷ Velázquez, R. *Op. Cit.*

⁴⁸ Martinetti, E. *Op. Cit.*, p. 111.

⁴⁹ Prado, J. *Op. Cit.*

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ Morales, R., Maldonado, G. y Schiavon, J. *Op. Cit.*, p. 148.

⁵² Vidarte, O. *El Perú, las Américas y el Mundo 2014-2015. Opinión pública y política exterior*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2016, p. 117.

⁵³ Maldonado, G., Morales, R., González, G., Crow, D. y Schiavon, J. *México, las Américas y el Mundo 2004-2014. Diez años de opinión pública y política exterior*. México: CIDE, 2015, p. 87.

las bondades de este espacio de integración o haciendo tangible para la población los logros desarrollados.

Resulta evidente que el elemento político, sea a través del contexto regional, de los intereses de los países miembros de la Alianza del Pacífico –sean estos de alcance multilateral o bilateral–, así como de las diferencias y los problemas que puedan existir –de carácter externo o interno–, constituye un aspecto fundamental a considerar para comprender este mecanismo de integración entre nuestros pueblos.

II. RETOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS CON MIRAS A UNA INTEGRACIÓN MÁS PROFUNDA

La Alianza del Pacífico presenta retos muy importantes, muchos de los cuales han sido establecidos sobre una base institucional-empresarial, dentro objetivos de corto y mediano plazo y buscando la eficiencia de los mercados. No obstante, irónicamente, barreras al comercio que aún existen han sido promovidas por estos mismos intereses privados que participan activamente del bloque.

Un modelo del cual hay que aprender mucho es el MERCOSUR. En este caso la integración económica no solo se ha circunscrito a operaciones comerciales de exportación e importación, también el bloque ha buscado consolidar una institucionalidad.⁵⁴ Si la Alianza del Pacífico busca afirmarse como un área comercial más profunda debe actuar dentro de un marco institucional transversal, así una inquietud relevante resulta conocer cuáles son los mecanismos de disputa y solución de controversias que debería tener la Alianza del Pacífico para poder solucionar impases entre sus miembros. Esto es algo que el MERCOSUR ha resuelto de manera parcial, lo cual genera problemas de legitimidad entre sus miembros.⁵⁵ El espacio de la Alianza debe ser claro en el reto: la uniformización normativa en materia económica, que permita la facilitación del comercio (ya establecido), las inversiones y en especial de los flujos migratorios. El camino establecido por el MILA es un avance parcial, pero no ha generado el dinamismo esperado, en especial en países donde la carga tributaria es mayor (el caso peruano destaca por ello).⁵⁶ Ello demuestra que existe vasta

⁵⁴ Briceño Ruiz, J. "Ejes y modelos en la etapa actual de la integración". *Estudios Internacionales 175 - Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile*, 2013, pp. 9-39.

⁵⁵ González, E. "Resolución de conflictos en el Mercosur. Evolución. Aciertos y desaciertos", Buenos Aires Julio 2006, disponible en: <http://www.dipublico.org/3833/resolucion-de-conflictos-en-el-mercrosur-evolucion-aciertos-y-desaciertos-por-la-dra-evangelina-mafalda-gonzalez/> (fecha de consulta: 14 de junio de 2016).

⁵⁶ Semana Económica. "Retos pendientes del MILA", 1 de octubre 2012, disponible en: <http://semanaeconomica.com/article/mercados-y-finanzas/banca-y-finanzas/41102-retos-pendientes-del-mila-2/>

normativa que acordar y homologar. En esa misma línea en materia laboral, los avances han sido poco significativos, solo se ha atendido el mercado turístico bajo un enfoque de demanda, liberando el visado mas no del trabajo, lo cual le daría una mayor competitividad al bloque económico. Esto no depende del elemento económico, sino de la concertación política que puedan lograr sus miembros. Es ahí donde el liderazgo de algún país de la alianza se torna imperativo.

Esto último pone en relevancia la siguiente inquietud: ¿qué país miembro de la Alianza del Pacífico liderará la misión y, asimismo, ser capaz de producir los consensos necesarios para robustecer el proceso de integración?⁵⁷ Naturalmente, México debería ser el país que, por su tamaño –en términos económicos y demográficos– podría jugar ese rol; pero, considerando sus prioridades en política exterior, no parece tener ese interés, ni la capacidad de hacerlo (más aun por la poca influencia que tiene luego de décadas de alejamiento de la región). Pensar que Chile, Colombia o Perú, países mucho más simétricos en términos de poder, pueden cumplir este papel, no parece una posibilidad.

No son respuestas fáciles de desarrollar o de combinar (liderazgo con institucionalismo regional); sin embargo, los esfuerzos por desarrollar un espacio de integración regional deben mirar a una entidad consolidada y definida enbase a cuatro criterios: (1) el desarrollo suprarregional, (2) instituciones intrarregionales, (3) funciones intergubernamentales, y (4) acuerdos constitucionales sobre la plataforma de un hegemón.⁵⁸

Es importante rescatar la noción de temas transversales: la Alianza del Pacífico no puede quedarse en una agenda económica. Los próximos pasos del bloque deben ir enfocados en una serie de temas traslapados que permitan hacer a la Alianza más robusta. Ahí la agenda económica puede tener un impacto significativo. Como se mencionó anteriormente, la idea de tener un sector transversal que permita articular diversas acciones se torna un proyecto con sentido, sobre todo si la Alianza se fundamenta en una institucionalidad empresarial. En este punto es donde el traslape mediante instituciones intrarregionales y funciones intergubernamentales cobran sentido: cadenas integradas de valor a lo largo de los tres países, que a la vez comparten mercados, recursos y capital financiero, podría ser la mejor manera de reforzar el espacio económico. No obstante, esa complejidad va de la mano con un hegemón (o potencia) que

⁵⁷ Pedersen, T. "Cooperative Hegemony: Power, Ideas and Institutions in Regional Integration". *Review of International Studies*, 2002, pp. 677-696.

⁵⁸ Hurrel, A. "Regionalism in Theoretical Perspective." En A. Hurrel, & L. Fawcett, *Regionalism in Theoretical Perspective*. New York: Oxford University Press, 1995. Mencionado en Murillo, C. "Regionalismo e integración regional: una aproximación". *ICAP-Revista Centroamericana de Administración Pública* (66-67), 2014, pp. 183-211.

defina el camino de la unión económica.⁵⁹ Esto, en la Alianza del Pacífico, no está claro y puede ser un gran problema si no hay ambiciones políticas que impulsen dicho objetivo.⁶⁰

III. CONSIDERACIONES FINALES

La agenda económica de la Alianza del Pacífico debe considerar –en aras de lograr una mayor integración–, cuestiones de índole política. Siguiendo lo señalado por el institucionalismo de Robert Keohane, se necesita desde voluntad política, como expresión del interés de los Estados para profundizar la articulación política al interior de la Alianza del Pacífico –fundamental para comprometer los recursos que se puedan precisar–, hasta plantearse la importancia de rediseñar la estructura institucional a efecto de reforzar su capacidad para avanzar en el proceso de integración entre sus asociados.⁶¹

Queda claro que un proceso de integración basado en similitudes económicas y de afianzamiento bilateral es insuficiente, sin embargo ha sido fundamental para el avance logrado por la Alianza del Pacífico.⁶² Aun así hay que considerar el crecimiento de la agenda multilateral y el alcance internacional que está teniendo esta organización. Por eso, avanzar en ámbitos que se vienen trabajando como el diplomático o el medioambiental, o que tienen presencia en el Acuerdo Marco como los relativos a la seguridad pero que no ha sido debidamente desarrollados, son tan importantes como otros que requieren una respuesta política coordinada entre todos los países que conforman la Alianza del Pacífico de cara a terceros.

Por ejemplo, la competencia que surge entre el Trans-Pacific Partnership (TPP) de influencia estadounidense y el Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP) promovido por China, la misma que no es solo económica sino fundamentalmente política,⁶³ obliga a los países de la Alianza del Pacífico a tomar una posición. Si bien Chile, Perú y México son parte del TPP, los dos primeros y Colombia están acercándose a China, mientras que México se encuentra mucho más próximo a los

⁵⁹ Una estrategia que ya ha sido planteada previamente en círculos de discusión relacionados a la cooperación técnica. Marczack, Jason y George, Samuel. *Alianza del Pacífico 2.0 Próximos pasos para la integración*. Atlantic Council of the United States, 2016, pp. 14.

⁶⁰ Torrent, R. *Op Cit.*, p. 35. Sen, R, "New Regionalism in Asia: a comparative analysis of emerging regional and bilateral trading agreements involving ASEAN, China and India." *Journal of World Trade* 40(4), 2006, pp. 553-596.

⁶¹ Prado, J. y Velázquez, R. "La Alianza del Pacífico: comercio y cooperación al servicio de la integración". En *Revista Mexicana de Política Exterior*. N° 106, 2016, pp. 234-235.

⁶² García Belaúnde, J. *Op. Cit.*,

⁶³ De Rivero, O. "Acuerdo Transpacífico (TPP). Derechos para las transnacionales y deberes para los Estados". En Toche, E. *Perú Hoy. Ni Gran Transformación ni Hoja de Ruta*. Lima: Desco, 2016, p. 92.

Estados Unidos, lo cual puede suponer una fractura respecto a una futura aplicación de una política exterior común de inserción al Asia-Pacífico.⁶⁴

Hasta ahora no existe una política exterior común, más allá de las coincidencias en temas económicos y de cooperación. En la actualidad poner en práctica una política exterior común constituye una de los principales retos de la Alianza del Pacífico frente a lo que debe ser su vinculación con el mundo, no solo por la dificultad que significa que los cuatro países miembros se pongan de acuerdo, sino también porque lo acordado se encuentre fundado en principios comunes con los socios a los que buscan acercarse al Asia-Pacífico (como puede no suceder con los países del ASEAN al considerar temas como democracia o derechos humanos).⁶⁵

El futuro del espacio económico todavía se encuentra en manos de sus integrantes, pero este no pasa solo priorizar los aspectos económicos –de gran relevancia tratándose de un mecanismo de integración económica–, sino también por reconocer el valor de la variable política, sea en el surgimiento, desarrollo y consolidación de la Alianza del Pacífico.

⁶⁴ Ramírez, J. *Op. Cit.*,

⁶⁵ *Ibid.*,

VI. LA PROYECCIÓN DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO HACIA EL ASIA PACÍFICO: LOGROS Y OPORTUNIDADES

CAMILO PÉREZ RESTREPO
ALMA SOFÍA CASTRO LARA

INTRODUCCIÓN

La Alianza del Pacífico (AP) es uno de los procesos más ambiciosos de integración en América Latina, en la medida que construye gradualmente un área de integración profunda entre Chile, Colombia, México y Perú, impulsando así la libre circulación de mercancías, servicios y capitales y el movimiento de personas. Sin embargo, el elemento innovador de la AP es su intención de “convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, y proyección al mundo, con énfasis en la región Asia Pacífico”, así como ha quedado consignado en su Acuerdo Marco y demás documentos fundacionales. Esta orientación hacia el Asia Pacífico, resulta un elemento diferenciador frente a otros procesos de integración en América Latina, que tradicionalmente se han enfocado al contexto regional, sin estar necesariamente conectados a uno de los cambios estructurales más importantes de los años recientes: la consolidación del Asia Pacífico como el centro del desarrollo económico mundial.

Teniendo en cuenta la intención de la AP de vincularse con Asia Pacífico, es pertinente abordar una serie de preguntas ¿Cuál es el estado de las relaciones entre los miembros de la AP y las economías del Asia Pacífico? ¿Qué tipo de acciones ha emprendido el grupo hacia la consolidación como una plataforma de integración con el Asia Pacífico? ¿En qué medida los aspectos comerciales de la AP contribuyen a su relación con las economías del Asia Pacífico? El presente capítulo tiene como objetivo abordar estas preguntas y, a partir de sus respuestas, bosquejar una serie de recomendaciones que apunten a que la AP se convierta en un verdadero mecanismo de concertación de las relaciones de sus cuatro miembros con

Asia Pacífico, más allá de los esquemas bilaterales.

La primera parte de este capítulo hace una breve reseña de los principales logros de la AP destacando los principales elementos de política comercial incluidos en el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. La segunda parte hace un examen de la inserción actual de los países de la AP en Asia Pacífico desde la perspectiva del comercio. La tercera sección relata las acciones que están llevando a cabo a nivel bilateral y de manera conjunta los miembros de la AP en pro del fortalecimiento de las relaciones con Asia Pacífico. Finalmente, las conclusiones abordan los principales elementos de los capítulos anteriores y formulan una serie de recomendaciones para el grupo latinoamericano.

La AP fue creada cuando Chile, Colombia, México y Perú firmaron la Declaración de Lima en 2011; por medio de la cual se comprometieron a trabajar de la mano en la creación de un nuevo mecanismo de integración que se ajustara a sus necesidades, y a las nuevas realidades del contexto internacional.¹ Dicha iniciativa tomó forma con el Acuerdo Marco firmado en Antofagasta, Chile en 2012. Los miembros de la AP luego negociaron su acuerdo comercial, conocido como el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco (PAAM) firmado en Cartagena, Colombia en 2014. Este acuerdo se basa en los acuerdos comerciales ya existentes (principalmente bilaterales) entre los miembros de la AP, mejorándolos y actualizándolos a un acuerdo de nueva generación, que no sólo incluye cláusulas de acceso a mercado; sino que también entra a regir asuntos del comercio de servicios, reglas de origen, obstáculos técnicos al comercio (OTC), las exigencias sanitarias y fitosanitarias (MSF), la facilitación del comercio y cooperación aduanera, la contratación pública, el comercio electrónico, la inversión y la solución de diferencias, así como otras áreas de cooperación entre los países miembros.²

El Acuerdo Marco entró en vigor en julio de 2015 y el Protocolo Adicional en mayo de 2016. Ambos documentos son fundamentales para el logro de los objetivos del grupo. El PAAM es un acuerdo ambicioso en materia de acceso a mercados, servicios, inversión extranjera directa.

En cuanto al acceso a mercados, la entrada en vigor del PAAM liberalizó de manera inmediata el comercio en el 92% de las líneas arancelarias entre los miembros y estableció calendarios de desgravación de máximo 17 años a virtualmente todo el comercio entre sus miembros, una medida que va más allá de los acuerdos previos. La liberalización de los servicios es también ambiciosa, cubriendo incluso sectores como las telecomunica-

¹ Alianza del Pacífico, Acuerdo Marco, 2014 en <https://alianzapacifico.net/?wpdmld=4464> (fecha de consulta: 17 de diciembre de 2015).

² Direcon Chile, “Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico ¿Qué significa?”, 2014 en <http://www.direcon.gob.cl/2014/02/protocolo-adicional-al-acuerdo-marco-alianza-del-pacifico-que-significa/> (fecha de consulta: 17 de diciembre de 2015).

ciones y la banca, a menudo excluidos de los acuerdos comerciales. Estas medidas vinieron acompañadas también de ambiciosos capítulos de protección y promoción de la inversión extranjera, la apertura de los mercados de compras públicas, la puesta en marcha de políticas de facilitación del comercio y cooperación aduanera. El PAAM logró también importantes avances en materia de convergencia regulatoria, en particular en temas sensibles al comercio como las reglas de origen, las medidas sanitarias y fitosanitarias, las barreras técnicas al comercio, entre otros elementos considerados de naturaleza OMC+(en la medida en que sus disposiciones superan lo acordado en la Organización Mundial del Comercio); e incluso OMC-x (al incluir áreas de cooperación que van más allá de lo negociado en el marco de la OMC, en materias como empleo, educación y cooperación).³

Los miembros de la AP lideraron una serie de acciones incluso antes de la entrada en vigor del Acuerdo Marco y el Protocolo Adicional. Es por esto que, a pesar de que es de reciente creación, la AP ya registra un récord de logros importantes. Pérez y Roldán⁴ destacan el establecimiento del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA por sus siglas en español); el Programa de Exención de Visado entre sus miembros; la creación de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica que al 2016 ha permitido el intercambio académico de 1.200 estudiantes, docentes e investigadores, y del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) como algunos de los logros más relevantes. Estos autores destacan también el hecho que pese a los cambios en los gobiernos de tres de sus miembros (Chile, Perú y México), la AP se mantiene vigente, lo cual da muestra de su centralidad como un elemento de largo plazo de la política exterior y la política comercial de sus miembros.

De forma paralela, los miembros de la AP establecen una serie de mecanismos de cooperación en materia de turismo, comercio y promoción de las inversiones, e incluso un acuerdo para compartir algunas de sus embajadas en Europa, África y Asia Pacífico. La naturaleza abierta, su rápido avance y en especial el carácter innovador de la AP, generan una gran expectativa en la comunidad internacional. Esto no sólo se ve reflejado en el número de titulares que el grupo ha tenido en la prensa internacional, sino en su capacidad de convocatoria. La AP cuenta actualmente con 49 países observadores de todas las regiones del mundo; diez de los cuales (Estados Unidos, Canadá, China, Japón, Singapur, Corea, Australia, Nueva Zelanda, Indonesia y Tailandia) pertenecen al Asia Pacífico.⁵

³ Alianza del Pacífico, Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, 2014 en <https://alianzapacifico.net/?wpdmld=1327> (fecha de consulta: 17 de diciembre de 2015).

⁴ Camilo Pérez Restrepo y Adriana Roldán Pérez, "Integración comercial en la Alianza del Pacífico", en A. Roldán Pérez (ed.), *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia Pacífico*, Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2015.

⁵ Alianza del Pacífico, ABC de la Alianza del Pacífico, 2015 en: <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads>

1. EVALUANDO LA INSERCIÓN ACTUAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN ASIA PACÍFICO DESDE LA PERSPECTIVA DEL COMERCIO

Las relaciones comerciales son catalizadores del florecimiento de las relaciones entre ambas regiones, y sin duda son un elemento central en la intención de la AP por fortalecer sus vínculos con Asia Pacífico. El comercio de los miembros de la AP con esta región registra un importante crecimiento en la última década, impulsado por diversos factores. Pérez y Roldán destacan dentro de los mismos: el mayor crecimiento económico de las economías asiáticas, en particular China durante gran parte de la década pasada; las reformas económicas aplicadas por los países de la AP durante la década de 1990; la negociación de acuerdos de libre comercio con sus principales socios comerciales; la internacionalización de sus empresas (multilatinas), y en especial, el auge de los precios de las materias primas de las cuales las economías de la AP son grandes exportadores a los mercados asiáticos. Las exportaciones de la AP crecieron un 15% en promedio durante la última década lo que consolida a la región como el séptimo exportador más grande en el mundo. Una parte sustancial de esta expansión del comercio, se explica por un mayor intercambio comercial con sus socios en Asia Pacífico.

Las exportaciones de la AP al mundo totalizaron USD 513.046 millones en 2015, sin embargo sólo un pequeño porcentaje de ellas tiene lugar al interior de la región. El mayor exportador de la región es México que realizó exportaciones por USD 380.750 millones (74,2% de las exportaciones del grupo) en el año en mención, seguido por Chile con USD 63.360 millones (12,3% de las exportaciones de la AP), Colombia con USD 35.691 millones (7% de las exportaciones de la AP), y por último Perú con USD 33.245 millones (6,5% de las exportaciones de la AP). Sin embargo, el comercio intra-AP es aún bajo. En 2015, los países de la AP exportaron a los mercados de los demás miembros del grupo tan sólo USD 16.231 millones, que son equivalentes al 3,2% de las exportaciones del grupo al mundo.⁷ Lo anterior evidencia la falta de una red de producción regional consolidada entre las economías de la AP.

Medida por el valor de las exportaciones, México fue el miembro con mayores exportaciones a los demás mercados del AP. Asimismo, fue el

/2015/06/abc_AP.pdf (fecha de consulta: 17 de diciembre de 2015).

⁶ Camilo Pérez Restrepo y Adriana Roldán Pérez, “Integración comercial en la Alianza del Pacífico”, en A. Roldán Pérez (ed.), *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia Pacífico*, Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2015.

⁷ Juan Pablo Prado Lallande y Rafael Velázquez Flores, “La Alianza del Pacífico: comercio y cooperación al servicio de la integración” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, num. 106, enero-abril 2016, pp. 205-235.

origen de exportaciones por un valor de USD 7.180 millones (44,2% de las exportaciones intra-AP), seguido por Chile, Colombia y Perú. Sin embargo, si se tiene en cuenta la AP como porcentaje de las exportaciones al mundo de estos países, fue para Colombia que la AP tuvo una mayor importancia como mercado. El 7,8% de las exportaciones de Colombia se dirigieron a la AP, una cifra mayor a la observada en Perú con 7,5%; Chile con 5,9% y finalmente México para quien sólo el 1,9% de sus exportaciones van a la AP (ver Tablas 1 y 2).

Tabla 1. Exportaciones intra-AP en el 2015
(cifras en millones de dólares)

	Chile	Colombia	México	Perú
Chile		737	1.861	1.069
Colombia	787		3.668	871
México	1.344	914		545
Perú	1.636	1.148	1.651	
Total	3.767	2.799	7.180	2.485

Fuente: Centro de Estudios Asia Pacífico, Universidad EAFIT a partir de datos de COMTRADE (2015)

Tabla 2. Exportaciones de la AP al mundo en el 2015
(cifras en millones de dólares)

	Mundo	Alianza del Pacífico	Asia	APEC	TPP
Chile	63.360	3.767	31.503	42.750	18.956
Colombia	35.691	2.799	4.282	17.095	14.325
México	380.750	7.180	16.022	337.547	328.156
Perú	33.245	2.485	11.025	19.367	10.308
Total	513.046	16.231	62.832	416.759	371.745

Fuente: Centro de Estudios Asia Pacífico, Universidad EAFIT a partir de datos de COMTRADE (2015)

Las cifras de las importaciones revelan un patrón similar en términos del volumen y origen de los productos. Las importaciones Intra-AP totalizaron USD 17.013 millones en 2015, lo cual representa tan solo el 3,1% de las exportaciones que hacen sus miembros desde el mundo. Dentro de los países miembros, Colombia fue quien realizó mayores compras a sus socios AP. Las importaciones de Colombia desde la AP fueron de USD

5.571 millones, seguidas por Perú con USD 4.231 millones; Chile con USD 4.127 millones. México pese a ser el mayor importador de la región, tiene poco comercio con sus pares en la AP, con importaciones por USD 3.084 millones (ver tablas 3 y 4).

Tabla 3. Importaciones intra-AP en el 2015
(cifras en millones de dólares)

	Chile	Colombia	México	Perú
Chile		781	1.480	1.210
Colombia	866		923	1.295
México	2.161	3.853		1.726
Perú	1.100	937	681	
Total	4.127	5.571	3.084	4.231

Fuente: Centro de Estudios Asia Pacífico, Universidad EAFIT a partir de datos de COMTRADE (2015).

Tabla 4. Importaciones de la AP desde mundo en el 2015
(cifras en millones de dólares)

	Mundo	Alianza del Pacífico	Asia	APEC	TPP
Chile	63.038	4.127	22.430	37.550	19.261
Colombia	54.058	5.571	15.584	36.804	24.069
México	395.232	3.084	134.761	331.523	230.210
Perú	38.105	4.231	14.124	25.059	13.434
Total	550.433	17.013	186.899	430.936	286.974

Fuente: Centro de Estudios Asia Pacífico, Universidad EAFIT a partir de datos de COMTRADE (2015).

De hecho, las cifras revelan que las economías miembros de la AP tienen vínculos comerciales más fuertes con Asia Pacífico que entre ellas mismas. Sobre la base de las cifras de 2015, las exportaciones de AP a la APEC fueron de USD 416.759 millones (aproximadamente el 81% de las exportaciones de la AP al mundo), mientras que las importaciones procedentes de APEC fueron de USD 430.629 millones (aproximadamente el 78% de las importaciones del AP del mundo). Las cifras respecto al TPP son igualmente reveladoras. Las exportaciones de la AP a los mercados miembros del TPP alcanzaron los USD 371.745 millones y las importaciones USD 286.974 millones.

Si bien una mayor parte de estas relaciones comerciales se derivan de las relaciones de México con los demás miembros del NAFTA, hay tendencias interesantes que se deben observar en el comercio entre la AP y las economías asiáticas que vale la pena analizar. En años recientes el comercio entre los miembros de la AP y Asia ha tenido un crecimiento por encima del promedio mundial, en particular durante el período 2001-2012, incluso durante la crisis financiera global. Esto se debe a que las economías de la AP y la mayoría de los mercados asiáticos encuentran complementariedad. Las economías del grupo latinoamericano se consolidan como proveedores de materias primas para las industrias asiáticas; y a su vez los mercados de la AP, con sus clases medias en expansión ganan terreno como destino para las exportaciones asiáticas. Sin embargo, existen varios desafíos. Entre ellos, Herreros⁸ resalta la competencia directa entre las manufacturas mexicanas y las asiáticas, especialmente chinas, en su propio mercado y en Estados Unidos.

El intercambio comercial entre los miembros de la AP y Asia se acercó a los USD 249.731 millones en 2015, donde las exportaciones de la AP a los mercados asiáticos fueron de USD 62.832 millones en 2015 (cerca del 12% de las exportaciones del grupo al mundo), mientras que las importaciones alcanzaron USD 186.899 millones para este mismo período (el 34% de las importaciones totales del grupo). Estas cifras revelan la existencia de un importante déficit comercial para la AP en su relación con las economías asiáticas, que se explica en gran medida por la naturaleza inter-industrial de sus intercambios comerciales. Esta situación se agudiza por la caída de los precios de las materias primas en los mercados internacionales, lo cual genera un desafío adicional a las economías miembro de la AP para equilibrar sus balanzas con Asia.

Dentro de los miembros de la AP, fue Chile quien realizó mayores exportaciones a los mercados asiáticos por un valor de USD 31.503 millones (49% de las exportaciones de la AP a los mercados asiáticos). El segundo mayor exportador fue México con USD 16.022 millones (25%). El tercero y cuarto fueron Perú y Colombia, quienes exportaron USD 11.025 millones (18%), y USD 4.282 millones (7%) respectivamente.

Desde el punto de vista de la dependencia de las exportaciones al Asia, autores como Herreros⁹ observan que no existe un patrón común entre los miembros de la AP. Mientras que Asia es un destino importante para las exportaciones de Chile y el Perú, es un mercado aún incipiente para Co-

⁸ Sebastian Herreros, “La Alianza del Pacífico: ¿Un Puente entre América Latina y Asia Pacífico?”, en *Revista Puentes*, mayo de 2016, en <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/la-alianza-del-pac%C3%ADfico-%C2%BF-un-puente-entre-am%C3%A9rica-latina-y-asia-pac%C3%ADfico> (fecha de consulta: 17 junio de 2016).

⁹ *Ibid.*

lombia y México, quienes como ya se mencionó, están más integrados a otros mercados. En el caso de Colombia el principal destino de sus exportaciones son Estados Unidos y los mercados andinos, mientras que en el caso de las exportaciones de México tienen alta dependencia del NAFTA.

Las exportaciones de la AP al Asia están aún concentradas en un grupo de países en la región. De hecho, los envíos a China, Japón y Corea del Sur totalizan cerca del 80% de las exportaciones de la AP a esta región. En el 2015 las exportaciones a China fueron USD 31.153 millones (50% de las exportaciones de la AP a los mercados asiáticos), seguidas por Japón USD 10.114 millones (16%) y Corea del Sur USD 8.209 millones (13%). Otros mercados importantes fueron India con USD 5.072 millones (8%) y el conjunto de los diez miembros de ASEAN, quienes fueron el destino de exportaciones por un valor de USD 3.261 millones (5% de las exportaciones de la AP al Asia) (ver tabla 5).

**Tabla 5. Exportaciones de la AP a mercados de Asia en 2015
(cifras en millones de dólares)**

	Chile	Colombia	México	Perú	Total
Mundo	63.360	35.691	380.750	33.245	513.046
Asia	31.503	4.282	16.022	11.025	62.832
China	16.671	2.264	4.885	7.333	31.153
Japón	5.458	520	3.017	1.119	10.114
Corea del Sur	4.132	229	2.770	1.078	8.209
India	2.004	550	1.841	676	5.072
Taiwán	1.484	58	270	270	2.082
Australia	434	48	1.051	100	1.632
Hong Kong, China	110	67	767	135	1.079
Singapur	85	368	523	14	989
Tailandia	336	38	323	67	764
Vietnam	266	9	168	74	517
Malasia	151	100	122	29	403
Filipinas	143	11	83	57	294
Indonesia	149	6	88	35	278
Nueva Zelanda	78	12	106	35	231
Camboya	1	1	1	4	7
Myanmar	0,4	0,03	4	1	5
Brunei Darussalam	0,2	0,01	2	0,002	2
Laos	0,3	0,00	0,1	0,00	0,4

Fuente: Centro de Estudios Asia Pacífico, Universidad EAFIT a partir de datos de COMTRADE (2015).

De los países de la AP sólo Chile tuvo un superávit comercial con Asia en 2015. Aunque Colombia y Perú tienen déficit, México es responsable del 96% del déficit que tiene la AP con Asia. Esto se debe al monto de las

importaciones que hace desde la región en mención. Las importaciones de México desde Asia totalizaron USD 134.761 millones (72% de las importaciones hechas por la AP desde Asia). Por su parte Chile realizó importaciones por USD 22.430 millones (12%), mientras que las importaciones de Colombia fueron de USD 15.584 millones (8%) y las del Perú de USD 14.124 (7%). El principal proveedor de estas importaciones fue China con USD 103.847 millones (56% de las importaciones hechas por la AP desde Asia), seguido por Japón con USD 21.776 millones (12%) y Corea del Sur con USD 19.057 millones (11%). Por su parte, los países de ASEAN fue el origen de importaciones por USD 25.725 millones (14%), lo que ubica a los países del Sudeste Asiático en una posición de importancia en las relaciones AP-Asia (ver tabla 6).

**Tabla 6. Importaciones de la AP desde mercados de Asia en 2015
(cifras en millones de dólares)**

	Chile	Colombia	México	Perú	Total
Mundo	63.038	54.058	395.232	38.105	550.432
Asia	22.430	15.584	134.761	14.124	186.898
China	14.800	10.032	69.988	8.667	103.487
Japón	2.105	1.227	17.368	1.075	21.776
Corea del Sur	1.996	1.155	14.619	1.287	19.057
Malasia	304	170	7.463	160	8.098
Taiwán	358	523	6.630	398	7.909
India	720	1.199	4.067	935	6.920
Tailandia	735	297	4.958	624	6.615
Vietnam	607	491	3.692	342	5.132
Filipinas	62	44	1.993	62	2.161
Indonesia	183	218	1.327	243	1.971
Singapur	79	96	1.328	61	1.564
Australia	273	45	599	132	1.048
Nueva Zelanda	102	9	349	107	566
Hong Kong, China	80	60	254	16	410
Camboya	25	16	117	15	172
Myanmar	1	0,1	9	1	10
Laos	0,2	0,1	1	0,1	1
Brunei Darussalam	0,1	0,1	0,1	0,1	0,4

Fuente: Centro de Estudios Asia Pacífico, Universidad EAFIT a partir de datos de COMTRADE (2015).

2. ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO LA ALIANZA DEL PACÍFICO PARA IMPULSAR LA INSERCIÓN DE SUS MIEMBROS AL ASIA PACÍFICO?

Tomando como punto de partida el objetivo que tiene la AP de consolidarse como un mecanismo de concertación de los esfuerzos de sus cuatro miembros en la región del Asia Pacífico, resulta pertinente hacer un examen del estado actual de sus relaciones con los actores de dicha región. Las relaciones, pueden abordarse desde una perspectiva multidimensional, considerando elementos de diplomacia, comercio y cooperación. En materia diplomática, los miembros de la AP incrementan su presencia en Asia Pacífico no sólo a través de esquemas bilaterales, sino también por medio de estrategias consensuadas como la apertura de Embajadas compartidas. La dimensión comercial es influenciada tanto por el crecimiento del comercio entre los países de la AP y Asia Pacífico, como por los flujos de inversión extranjera directa. En materia de cooperación se han generado también sinergias para aunar los esfuerzos y abrir canales para el intercambio de buenas prácticas en diversas materias que van desde el turismo, a la educación, pasando por asuntos de empleo y atención de desastres.

En este apartado se analizan los TLC negociados entre los países de la AP con economías del Asia Pacífico, se hace un seguimiento a las estrategias de relacionamiento externo que ha adelantado la AP con otros mecanismos en Asia Pacífico como ASEAN y APEC, incluyendo las iniciativas delineadas luego de la Cumbre de Puerto Varas en 2016. De igual forma, se exaltan los esfuerzos que lidera la AP en términos de cooperación para la promoción turística de la región en algunos de los mercados asiáticos más importantes.

La negociación del TLC entre los miembros de la AP y las economías de Asia Pacífico también ofrece algunas perspectivas interesantes. Mientras que Chile y Perú ya tienen una serie de acuerdos de libre comercio con las economías asiáticas, el establecimiento de los mismos es un proceso continuo para ellos tanto como lo es para México y Colombia que sólo tienen uno de estos acuerdos con una economía asiática. Desde la perspectiva de Pérez y Roldán¹⁰ la negociación de los TLC sirve a economías de la AP como un instrumento para la liberalización del comercio con sus socios más importantes del Asia Pacífico. En la actualidad hay más de 25 acuerdos de libre comercio en vigor entre los miembros de la AP y las economías de APEC (con exclusión de los TLC negociados entre Chile, México y Perú

¹⁰ Camilo Pérez Restrepo y Adriana Roldán Pérez, "Integración comercial en la Alianza del Pacífico", en A. Roldán Pérez (ed.), *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia Pacífico*, Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2015.

que son miembros de la AP). De hecho algunas de las economías de APEC, como Estados Unidos y Canadá, ya han negociado acuerdos de libre comercio amplios con todas las economías pertenecientes a la AP.

Con relación a los socios asiáticos, se destacan los casos de Japón y Corea del Sur con quienes la mayoría de los miembros de la AP han negociado un mecanismo de liberalización comercial. Tres de las economías de la AP tienen actualmente un Acuerdo de Asociación Económica con Japón, a excepción de Colombia que se encuentra en proceso de negociar este acuerdo desde el 2011 y se espera concluirlo en 2016. Por otra parte, tres de los miembros de la AP (Chile, Colombia y Perú) ya cuentan con un TLC con Corea del Sur; y en años recientes, el gobierno mexicano planteó la posibilidad de reanudar las negociaciones suspendidas desde 2008 con ese país para tal efecto. Otros observadores en Asia, como China y Singapur también tienen acuerdos con Chile y Perú que podrían ser utilizados por los miembros de la AP como plataforma de exportación a estos mercados.

La conclusión de las negociaciones del TPP en 2015 y su eventual entrada en vigor crea un mecanismo adicional que une a tres de los miembros de la AP (Chile, México y Perú) con una serie de socios en Asia Pacífico (Australia, Brunei Darussalam, Nueva Zelanda, Malasia, y Vietnam). Colombia es el único miembro de la AP que no hace parte del acuerdo, sin embargo, desde el punto de vista de Estevadeordal,¹¹ sería una adhesión lógica al acuerdo a futuro. Cabe anotar que pese a tener una extensa red de tratados con economías asiáticas, México y Perú no tenían acuerdos comerciales con actores regionales como Australia, Malasia y Vietnam (tabla 7).

¹¹ Antoni Estevadeordal, "What the TPP means for Latin America and the Caribbean" en Brookings, 9 de marzo de 2016. <http://www.brookings.edu/research/opinions/2016/03/09-tpp-latin-america-caribbean-estevadeordal> (consultado el 17 de junio de 2016).

Tabla 7. Acuerdos comerciales bilaterales entre la Alianza del Pacífico y APEC

	Chile	Colombia	México	Perú
Australia	2009	2009(c)	2006(c)	
Brunei Darussalam				
Canadá	1996	2008	1994	2008
China	2006	2012(a)		2010
Corea del Sur	2004	2016	2006(b)	2011
Estados Unidos	2004	2012	1994	2009
Federación de Rusia				2014
Filipinas				
Hong Kong, China	2014			
Indonesia	2014			
Japón	2007	2012	2005	2012
Malasia	2012			
Nueva Zelanda	2006		2002(c)	
Papua Nueva Guinea				
Singapur			2000(c)	2009
Tailandia	2013			2011
Taiwán				
Vietnam	2012			

En vigencia
En negociación
Firmado
Propuesto/en consulta
Miembros del TPP

- a) Durante la visita del Presidente de Colombia Juan Manuel Santos a la República Popular China en el año 2012, se propone la creación de un grupo de estudio para la realización de un estudio de factibilidad para la posible negociación de un TLC Colombia – China. Sin embargo, no se han realizado mayores avances en la realización del mismo por parte de Colombia.
- b) Este Tratado se considera en negociación porque efectivamente las negociaciones si comenzaron pero fueron suspendidas en el año 2006, desde entonces y a pesar de haber manifestado que se reanudarían en el año 2008, la oposición de diversos sectores industriales mexicanos ha impedido la continuidad de las mismas. Sin embargo, en abril de 2014 el gobierno Coreano manifestó su voluntad de retomar las negociaciones del acuerdo.
- c) Los TLC entre Colombia-Australia, México-Singapur, México-Australia y México-Nueva Zelanda se señalan como propuestos porque en los años señalados se consideró la posibilidad de iniciar negociaciones por los diferentes gobiernos. Sin embargo, en el caso de México las negociaciones con Singapur, Australia y Nueva Zelanda se consideran cubiertas en el marco del TPP.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios Asia Pacífico con base en información del Banco de Desarrollo Asiático, 2015.

La existencia de estos mecanismos de liberalización comercial, si bien aún bilaterales, es importante pues proporciona a las economías de la AP un conjunto de herramientas para acceder a los mercados extra-regionales a través de los TLC que otros miembros ya han firmado. Aprovechar esta acuerdos crearía cadenas de valor regionales, por lo tanto, la expansión del comercio intrarregional. Ejemplos de tales cadenas de valor regionales entre las economías de la AP y la proyección hacia la región de Asia Pacífico se pudieron observar en las obras publicadas recientemente de López y Ramos,¹² y Rosales Villavicencio, Herreros Urgarte y Durán Lima.¹³

Las posibilidades de la AP para negociar un TLC en bloque con alguna economía de Asia Pacífico son aún muy limitadas. Como se observó en la sección anterior, los países de la AP tienen diferentes patrones de comercio con las economías de Asia Pacífico y por una falta de institucionalidad más adecuada, que dificultarían la negociación de estos acuerdos. Sin embargo, el primero de estos acuerdos podría darse entre la AP y Nueva Zelanda; quienes han desarrollado una relación de cooperación desde que la economía del Pacífico se uniera como observador del grupo en 2012. El 23 de marzo 2015 se llevó a cabo el “Foro de Asociación para la Alianza del Pacífico” durante el cual Nueva Zelanda compartió experiencias sobre su proceso de integración económica con Asia Pacífico. Como consecuencia de esta reunión se formó un grupo *ad-hoc* para el estudio del impacto económico de un Acuerdo de Libre Comercio entre los países miembros de la AP con Nueva Zelanda. Durante una reciente reunión de alto nivel entre representantes de la AP y Nueva Zelanda, el Grupo de Alto Nivel de la AP recibió un informe sobre los avances de este estudio en marzo de 2016, para que fuera puesto en consideración de los líderes de la AP.

Sin embargo, siendo conscientes de las limitaciones del enfoque bilateral de las negociaciones de acuerdos de TLC, los líderes de la AP han dados unos primeros pasos hacia un enfoque más coordinado hacia la región Asia Pacífico. Estos primeros espacios de concertación se generan en el marco de las disposiciones del artículo nueve del Acuerdo Marco de la AP, que rige las relaciones con terceros y establece “La Alianza del Pacífico promoverá iniciativas y lineamientos de acción sobre temas de interés regional o internacional y buscará consolidar mecanismos de vinculación con Estados y Organizaciones Internacionales”. En el contexto de las

¹²Andres López y Daniela Ramos, “Trans-Latin value chains in Asia: the role of small and medium-sized enterprises” en O. Rosales Villavicencio, K. Inoue y N. Mulder, *Raising concentration in Asia-Latin America value chains: can small firms turn the tide?*, Santiago de Chile, CEPAL, 2015 pp. 123-155.

¹³ Osvaldo Rosales Villavicencio, Sebastian Herreros Ugarte y José Durán Lima, en A. Roldán Pérez (ed.), *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia Pacífico*, Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2015, pp 67-107.

relaciones entre la AP y Asia Pacífico se avanza hacia el establecimiento de estos mecanismos con ASEAN y APEC.

La AP se ha interesado en buscar un acercamiento a la ASEAN no sólo por reunir a un grupo de países de Asia Pacífico, sino porque al igual que la AP reúne a un grupo de economías en desarrollo y ha logrado superar de forma pragmática las dificultades políticas al punto de ser considerado uno de los mecanismos de integración regional más exitosos en el mundo, con avances importantes en materia de comercio, servicios, inversión, movilidad de personas, educación y cooperación, todas ellas áreas de interés para la AP.

La primera reunión entre los representantes de la AP y ASEAN tuvo lugar durante la Asamblea General de la ONU en Nueva York en Septiembre de 2014. Durante esta primera reunión ministerial se abrió un espacio de diálogo y reflexión sobre los posibles temas de una agenda de trabajo entre ambos grupos. Como consecuencia de esta reunión, en mayo de 2016 se realizó, en Bangkok (Tailandia) un encuentro entre Embajadores y representante de la AP con el Comité de Representantes Permanente de ASEAN. Durante la misma se adoptó una declaración en la cual se definieron siete temas prioritarios en la relación AP-ASEAN: energía y minerales; facilitación del comercio y la inversión; infraestructura urbana; agricultura; pequeñas y medianas empresas; y la innovación.

La segunda reunión ministerial entre AP y ASEAN tuvo lugar nuevamente en el marco de la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2015. Dentro de estas reuniones se reafirmó el compromiso por cooperar en las áreas seleccionadas, y se acordó dar también prioridad a la celebración de misiones comerciales y foros de negocios, así como a la promoción de intercambios educativos y culturales. Durante esta reunión se estableció un grupo de trabajo integrado entre ambos mecanismos para promover la cooperación en estas áreas. Este grupo está compuesto por los delegados del Comité Permanente de Representantes de ASEAN y el Grupo de Relacionamiento Externo (GRE), así como los embajadores de los miembros de la AP en ASEAN.

Este grupo de trabajo conjunto desarrolla una Hoja de Ruta de cooperación entre AP y ASEAN, con acciones específicas en cada una de las áreas de cooperación. La preparación de esta Hoja de Ruta se realizó en Bangkok, en una reunión de los representantes comerciales de la AP y ASEAN durante la cual se formuló un Plan de Acción 2016-2017. Se espera que la Hoja de Ruta y el Plan de Acción AP-ASEAN sean aprobados en la tercera reunión ministerial AP-ASEAN a realizarse en septiembre de 2016. Entre tanto, la AP ha avanzado en una agenda de trabajo con Indonesia, Singapur y Tailandia (los miembros de ASEAN que son observadores en la AP).

Las relaciones con APEC son también uno de los ejes sobre los cuales han comenzado a articularse los esfuerzos de los miembros de la AP. Tres de los miembros de la AP (Chile, México y Perú) hacen parte de APEC. Colombia aunque no es miembro, fue invitada a participar como en algunos de los grupos de trabajo de APEC y en el APEC CEO Summit. Fue precisamente en el marco del APEC CEO Summit celebrado en Manila, Filipinas en noviembre de 2015 donde se realizó el Primer Diálogo Informal AP-APEC. Durante esta reunión se acordó aunar esfuerzos en áreas tales como la integración económica regional; la seguridad alimentaria; el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas; y el desarrollo del capital humano desarrollo. Estas prioridades coinciden con la agenda propuesta por Perú quien es la economía anfitriona de APEC en 2016. Desde la perspectiva de Pérez¹⁴ existe potencial para la cooperación entre las economías de APEC y AP en otras áreas dentro de las cuales se incluyen la facilitación del comercio; el comercio de servicios; turismo y movilidad de personas de negocios, y la creación de redes de empresarios a través del establecimiento de un mecanismo de diálogo entre el Consejo Empresarial de la AP (CEAP) y el Consejo Asesor Empresarial de APEC (ABAC).

De forma paralela, los miembros de la AP a través de sus oficinas de promoción comercial y de inversión, trabajan de forma conjunta en la organización de foros de promoción de las oportunidades de negocios en la AP. Se han realizado más de 50 eventos internacionales, muchos de ellos enfocados en Asia Pacífico. Se ha dedicado especial atención a la atracción de inversión extranjera asiática en sectores como la agricultura, manufactura, logística e infraestructura. Así mismo se han organizado foros y paquetes la promoción de la región como un destino turístico para los turistas asiáticos; se han celebrado dos macro-ruedas de negocios con participantes asiáticos, y se han hecho una serie de *roadshows* en varios países de Asia para promover a la región.¹⁵

Durante la Cumbre de Puerto Varas celebrada en julio de 2016, los líderes de la AP reafirmaron su compromiso para la firma de un acuerdo de cooperación con ASEAN en el marco de la Asamblea General de la ONU a celebrarse en septiembre de 2016. De igual forma, Perú, se comprometió a convocar a un segundo Diálogo Informal entre la AP y APEC, durante la Cumbre de Líderes de APEC a realizarse en Lima en noviembre de 2016.

De igual forma, esta declaración compromete a los países miembros de la AP a implementar un nuevo esquema de cooperación entre el grupo y los observadores, dando prioridad a los proyectos de educación; ciencia,

¹⁴ Camilo Pérez, APEC 2016: The role and influence of Latin America. Canada-Asia Agenda, en Asia Pacific Foundation of Canada, en <https://www.asiapacific.ca/canada-asia-agenda/apec-2016-role-and-influence-latin-america, 2016>.

¹⁵ Maria Claudia Lacouture, Entrevista personal, 2015.

tecnología e innovación; facilitación del comercio y apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Todos ellos en línea con las áreas de cooperación previamente identificadas con ASEAN y APEC. Así mismo, plantea la necesidad de organizar un foro de cooperación AP con los observadores.

Desde la perspectiva de Herreros¹⁶ es necesario aún que la AP defina una estrategia de relacionamiento con sus nueve observadores asiáticos, que considere no sólo la importancia que quiere darse a la región, sino también sus características especiales. Asimismo, el autor referido enfatiza en la importancia de no tener una agenda única para todos, y en lugar propone, la celebración de foros AP con los principales observadores asiáticos –China, Japón, Corea del Sur e India– que se ajusten a las necesidades específicas, así como se ha venido haciendo con ASEAN.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA AP

La AP se consolida como uno de los mecanismos más promisorio para la integración económica regional entre las economías de América Latina. Desde su creación en 2011, el grupo alcanza logros importantes en cuanto a la liberalización del comercio, promoción de la inversión, cooperación y la integración de sus mercados de valores. Los mismos se ven reflejados con la entrada en vigor del Acuerdo Marco de la AP en el 2015 y la puesta en marcha del protocolo comercial en 2016.

En estos años, la AP ha comenzado a dar pasos hacia su consolidación como una herramienta de proyección regional al Asia Pacífico que le permita llevar su relación con las economías de la región a un nuevo nivel de asociación estratégica. Durante los últimos años, los miembros de la AP han desarrollado importantes vínculos comerciales y de inversión con las economías de Asia Pacífico. Su comercio con las economías regionales, como los Estados Unidos, Canadá, China, Japón y Corea, se ha expandido exponencialmente, así como su cantidad de inversión extranjera en los mercados de la AP.

Los avances alcanzados de manera bilateral por los miembros de la AP, entre ellos la creación de una red compuesta por más de 15 acuerdos de libre comercio con otras economías del Asia Pacífico, son la base sobre la cual se puede construir un mecanismo concertado de acercamiento a la región más dinámica del mundo. Los primeros pasos hacia esta concertación han tenido lugar mediante la cooperación entre los miembros de la

¹⁶ Sebastian Herreros, “La Alianza del Pacífico: ¿Un Puente entre América Latina y Asia Pacífico?”, en Revista Puentes, mayo de 2016, en [http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/la-alianza-del-pac%C3%ADfico-%C2%BF-
en-puente-entre-
am%C3%A9rica-latina-y-asia-pac%C3%ADfico_\(fecha de consulta: 17 junio de 2016\).](http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/la-alianza-del-pac%C3%ADfico-%C2%BF-
en-puente-entre-
am%C3%A9rica-latina-y-asia-pac%C3%ADfico_(fecha de consulta: 17 junio de 2016).)

AP, para la apertura de Embajadas conjuntas en Asia Pacífico, la organización de foros para promocionar a la región como destino de inversión y en materia de turismo.

Uno de los logros más importantes del trabajo concertado entre los miembros de la AP es la celebración de una serie de reuniones de alto nivel con ASEAN; en las que se sienta la base para una agenda de cooperación profunda AP-ASEAN. De igual forma, han establecido un espacio de diálogo informal con APEC, que en noviembre de 2016 será celebrado por segunda vez y en la cual ya se han identificado posibles áreas de interés común.

Durante la Cumbre de Puerto Varas¹⁷ celebrada en julio de 2016 se abordó la necesidad de establecer una agenda de trabajo con los observadores que le permita a la AP mantener su vigencia como un actor relevante en las relaciones transpacíficas y poder aprovechar al máximo los vínculos con este grupo de economías del Asia Pacífico (los observadores en Asia Pacífico son: Australia, Canadá, Corea del Sur, Estados Unidos, India, Indonesia, Japón, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia). En este sentido y a partir de las reflexiones desarrolladas en este capítulo se tienen las siguientes recomendaciones:

La formulación de esta estrategia de relacionamiento con los observadores en Asia Pacífico es uno de los retos más importantes para las economías de AP, y al mismo tiempo, una de sus más grandes oportunidades para convertirse en una fuerza motriz de la integración regional. La estrategia deberá incluir elementos de diplomacia, negociación de acuerdos comerciales y de inversión integrales. Esta estrategia tiene que ser además acorde con las diferencias económicas y políticas que tienen los diversos observadores, para identificar las oportunidades de cooperación económica y técnica.

Dentro de los observadores de Asia Pacífico hay países con los cuales resulta fundamental tener una agenda que incluya elementos de comercio. Como se mencionó, existe una serie de países: Estados Unidos, Canadá, Corea del Sur y Japón con los cuales la mayoría de los miembros de la AP ya cuentan con un mecanismo de liberalización comercial. Las partes podrían revisar la posibilidad de armonizar las cláusulas de estos acuerdos de modo que, por ejemplo, permitan la acumulación de reglas de origen lo cual resultaría clave para un mayor éxito comercial de la AP. Una vez entre en vigor el TPP, será también importante revisar con sus miembros, entre los cuales están no sólo Chile, México y Perú, sino también varios observadores de la AP, las posibilidades para la adhesión de

¹⁷Alianza del Pacífico, Declaración de Puerto Varas, 2016 en <https://alianzapacifico.net/en/download/declaracion-de-puerto-varas/> (fecha de consulta: 17 de julio de 2016).

Colombia y la posible armonización de los esfuerzos de ambos mecanismos.

En materia de inversión extranjera la AP debe formular una estrategia conjunta de promoción y protección a las inversiones del Asia Pacífico. Este debe ser un tema prioritario en la agenda con observadores como Estados Unidos, Japón, China, Singapur, Canadá y Corea del Sur, quienes se encuentran dentro de las mayores fuentes de IED en el mundo. La mayoría de estos países hacen parte también de las negociaciones del TISA, el cual puede servir como escenario perfecto para los foros de inversión AP con sus observadores.

La agenda de cooperación con los observadores de Asia Pacífico puede tener un enfoque específico, dentro del cual se promueva la cooperación tecnológica con los observadores como Japón, Canadá, Estados Unidos e incluso China, mientras se centra en la facilitación del comercio con los miembros del Este de Asia, como Corea del Sur y Singapur. En materia de seguridad alimentaria, existe potencial de cooperación con grandes productores en la región como Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, así como con países que tienen alta dependencia como China, Corea del Sur y Japón. Este tipo de análisis podría expandirse a las áreas de turismo, educación y desarrollo del capital humano, temas de interés en ambas regiones. Finalmente, la hoja de ruta establecida con ASEAN puede ser tomada como referente de cooperación con las demás economías en desarrollo.

En el mediano plazo, la AP tiene también una serie de desafíos internos que debe atender si espera fortalecer sus relaciones con Asia Pacífico. En un diálogo celebrado en la Universidad EAFIT en agosto de 2015 en Medellín, con los Embajadores de China, Japón, Corea del Sur, India e Indonesia –todos ellos naciones asiáticas observadoras en la AP– celebrado en 2015, se destacó la necesidad de mejorar la conectividad entre las dos regiones (conectividad física y los vínculos entre las personas), así como un mayor uso de tecnologías para facilitar las operaciones de comercio exterior. Es de igual importancia fortalecer el marco jurídico de la AP respecto a las condiciones para la IED del Asia Pacífico y la financiación de proyectos de infraestructura por parte de las naciones de esa región.

Por último, la celebración de las reuniones de APEC en Perú en 2016 y en Chile en 2019, ofrecen una oportunidad única para desarrollar y poner en práctica estas estrategias de aproximación a los observadores en Asia Pacífico. Es por esta razón, que la AP se encuentra en un momento de grandes posibilidades para consolidarse como un mecanismo concertado para la inserción regional en el Asia Pacífico.

TERCERA PARTE

PERCEPCIONES INTERNAS Y EXTERNAS

SOBRE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

VII. LAS BASES SOCIALES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

RODRIGO MORALES CASTILLO
GERARDO MALDONADO
JORGE A. SCHIAVON

INTRODUCCIÓN

Desde la Independencia, perdura la idea tenaz de que los países latinoamericanos comparten un destino ineludible, siendo la integración regional una aspiración y proyecto común natural.¹ Esta construcción de “América Latina”, como sentido de pertenencia a un espacio comunitario, se asienta primordialmente en dos pilares.² Primero, una matriz común de costumbres y afinidad cultural, religiosa y lingüística que “hermanan” a los países de la región. Segundo, un discurso que denuncia los “factores externos que amenazan la idiosincrasia y esencia del ‘ser latinoamericano’”,³ principalmente materializados en las intervenciones externas.

*El Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores autoriza la reproducción de Rodrigo Morales Castillo, Gerardo Maldonado y Jorge A. Schiavon, de “Las bases sociales de la Alianza del Pacífico”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 106, enero-abril de 2016, pp. 133-164.

¹ Natalia Saltalamacchia, “The Rise of Latin America Multilateralism: Something Old; Something New”, ponencia presentada en la 55th Annual Convention of the International Studies Association, Toronto, Canadá, 28 de marzo de 2014; G. Pope Atkins, *Latin America and the Caribbean in the International System*, Boulder, West Press, 1999, pp. 3-80 y 139-172; Alicia Bárcena y Martín Hopenhayn, “Bolívarismo, cultura y destino, doscientos años de navegar contracorriente”, en Arturo Oropesa García (coord.), *Latinoamérica frente al espejo de su integración, 1810-2010*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)/Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), 2010, pp. 33-47; Alain Rouquié, *América Latina: Introducción al Extremo Occidental*, 6a. ed., México, Siglo XXI, 2004; A. Rouquié, “América Latina 2010: geopolítica y ambiciones”, en Dörte Wollrad, Günther Maihold y Manfred Mols (eds.), *La agenda internacional de América Latina: entre nuevas y viejas alianzas*, Buenos Aires, Fundación Nueva Sociedad/Friedrich-Ebert-Stiftung, 2011, pp. 111-122.

² John L. Phelan, “El origen de la idea de Latinoamérica”, en Leopoldo Zea (comp.), *Fuentes de la Cultura Latinoamericana*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 461-476; Louise Fawcett, “The Origins and Development of Regional Ideas in the America”, en L. Fawcett y Mónica Serrano (eds.), *Regionalism and Governance in the America: Continental Draft*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2005, pp. 25-51; Rodrigo Morales Castillo, “La identidad latinoamericana en México”, en *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 14, núm. 2, abril-junio de 2014, pp. 97-106.

³ R. Morales Castillo, *op. cit.*, p. 97.

Sin embargo, este imaginario colectivo se desmorona cuando se trata de evaluar los resultados de la integración latinoamericana. Desde los intentos de unidad política-militar de las naciones nacientes hasta el “regionalismo abierto” (o “nuevo regionalismo”) –inspirado en la ortodoxia neoliberal de la década de 1990–, y pasando por el “regionalismo defensivo” –de estirpe *cepalina* de las décadas de los sesenta y setenta–, el historial de la integración regional se presenta como un proyecto inacabado, ampliamente accidentado, pero con una carga simbólica potente, en la que el peso histórico es vital para poder comprender la insistencia en ese ideal.⁴

En el siglo XXI atestiguamos una nueva dinámica en el denominado “regionalismo posliberal”, cuya peculiaridad está en no ser un referente de la integración regional sino más bien de su fragmentación.⁵ Si bien durante las etapas anteriores de regionalismos había al menos un denominador común que hacía converger a los países latinoamericanos (sea para defenderse de los intentos de reconquista, fortalecer el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones o establecer políticas económicas neoliberales), en la actualidad, en América Latina cohabitan distintos bloques con agendas divergentes que ignoran la dimensión regional, buscando diferenciarse de las otras opciones.

El fracaso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en 2005 agudizó un proceso de fragmentación, alentado por las divergencias ideológicas y los modelos de desarrollo y las inserciones internacionales distintas de los países latinoamericanos, lo que demostró una vez más que sus agendas no siempre convergen de forma “natural”. La Alianza del Pacífico (AP) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba) personifican los extremos opuestos dentro de la gama de proyectos regionales que proliferan por América Latina. Ambos bloques rompen con la unidad regional al distinguirse y excluirse del resto, y forman sus propios objetivos que ponen fin a las posiciones comunes.⁶

Se observan tres diferencias básicas entre ambos bloques: económicas, de régimen político y política exterior. En primer lugar, mientras que la AP pone énfasis en la apertura económica y el avance de la integra-

⁴ Ruth Diamint, “Regionalismo y pensamiento suramericano: UNASUR y ALBA”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 101, abril de 2013, pp. 55-79; Luis Maira, “América Latina: El reto de una integración distinta en el siglo XXI”, en A. Oropeza García (coord.), *op. cit.*, pp. 197-221; Amitav Acharya, “Comparative Regionalism: A Field Whose Time Has Come?”, en *The International Spectator: Italian Journal of International Affairs*, vol. 47, núm. 1, marzo de 2012, pp. 3-15; Andrés Malamud y Gian Luca Gordini, “Has Regionalism Peaked? The Latina American Quagmire and its Lessons”, en *The International Spectator: Italian Journal of International Affairs*, vol. 47, núm. 1, marzo de 2012, pp. 116-133; N. Saltalamacchia, *op. cit.*

⁵ Diane Tussie, “Latin America: Constrasting Motivations for Regional Projects”, en *Review of International Studies*, vol. 35, febrero, 2009, pp. 169-188; N. Saltalamacchia, *op. cit.*; R. Diamint, *op. cit.*; A. Malamud y G. L. Gordini, *op. cit.*

⁶ Laura Gómez-Mera, “La complejidad del régimen internacional y la gobernanza regional: evidencia de Latinoamérica”, en *Foro Internacional*, núm. 220, abril-junio de 2015, pp. 503-539.

ción entre sus cuatro miembros, el Alba adopta un modelo comercial de orientación social distinto del estrictamente basado en el mercado, en el cual se priorizan los acuerdos políticos antes que los económicos, incrementando el papel del Estado y las políticas sociales.⁷ Segundo, los países de la AP registran una mejor trayectoria democrática que los países del Alba, los que incluso han tenido un retroceso al respecto. Por último, el Alba nace desde el plano ideológico como respuesta a la hegemonía de Estados Unidos en la región, mientras que los países de la AP cooperan y coinciden sustantivamente con este país.

A raíz de esta nueva dinámica, han surgido voces⁸ que se preguntan si este tipo de asociaciones, al reducir el número de participantes en bloques mucho más homogéneos y con objetivos concretos, representan el futuro de la integración latinoamericana. En caso afirmativo, la pregunta central que hay que responder es, en el caso de la AP: ¿de qué depende la consolidación de este proyecto? Este capítulo busca responder a esta pregunta desde una óptica alternativa, porque nos apartamos de la literatura clásica que estudia los procesos de integración regional; en vez de ello, nos enfocamos en las bases sociales de los países para explicar cómo la estabilidad y viabilidad de una integración regional también se encuentra en cómo ciertas ideas específicas son comprensibles y se afianzan en el pensamiento de las sociedades, adquiriendo un carácter de *sentido común* para ellas. Nuestro análisis empírico se concentrará en los cuatro países que actualmente forman parte de la AP: Chile, Colombia, México y Perú.

Además de la presente introducción y conclusiones, el capítulo se compone de tres secciones. En la primera, hacemos una revisión de los elementos específicos de los dos bloques, con la finalidad de definir las características de cada uno de ellos. En la segunda, establecemos el marco teórico sobre el cual se basa nuestro análisis. En la tercera, haciendo uso de los datos de la encuesta *Las Américas y el Mundo*, desarrollamos un modelo estadístico para averiguar si los elementos específicos previamente analizados determinan la valoración y el conocimiento que tienen las personas sobre la AP. Por último, las consideraciones finales enfatizan la importancia de estudiar los procesos regionales desde una perspectiva *bottom-up*, y no solamente *top-down*, para poder entender por qué los procesos de integración regional son exitosos o no.

⁷A. Malamud y G. L. Gordini, *op. cit.*; Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (CEIGB), *La Alianza del Pacífico. ¿El futuro de la integración latinoamericana?*, México, Senado de la República, julio de 2014, en http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Doc_Analisis_Jul2014.pdf (fecha de consulta: 15 de julio de 2015); D. Tussie, *op. cit.*; N. Saltalamacchia, *op. cit.*

⁸Moises Naim, "The Most Important Alliance You've Never Heard Of", en *The Atlantic*, 17 de febrero, en <http://www.theatlantic.com/international/archive/2014/02/the-most-important-alliance-youve-neverheard-of/283877/> (fecha de consulta: 15 de julio de 2015); A. Acharya, *op. cit.*; Michael Shifter, "The Shifting Landscape of Latin American Regionalism", en *Current History*, vol. 111, núm. 742, febrero de 2012, pp. 56-61.

LAS CARACTERÍSTICAS CENTRALES DE LA AP Y EL ALBA

Como señalamos anteriormente, hoy “los prospectos de cohesión y colaboración a lo largo y ancho de la región”⁹ se ven desde una óptica fragmentada, lo que dificulta las posiciones comunes en América Latina. Este proceso inició con el viraje de la región hacia la “izquierda”, teniendo como punto de partida la llegada a la escena política de Hugo Chávez en 1998. Si bien durante la década de los noventa, las ideas neoliberales contaban con un amplio consenso en la región, estableciéndose en el ideario colectivo como una verdad insoluble por la cual se dejó de cuestionar su validez empírica y normativa, a partir de esta fecha surgió en América Latina un discurso contestatario por parte de los gobiernos de izquierda, a veces real, a veces simbólico, pero que logró descarrilar proyectos neoliberales de gran calado como el ALCA.¹⁰ El surgimiento de la AP, en 2011, surge como otra opción dentro de los procesos de integración latinoamericana, con una agenda propia y objetivos concretos.

Hay tres características básicas que diferencian a los bloques, en cómo ven al mundo y su lugar en él. La primera es de carácter económico. La AP nace con la intención de integrar las economías de Chile, Colombia, México y Perú, y establecer una estrategia conjunta de vinculación con Asia-Pacífico.

Estos cuatro países comparten características como una amplia red de tratados de libre comercio, una estrategia comercial de regionalismo abierto y un modelo de desarrollo basado en el sector exportador.¹¹ Por su parte, el Alba rechaza el enfoque basado exclusivamente en los incentivos del mercado, adoptando una perspectiva más política y social en su integración, e incluye en su agenda temas de energía, infraestructura, seguridad y cultura.¹² En este modelo de desarrollo, y a diferencia del adoptado por los países de la AP, el Estado juega un papel central en la economía.

En la Gráfica 1 se sintetiza esta ruptura económica mediante el índice de libertad económica de The Heritage Foundation y el diario *The Wall Street Journal*. Como podemos observar, es claro que los países de la AP tienen mejores resultados económicos que los del Alba en cuanto a indicadores como Estado de derecho, límites al gobierno, eficiencia regulatoria y apertura de los mercados.

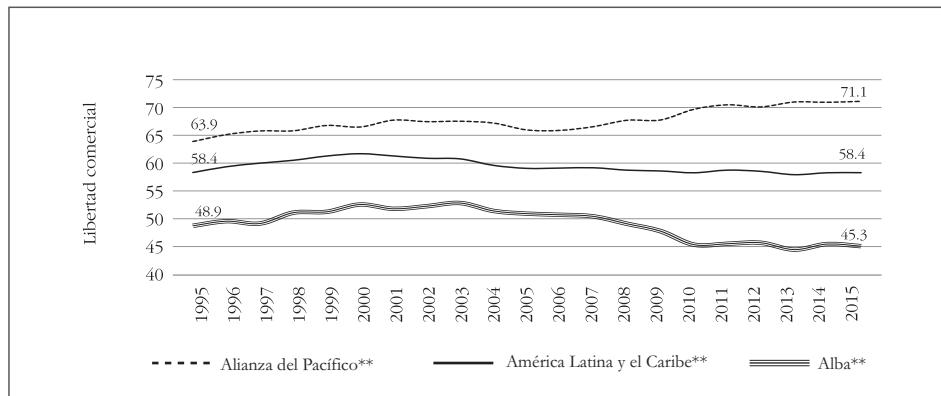
⁹ L. Gómez-Mera, *op. cit.*, p. 531.

¹⁰ Paul Kellogg, “Regional Integration in Latin America: Dawn of an Alternative to Neoliberalism?”, en *New Politics Science*, vol. 29, núm. 2, junio de 2007, pp. 187-209.

¹¹ CEIGB, *op. cit.*

¹² L. Gómez-Mera, *op. cit.*

Gráfica 1. Libertad económica (1995-2015)*



* El índice de libertad económica se basa en una escala ascendente de 0 a 100. Mide la libertad económica que hay en un país con base en diez indicadores que se aglomeran en cuatro categorías: Estado de derecho (derechos de propiedad y ausencia de corrupción); límites al gobierno (libertad física y gasto gubernamental); eficiencia regulatoria (libertad para hacer negocios, libertad de asociación laboral y libertad monetaria), y apertura del mercado (libertad comercial, libertad de inversión y libertad financiera).

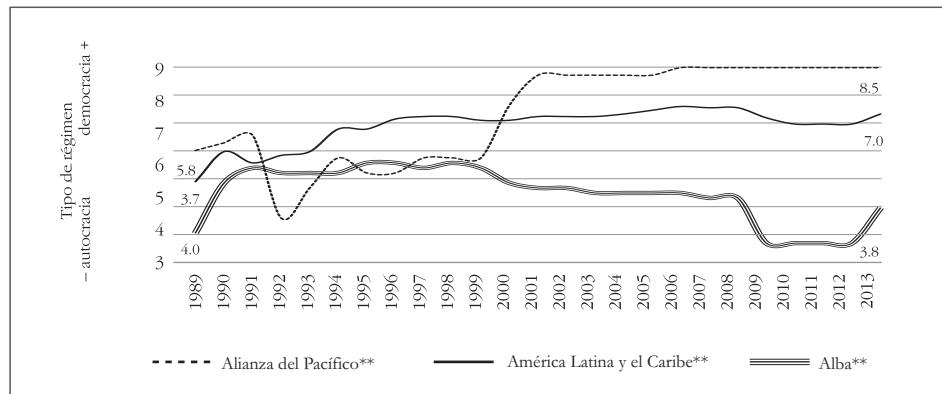
** Alianza del Pacífico: Chile, Colombia, México y Perú. América Latina y el Caribe: 24 países. No se consideran por falta de datos completos: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía. Alba: Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Suriname y Venezuela.

Fuente: The Heritage Foundation y The Wall Street Journal.

La segunda característica es el tipo de régimen político. Desde el surgimiento de la “tercera ola democrática”, a partir de 1978, los países latinoamericanos han transitado hacia regímenes mucho más democráticos.¹³ No obstante, con vaivenes, imperfecciones, tropiezos y mucha insatisfacción con la misma, el avance de la democracia en América Latina es indiscutible. Desde el año 2000, si bien algunos países han dado saltos cualitativos y cuantitativos en la materia, en otros ha habido retrocesos significativos, lo que demuestra que el avance democrático no es irreversible. Esto es una característica central que diferencia a los países de la AP de los del Alba. La Gráfica 2, por medio de los datos de Polity IV Projet, muestra las diferencias de trayectoria que han tenido ambos bloques a partir del presente siglo: los países de la AP han transitado hacia regímenes más democráticos, mientras los países del Alba han retrocedido de manera significativa.

¹³Aníbal Pérez-Liñán y Scott Mainwaring, “Regime Legacies and Levels of Democracy. Evidence from Latin America”, en *Comparative Politics*, vol. 45, núm. 4, julio de 2013, pp. 379-397; S. Mainwaring, “Latin America: Eight Lessons for Governance”, en *Journal of Democracy*, vol. 19, núm. 3, julio de 2008, pp. 113-127; S. Mainwaring y A. Pérez-Liñán, “Democratic Breakdown and Survival”, en *Journal of Democracy*, vol. 24, núm. 2, abril de 2013, pp. 123-137.

Gráfica 2. Tipo de régimen político (1989-2013)*



* Se mide el tipo de régimen en una escala de -10 a 10 donde -10 representa una autocracia completa y 10 una democracia completa.

** *Alianza del Pacífico*: Chile, Colombia, México y Perú. *América Latina y el Caribe*: 24 países. No se consideran por falta de datos completos: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía. *Alba*: Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Suriname y Venezuela.

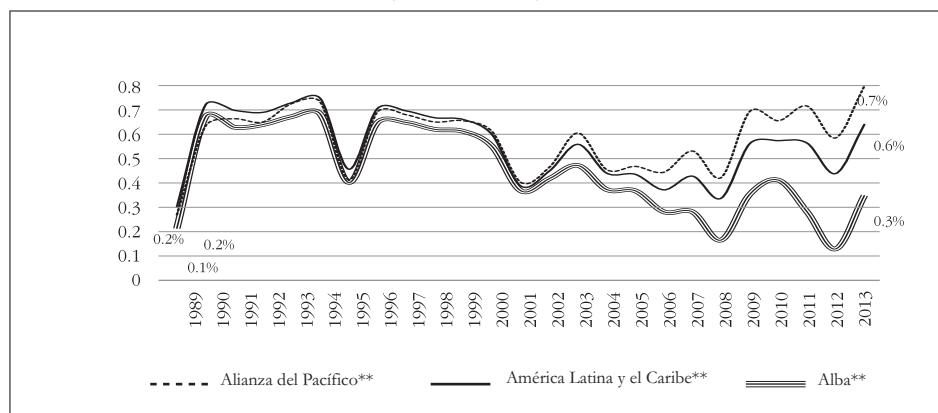
Fuente: Polity IV Project.

Una posible explicación de este retroceso la dan Scott Mainwaring y Aníbal Pérez-Liñán en su estudio sobre 20 países de América Latina entre los años 1945 y 2005.¹⁴ Para ellos, la teoría de la modernización –que vincula desarrollo económico con el tipo de régimen– no explica la supervivencia o quiebre del régimen democrático, sino las preferencias normativas fuertes por la democracia que tengan los actores clave en un país. La interiorización de valores democráticos permite entender por qué algunos países son más estables que otros. Así, cuando actores relevantes en el sistema radicalizan su discurso para conquistar o mantenerse en el poder, alejándose del campo normativo y los límites que establecen las instituciones, es más probable que haya un quiebre democrático.¹⁵ Al respecto, la AP muestra una mejor preferencia normativa por la democracia entre sus fuerzas políticas, ya que cuenta con regímenes más competitivos, en los cuales las alternancias han ocurrido regularmente. Al contrario, el Alba no registra regímenes competitivos, ni alternancias recientes. La fuerte personalidad de sus líderes ha eclipsado las oposiciones, radicalizando en varias ocasiones el discurso con la finalidad de conseguir sus agendas programáticas en detrimento de las instituciones democráticas (véase Gráfica 2).

¹⁴ S. Mainwaring y A. Pérez-Liñán, “Democratic Breakdown...”.

¹⁵ *Ibid.*, p. 126.

Gráfica 3. Índice de coincidencia del voto con Estados Unidos en la Asamblea General de la ONU (resoluciones importantes) (1989-2013)*



* Cálculos propios con base en la siguiente fórmula: $2^* \text{ (votos coinciden)} + 1^* \text{ (voto medio)}/\text{total de votos}$. Así, el índice va de 0 a 1, entre más cercano a 1 mayor es la coincidencia de voto con Estados Unidos en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Solamente consideramos las resoluciones que el Departamento de Estado le reporta al Congreso estadounidense como importantes para los intereses de ese país.

** Alianza del Pacífico: Chile, Colombia, México y Perú. América Latina y el Caribe: 24 países. No se consideran por falta de datos completos: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía. Alba: Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Surinam y Venezuela.

Fuente: Erick Voeten, Anton Strezhnev y Michael Bailey, "United Nations General Assembly Voting Data [versión 10]", en Harvard Dataverse, 15 de agosto de 2015, disponible en <http://hdl.handle.net/1902.1/12379> (fecha de consulta: 2 de marzo de 2016).

La última característica se encuentra en el perfil revisionista o a favor del *statu quo* que tienen sobre el orden hegemónico que Estados Unidos ejerce en el continente. Mientras que los países del Alba han adoptado una retórica antiimperialista, contestataria de las políticas regionales e internacionales de Estados Unidos, los países de la AP tienen una vinculación más estrecha y coinciden ampliamente con las políticas internacionales de este país. Si bien el revisionismo del Alba tiene algunos matices, pues Estados Unidos no deja de ser un país muy importante para sus intereses, estos países se caracterizan por la búsqueda constante de espacios desde donde hacerle frente por medio de, principalmente, estrategias de *soft balancing*¹⁶ que puedan contener el peso estadounidense en la región. Por su

¹⁶ El *soft balancing* es una estrategia de política exterior que busca constreñir y contrapesar, mediante medios no militares, a una superpotencia. Véase Robert A. Pape, "Soft Balancing against the United States", en *International Security*, vol. 30, núm. 1, verano de 2005, pp. 7-45; Max Paul Friedman y Tom Long, "Soft Balancing in the Americas. Latin American Opposition to U.S. Intervention, 1898-1936", en *International Security*, vol. 40, núm. 1, verano de 2015, pp. 120-156.

parte, los países de la AP tienen una estrecha asociación con Estados Unidos, tanto en el aspecto comercial –todos tienen un TLC con ese país–, como en el ámbito de la cooperación en materia de seguridad.

La Gráfica 3 es sintomática de estas diferencias entre ambos bloques. Dentro de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que el Departamento de Estado de Estados Unidos reporta como importantes para los intereses estadunidenses, los países de la AP registran un índice de coincidencia de voto con Estados Unidos mucho mayor que el de los países del Alba. Por ejemplo, en marzo de 2014, Estados Unidos lideró una resolución que establecía el respeto a la integridad territorial de Ucrania. Los cuatro países de la AP votaron de manera coincidente con este país, mientras que Bolivia, Cuba, Nicaragua y Venezuela votaron de manera negativa (Ecuador se abstuvo).

Así, los principales elementos que caracterizan a la AP, que la diferencian del resto y que configuran su perfil internacional son: la apertura económica, la interiorización de valores democráticos que hacen posible la alternancia en el poder político y la cercanía con Estados Unidos. Por su parte, el Alba presenta un perfil internacional económicamente proteccionista, con un amplio papel del Estado en la economía, con retrocesos democráticos, y contestatario de la hegemonía estadunidense.

UNA PERSPECTIVA MÁS AMPLIA EN EL ESTUDIO DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

¿Por qué países soberanos buscan integrarse? y ¿qué elementos facilitan o dificultan la integración? son dos preguntas recurrentes dentro de las investigaciones sobre los procesos de integración regional. Sin embargo, la mayoría de los análisis son incompletos, ya que se centran en niveles de análisis estadocéntricos y de tomadores de decisiones, y relegan a las poblaciones a un papel secundario. La mayoría no considera a las sociedades como elementos importantes del proceso de integración y, los que sí lo hacen, las conceptualizan como masas acríticas que adoptan los discursos, símbolos, imágenes e ideas de las élites.

La corriente principal de trabajos académicos al respecto analizan los procesos de integración desde una dinámica *top-down*,¹⁷ la cual explica por qué los Estados cooperan y coordinan estrategias que derivan en la

¹⁷ Ernst B. Hass, “The Study of Regionalism Integration: Reflections on the Joy and Anguish of Pretheorizing”, en *International Organization*, vol. 24, núm. 4, 1979, pp. 607-646; Karl W. Deutsch, *et. al.*, *Integración y formación de comunidades políticas*, Buenos Aires, INTAL, 1966; Louise Fawcett, “Exploring Regional Domains: A Comparative History of Regionalism”, en *International Affairs*, vol. 80, núm. 3, mayo de 2004, pp. 429-446; A. Acharya, *op. cit.*; Gordon Mace, Louis Belanger y Jean Philippe Therien, “Regionalism in the Americas and the Hierarchy of Power”, en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 35, núm. 2, verano de 1993, pp. 115-157; L. Gómez-Mera, *op. cit.*

integración, y cómo los líderes nacionales (políticos, empresarios, etc.) pueden impulsar el proceso de integración motivados por incentivos materiales. El concepto de integración lo vinculan a la construcción de un sentido de comunidad definida en términos institucionales, normas, reglas y procedimientos que ayudan a que las expectativas de diversos actores converjan.¹⁸ Las motivaciones por las que los actores cooperarían o coordinarían se explican como resultado de que en un sistema internacional anárquico “las ganancias del conflicto son ilusorias y que la cooperación resulta inevitable”.¹⁹ Así, los procesos de integración adquieren una lógica instrumental, en los que las percepciones y conductas de los Estados son las de actores racionales y pragmáticos que analizan la cooperación en términos de costo-beneficio.

Sin embargo, el análisis de los procesos de integración basado en una perspectiva racionalista/materialista es solamente una parte de la historia. Las políticas de construcción de identidades, capturadas por el constructivismo, priorizan las experiencias, aprendizajes y realidades compartidas, y son también importantes para explicar los patrones de comportamiento de los Estados.²⁰ Así, el constructivismo incorpora al análisis de los procesos de integración las ideas, normas e identidades, introduciendo las nociones de socialización e internalización. Para los constructivistas estas ideas, normas e identidades sociales son elementos que configuran las expectativas y facilitan la cooperación y coordinación en la construcción de un imaginario colectivo que le da sentido a la integración, por medio de una comprensión e identificación compartida de metas y resultados.²¹

Pero el constructivismo, en su gran mayoría, ha explicado los procesos de integración siguiendo la misma lógica *top-down*, sin teorizar sobre el papel de las masas en la construcción social de las identidades de los Estados, pues éstas “no son resultado único y exclusivamente de lo que hacen las élites, sino que en ese proceso también intervienen otros sectores sociales”.²² Esto es una omisión importante, porque el grado en el que una idea, actitud u opinión está relacionada con valores profundos de una sociedad permite entender, en gran medida, por qué políticas contrarias a la identidad del Estado son tan difíciles de adoptar por las élites, sobre todo en las sociedades más pluralistas y con mecanismos democráticos eficaces.²³

¹⁸ E. B. Hass, *op. cit.*; K. W. Deutsch, *op. cit.*

¹⁹ R. Diamint, *op. cit.*, p. 57.

²⁰ Alexander Wendt, “Collective Identity Formation and the International State”, en *The American Political Science Review*, vol. 88, núm. 2, 1994, pp. 384-396; Ted Hopf, “The Promise of Constructivism in International Relations Theory”, en *International Security*, vol. 23, núm. 1, verano de 1998, pp. 171-200.

²¹ A. Acharya, *op. cit.*

²² Arlene Tickner, Carolina Cepeda M. y José Luis Bernal, “Anti-americanismo, Pro-americanismo y sentido común en América Latina”, en *Foro Internacional*, vol. LV-221, núm. 3, julio-septiembre, 2015, pp. 805-845.

²³ T. Hopf, “Common-sense Constructivism and Hegemony in World Politics”, en *International Organization*, vol. 67,

Ted Hopf utiliza el concepto *mass public common sense*²⁴ para explicar cómo ideas compartidas al interior de un país configuran el pensamiento de la gente; estas ideas se han establecido en el ideario colectivo de los países por medio de procesos largos de socialización e internalización, por lo cual adquieren un carácter de verdad insoluble, y se deja de cuestionar su validez empírica y normativa. De tal forma, y de acuerdo con nuestro análisis hasta el momento, para que proyectos como la AP puedan concretarse, no solamente se necesitaría la conducción de las élites, sino también que los elementos específicos identificados en la sección anterior (apertura económica, consolidación democrática y afinidad hacia Estados Unidos) estén socializados e interiorizados, haciendo *sentido común* en las sociedades respectivas.

DATOS Y ANÁLISIS

A partir del planeamiento anterior, en esta sección buscamos responder a las siguientes preguntas: ¿Cuánto conocen las sociedades de los Países Miembros el nombre de “Alianza del Pacífico”? ¿Cuál es la valoración de la propia AP por parte de la opinión pública? ¿De qué dependen tanto el conocimiento como la valoración social? Finalmente y de manera central: ¿las características específicas de la AP antes señaladas, desde la perspectiva de la opinión pública, determinan o no el que los ciudadanos la conozcan y valoren?

Para responder estas preguntas, utilizamos los datos de *Las Américas y el Mundo*, cuyo propósito es estudiar las actitudes sociales y la cultura política de los ciudadanos latinoamericanos respecto a temas de política exterior y relaciones internacionales. La encuesta inició en 2004 en México y, a partir de 2008, se transformó en una investigación de alcance regional latinoamericano. El proyecto, único en la región, consiste en una encuesta bienal a muestras representativas de la población nacional (y en algunos países a grupos de líderes).²⁵ El levantamiento más reciente (2014-2015) incluyó los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú. Como se puede observar, los cuatro Países Miembros de la AP son parte del proyecto, lo cual nos permite analizar comparativamente las bases sociales de este nuevo mecanismo de integración y

núm. 2, 2013, pp. 317-354; Ronald Inglehart, “Public Opinion and Regional Integration”, en *International Organization*, vol. 24, núm. 4, 1970, pp. 764-795.

²⁴ T. Hopf, “Common-sense Constructivism...”, pp. 317-320.

²⁵ Toda la información (como cuestionarios, tablas descriptivas, bases de datos, fichas metodológicas) del proyecto se encuentra disponible de manera pública y gratuita en el sitio *Las Américas y el Mundo*: www.lasamericasyelmundo.cide.edu.

cooperación regional. En el siguiente cuadro se detalla la información técnica del levantamiento de las cuatro encuestas utilizadas.

Cuadro 1. Detalles técnicos de las encuestas utilizadas

País	Chile	Colombia	México	Perú
Tamaño de muestra	1206 individuos	1500 individuos	2400 individuos	1200 individuos
Error muestral	n. d.	+/- 3.0%	+/- 2.2%	+/- 2.8%
Fecha de levantamiento	1 diciembre de 2014 al 15 de febrero de 2015	30 de marzo al 4 de abril de 2015	8 de noviembre al 22 de diciembre de 2014	18 de octubre al 28 de noviembre de 2014
Institución responsable	Universidad de Chile	Universidad de los Andes	Centro de Investigación y Docencia Económicas	Pontificia Universidad Católica del Perú

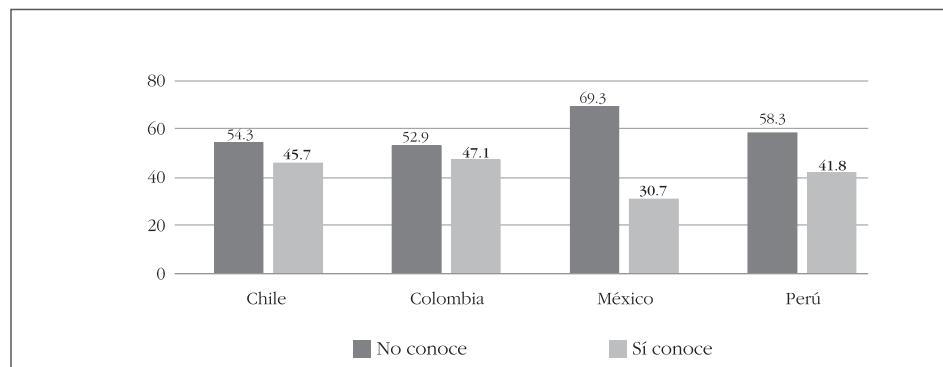
Para responder a las primeras cuestiones planteadas en este apartado, utilizamos una pregunta en la que se pide a los encuestados que emitan una opinión numérica, entre 0 (muy desfavorable) y 100 (muy favorable), sobre varias organizaciones internacionales, entre las cuales se menciona la AP.²⁶ Por un lado, creamos una variable dicotómica en la que clasificamos a los individuos entre aquellos que sí dieron un número concreto (con valor 1) y aquellos que dijeron no conocer esta organización, no tener una opinión, o que no contestaron (con valor 0). De esta manera podemos conocer el grado de *conocimiento de la AP* en cada país. Por otro lado, utilizando las respuestas de aquellos que sí emitieron una opinión, creamos una variable numérica continua con el objeto de analizar la *valoración de la AP* de cada una de las sociedades.

En el primer caso, la Gráfica 4 nos permite señalar dos resultados sobre las sociedades de los Países Miembros de la AP. Por un lado, se observa que más de la mitad de la población en los cuatro países no conoce o no tienen una opinión sobre la Alianza. Por el otro, hay variaciones en el grado de conocimiento y desconocimiento entre los países. Mientras que en Colombia 47% de la población sí conoce y emite una opinión sobre la AP (muy parecido al casi 46% de Chile), en México sólo 30% de la población conoce y es capaz de valorarla. Perú está en una situación relati-

²⁶ En el Anexo de este artículo se detalla la redacción, el fraseo y la codificación de las respuestas que hemos utilizado en el análisis.

vamente mejor con 40% de conocimiento entre su población. En principio, esto implica un reto importante para la Alianza y sus Países Miembros, pues hay mayorías muy relevantes de sus sociedades para quienes este mecanismo aún no forma parte de su conocimiento sobre lo internacional.

Gráfica 4. Grado de conocimiento de la AP 2014 (porcentajes)



Fuente: Cálculos elaborados por los autores con base en *Las Américas y el Mundo 2014-2015*.

Ahora bien, entre quienes dijeron conocerla, ¿qué tan favorable o desfavorable es la opinión pública de los Países Miembros sobre la AP? Los resultados de esta variable permiten señalar algunas diferencias y semejanzas entre estas sociedades. Primero, la mejor opinión la tienen los chilenos, con 57.3 puntos de promedio, a quienes les siguen los ciudadanos de Perú y México, con 53.5 y 51.4 puntos, respectivamente. La opinión menos favorable la tienen los colombianos, con 50.5 puntos de media. Segundo, tomando estas medias dentro de la escala de 0 (muy desfavorable) a 100 (muy favorable), en general los ciudadanos latinoamericanos hacen una valoración bastante neutral sobre la AP, ya que todas son cercanas a los 50 puntos.²⁷

Además de conocer los resultados anteriores, las cuestiones planteadas al inicio de esta sección implican saber qué hay detrás del conocimiento y la opinión de los ciudadanos sobre la AP. De manera más concreta, deseamos saber si los determinantes de la opinión pública de estas sociedades están impulsados por los tres elementos específicos de la Alianza. En primer lugar, el tipo de régimen político de los países de la AP es una característica distintiva frente al otro esquema de cooperación

²⁷ Cabe mencionar, al menos para el caso de México, que si bien la opinión parece muy neutral, comparada con las opiniones sobre otros organismos internacionales, la AP está entre las valoraciones más bajas. En 2014, la organización mejor valorada por los mexicanos fue la ONU (con 65 puntos en promedio), y la organización peor valorada fue el ALBA (con 51 puntos). Al respecto véase, Gerardo Maldonado, Rodrigo Morales, Guadalupe González, David Crow y Jorge A. Schiavon, *México, las Américas y el Mundo 2004-2014: Diez años de opinión pública y política exterior*, México, Centro de Investigación Docencia Económicas, 2015, p. 88.

regional. En ese sentido, estimamos si las actitudes de *apoyo a la democracia* y *apego a la legalidad* explican o no el conocimiento y la valoración de los individuos sobre la Alianza. En segundo lugar, la libertad y la apertura económica son elementos fundamentales que están en el interés de la AP. Por tanto, también analizamos si la *evaluación de la economía*, el *apoyo al libre flujo de bienes*, *al libre flujo de inversiones*, la *posibilidad de una moneda regional* y la *actitud hacia la globalización* determinan el conocimiento y la opinión de los entrevistados. En tercer lugar, a diferencia del Alba, los países de la AP se caracterizan por una mayor cercanía hacia las posiciones y relaciones con Estados Unidos. Así, también estudiamos si los *sentimientos hacia Estados Unidos* explican estas mismas actitudes individuales.

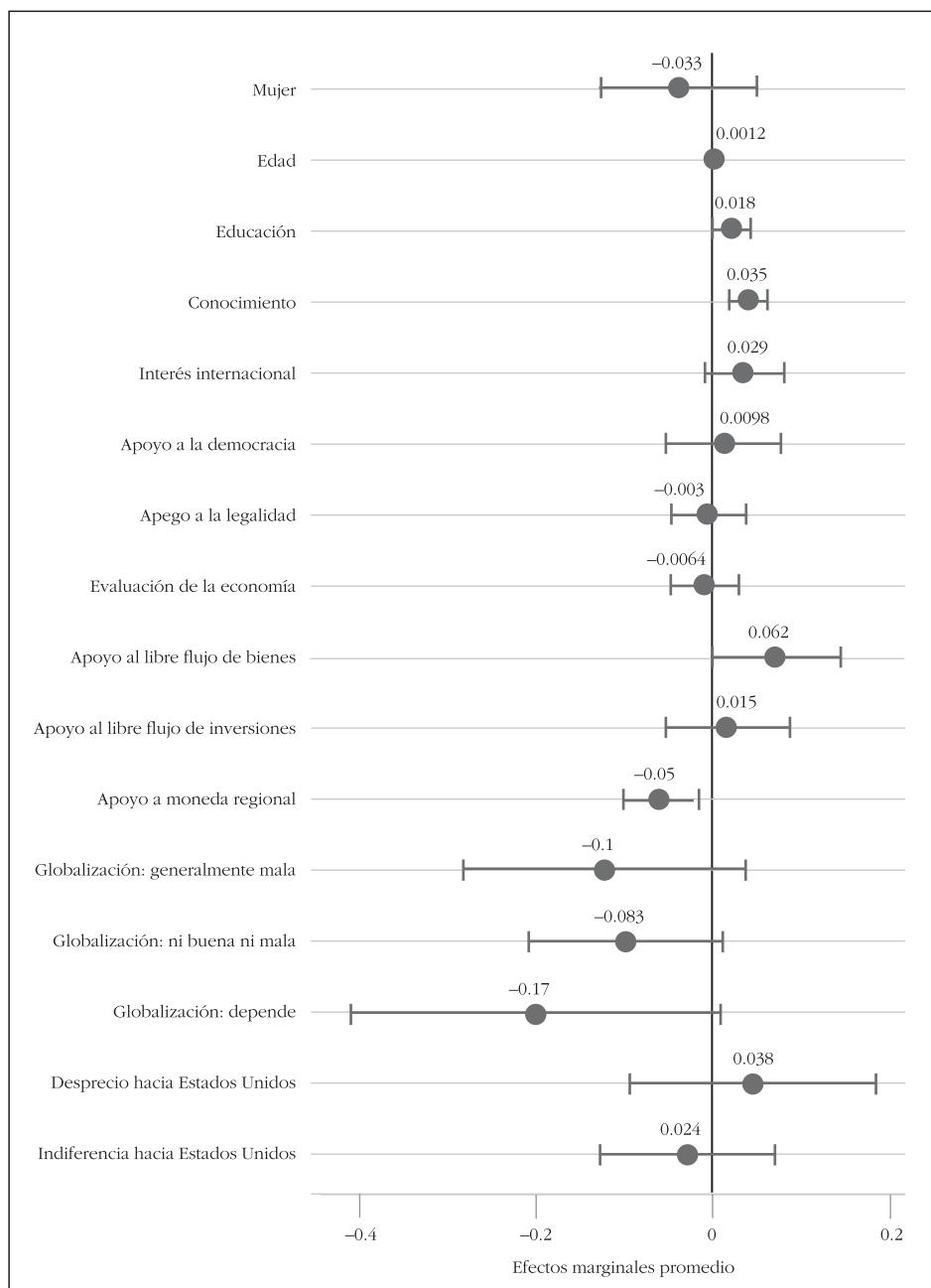
Para analizar el posible efecto de todas las variables anteriores desarrollamos dos modelos con base en la información de cada uno de los cuatro países. Por un lado, por su naturaleza dicotómica, utilizamos un modelo de regresión logística para explicar la variable *conocimiento de la AP*; por el otro, por ser una variable numérica continua, utilizamos un modelo de regresión lineal múltiple para explicar la variable *valoración de la AP*. Finalmente, en cada modelo incluimos un conjunto de características individuales que nos permitirán estimar los modelos con más exactitud: género (codificado para señalar si el entrevistado es *mujer*), edad, nivel de educación, grado de conocimiento e interés internacional.

Para facilitar el análisis de los resultados de los distintos modelos de regresión, elaboramos varias gráficas en las que están representados, por un lado, los efectos marginales promedio para los modelos logísticos y, por el otro, los coeficientes para las regresiones lineales. Este tipo de gráficas permiten observar: a) si el efecto es estadísticamente significativo (si las líneas horizontales de los intervalos de confianza no cruzan la línea vertical cero), y b) si el efecto es negativo o positivo (si el coeficiente está a la izquierda o a la derecha de la línea vertical cero).

Como se puede observar en las gráficas 5, 6, 7 y 8, no todos los factores son estadísticamente significativos, y hay variaciones entre los países. La única variable que es positiva y significativa en todos los países es el grado de conocimiento que sobre lo internacional tienen los ciudadanos.

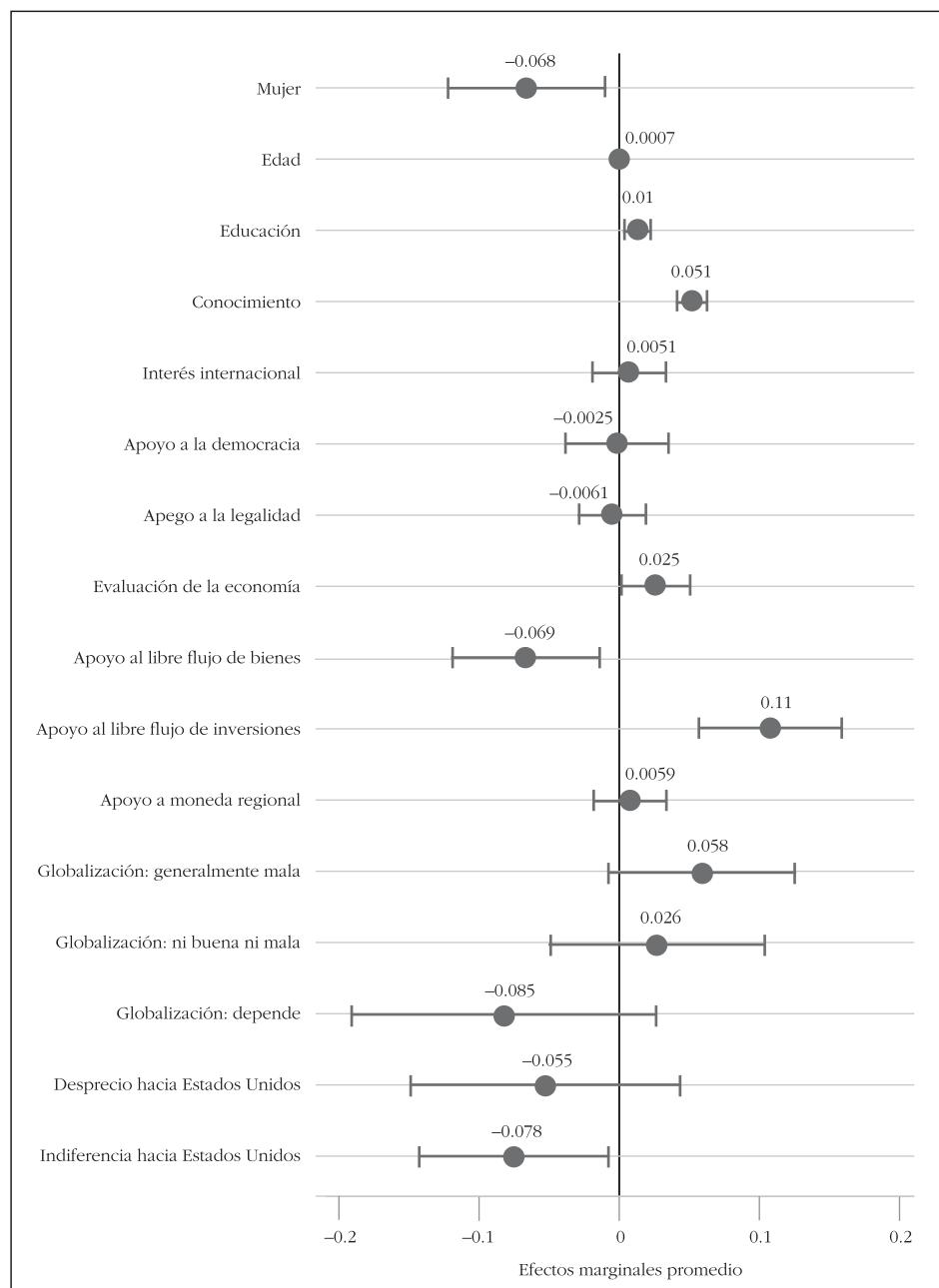
Este resultado no debe sorprender, pues es razonable esperar que cuanto más conocimientos posean los individuos sobre el contexto internacional, más probabilidad habrá de que conozcan y pueden emitir una opinión sobre la Alianza. Igualmente, el nivel de educación, salvo en el caso de Perú, también es un factor que determina el conocimiento de los individuos de cada país.

Gráfica 5. Determinantes del grado de conocimiento de la AP en Chile (modelo de regresión logística)



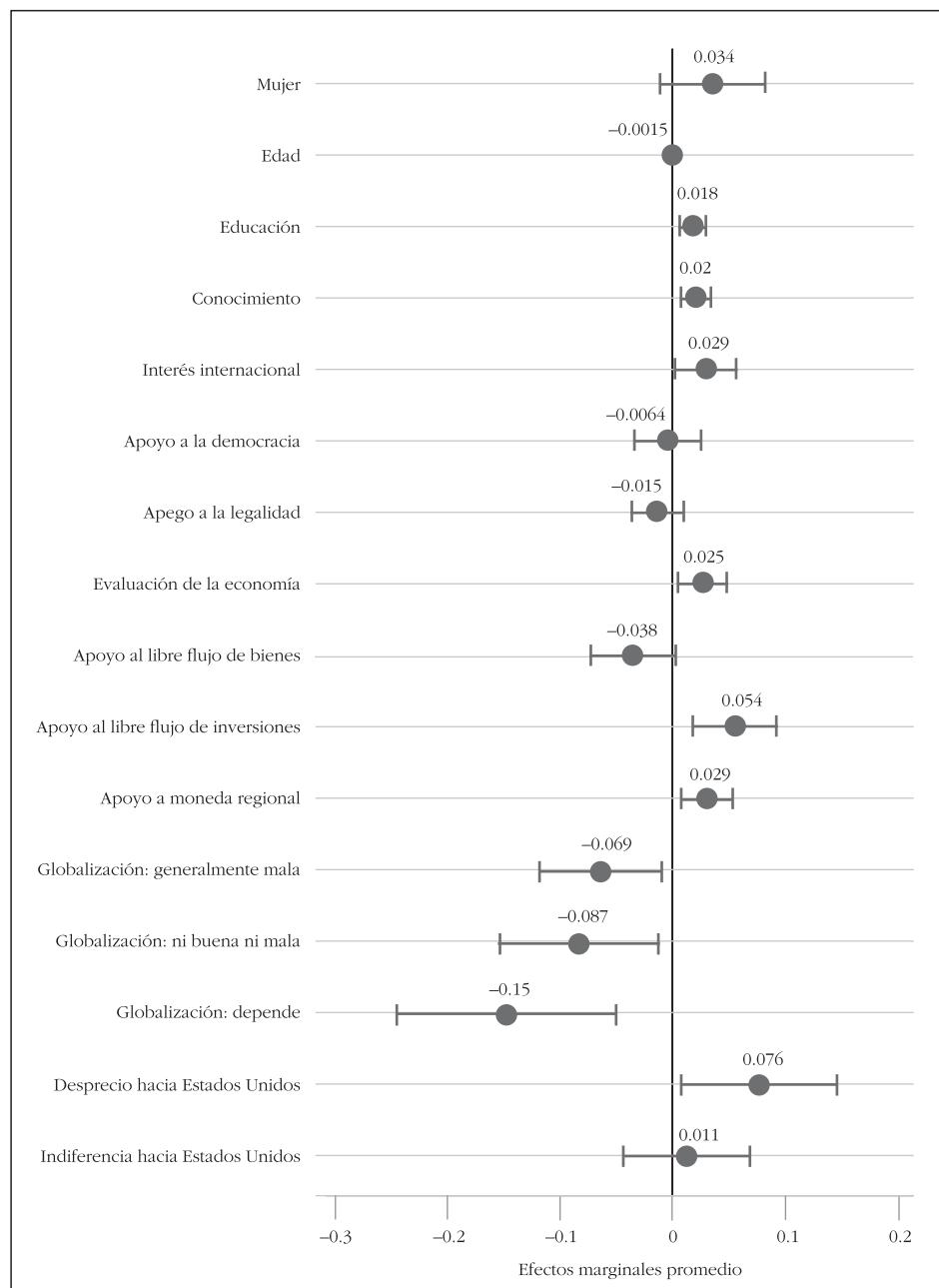
Fuente: Cálculos elaborados por los autores con base en *Las Américas y el Mundo 2014-2015*.

Gráfica 6. Determinantes del grado de conocimiento de la AP en Colombia (modelo de regresión logística)



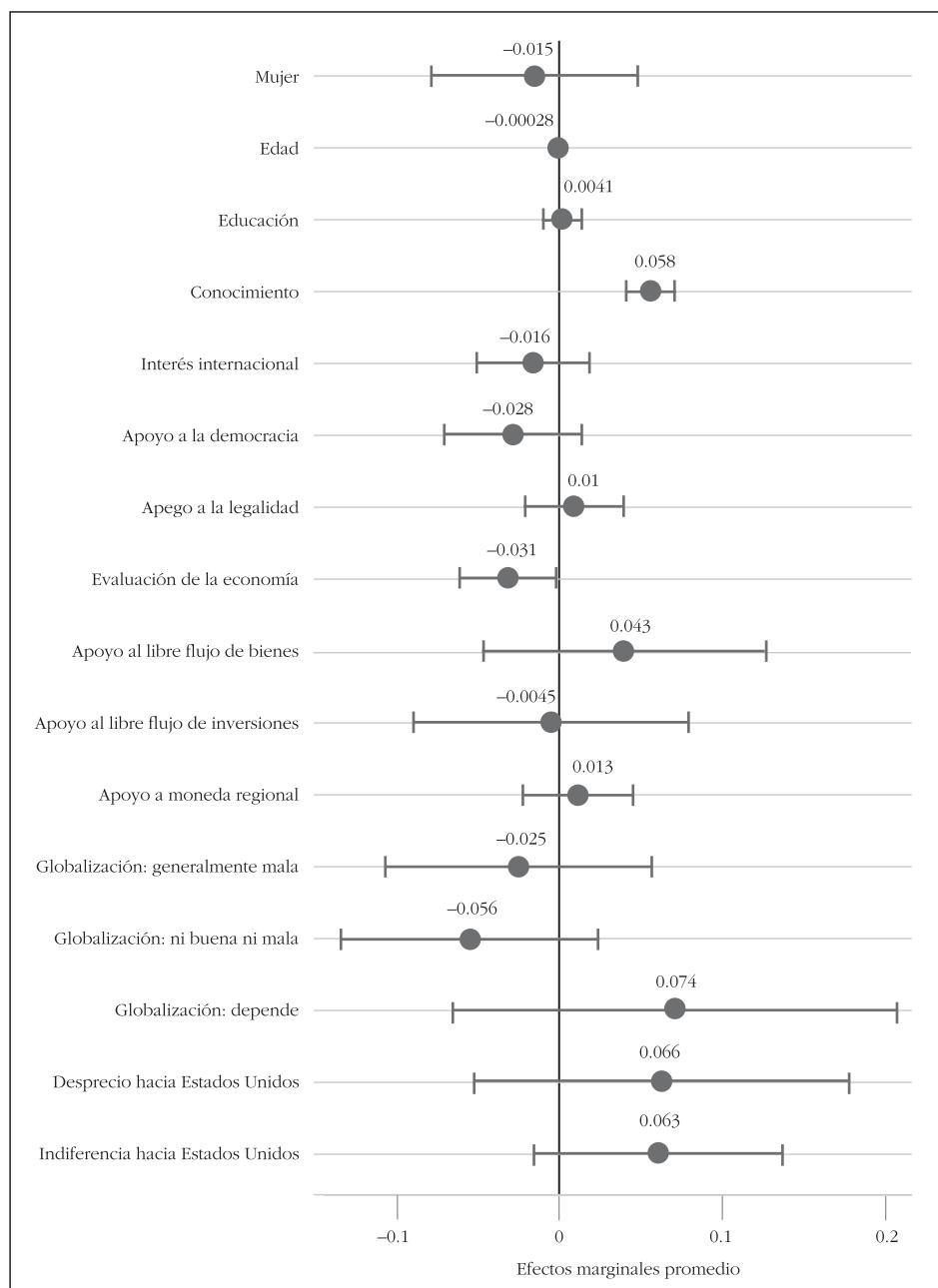
Fuente: Cálculos elaborados por los autores con base en *Las Américas y el Mundo 2014-2015*.

Gráfica 7. Determinantes del grado de conocimiento de la AP en México (modelo de regresión logística)



Fuente: Cálculos elaborados por los autores con base en *Las Américas y el Mundo 2014-2015*.

Gráfica 8. Determinantes del grado de conocimiento de la AP en Perú (modelo de regresión logística)



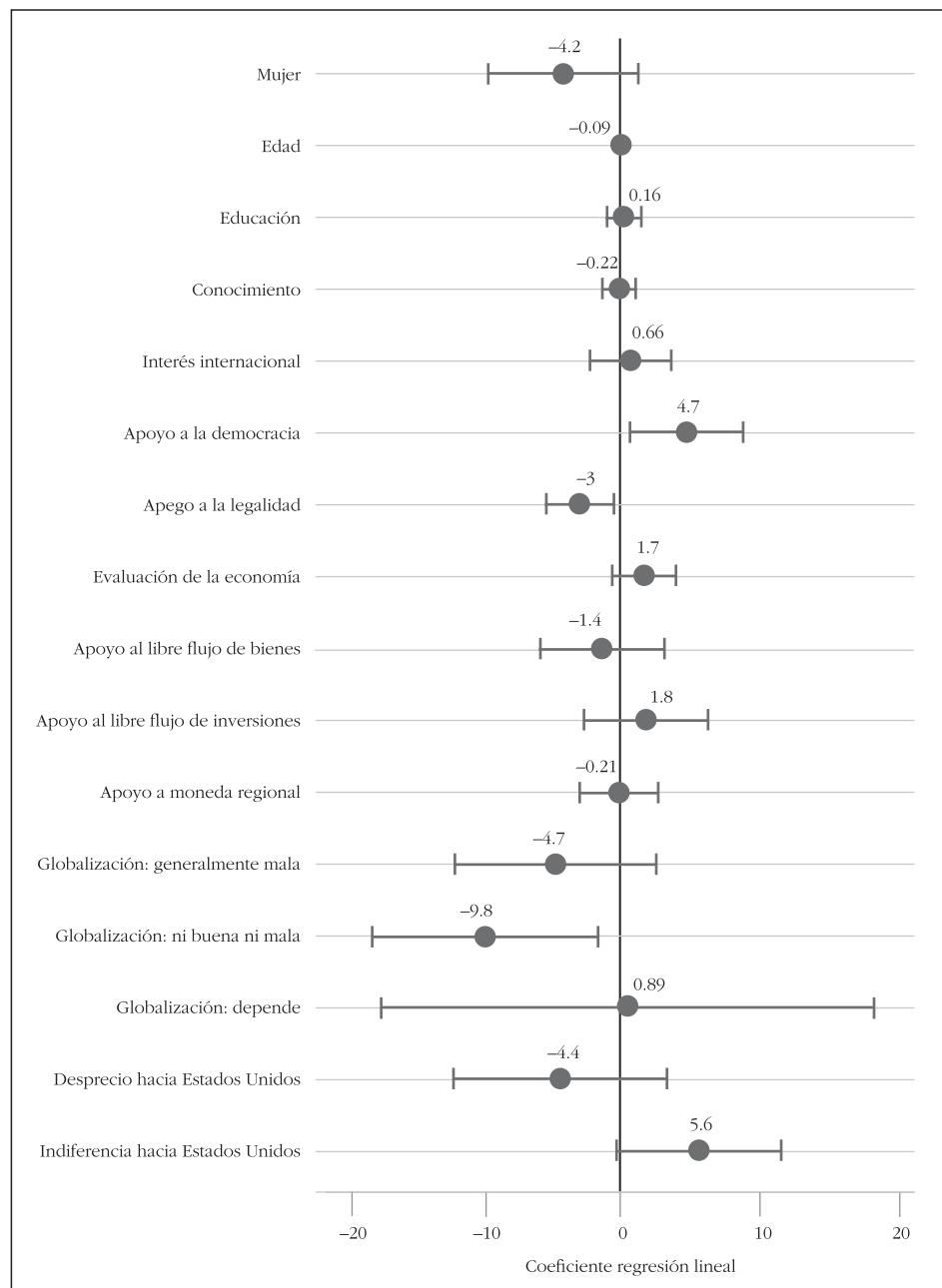
Fuente: Cálculos elaborados por los autores con base en *Las Américas y el Mundo 2014-2015*.

Como se puede observar, hay algunas diferencias importantes entre los países. En el caso de Chile es interesante ver que mientras mayor es el apoyo al libre flujo de bienes, más probable es que la gente conozca la AP; en cambio, cuanto mayor es el apoyo a una moneda regional latinoamericana, menor es la probabilidad de que la gente diga que conoce la Alianza (Gráfica 5). También el caso de Colombia muestra peculiaridades. Como señalamos antes, es el país donde mayor porcentaje de la población conoce la AP; este conocimiento depende positivamente del apoyo al libre flujo de inversiones, pero ser mujer, apoyar el libre flujo de bienes y ser indiferente frente a Estados Unidos tiene un efecto negativo, es decir, disminuye la probabilidad de que la gente conozca la Alianza (Gráfica 6).

El caso de México también tiene resultados interesantes; en particular, es el país donde más factores pueden explicar el grado de conocimiento. Como se observa en la Gráfica 7, además de la educación y el conocimiento, el interés internacional, la evaluación de la economía y el apoyo al libre flujo de inversiones y la moneda regional tienen un efecto positivo en el conocimiento de la Alianza. Es sorprendente que aquellos que dicen sentir un sentimiento de desprecio hacia Estados Unidos tengan más probabilidad de conocerla. En cambio, el apoyo al libre flujo de bienes y todas las actitudes negativas hacia la globalización (es mala, ni buena ni mala e indiferente) hacen menos probable que los individuos conozcan la AP. Por último, en Perú (Gráfica 8) sólo es determinante del conocimiento, y de manera negativa, la evaluación de la economía.

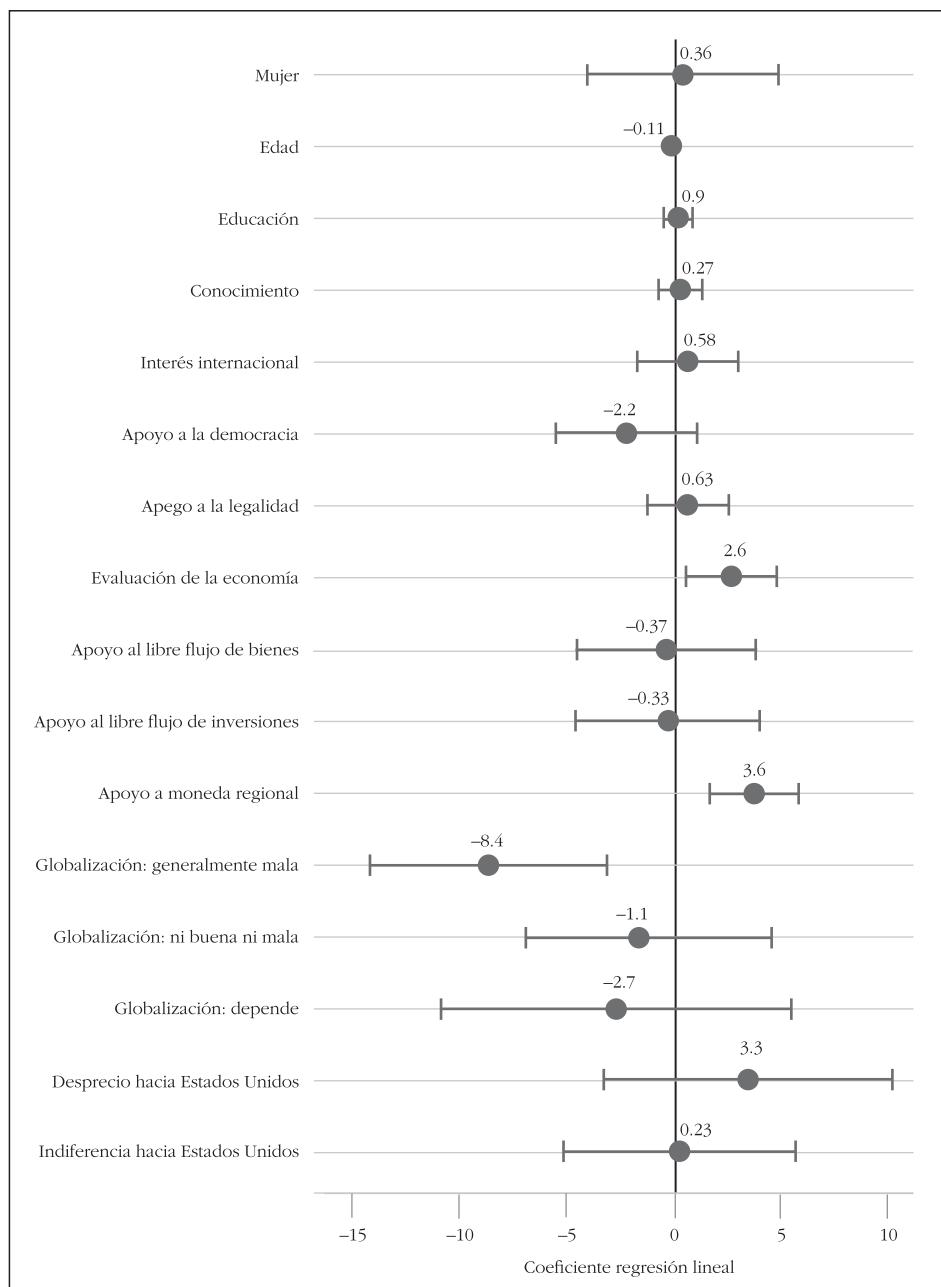
Dicho todo lo anterior, ahora comentamos los resultados de los modelos que explican la valoración de la AP, tal como están en las gráficas 9, 10, 11 y 12. A diferencia de la variable anterior, la opinión de los latinoamericanos sobre la Alianza no tiene patrones compartidos entre todos los países. Por ejemplo, en Chile, la opinión parece ser consecuencia de las actitudes hacia el régimen, aunque, paradójicamente, en sentidos opuestos: mientras el apoyo a la democracia tiene un efecto positivo en la opinión, el apego a la legalidad tienen un efecto negativo. En Colombia, la buena evaluación de la economía y el apoyo a una moneda regional producen opiniones favorables sobre la Alianza, pero éstas disminuyen entre los individuos que opinan que la globalización es generalmente mala.

Gráfica 9. Determinantes de la valoración de la AP en Chile (modelo de regresión lineal múltiple)



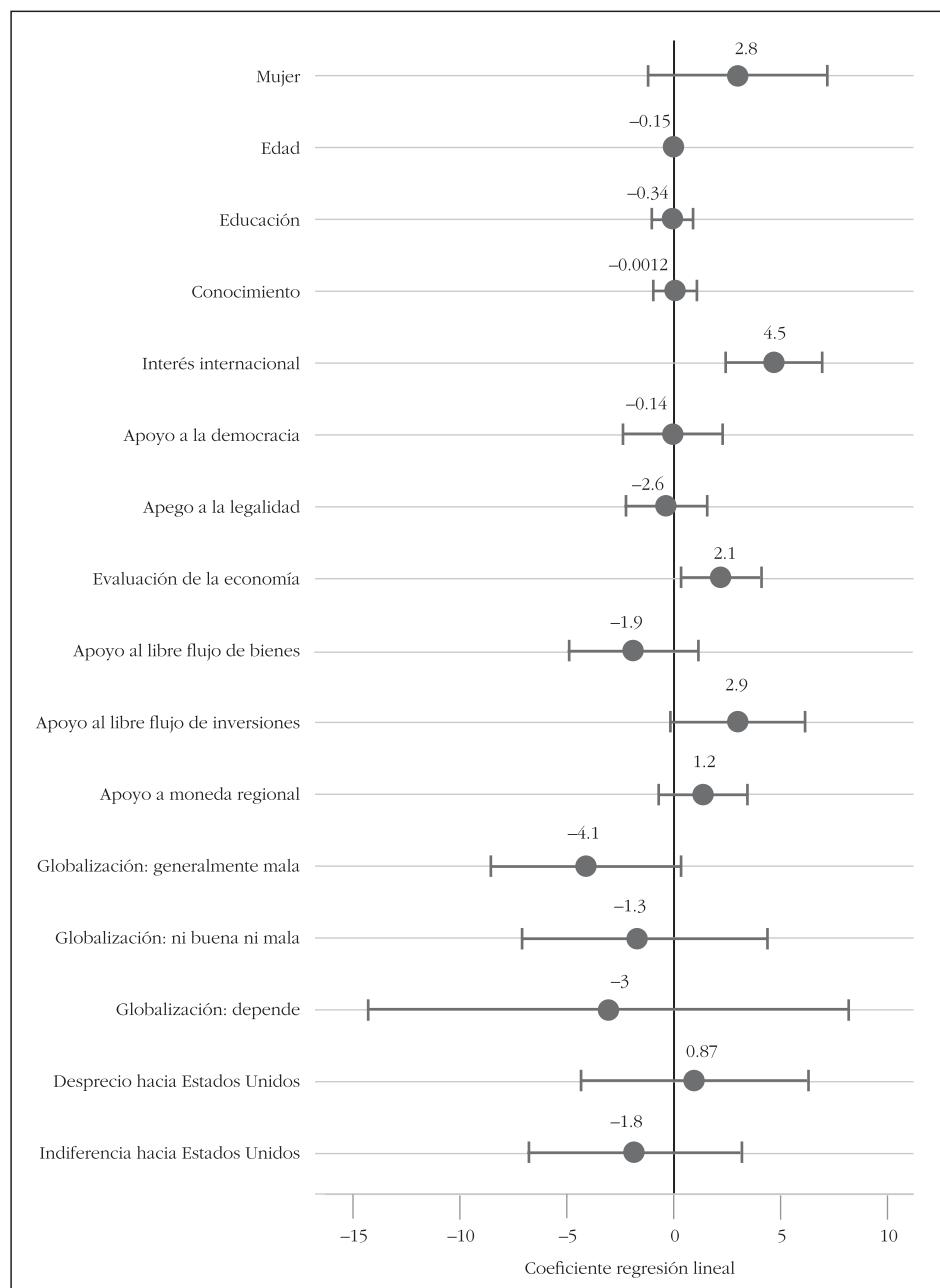
Fuente: Cálculos elaborados por los autores con base en *Las Américas y el Mundo 2014-2015*.

Gráfica 10. Determinantes de la valoración de la AP en Colombia (modelo de regresión lineal múltiple)



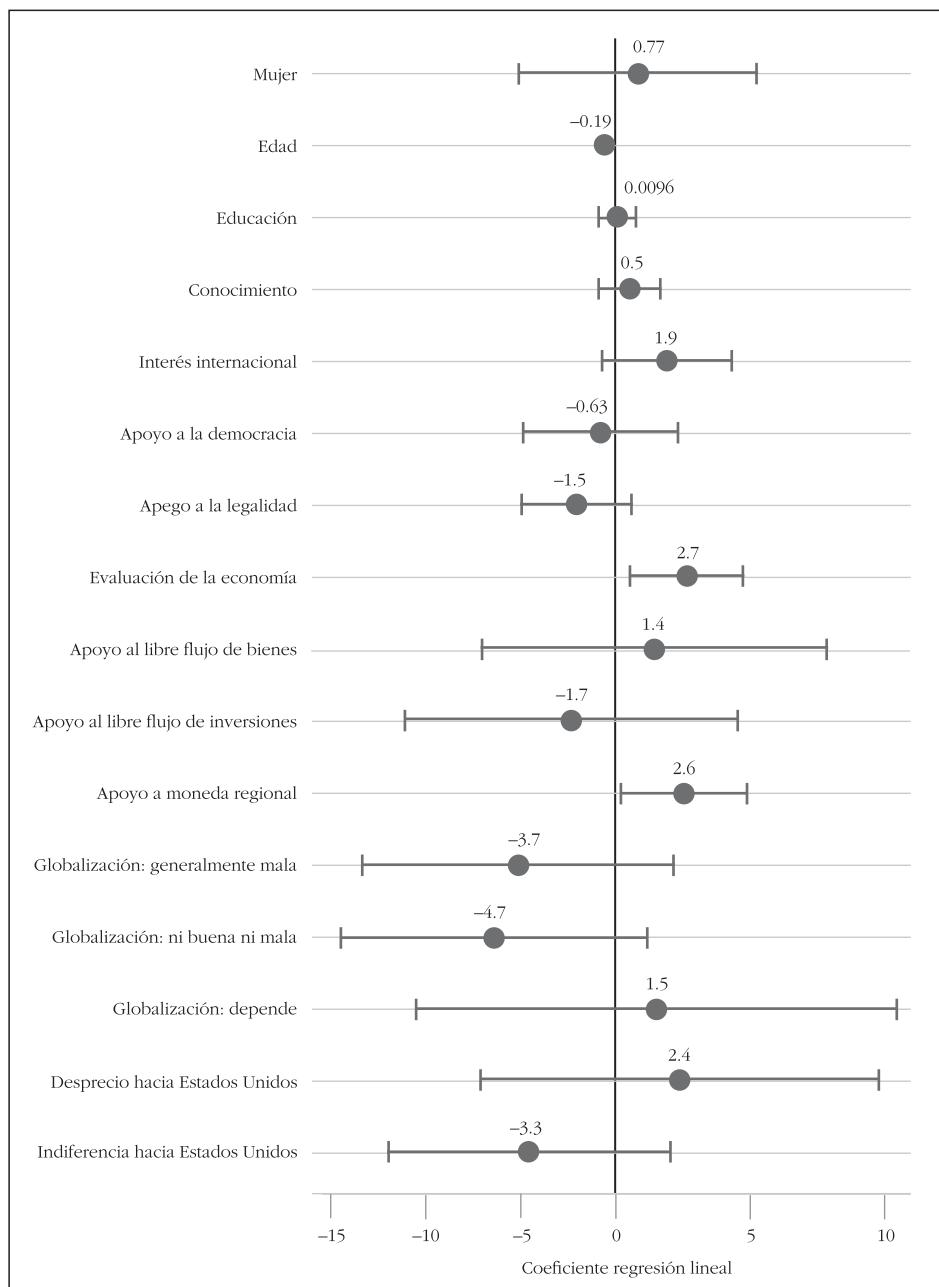
Fuente: Cálculos elaborados por los autores con base en *Las Américas y el Mundo 2014-2015*.

Gráfica 11. Determinantes de la valoración de la AP en México (modelo de regresión lineal múltiple)



Fuente: Cálculos elaborados por los autores con base en *Las Américas y el Mundo 2014-2015*.

**Gráfica 12. Determinantes de la valoración de la AP
en Perú (modelo de regresión lineal múltiple)**



Fuente: Cálculos elaborados por los autores con base en *Las Américas y el Mundo 2014-2015*.

Entre los mexicanos, el interés internacional, la evaluación de la economía y el apoyo a libertad de inversiones hace más favorable la opinión sobre Alianza, aunque ésta disminuye mientras mayor es la edad de las personas.

Por último, en Perú, la evaluación económica y el apoyo a una moneda regional promueven positivamente la valoración de la Alianza, si bien, como en México, los de mayor edad tienen opiniones menos favorables.

CONCLUSIONES

En este capítulo hemos argumentado que hay otra manera de estudiar los procesos de integración y cooperación regional mediante el análisis de los factores de socialización e internalización de los propósitos y valores promovidos por los esquemas de integración. Siendo así, es fundamental estudiarlos desde una perspectiva *bottom-up*, y no solamente *top-down*, para poder entender por qué los procesos de integración regional son exitosos o no. Ante ello, en el caso de la AP, un reto importante es la falta de conocimiento de sus ciudadanos sobre este mecanismo de integración, especialmente en México. Así, existe la posibilidad de que la opinión pública pudiera ser un obstáculo para avanzar en este proceso de integración.²⁸

En ese sentido, si se desea que este esquema de integración prospere y cuente con apoyo social amplio, pueden ponerse en marcha algunas iniciativas de política pública. El primer paso sería invertir recursos para mejorar el nivel de conocimiento de los ciudadanos sobre el ámbito internacional en general y la AP en particular, a través de mayor y mejor educación y comunicación, ya que esto es un factor clave para que más gente la conozca en todos los países. Después, el segundo paso sería informar mejor a los ciudadanos de cada uno de los países acerca de los beneficios que esta nueva Alianza puede generarles en términos de bienestar personal, en especial sobre cómo la liberación de los flujos económicos y la cooperación entre los cuatro países repercuten en mayores niveles de desarrollo nacional e individual.

Asimismo, otro gran reto para la consolidación del apoyo social de la AP es que las opiniones de la población sobre ella son, en general, neutrales, por lo que es necesario educar e informar acerca de sus beneficios para que estas percepciones y valoraciones se transformen cada vez en más positivas y favorables. Desgraciadamente, como señalamos en el

²⁸Véase G. Maldonado, "Multilateralismo, integración regional y opinión pública en América Latina: ¿la sociedad es un obstáculo?", en Francisco Rojas Aravena (ed.), *América Latina y el Caribe: Vínculos globales en un contexto multilateral complejo*, San José de Costa Rica, FLACSO-CIDOB, 2012.

capítulo, no hay un patrón clave para los cuatro países que mejore estas opiniones, lo cual implica que cada país deberá instrumentar una estrategia diferente para alcanzar este fin, de acuerdo con las características de sus propias sociedades.

Por un lado, Chile podría concentrarse en mejorar las consideraciones sobre la democracia y la legalidad a nivel nacional, lo cual sería determinante para aumentar el apoyo social a la Alianza. En cambio, en los otros países, parece que la mejor estrategia sería abocar los esfuerzos a mejorar las condiciones de la economía nacional y, por consiguiente, las percepciones de la población al respecto, lo cual abonaría en una evaluación más positiva del mecanismo de integración. Ahora bien, aun haciendo esto, en algunos casos, como México y Perú, es posible que haya importantes resistencias al mecanismo entre las personas de mayor edad.

Anexo

Fraseo y codificación de las preguntas utilizadas

Variable	Pregunta
Conocimiento de la Alianza del Pacífico	<p>“En una escala de 0 a 100, donde 0 es una opinión muy desfavorable, 100 una opinión muy favorable y 50 una opinión ni favorable ni desfavorable, ¿cuál es su opinión de las siguientes organizaciones internacionales? Si no tiene opinión al respecto o no conoce esa organización, por favor dígamelo”</p> <p>Alianza del Pacífico</p> <p>CODIFICACIÓN:</p> <p>Números entre 0 y 100 = 1</p> <p>No tiene opinión = 0</p> <p>No sabe/No contesta =0</p> <p>No conoce = 0</p>
Valoración de la Alianza del Pacífico	<p>[Misma pregunta anterior]</p> <p>CODIFICACIÓN:</p> <p>Respuesta numérica del individuo entre 0 y 100.</p>
Mujer	<p>Sexo (ANOTE SIN PREGUNTAR)</p> <p>Hombre = 0</p> <p>Mujer = 1</p>
Edad	“¿Cuántos años cumplidos tiene usted?”
Educación	<p>“¿Hasta qué año escolar estudió usted (grado máximo)?”</p> <p>CODIFICACIÓN:</p> <p>Año de (Primaria, Secundaria, Preparatoria/Bachillerato o carrera técnica, Universidad, Posgrado)</p>
Conocimiento	<p>“Por favor, dígame el significado de las siguientes siglas:</p> <p>ONU [Correcto: Organización de las Naciones Unidas]</p> <p>SRE/Cancillería [Correcto: Secretaría/Ministerio de Relaciones Exteriores]</p> <p>FIFA [Correcto: Federación Internacional de Fútbol Asociación]</p> <p>CNDH [Correcto: Comisión Nacional de los Derechos Humanos]</p> <p>OEA [Correcto: Organización de los Estados Americanos]</p> <p>“Por favor, me puede decir el nombre de...?”</p> <p>gobernador/alcalde de su estado/provincia/ciudad</p> <p>La moneda común de la Unión Europea</p> <p>El presidente de los Estados Unidos de América</p> <p>La capital de China</p> <p>Nombre del secretario/canciller de Relaciones Exteriores</p> <p>CODIFICACIÓN:</p> <p>Suma de todas las respuestas correctas a las preguntas anteriores.</p>

Anexo

Fraseo y codificación de las preguntas utilizadas (continuación)

Variable	Pregunta
Interés internacional	<p>“En general, ¿qué tanto interés tiene usted en los asuntos internacionales?”</p> <p>CODIFICACIÓN:</p> <p>Nada = 0 Poco = 1 Algo = 2 Mucho = 3</p>
Apoyo a la democracia	<p>“¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones... (LEA OPCIONES)? ¿Diría que está muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo o muy en desacuerdo?</p> <p>“Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno”</p> <p>CODIFICACIÓN:</p> <p>Muy en desacuerdo = 0 Algo en desacuerdo = 1 Algo de acuerdo = 2 Muy de acuerdo = 3</p>
Apego a la legalidad	<p>“¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones... (LEA OPCIONES)? ¿Diría que está muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo o muy en desacuerdo?</p> <p>“La gente tiene derecho a desobedecer las leyes si le parecen injustas”</p> <p>CODIFICACIÓN:</p> <p>Muy de acuerdo = 0 Algo de acuerdo = 1 Algo en desacuerdo = 2 Muy en desacuerdo = 3</p>
Evaluación de la economía	<p>“Con respecto al año pasado ([MES] del 2013), ¿considera que la situación económica del país es mejor, igual o peor?”</p> <p>CODIFICACIÓN:</p> <p>Peor = 1 Igual de mal (ESPONTÁNEA) = 2 Igual de bien (ESPONTÁNEA) = 3 Mejor = 4</p>

Anexo**Fraseo y codificación de las preguntas utilizadas (continuación)**

Variable	Pregunta
Apoyo al libre flujo de bienes	<p>“Hablando de la integración en América Latina, ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que haya...? “Libre flujo de bienes y servicios en la región”</p> <p>CODIFICACIÓN:</p> <p>Muy en desacuerdo = 0 Algo en desacuerdo = 1 Algo de acuerdo = 2 Muy de acuerdo = 3</p>
Apoyo a la libre flujo de inversiones	<p>“Hablando de la integración en América Latina, ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que haya...? “Libre circulación de inversiones en la región”</p> <p>CODIFICACIÓN:</p> <p>Muy en desacuerdo = 0 Algo en desacuerdo = 1 Algo de acuerdo = 2 Muy de acuerdo = 3</p>
Apoyo a una moneda regional	<p>“Hablando de la integración en América Latina, ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que haya...? “Una moneda común latinoamericana”</p> <p>CODIFICACIÓN:</p> <p>Muy en desacuerdo = 0 Algo en desacuerdo = 1 Algo de acuerdo = 2 Muy de acuerdo = 3</p>
Actitud hacia la globalización	<p>“¿Cree usted que el mayor contacto de nuestra economía con otras economías en el mundo, lo que se conoce como globalización económica, es generalmente bueno o generalmente malo para [PAÍS]?”</p> <p>CODIFICACIÓN:</p> <p>Generalmente bueno = 1 Generalmente malo = 2 Ni bueno ni malo = 3 Depende (ESPONTÁNEA) = 4</p>
Sentimientos hacia Estados Unidos	<p>“De las siguientes palabras, ¿cuál describe mejor sus sentimientos hacia Estados Unidos?”</p> <p>CODIFICACIÓN:</p> <p>Admiración = 1 Desprecio = 2 Indiferencia (ESPONTÁNEA) = 3</p>

VIII. LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN EL REGIONALISMO SUDAMERICANO ACTUAL*

**MICHEL LEVÍ CORAL
GIULLIANA REGGIARDO**

El 20 de julio de 2015 entró en vigor el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, que fuera suscrito en junio de 2012, lo que implica, conforme al Derecho Internacional, que los términos contenidos en ese instrumento adquieran completa eficacia jurídica, con fuerza obligatoria aplicable a las partes contratantes: Colombia, Chile, México y Perú.

La Alianza del Pacífico (AP) se ha definido en el Acuerdo como un “área de integración regional”,² con objetivos específicos orientados al establecimiento de un “área de integración profunda”, a “fomentar el crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes”, a ser una “plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, de proyección al mundo”³ en términos que especifican su esencia como proceso regional.

Los acuerdos (normativa primaria) de la AP configuran mecanismos para articular sus objetivos, que se refieren específicamente a aspectos como la liberalización del comercio de bienes y servicios, la libre circulación de capitales e inversiones, la facilitación comercial y aduanera, la cooperación en materia migratoria y consular para facilitar el movimiento de las personas, la coordinación en materia de seguridad contra la delincuencia transnacional y los mecanismos de cooperación para promover

El Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores autoriza la reproducción de Michel Levi Coral y Giulliana Reggiardo, “La Alianza del Pacífico en el regionalismo sudamericano actual”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 196, enero-abril de 2016, pp. 187-204.

*Partes de esta sección fueron tomadas de Michel Leví Coral, “Unasur at the South American Regionalism: A Functional and Regulatory Overview”, ponencia presentada en el Tercer Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador, 27 de agosto 2015.

² Alianza del Pacífico, Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, art. 1.

³ *Ibid.*, art. 3, numeral 1, incisos a, b y c.

la integración de las Partes.⁴

El debate actual del regionalismo sudamericano se desarrolla sobre tendencias denominadas como “regionalismo posliberal”,⁵ “regionalismo pos-hegemónico”,⁶ que se reflejan en esquemas regionales basados en una serie de aspectos como: diversas estrategias de apertura regional (Chile); proyectos políticos (Brasil, Venezuela); estrategias de desarrollo y modos de inserción (Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia), que configuran los procesos regionales, mecanismos de cooperación y foros políticos existentes en la actualidad, como la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (Alba), la AP y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), entre otros.

De igual forma, el debate plantea la eventual emergencia del regionalismo abierto, centrado en la implementación de una agenda de liberalización comercial, complementada con aspectos económicos, políticos y geopolíticos, orientado a insertar los procesos de integración en una economía global regulada por acuerdos bilaterales e interregionales y compromisos adquiridos con instituciones multilaterales.

Desde este contexto, el caso de la AP responde principalmente a una agenda concentrada en la liberalización comercial e integración profunda, complementada con otros temas como la cooperación en diferentes materias (medioambiente y cambio climático; innovación, ciencia y tecnología; desarrollo social; educación; relacionamiento externo,⁷ etc.) que se vinculan con materias diferentes a las estrictamente comerciales. Éstas son algunas de las características que configuran la AP como un esquema que refleja los principios del regionalismo abierto. Como lo señala Briceño Ruiz: “En el contexto actual de una severa crítica al modelo de integración abierta de la década del noventa, la Alianza del Pacífico es su último bastión”.⁸

La AP reivindica el pragmatismo en los principios que rigen su estructura y el relacionamiento entre los Estados que lo conforman, sobre la

⁴ *Ibid.*, art. 3, numeral 2, incisos a, b, c, d, e y f.

⁵ Pedro de Motta Veiga y Sandra Ríos, *O Regionalismo pós-liberal na América do Sul: origens, iniciativas e dilemas*, Santiago de Chile, Cepal (Serie Comercio Internacional, 82), julio de 2007; José Antonio Sanahuja, “Del ‘regionalismo abierto’ al ‘regionalismo post-liberal’. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina y el Caribe”, en Laneydi Martínez, Lázaro Peña y Mariana Vásquez (coords.), *Anuario de la Integración de América Latina y el Gran Caribe 2008-2009*, Buenos Aires, CRIES, 2008, pp. 11-54; J. A. Sanahuja, “La construcción de una región: Suramérica y el regionalismo posliberal”, en Manuel Cienfuegos y J. A. Sanahuja (eds.), *Una región en construcción: Unasur y la integración en América del Sur*, Barcelona, CIDOB, 2010, pp. 87-134.

⁶ Pía Riggiozzi y Diana Tussie (eds.), *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism. The Case of Latin America*, Nueva York, Springer (United Nations University Series on Regionalism, vol. 4), 2012.

⁷ Alianza del Pacífico, “Temas de trabajo”, en <http://alianzapacifico.net/temas-de-trabajo/> (fecha de consulta: 10 de diciembre de 2015).

⁸ José Briceño Ruiz, “La Alianza del Pacífico: la viabilidad de un naciente bloque regional”, en Marta Ardila (edit.), *El Pacífico latinoamericano y su inserción internacional*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2012, pp.139-142.

base de principios del regionalismo abierto que se expresan en su definición como “bloque de integración económico-comercial y cooperación, comprometido con el libre comercio, la democracia y el desarrollo con equidad”.⁹

En este sentido, su lógica como bloque regional difiere por completo de la de otros procesos regionales contemporáneos (Unasur y Alba), en aspectos clave como la existencia de una agenda política vinculada directamente con las posiciones e intereses de los Países Miembros (Unasur); o, en el establecimiento de “una plataforma de integración [...] que pone énfasis en la solidaridad, la complementariedad, la justicia y la cooperación [...] con] la perspectiva de producir las transformaciones estructurales y el sistema de relaciones necesarias para alcanzar el desarrollo integral” (Alba).¹⁰

Al respecto, Lorena Oyarzún Serrano y Federico Rojas de Galarreta señalan que “la membresía plena de Chile, Colombia, México y Perú en la AP no ha significado un especial costo para ninguno de ellos, dado que mantienen la continuidad de sus estrategias de inserción internacional basadas en el regionalismo abierto”.¹¹

El regionalismo sudamericano actual –poshegemónico, posliberal– se caracteriza por estructuras fundamentadas especialmente en la cooperación Sur-Sur, establecidas bajo parámetros institucionales y políticos concentrados en agendas temáticas regionales sudamericanas que no tuvieron peso ni visibilidad suficiente durante el regionalismo abierto del siglo XX, como la paz y la seguridad, la seguridad energética, la infraestructura o la arquitectura financiera. Las agendas económica y comercial mantienen como base los procesos de integración como la CAN y el Mercosur, con la expectativa de que converjan en un momento determinado y concurran hacia un mismo objetivo¹² como ha sucedido en otras agendas.

Esta perspectiva permitiría considerar la AP como una alternativa para la gestión de los temas económicos y comerciales en el marco del regionalismo latinoamericano, con la estructura de un nuevo bloque pacífico, fundado sobre la base del regionalismo abierto y la apertura

⁹ Alianza del Pacífico, “Estrategia comunicacional”, en <http://alianzapacifico.net/temasde-trabajo/> (fecha de consulta: 11 de diciembre de 2015).

¹⁰ Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP), en <http://alba-tcp.org/content/alba-tcp> (fecha de consulta: 10 de diciembre de 2015).

¹¹ Lorena Oyarzún Serrano y Federico Rojas de Galarreta, “La Alianza del Pacífico en América Latina. ¿Contrapeso regional?”, en *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, vol. 8, núm. 16, julio-diciembre de 2013, p. 20.

¹² Andrés Malamud, *Overlapping Regionalism, No Integration: Conceptual Issues and the Latin American Experiences*, San Domenico di Fiesole, Robert Schuman Centre for Advanced Studies-European University Institute (EUI Working Paper rscas 2013/20), 2013, p. 9.

comercial,¹³ a partir de la serie de tratados de libre comercio (TLC) que sus miembros han suscrito entre sí y con las economías más importantes del mundo (Estados Unidos, Unión Europea, etcétera).¹⁴

De esta forma se configura un esquema regional en América del Sur, establecido en función de la estrategia de inserción comercial a nivel global, dividida en dos ejes, el Pacífico y el Atlántico, en donde, por una parte, en el bloque pacífico se encuentran la AP y la CAN –que tiene vigencia plena y articula la participación de dos socios clave en la AP, como Colombia y Perú–,¹⁵ con una visión de liberalización comercial, flexibilidad de funcionamiento y regulación bajo principios de cooperación, con una estructura flexible gestionada por medio de las instituciones nacionales de cada País Miembro; y, por la otra, se encuentra la contraparte atlántica representada por el Mercosur, que mantiene una estrategia de negociación en bloque previa la suscripción de TLC con otros bloques regionales o Estados, y una estructura funcional y normativa con orientación intergubernamental.

¿Por qué debería considerarse la CAN como parte del regionalismo actual, cuando para muchos medios políticos y académicos se trata de una estructura agotada en el tiempo? La zona de libre comercio creada mediante los instrumentos constitutivos de la CAN es el acuerdo que hace efectiva la participación de Colombia y Perú en la AP, reconocido tanto en el preámbulo de su Protocolo Adicional al Acuerdo Marco: “Considerar la condición de Miembros de la Comunidad Andina de la República de Colombia y de la República del Perú, y los compromisos que de dicha calidad se derivan entre estos Estados”¹⁶ como en la “ratificación de derechos y obligaciones contraídos en el marco de otros acuerdos internacionales”, establecido en el mismo protocolo (art. 1.2.1, b).

Desde esta visión, la CAN sirve como base y articula la acción de la AP en la región andina, que además vincula de forma directa –por la misma estructura de la zona de libre comercio– a los otros Países Miembros (Ecuador y Bolivia), incluso si tienen diferentes orientaciones a nivel político y económico sobre la inserción en el comercio internacional.¹⁷

En este esquema de división de trabajo entre los procesos regionales, la can sirve como plataforma para el mantenimiento del comercio subregional andino, importante para sus Países Miembros –en especial Colombia, Ecuador y Perú–, mientras que la AP constituye un mecanismo

¹³ L. Oyarzún Serrano y F. Rojas de Galarreta, *op. cit.*, p. 24.

¹⁴ Samuel George, *The Pacific Pumas: An Emerging Model for Emerging Markets*, Washington D. C., Bertelsmann Foundation, 2014, p. 20; L. Oyarzún y F. Rojas, *op. cit.*, pp. 14, 17-18.

¹⁵ Detlef Nolte y Leslie Wehner, “The Pacific Alliance Casts its Cloud over Latin America”, en *GIGA Focus. International Edition/English*, núm. 8, 2013, p. 2.

¹⁶ Alianza del Pacífico, Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, Preámbulo, disponible en <http://alianzapacifico.net/?wpdmrl=1327> (fecha de consulta: 15 de diciembre de 2015).

¹⁷ D. Nolte y L. Wehner, *op. cit.*, pp. 2-3.

de proyección global para Colombia y Perú, Países Miembros de la CAN, que aprovechan la armonización de los términos establecidos en los tlc para proyectarse hacia los mercados de Estados Unidos y de la UE, pero sobre todo, con una visión de futuro orientada hacia la región Asia-Pacífico, en particular con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (asean, por sus siglas en inglés).

Si bien la CAN es una base real de integración comercial para Colombia y Perú que facilita su participación en el contexto de la AP, su inexistencia habría forzado la negociación de un TLC entre los dos países para que pudieran formar parte del bloque Pacífico. En ese sentido, la flexibilidad del esquema andino en materia comercial facilita la múltiple pertenencia de sus Países Miembros en diferentes estructuras, sin que dejen de pertenecer al bloque y aplicar sus regulaciones, en un ejercicio particular de economía de procedimientos de la integración de diferentes esquemas regionales.¹⁸

De igual forma su membresía en la CAN permitirá a países como Ecuador, que no suscribe los acuerdos de la AP, beneficiarse indirectamente de la dinámica que generan los otros socios comerciales –Colombia y Perú– en el marco de la AP, gracias a la existente zona de libre comercio (ZLC) andina. Ecuador, en diferentes análisis, ha sido vinculado indirectamente con la visión de la zona atlántica “mercosuriana”, de la que es un asociado con limitadas perspectivas de devenir como Estado Parte;¹⁹ sin embargo, en la práctica, la ZLC andina lo relaciona directamente con la lógica y el desarrollo de la zona pacífica, con la que tiene mayor complementariedad, y por ende con la AP por medio de la CAN, tal como Colombia y Perú.

Finalmente, los procesos regionales deben considerar otros objetivos propios de los Estados, como son la reducción de la pobreza y la desigualdad, orientados hacia la justicia social, e incluirlos en una agenda política que los haga inclusivos con una mayor participación de actores sociales en su desarrollo.

LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN EL CONTEXTO FUNCIONAL DEL NUEVO REGIONALISMO ABIERTO

La AP como área de integración profunda establece mecanismos de cooperación complementarios a los de comercio, que le permiten encaminar

¹⁸ En este sentido, si Colombia y Perú forman parte de la AP, Bolivia ha solicitado formar parte del Mercosur. Todos estos países no han dejado de lado su pertenencia a la CAN.

¹⁹ Carmen Ayuso, “Los dos bloques comerciales de Latinoamérica”, *El País*, 13 de junio de 2014, en http://elpais.com/elpais/2014/06/13/media/1402675783_318710.html (fecha de consulta: 15 de diciembre de 2015).

algunas acciones, por medio de comités técnicos, en materia de facilitación migratoria, educación superior, movilidad estudiantil y académica, pequeñas y medianas empresas (pymes), entre otros.²⁰

Sin embargo, en el contexto del regionalismo abierto renovado que practica la AP, la agenda política y la dimensión social no son los temas que van a profundizar el área de integración, a pesar de que en los objetivos de la Declaración de Lima (2011) se establezca a la AP como “un proceso de articulación política, económica y de cooperación e integración en América Latina”²¹

En realidad, son los objetivos de carácter comercial los que orientan la profundización de la integración con mayores compromisos en materias tales “como las inversiones, la propiedad intelectual, las compras gubernamentales y las normas laborales y ambientales”²²

El neoliberalismo y la globalización se identifican con las estructuras institucionales y normativas del regionalismo abierto, orientadas a la liberalización del comercio y desregulación del Estado, frente a la lógica del regionalismo posliberal que, en principio, se caracteriza por contar con Estados reguladores fuertes y eficaces. Estas orientaciones funcionales más, o menos reguladoras, configuran un concepto de integración desde los Estados, y no desde los procesos regionales. Es decir, la integración regional, en función de esta lógica, ya no se explica desde los mecanismos establecidos por los procesos regionales, independientemente de que sean liberales o posliberales, sino a partir del interés de sus Países Miembros de definir los alcances y las materias en las que tengan interés en integrarse.

En este contexto, la AP mantiene la lógica liberal en relación con la apertura y la regulación del comercio, sin embargo, en materia funcional y normativa, deja de lado por completo la lógica de las complejas estructuras creadas por sus antecesores directos (CAN, Mercosur), y plantea un andamiaje institucional y jurídico simplificado al estilo de los procesos regionales del regionalismo sudamericano, que se gestiona por medio de las estructuras nacionales de los Países Miembros y, de esa forma, evita cualquier clase de cesión de soberanía a entidades fuera del Estado nacional.²³

²⁰ Alianza del Pacífico, Declaración de Paracas, 2 de julio de 2015, disponible en <http://alianzapacifico.net/?wpdmld=4078> (fecha de consulta: 15 de diciembre de 2015).

²¹ Alianza del Pacífico, Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico, Lima, 28 de abril de 2011, citada en J. Briceño Ruiz, *op. cit.*, p. 141.

²² *Ibid.*, p. 140.

²³ Germán Camilo Prieto Corredor y Ricardo Betancourt Vélez, “Entre la soberanía, el liberalismo y la innovación: un marco conceptual para el análisis de la Alianza del Pacífico”, en Eduardo Pastrana Buelvas y Hubert Gehring (eds.), *Alianza del Pacífico: mitos y realidades*, Bogotá/Cali, Pontificia Universidad Javeriana/Editorial Universidad Santiago de Cali/Konrad-Adenauer-Stiftung, 2014, pp. 91-99.

Este esquema facilita los procesos de toma de decisiones, en el que la unanimidad es la regla, y no prevé mecanismos de creación de Derecho generados fuera de los Estados –el marco jurídico contempla un acuerdo marco y un protocolo adicional– que, en el caso de la AP, consiste en la convergencia de los términos de los TLC que cada país mantiene, establecidos en el Protocolo Adicional.²⁴

La economía institucional y normativa se manifiesta también en los mecanismos de solución de controversias, que en la Alianza se resumen en los procedimientos de aplicación armonizados a partir de los contenidos en los diferentes TLC. De esta forma no es necesaria la creación de tribunales fuera de los Estados que controlen y diriman los problemas que se presenten a partir de la aplicación normativa.²⁵ Así, los jefes de Estado de la AP manifestaron en una declaración pública que sus acuerdos de comercio constituyen “un robusto marco institucional y judicial que crea certeza para las inversiones y el libre comercio”.²⁶

Desde la perspectiva política, el discurso de fortalecimiento del Estado en el marco de las estructuras del regionalismo sudamericano pos-liberal potencia el sentido de nacionalismo frente a un proceso de gobernanza regional que conducía a la pérdida de soberanía: “El retorno al nacionalismo económico ha sido resultado de la defectuosa aplicación del neoliberalismo”.²⁷

Po su parte, la AP no es una estructura de carácter político en sí misma, dada su orientación que privilegia como eje de integración el desarrollo de objetivos de comercio. Sin embargo, sí refleja los intereses y la decisión política al más alto nivel de sus Países Miembros, sobre todo en aspectos como la perspectiva de desarrollo e inserción global neoliberal, así como los requisitos exigidos para conformar la alianza establecidos en el Acuerdo Marco que se refieren a los principios del estado de derecho: democracia, orden constitucional, separación de poderes del Estado, derechos humanos y libertades fundamentales.²⁸

²⁴ Juan Pablo Prado Lallande, “La Alianza del Pacífico: integración vía comercio y cooperación Sur-Sur”, en Bruno Ayllón, Tatiana Ojeda y Javier Surasky (coords.), *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e integración en América Latina*, Madrid, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación-Universidad Complutense de Madrid/Los Libros de la Catarata, 2014, pp. 151-154; J. Briceño Ruiz, op. cit., p. 140.

²⁵ Alianza del Pacífico, Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, Capítulo 17 (Solución de diferencias), disponible en <http://alianzadelpacifico.net/?wpdmld=1327>(fecha de consulta: 15 de diciembre de 2015).

²⁶ “In a Self-promoting Event, the Four Presidents of the pa Declared that their Trade Agreement Constitutes a Robust Institutional and Judicial Framework that Creates Certainty for Investments and Free Trade” (*El País*, 8 October 2013), citado en D. Nolte y L. Wehner, op. cit., p. 3.

²⁷ Carlos Aguiar de Medeiros, “Modelos alternativos para la integración sudamericana”, en *Integración regional en América Latina: desafíos y oportunidades. Monografía de la red del Instituto Virtual de la UNCTAD*, Nueva York/Ginebra, UNCTAD/DTL/KTCD, 2010, p. 90.

²⁸ Alianza del Pacífico, Acuerdo Marco, art. 2 (Democracia y Estado de Derecho), disponible en <http://alianzadelpacifico.net/?wpdmld=4464>(fecha de consulta: 10 de diciembre de 2015).

La Alianza no prevé generar políticas comunes, como en materia de política exterior, ni generar cesiones de soberanía por parte de los Estados a instituciones intergubernamentales, que podrían convertirse en una competencia innecesaria con las políticas e instituciones nacionales de sus miembros, aspecto en el que la AP se encuentra en completa comunión con los procesos regionales del regionalismo sudamericano actual.²⁹

De esta forma, lo que sería una política exterior común en el caso de la can o de la ue, en la AP se concibe como la dimensión exterior que opera por medio de un mecanismo de relacionamiento externo para establecer vínculos con Países Observadores y otros interesados (no se refiere a acuerdos, tratados u otra normativa internacional), orientado a fortalecer el intercambio y la promoción de sus objetivos como bloque. Por lo tanto, no se perciben en principio esquemas interregionales directos con otros bloques a nivel global, al menos no sobre la base de una estructura jurídica internacional –como en el caso de la CAN o el Mercosur–, sino como la suma de Estados cuyos acuerdos dan como resultado un bloque –como en el caso práctico del acuerdo bilateral multipartes entre los países andinos (Colombia, Ecuador y Perú) y la Unión Europea.³⁰

El esquema de relaciones de la AP con terceros es simple y bastante pragmático, lo que permite establecer diferentes configuraciones de participación en el sistema internacional, y puede resultar muy efectivo al momento de formar un bloque para la toma de decisiones en organismos internacionales.³¹

LA AP VIS À VIS LOS ESQUEMAS SUDAMERICANOS

Como se menciona al comienzo del artículo, los instrumentos jurídicos de la AP cobran pleno efecto a partir de julio de 2015. Si bien esta condición no implica que el proceso no haya tenido desarrollo de actividades desde su establecimiento formal en 2012, sí tiene efectos en relación con la generación de políticas comunes o de armonización normativa que puedan generar indicadores para medir su desempeño como bloque regional.

En el marco del regionalismo sudamericano actual, la AP es la estructura que más interés ha causado a nivel mediático. Se considera que su planteamiento de retomar la lógica del regionalismo abierto ha revivido el

²⁹ G. C. Prieto Corredor y R. Betancourt Vélez, *op. cit.*, pp. 91-99.

³⁰ *Ibid.*, p. 104.

³¹ Como en el caso del pedido que hizo Colombia para que la OEA intervenga en el problema fronterizo con Venezuela en septiembre de 2015, en el que todos los miembros de la ap votaron a favor de la posición de su socio colombiano. Véase, por ejemplo, Javier Lafuente, “Colombia sufre una derrota diplomática en la crisis con Venezuela”, *El País*, 2 de septiembre de 2015, en http://internacional.elpais.com/internacional/2015/09/01/actualidad/1441131209_289207.html (fecha de consulta: 15 de diciembre de 2015).

interés en la integración regional en una serie de organismos financieros internacionales públicos y privados (BID, BBVA, PwC, etc.), medios de prensa extranjera (*The Economist*, CNN, América Economía, *El País*, etc.), organizaciones no gubernamentales internacionales (Bertelsmann Foundation, Fundación Hanns Seidel, Woodrow Wilson Center, etc.) y, como es lógico, entidades públicas de los países que conforman la AP y de otros países que también tienen interés en formar parte de la estructura.

Una revisión de las palabras “Alianza del Pacífico” en Internet arroja como resultado cientos de páginas de información sobre el proceso regional. Sin embargo, un aspecto particular de esta búsqueda es que la media de páginas web que tratan sobre la AP se refieren, sobre todo, al éxito que el bloque tiene en la actualidad y su proyección en el futuro próximo, por diferentes razones; entre ellas están: la visión común de sus miembros en el modelo económico y de inserción en la economía mundial; la calidad de sus estructuras políticas; el nivel de práctica de los principios del estado de derecho; la prosperidad de las economías de los Países Miembros, y la clara diferenciación y ventajas que una pragmática AP presenta frente a otros procesos regionales como la CAN o el Mercosur, antiguos y estancados, o del Alba y la Unasur, vinculados a un contexto político que dificulta su dinámica como mecanismos de integración económica.

El inicio de la AP como un proyecto del BID para mejorar las capacidades de comercio de los países de la zona pacífica con el objetivo de proyectarlos como bloque hacia los de Asia-Pacífico³² ha marcado la tónica del desarrollo, la orientación y la profundidad de su modelo de integración. Sin embargo, hasta el momento no se puede hablar de resultados reales de bloque porque más allá del efecto mediático que ha tenido, desde nuestra perspectiva de análisis, su consolidación formal como estructura comenzará en el caso de que sus esquemas funcionales produzcan políticas comunes y normativas, exigibles para todos sus miembros, con las que no cuenta hasta el momento –más allá de la armonización de términos de los TLC que mantienen entre ellos–, y que tampoco se encuentran entre los objetivos de la Alianza.

En este sentido la AP resignifica la integración regional, ya no como un esquema que crea políticas e instituciones comunes, sino como uno que suma los logros económicos y comerciales individuales de sus Países Miembros para considerar sus resultados como los de un bloque.³³

³² José Miguel Insulza, “Entendimiento en medio de la diversidad”, en *Diálogo sobre integración regional: Alianza del Pacífico y Mercosur*, Santiago de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2015, p. 25.

³³ J. A. Sanahuja, “Beyond the Atlantic-Pacific Divide: Latin American Regionalism Institutional Designs and International Economic Strategies”, conferencia presentada en el “Executive Training Seminar Comparing Regional Integration: Latin America”, San Domenico de Fiesole, European University Institute, 9 de octubre de 2015.

Esto implica que los análisis, desde los más estructurales como la Cepal,³⁴ los mediáticos como Bertelsmann Foundation,³⁵ o los mediático-informativos como los planteados por diarios como *El País* (España),³⁶ presentan resultados de una estructura que no está consolidada bajo criterios de aplicación de políticas comunes o de esquemas de cooperación como un “bloque AP”, sino que en la práctica corresponde a la suma de los resultados del desempeño individual de sus Países Miembros, que genera lo que se podría considerar como “el efecto bloque AP”.

Un punto de vista frecuente en las diferentes visiones sobre el desarrollo de la AP es la comparación con otros esquemas en la región, sobre todo con el Alba y el Mercosur, que se aplica utilizando generalmente indicadores de comercio y economía (inversión extranjera, importaciones, exportaciones, renta per cápita, producto interno bruto), de forma que los resultados del bloque corresponden a la suma de los indicadores de los países que lo conforman, sin que medie una acción que sea resultado de la aplicación de políticas comunes que vinculen de forma directa u obligatoria a los Países Miembros de la AP, como en el caso de la política comercial común de la UE, en la que los Países Miembros conforman un bloque al existir una cesión de competencias a las instituciones comunitarias para que representen intereses unificados. Por ejemplo, en el caso de la comparación con el Alba, que no es una estructura de carácter económico y comercial, sino un esquema de cooperación política y para el desarrollo, los indicadores de comercio y económicos no son necesariamente aplicables para un ejercicio comparativo.

En este caso, si se aplicaran indicadores de desarrollo institucional y normativo, los resultados probablemente serían diferentes a los que normalmente presentan los medios –que se preocupan particularmente por resaltar las diferencias entre la AP y el Alba–, porque el análisis funcional implica la utilización de parámetros que se dan estructuralmente de forma más común en el desarrollo de procesos regionales.

Sin duda, los parámetros de comparación de base de la AP como estructura de carácter regional abierto tendrían un mayor nivel de comparación con otros esquemas del regionalismo abierto como la CAN y el Mercosur. Desde esa perspectiva, los diferentes estudios realizados por la Cepal y por los Países Miembros de la AP tendrían resultados con mayor certeza metodológica en su análisis, frente a otros de carácter netamente mediático e informativo.

³⁴ Cepal, *La Alianza del Pacífico y el Mercosur. Hacia la convergencia en la diversidad*, Santiago de Chile, Cepal, 2014, en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37304/S1420838_es.pdf (fecha de consulta: 15 de diciembre de 2015).

³⁵ G. Samuel, *op. cit.*

³⁶ C. Ayuso, *op. cit.*

Otro aspecto que consideramos necesario tomar en cuenta cuando se refiere a la AP en el contexto regional es la constante omisión que se hace de su relación de base –estrecha– con la CAN, a la que pertenecen dos de sus principales miembros (Colombia y Perú), que, como proceso de integración regional, sigue hasta la actualidad con la lógica de desarrollo e implementación del esquema de regionalismo abierto, desde finales del siglo XX (1996), y presenta resultados clave en materias como el comercio intrarregional, o en materia institucional, que le han llevado a generar un interesante mecanismo de cooperación entre sus Países Miembros, tanto en comercio –zona de libre comercio– como en otras áreas clave (turismo, medioambiente, regulación).

Sin embargo, los análisis de medios de prensa excluyen a la CAN del panorama del regionalismo sudamericano en primera instancia, y ubican la AP como contraparte directa del Mercosur en la región, a pesar de que no se haya dado una subrogación de funciones de forma expresa o tácita por parte de la AP frente a la CAN.

Los análisis sobre una posible convergencia entre los esquemas de la zona pacífica y la atlántica son necesarios, como los realizados por la Cepal o por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile; sin embargo, esta visión no podría dejar de lado la necesaria conclusión de la convergencia CAN-Mercosur que, por su lado, configura en materia comercial la estructura de la Unasur. Recordemos que en la AP participa México y, próximamente, lo harán Costa Rica y Panamá, países que no constituyen geográficamente parte de la región sudamericana; por lo tanto, desde esta perspectiva, una posible convergencia AP-Mercosur implicaría la ampliación de la estructura sudamericana a nivel de armonización de políticas comerciales o la conformación de un esquema comercial ambicioso de mayor alcance geopolítico latinoamericano.

Como es lógico, hablamos de procesos regionales, en los que estas posibilidades tomarían mayor tiempo, y podrían revertir mayor complejidad al contar con partes que tienen visiones diferentes en sus modelos de inserción internacional, como son México y Brasil.

Finalmente, en la misma lógica, la AP se presenta como un proceso regional que mantiene logros en otros temas diferentes a los de comercio; por ejemplo, en materia de facilitación de la circulación, por medio de la supresión de visas para visitantes temporales y en especial para personas de negocios, o al otorgar becas para realizar estudios universitarios en las entidades de los Países Miembros, o el desarrollo de acciones de promoción de turismo por parte de los países –no de políticas comunes de turismo.

Estos aspectos complementan el desarrollo del proceso comercial en materias que tienen una dimensión de carácter socioeconómico que, sin embargo, han sido desarrolladas de forma más eficiente en otros foros, o son competencias propias de los países que tienen la capacidad de decisión sobre el alcance que quieran darle a esos temas.

Si se considera la facilitación de circulación de personas actualmente en Sudamérica, tanto a nivel de la can como del Mercosur se han generado medidas regulatorias que permiten a los ciudadanos viajar de un país a otro sin necesidad de utilizar pasaporte y, en lo referente a la residencia, el Mercosur promulgó un Acuerdo sobre Residencia para los Nacionales de los Estados Partes del mecanismo y Estados Asociados, que permite que los ciudadanos de los países que han insertado esta regulación en sus normativas nacionales, se establezcan para realizar actividades lícitas durante un periodo de dos años renovables.

Es decir, al momento, la AP ha logrado insertar a México en la dinámica de la facilitación para los ciudadanos que deban viajar a cualquiera de sus Países Miembros, porque para Colombia, Perú y Chile, en la práctica ya existían estas medidas que no corresponden necesariamente a acciones en el marco de los acuerdos de la AP.

En otras materias, como becas universitarias y turismo, las acciones que se desarrolle tendrán impacto de bloque en la medida que la AP consolide regulaciones que armonicen las acciones de los Estados, o que les concedan la capacidad de establecer una serie de políticas públicas transnacionales a las que podrían adherirse en caso de que tengan interés en desarrollar esas actividades con alcance regional.

Es evidente que la mayoría de las materias en las que la AP incursiona están sujetas al interés que sus Países Miembros tengan en desarrollarlas o profundizarlas, ya que al no tener una capacidad funcional para establecer estructuras fuera de los Estados para su gestión, las mismas entidades nacionales deberán encargarse de establecer acciones bajo mecanismos de cooperación multipartes.

CONSIDERACIONES FINALES

La AP desarrolla una estructura particular en el contexto del regionalismo latinoamericano actual en la que establece como objetivo lograr una integración profunda en materia comercial, con niveles institucionales y normativos muy limitados, de forma que los Estados generen los vínculos necesarios mediante sus propias estructuras nacionales.

Por otra parte, la AP deja de lado las tendencias posliberales o poshegemónicas que configuran el regionalismo sudamericano en la actualidad, con un planteamiento que retoma los principios del regionalismo abierto modificado de acuerdo con objetivos y necesidades como bloque, que toma como referente lógicas similares a las estructuras de la región Asia-Pacífico, con las que tiene intereses expresos de interactuar. De esta forma descontinúa el esquema formal europeo seguido por los procesos de integración regional, como la CAN y el Mercosur, implementado a finales del siglo XX.

Esta lógica le lleva a determinar un esquema de integración propio, que depende de los intereses e interacción de los Estados y no de esquemas institucionales o normativos fuera de éstos, que limiten su capacidad de acción. De esta forma, el bloque constituye la suma de países y de sus políticas nacionales que conforman la AP con una orientación transnacional, de la que se excluyen políticas comunes que configuren esquemas supranacionales o intergubernamentales.

Finalmente, los ejercicios de comparación que se realicen en función de la AP como esquema regional deberán considerar indicadores que permitan establecer confrontaciones con otras estructuras regionales sobre bases de análisis o características similares. Los análisis de éxito o fracaso del proceso como tal deberán esperar un tiempo hasta que se consolide y pueda arrojar resultados que sean producto de la aplicación de los mecanismos definidos en sus instrumentos constitutivos.

IX. LA ALIANZA DEL PACÍFICO VISTA DESDE ESPAÑA*

JOSÉ ÁNGEL SOTILLO LORENZO

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es analizar cómo se percibe la Alianza del Pacífico (AP) desde el exterior, en este caso España, dada su especial relación con los países que la conforman (Chile, Colombia, México y Perú), desde una triple dimensión: la bilateral, el vínculo iberoamericano y las relaciones eurolatinoamericanas.

Como punto de partida, a nuestro juicio, el alto interés que despierta la AP en la política exterior española obedece a la valoración positiva que se realiza, especialmente desde el Gobierno, para intensificar relaciones con un grupo de países, en función de varias coordenadas: una de orden política, ya que la Alianza es una forma de organización regional sin el contenido ideológico de otras, como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), asociadas a un radicalismo de izquierda y a un replanteamiento de las relaciones con España desde una opción poscolonial; otra razón es económica, dado que es una excelente oportunidad para hacer comercio, inversiones y negocios al calor del crecimiento económico de los Países Miembros; otra es geopolítica, ya que supone un punto de enlace en la relación entre países latinoamericanos y asiáticos (vínculo por el Pacífico), combinando esa acción con las relaciones con el Mercosur (vínculo por el Atlántico). En la coyuntura actual también supone una ocasión para reforzar los lazos económicos con un grupo de países en expansión, frente a la deteriorada economía europea.

Con una lectura más amplia es, además, a futuro, una importante oportunidad para desarrollar un nuevo vector de la política exterior a

*El Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores autoriza la reproducción de José Ángel Sotillo Lorenzo, "La Alianza del Pacífico vista desde España", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 196, enero-abril de 2016, pp. 165-185.

través de la triangulación con Asia, que caracterizaría el cambio geopolítico del siglo XXI. Acostumbrados a ser parte de una sola organización regional (la Unión Europea, UE) desde el viejo continente se suele ver con recelo, distancia y un cierto paternalismo, la prolífica y heterogénea integración latinoamericana, cuyas múltiples formas y expresiones contribuirían, desde esa lectura, a una falta clara de resultados y de hechos concretos. Sin embargo, el Gobierno español ve en la AP un grupo de países con crecimiento económico sostenido y, sobre todo, estables y fiables.

España es pues un balcón privilegiado para asomarse a ver cómo se percibe desde el exterior la puesta en escena de la AP, tanto por las especiales relaciones con toda América Latina, como por su pertenencia a la UE y, por tanto, al espacio eurolatinoamericano.

Para tratar esta cuestión en consonancia con el objetivo de analizar los lineamientos que hay que seguir para tratar la cuestión de cómo se ve desde el exterior la AP, tomando como referencia el caso español, distribuyo este texto en los siguientes apartados: en primer lugar –creemos que obligado–, se hace referencia a los cambios que la política exterior española ha experimentado con motivo de los efectos de la(s) crisis; en segundo lugar, se dibujan las coordenadas de las relaciones con América Latina desde 2011 hasta la fecha; en tercer lugar, se concreta el proceso que ha llevado a que España tenga el estatus de País Observador y los hitos más importantes en la relación con la AP, examinados por medio de las relaciones bilaterales con los Países Miembros; por último, se escenificarán algunas de las posibles líneas de continuidad y cambio en función de la futura agenda política española.

CAMBIOS EN LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA 2011-2015

La puesta en escena de la AP (28 de abril de 2011) y su evolución posterior, se corresponden con el final del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero (14 de abril de 2008 a 21 de diciembre de 2011), del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), y con el periodo de gobierno de Mariano Rajoy (21 de diciembre de 2011, finalizando en 2015), del Partido Popular (PP).

Es un periodo de tiempo marcado inexorablemente por la crisis económica y por la concentración de esfuerzos para lograr la recuperación, especialmente de los países más afectados, como el español,¹ se produce un deterioro de la posición internacional de España, tanto en lo económico como en lo político. España, que manifestó su intención de ser parte

¹ De forma despectiva, a Portugal, Italia, Grecia y España se les denomina los PIGS.

del Grupo de los 20 –donde está como invitado permanente– y disputaba ser la octava economía mundial, desciende posiciones desde 2008. El impacto de la crisis es brutal y afecta de manera significativa a la población con el status de clase media, genera un grave empobrecimiento y afecta especialmente a ciertos grupos de población (como la infancia). En el momento de escribir estas líneas la tasa de paro es de 23.78% (para menores de 25 años, de 51.4%).

Aunque hay signos de recuperación de la economía, parece innegable que los efectos de la crisis van más allá que la mejora de ciertos datos económicos con lacras: precariedad, desigualdad, paro juvenil.

Y lo que es más grave, los avances en la consolidación de derechos y en democracia se ven claramente deteriorados por la aplicación de políticas restrictivas no sólo en lo económico, sino también en lo político, con un Gobierno claramente neoconservador, más preocupado por el mercado que por los ciudadanos.²

En paralelo, la posición de España también se debilita en el ámbito de las relaciones internacionales, perdiendo influencia en los ámbitos de política exterior en los que incluso llegó a ser una referencia mundial. Si el presidente Rodríguez Zapatero comenzaba su mandato, el 18 de abril de 2004, dando la orden de retirar las tropas españolas en Iraq, rompiendo con la política de subordinación a Estados Unidos del gobierno de José María Aznar, el mandato de Mariano Rajoy en asuntos exteriores puede calificarse de política débil.

En el caso, por ejemplo, de la ayuda oficial al desarrollo, se ha producido un descenso brutal; llegó a alcanzar 0.46% de la renta nacional bruta en 2009 para luego caer a 0.14% en 2014.

De la etapa recorrida por el gobierno de Mariano Rajoy destacan algunas cuestiones en lo relativo a la política exterior: la adopción de la Ley de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, y la pertenencia al Consejo de Seguridad durante el bienio 2015-2016. Otro hecho destacable es el giro conservador, que además del plano interno –tal como escenifica la llamada “ley mordaza”, oficialmente Ley de seguridad ciudadana–, se hará visible en el exterior, por ejemplo, al poner fin a la “justicia universal”.

La Ley de la Acción y del Servicio Exterior del Estado (Ley 2/2014, de 25 de marzo) –la primera en el periodo democrático– destaca las cuatro dimensiones genuinas de la acción exterior española: la europea, la iberoamericana, la atlántica y la mediterránea. Subraya la necesidad de mejorar la coordinación con los Estados que integran la Comunidad Ibe-

² Véase Fundación Alternativas, “El descontento con el funcionamiento de la democracia en España”, en *Informe sobre la democracia en España 2015. Reformular la política*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015.

roamericana de Naciones, reiterando que esa relación “derivada de la historia y de la afinidad cultural y lingüística, de la que forma parte sustantiva el español como lengua común, constituye un empeño irrenunciable para España”.³ Sin embargo, el PP sacó la Ley adelante desoyendo la opinión de otros partidos políticos, expertos, miembros del cuerpo diplomático e incluso la del Consejo de Estado; esa falta de consenso será sin duda una rémora para aplicarla en el futuro.⁴

Desde el 1 de enero de 2015 España ejerce como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el bienio 2015-2016; España fue elegida el 16 de octubre de 2014, ganando en la tercera votación a Turquía.⁵

Una de las decisiones con más repercusión exterior del Gobierno de Rajoy fue la de poner fin a la “justicia universal”. El 14 de marzo de 2014, el *Boletín Oficial del Estado* publicaba la Ley Orgánica 1/2014, de 13 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, relativa a la justicia universal. Las condiciones fijadas por la Ley hacían inviable la continuidad de casos como el genocidio del Tíbet, por el que la Audiencia Nacional ordenaba el procesamiento del primer ministro chino Hu Jintao, o la causa por el asesinato del periodista José Couso, muerto por el ataque de tropas estadounidenses contra el Hotel Palestina en Bagdad, el 8 de agosto de 2003. Una decisión tomada para no cuestionar las relaciones con países poderosos, pero que hundía la credibilidad que España mantenía a favor de la defensa de los derechos humanos como principio universal.

El impacto de la crisis, la pérdida de influencia y de relevancia internacional, y el giro conservador del Gobierno del PP marcarán también las relaciones de España con América Latina.

LAS RELACIONES CON AMÉRICA LATINA

América Latina es una parte fundamental de la política exterior española; conforma lo que tradicionalmente se denomina la política iberoamericana. Se basa en los vínculos históricos, culturales, sociales que echan sus raíces en la presencia española en América, y que hoy se sustentan en las relaciones bilaterales, en la presencia de España en organizaciones lati-

³ Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, en *Boletín Oficial del Estado*, núm. 74, 26 de marzo de 2014, p. 26532.

⁴ Juan Pablo de Laiglesia, “La Ley de la Acción y del Servicio Exterior del Estado. Un intento fallido”, en *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. 67, núm. 1, enero-junio de 2015, pp. 317-321.

⁵ *Programa España 2015-2016 Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas*, Madrid, Gobierno de España/Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2015, en http://www.spainun.org/wp-content/uploads/2015/02/PROGRAMAESPAÑA_2015-2016.pdf (fecha de consulta: 14 de octubre de 2015).

noamericanas y, especialmente, en la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Hay que destacar que junto a la política exterior, responsabilidad del Gobierno, se une todo un entramado de relaciones económicas y humanas de gran intensidad, como reflejan, por ejemplo, los flujos migratorios o las inversiones de empresas españolas. Con la pertenencia de España a la ue, desde el 1 de enero de 1986, sus relaciones con América Latina se combinan y complementan con las relaciones eurolatinoamericanas.

América Latina es, por tanto, una constante en la política exterior española, y su relevancia queda patente con cada nuevo Gobierno, con independencia de su color político, como reflejan los discursos de toma de posesión de los distintos presidentes.⁶

Sin embargo, en los últimos años se observa una baja intensidad en las relaciones entre España y América Latina, y una pérdida de influencia y relevancia tanto de los asuntos iberoamericanos en la política exterior española, como en las relaciones eurolatinoamericanas.

Una explicación profunda de esta situación escapa al objetivo de este texto, pero sin duda alguna hay factores que hay que tomar en consideración, como el retramiento español derivado de la crisis, que conlleva una pérdida de presencia a escala global, o la atención prioritaria a la resolución de graves problemas económicos. También, a nuestro juicio, hay una escasa capacidad política para reconducir una relación siempre calificada de excelente con una enorme carga retórica, pero que se ha ido vaciando de contenido. No queremos decir, por supuesto, que no haya unas buenas relaciones en casi todos los ámbitos, pero sí que América Latina ha perdido peso en la agenda de la política exterior española.

En ello han influido asimismo una serie de tensiones y conflictos en el ámbito migratorio (recuérdese la “directiva de retorno” de la UE), económico (el caso Repsol en Argentina y otros que afectan intereses de empresas españolas), políticos (las tensiones con el gobierno de Venezuela). Otro ámbito importante es el de los derechos humanos, en el que se ha producido un cambio notable. España fue pionera en la defensa de la justicia universal pero, como vimos anteriormente, el retroceso es más que

⁶ Discurso de toma de posesión del presidente José Luis Rodríguez Zapatero (8 de abril de 2008): “Iberoamérica ocupará una posición relevante entre nuestras prioridades; trabajaremos para consolidar allí la democracia, para fortalecer la cohesión social, y para luchar contra la desigualdad y la pobreza en esa región”. “Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno (Número de expediente 080/000001.)”, en *Cortes Generales. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 8 de abril de 2008, p. 11, en http://www.congreso.es/public_oficiales/L9/CONG/DS/PL/PL_002.PDF (fecha de consulta: 14 de octubre de 2015); Discurso de toma de posesión del presidente Mariano Rajoy (19 de diciembre de 2011): “No olvidaremos tampoco la necesidad de reforzar el vínculo iberoamericano y del papel de la lengua española como nexo de unión e instrumento económico de primer orden. En este sentido, creemos que el Bicentenario de la Constitución de Cádiz es el mejor marco para estrechar estos lazos, trasladando al mismo tiempo el mensaje del valor de la cultura en español y la calidad de nuestra democracia.” “Discurso de Investidura del Presidente del pp, Mariano Rajoy”, Madrid, 19 de diciembre de 2011, disponible en <http://www.efe.com/FicherosDocumentosEFE/Investidura.pdf> (fecha de consulta: 14 de octubre de 2015).

notable; ahora es desde Argentina de donde se reclama justicia por los crímenes del franquismo.

Es ya tradicional la presencia económica, aunque afectada por la crisis (el caso de los grandes bancos y sus ganancias con el crecimiento latinoamericano), de empresas españolas en la región, pero también con el creciente papel de empresas latinoamericanas en España/Europa, las conocidas como *multilatinas*.

Otro hecho clave es el flujo de migraciones transatlánticas, movido fundamentalmente por los efectos de la economía y las situaciones de crisis en cada una de las regiones. En estos tránsitos de población, uno de los logros de los que hace gala el Gobierno español es la anulación, por parte de la UE, de los visados de corta estancia para ciudadanos de Perú y Colombia para entrar en el espacio Schengen.

En este breve repaso, hay que hacer mención a la menor relevancia de las cumbres iberoamericanas, iniciadas en Guadalajara (Méjico) en 1991, aunque en paralelo se ha producido la consolidación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), primero con Enrique Iglesias al frente, y ahora con Rebeca Grynspan. Las últimas cumbres se han celebrado en Cádiz (16 y 17 de noviembre de 2012), Panamá (18 y 19 de octubre de 2013) y, la 24 en Veracruz (8 y 9 de diciembre de 2014). Más que en los resultados, el motivo de interés de las últimas parece centrado en quiénes son los que no asisten a estas cumbres. Tampoco hay un balance positivo en lo que se refiere a las relaciones eurolatinoamericanas y al papel de España en ellas. De nuevo la valoración gira en torno a la pérdida de presencia y a una menor influencia, especialmente si el termómetro utilizado son las cumbres Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (Celac) y la Unión Europea.

Casi en paralelo al proceso de normalización de relaciones entre Estados Unidos y Cuba, tras las históricas declaraciones de Barak Obama y Raúl Castro el 17 de diciembre de 2014, la UE ha estado negociando con las autoridades de la isla para afianzar las relaciones entre ambas partes, poniendo fin a la anacrónica Posición Común de la UE, adoptada en 1996 por inspiración del entonces presidente español José María Aznar, alineado siempre con las tesis más neoconservadoras de Washington. Tampoco en este caso, en la puesta en escena de las nuevas relaciones entre la UE y Cuba, hay constancia de un protagonismo del Gobierno español.

Lo que sí hay es una relación compleja con las autoridades de Venezuela, siendo frecuente la llamada a consultas de cada gobierno al embajador del otro país. La tensión aumentó de nivel con el viaje del ex presidente español Felipe González, en junio de 2015, para intentar ser parte de la defensa de opositores al gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela.

En el caso colombiano, el entonces ministro español de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, con motivo del encuentro con su colega colombiana, María Ángela Holguín, en Bogotá, el 21 de noviembre de 2014, afirmó: “Uno de los objetivos como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, del que vamos a ser parte a partir del 1 de enero, es cómo facilitar que el Consejo de Seguridad se implique en la solución del conflicto”.⁷

Dado su papel relevante en las relaciones de España con los países latinoamericanos, hay que incluir en este epígrafe la actividad de Felipe VI, proclamado Rey el 19 de junio de 2014, tras la abdicación de Juan Carlos I. Tras asistir a la 24 Cumbre Iberoamericana en Veracruz, del 7 al 9 de diciembre de 2014, Felipe VI viajó de nuevo a México del 29 de junio al 1 de julio de 2015.

Para uno de los especialistas en las relaciones de España con América Latina, Celestino del Arenal, el futuro es sombrío:

Si tenemos en cuenta que cada vez América Latina necesita menos a España, en términos políticos, como consecuencia de la globalización y de la afirmación por los países latinoamericanos de políticas exteriores más autónomas, respecto de los actores extrarregionales tradicionales, y más diversificadas, a raíz de la irrupción de otros actores nuevos en la región [...] Es urgente una redefinición a fondo de la política iberoamericana de España.⁸

En definitiva, “la pérdida de influencia de España en América Latina es triste y preocupante. Triste, porque es el ámbito internacional en el que más y mejor podemos influir y, preocupante, porque muchos intereses ciudadanos y económicos españoles no están siendo debidamente representados y protegidos”.⁹

ESPAÑA Y LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Un primer punto de partida es la cercanía de la AP como bloque regional con la ideología del Gobierno del PP. El Acuerdo Marco de la AP, de 6 de

⁷ “España buscará que el Consejo de Seguridad de la onu se implique en el proceso de paz de Colombia”, *El Mundo*, 21 de noviembre de 2014, en <http://www.elmundo.es/espaa/2014/11/21/546f9ccca474116288b4583.html>(fecha de consulta: 14 de octubre de 2015).

⁸ Celestino del Arenal Moyúa, “América Latina, un escenario difícil para España”, en *Revista Electrónica Iberoamericana*, vol. 8, núm. 2, 2014, en http://www2.urjc.es/ceib/investigacion/publicacionesREIB_08_02_Tribuna.pdf(fecha de consulta: 14 de octubre de 2015). Véase también C. del Arenal, “América Latina en la política exterior española, en José María Beneyto Pérez y Juan Carlos Pereira Castañares (coords.), *Política exterior española: un balance de futuro*, vol. 1, Madrid, Biblioteca Nueva/Universidad ceu San Pablo, 2011, pp. 243-306, disponible en [https://www.academia.edu/1098948/Am%C3%A9rica_Latina_en_la_pol%C3%ADtica_exterior_esp%C3%A8a%C3%ADa](https://www.academia.edu/1098948/Am%C3%A9rica_Latina_en_la_pol%C3%ADtica_exterior_esp%C3%A1ola)(fecha de consulta: 14 de octubre de 2015).

⁹ Ramón Jáuregui, “No somos nadie”, en El Huffington Post, 16 de junio de 2015, en http://www.huffingtonpost.es/ramon-jauregui/no-somos-nadie_b_7586444.html(fecha de consulta: 14 de octubre de 2015).

junio de 2012, con entrada en vigor el 20 de julio de 2015, tiene una letra que sintoniza totalmente con la música favorita del presidente Rajoy:

Ofrecer a los agentes económicos un marco jurídico previsible para el desarrollo del comercio de bienes y servicios , y de la inversión, a fin de propiciar su participación activa en las relaciones económicas y comerciales [...] establecer reglas claras y de beneficio mutuo entre las Partes, que propicien las condiciones necesarias para un mayor crecimiento y la diversificación de las corrientes del comercio, el desarrollo y la competitividad en sus economías [...] liberalizar el intercambio comercial de bienes y servicios.¹⁰

Es significativo que el primer viaje del presidente Rajoy a América Latina lo hiciera a México y Colombia, dos socios de la AP , en abril de 2012, o que a los pocos días de su nacimiento oficial, ésta se presentara oficialmente en Madrid, el 11 de junio de 2012, en la Casa de América, con la presencia de los embajadores de Chile, Colombia, México, Perú y el cónsul de Costa Rica.

Desde sus comienzos, Rajoy cataloga esa agrupación como: “Un paso hacia el progreso [...] una gran idea de cuatro países que están creciendo y están haciendo las cosas bien” (Cali, 23 de mayo de 2013, antes de participar en la Séptima Cumbre de la AP), “el movimiento de integración más atractivo del mundo” (25 Asamblea Plenaria de Consejo Empresarial de América Latina (CEAL, 2 de octubre de 2014); “aquí hay una vía hacia el Pacífico, y eso en el mundo global y abierto en el que nos encontramos es muy importante” (declaraciones durante la Séptima Cumbre de la Alianza, el 24 de mayo de 2013); además de reiterar constantemente que los países de la Alianza conforman las economías más exitosas de toda América Latina.

El primer paso para formalizar la relación se dio con motivo de la 22 Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, celebrada en Cádiz, el 16 y 17 de noviembre de 2012, un contexto propicio para buscar opciones económicas y comerciales ante la deteriorada economía europea y los efectos de las políticas de austeridad y ajuste.

Pocos días antes de la Cumbre de Cádiz, España fue aceptada como Estado Observador en la Reunión de Ministros del 9 de noviembre de 2012 (Asuntos Exteriores y Comercio) de la AP, celebrada en Cartagena de Indias.

Ya en el marco de la 22 Cumbre Iberoamericana, los presidentes de Chile, Perú, Colombia y México dieron la bienvenida a España como Estado Observador de la AP, destacándose que es el primer país europeo en

¹⁰ Alianza del Pacífico, Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, Preámbulo, en <https://alianzapacifico.net/?wpdmld=4464> (fecha de consulta: 14 de octubre de 2015).

conseguirlo. También ingresaron como nuevos observadores Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Uruguay.

La incorporación se realizó siguiendo los Lineamientos sobre la participación de los Estados Observadores de la AP;¹¹ en ellos se establecen las áreas de trabajo conjunto de interés común como innovación, educación, emprendimiento, integración regional e infraestructura.

La opción del Gobierno español por la AP tiene su manifestación más clara con la presencia del presidente Mariano Rajoy en la Séptima Cumbre de la Alianza, celebrada en Cali (20 al 24 de mayo de 2013). Ahí se destacó que la Alianza es un objetivo estratégico prioritario para España, al ser la novena zona comercial más importante del mundo. Se calcula que la inversión acumulada es de unos cuarenta y cinco mil millones de euros (MDE), mientras que los países de la Alianza invierten 20 000 MDE en España.

España es el primer inversor en Perú, el segundo en Chile y México, y el tercero en Colombia; algunas empresas españolas concentran en la zona 40% de sus ventas. Mejorar las relaciones comerciales y promover las inversiones son, por tanto, un objetivo fundamental para un país como España, que sufre una grave crisis económica. Y lo es, además, porque para el Gobierno español es fundamental esa relación con un grupo de países que mantiene una estabilidad y, sobre todo, ofrece seguridad jurídica a las inversiones.

Poco antes de viajar a Cali, el 20 de mayo de 2013, Rajoy afirmaba: “Allí, a la orilla americana del Pacífico, me dirijo esta semana, el miércoles, para representar a España como primer Estado Observador europeo en la Alianza del Pacífico. Este acuerdo entre grandes naciones americanas representa una atalaya privilegiada hacia ese océano de oportunidades para todos en el siglo XXI”.¹²

En su discurso, el 23 de mayo de 2013, Rajoy dijo:

Yo creo que la Alianza del Pacífico persigue unos objetivos que desde España se consideran ejemplares, y ésta es la primera razón por la que estoy hoy aquí: la liberalización y la apertura de sus economías, su integración regional y la consecución de marcos jurídicos estables y atractivos para la inversión. Esta vía es la vía para crecer y es la vía para dotar de prosperidad a los pueblos.

¹¹ “Estados Observadores: 1. Los Estados que soliciten su participación como Estados Observadores de la Alianza del Pacífico podrán ser admitidos con la aprobación por unanimidad del Consejo de Ministros. 2. Al momento de otorgar la condición de Observador a favor de un Estado solicitante, el Consejo de Ministros definirá las condiciones de su participación”. Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, art. 10.

¹² Mariano Calleja, “Rajoy se estrena en la Alianza del Pacífico, un nuevo 'club' estratégico para España”, en ABC, 22 de mayo de 2013, en <http://www.abc.es/espaa/20130522/abci-rajoyalianza-pacifico-201305221600.html>(fecha de consulta: 14 de octubre de 2015).

El objetivo principal, por tanto, es “abrir el camino a las empresas españolas, ayudar a nuestros empresarios para que produzcan, exporten y hagan nuevos proyectos, porque eso es lo que lleva al empleo y al bienestar de la gente”. Ese vínculo se reforzaría con la presencia de Rajoy en la 25 Asamblea Plenaria del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL), que se realizó en Madrid, el 2 de octubre; su primera reunión fuera de América Latina.

En paralelo a la asistencia del presidente Rajoy a la Cumbre de la Alianza, se intensifican las acciones para afianzar los vínculos de España con esa agrupación. El 13 de mayo, el PP presentaba al Congreso de los Diputados una Proposición no de Ley, instando al Gobierno a intensificar las relaciones con la AP. La Proposición se debatió en el Pleno del 24 de junio. Ahí, el diputado del PP, Guillermo Mariscal Anaya, colma de elogios a la Alianza: “Estamos hoy aquí para hablar de una historia corta pero de éxito”, y valora muy positivamente el principal mérito –a su juicio– de la entidad: junto a su buena salud económica “una peculiaridad de este proceso sin duda alguna es que elude los bloqueos ideológicos, no hay una fuerte ideologización y, por tanto, hay la suficiente flexibilidad para que este proceso sea un éxito, como así se está poniendo de manifiesto”.¹³

Entre los objetivos que incluye la Proposición destaca, en palabras del diputado del PP:

Iniciativas de movilidad de talentos, para con ello conseguir un intercambio cultural y fundamentalmente un intercambio de alumnos, profesores e investigadores. En segundo lugar, una cooperación científica con la creación de centros de excelencia. En tercer lugar, y aprovechando la modificación de la Ley de Acción y Servicio Exterior, compartir embajadas comunes y, por tanto, que en terceros países tanto la Alianza del Pacífico, como España o cualquiera de sus Países Miembros podamos compartir, por ejemplo, en el caso de España, nuestras representaciones diplomáticas en el norte de África o en el Magreb. También queremos con esta iniciativa impulsar la presencia de empresas españolas en el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico. Me gustaría destacar que esta organización no hace nada sin contar con la sociedad civil, y es la sociedad civil, en este caso en el ámbito empresarial y comercial, la que marca la agenda.¹⁴

La diputada Irene Lozano Domingo, de Unión Progreso y Democracia, propuso una enmienda por la que “en esta intensificación de las relaciones de España, del Gobierno español y de las empresas españolas con

¹³ “Proposiciones no de Ley: Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre medidas para intensificar las relaciones entre España y la Alianza del Pacífico. (Número de expediente 162/000961)”, en *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación Permanente*, núm. 205, 24 de junio de 2014, p. 24, en http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/DS/PL/DSCD-10-PL-205.PDF (fecha de consulta: 14 de octubre de 2015).

¹⁴ *Ibid.*, p. 25.

la Alianza del Pacífico de los principios Ruggie, lo que se llaman los principios rectores en el marco de los derechos humanos y la empresa”.¹⁵

La intervención más crítica fue la del diputado Joan Josep Nuet Pujals, del grupo de La Izquierda Plural, que niega la mayor: “La noción de la integración que nosotros defendemos debe tener en cuenta los temas comerciales, económicos y financieros, pero éstos deben estar supeditados a aspectos políticos, sociales y culturales que en muchos momentos están ausentes o brillan por su ausencia en el acuerdo de la Alianza del Pacífico”.¹⁶

Finalmente, la Proposición no de Ley es adoptada por 287 votos a favor, uno en contra y 15 abstenciones, con el siguiente texto:

1. Tomar las medidas necesarias para favorecer la intensificación del flujo de inversiones con la región, aprovechando el potencial que ésta presenta, reforzando la política de consolidación de mercados y buscando nuevas oportunidades a las empresas españolas, en concreto a las pymes.
2. Aprovechar el diálogo político directo y regular con la Alianza del Pacífico para establecer medidas que faciliten la triangulación España, América Latina y Asia, de acuerdo con el potencial de crecimiento económico en ambas regiones.
3. Impulsar la celebración de encuentros entre el ámbito político latinoamericano y el empresariado español, así como fomentar la participación española en los foros y encuentros empresariales, con el fin de buscar oportunidades bidireccionales de comercio e inversión.
4. Intensificar el intercambio cultural, de conocimientos, modelos e ideas entre España y la región, impulsando el intercambio de estudiantes y profesionales entre ambos.
5. Establecer los mecanismos necesarios para reforzar la colaboración con la región en materia diplomática, de acuerdo con las líneas planteadas en la Ley de Acción y Servicio Exterior del Estado para expandir y optimizar la presencia diplomática española en el mundo.
6. Seguir trabajando en el seno de la Unión Europea para priorizar y avanzar en los acuerdos con los Países Miembros de la Alianza del Pacífico.
7. Promover entre las empresas inversoras españolas en esos países la adhesión a los principios rectores sobre las empresas y los derechos

¹⁵ *Ibid.*, p. 26.

¹⁶ *Ibid.*, p. 27.

humanos de Naciones Unidas, conocidos como los Principios de Ruggie.¹⁷

En todo caso, el interés económico se pone de nuevo de relieve al observar que la pujanza económica de los países de la Alianza supone una buena oportunidad de negocio para las empresas españolas, especialmente las pymes. Así lo constata Pablo Gómez de Olea, director general para Iberoamérica, en su comparecencia ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado español, el 8 de octubre de 2014: *Quisiera hacer una especial referencia a la Alianza del Pacífico porque creemos que es uno de los instrumentos o procesos de concertación en el ámbito político y comercial, pero sobre todo en este último, que tiene un enfoque práctico y que está produciendo unos resultados más espectaculares en tiempo y en espectro de productos cubiertos por desarme arancelario en toda América Latina.*¹⁸

De nuevo lo económico, comercio e inversiones, figura como elemento clave en la presencia española en la Alianza, con motivo de la reunión en Madrid, el 19 de noviembre de 2014, de las entidades que la promocionan: ProChile, ProColombia, ProMéxico y ProPerú, junto a la Confederación España de Organizaciones Empresariales (CEOE). Allí se destacaron tres sectores básicos como infraestructuras, energías y manufacturas. En la reunión estuvieron presentes la Fundación Bertelsmann, que presentó su estudio *Los pumas del Pacífico*; el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (Cofides) y el banco español BBVA.

Una vez más la relación económica se pone en primera fila con motivo de la visita del presidente de Perú, Ollanta Humala, a España, el 7 y 8 de julio de 2015, en la que expuso la seguridad jurídica y la estabilidad económica que Perú ofrece a la inversión. La repercusión se puede comprobar por el despliegue informativo de algunos medios, como el diario *El País*, organizador del evento “El Perú, en futuro”, el 8 de julio, con el patrocinio de Telefónica, Enagas, Repsol, Santander y Ferrovial.¹⁹ Cabe destacar la intervención de Luisa García, presidenta de la Cámara Española de Comercio en Perú, para quien muchos inversionistas sí ven a España como la puerta de entrada en la UE. El potencial de Perú es ser la

¹⁷ “162/000961 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre medidas para intensificar las relaciones entre España y la Alianza del Pacífico”, en *Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. X Legislatura*, núm. 487, 3 de julio de 2014, p. 9.

¹⁸ Comisión de Asuntos Iberoamericanos, “Comparecencia del director general para Iberoamérica, D. Pablo Gómez de Olea Bustinza, ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, a efectos de los trabajos de la ponencia de estudio sobre el desarrollo de las pymes y cooperativas españolas en Iberoamérica, constituida en el seno de la Comisión. (Núm. exp. 713/000800)”, en *Diario de Sesiones del Senado*, número 356, 8 de octubre de 2014, p. 16.

¹⁹ Véase “El Perú, en futuro”, *El País*, en <http://elpais.com/eventos/peru.html> (fecha de consulta: 14 de octubre de 2015).

puerta de la AP y también de todo el mercado asiático y australiano. García destacó que España ha invertido más de nueve mil millones de dólares (MDD) en Perú, lo que lo convierte en el mayor inversor desde 1994, y, según señaló, de las 384 empresas españolas presentes en ese país, 72 llevan ya más de quince años.

Por su parte, la ministra peruana de Comercio Exterior y Turismo, Blanca Magali Silva, aseguró que su país cuenta con una cartera de proyectos para 2015 y 2016 de 32 000 MDD, y que tras una etapa de inversión extranjera protagonizada por la aportación directa de capital y una segunda por la implantación de empresas de servicios, llegará una tercera fase caracterizada por la necesidad de tecnología y trabajadores cualificados.

Otra prueba de la importancia que el Gobierno español concede a su participación en la Alianza es que el Consejo de Ministros de 12 de septiembre de 2014 nombra a Olga Cabarga Gómez –diplomática que ha ocupado puestos como el de embajadora de España en Ghana–, embajadora en Misión Especial para la AP.

El interés de España por la AP también queda de manifiesto por medio de las relaciones bilaterales con los Países Miembros, como queda reflejado en la relatoría del Informe sobre la 14 Reunión Interparlamentaria México-España, celebrada en San Miguel de Allende, los días 18 y 19 de septiembre de 2014.

MIRANDO AL FUTURO: ESPAÑA ¿ALGO MÁS QUE OBSERVADOR?

Por lo examinado hasta ahora, no cabe duda de que el Gobierno español buscará afianzar sus lazos con la AP, al mismo tiempo que fortalece las relaciones bilaterales con los Países Miembros. Uno de los argumentos es la lejanía de España de otros procesos de integración latinoamericana y, en concreto, mientras que la AP cotiza al alza (con el futuro ingreso de Panamá y Costa Rica, y un número creciente de observadores), existe la percepción del decaimiento del Mercosur.

En ese sentido, se ha manifestado el interés de España por aumentar su estatus de observador. Así, el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, en un acto junto al presidente peruano Humala, el 8 de julio de 2015, expresó lo siguiente: “Nos merecemos un *upgrading* (ascenso) en la Alianza del Pacífico porque lo de observadores ya se parece al camarote de los hermanos Marx”, en referencia a los 42 países que tienen ese mismo estatus. Recordemos que según el artículo 11 del Acuerdo Marco, “el presente Acuerdo quedará abierto a la adhesión de los Estados que así lo soliciten y tengan vigente un acuerdo de libre comercio con cada una de las Partes.

La aceptación de la adhesión estará sujeta a la aprobación por unanimidad por el Consejo de Ministros". Lo anterior genera una situación compleja, pues los acuerdos comerciales ya no los lleva a cabo España, sino el conjunto de la UE.

Al poner el énfasis en el ámbito económico y comercial, se pasa por alto que la AP formula también sus opciones en un marco de Estado de derecho, derechos humanos y democracia, siendo requisitos esenciales para ser parte de ella (artículo 2 del Acuerdo Marco de la Alianza). Esta cuestión no figura como principal en la agenda de las relaciones con los Países Miembros de la Alianza, aunque es innegable que tanto en España como especialmente en algunos países latinoamericanos –con los casos especiales de Colombia y México–, la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos quedan exclusivamente para los asuntos internos.

Visto desde fuera, otra tarea pendiente es la resolución de diversos contenciosos que afectan a los propios Países Miembros de la Alianza, sobre todo el que enfrenta a Perú con Chile por la delimitación marítima, tras la demanda interpuesta por el primero ante la Corte Internacional de Justicia. Aun siendo un asunto bilateral –sin olvidar el conflicto de Bolivia también con Chile–, sin duda alguna afecta a un proyecto compartido como es la Alianza y puede comprometer la posición de terceros.

Otra cuestión pendiente es la social. Oficialmente, a partir de datos económicos, la historia de la Alianza es un camino exitoso y con una gran proyección de futuro. Sin embargo, algunas entidades han dado la señal de alarma con respecto a lo que ocultan esos datos en lo que se refiere a la situación de una buena parte de la población, tanto en España como en los países de la Alianza. Así lo advertía la ONG Ecologistas en Acción en un comunicado de mayo de 2013:

El presidente del gobierno, Mariano Rajoy, en su discurso en la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico, defendió la "seguridad jurídica" de los inversores para allanar aún más el camino a las grandes empresas españolas que invierten en América Latina, omitiendo su responsabilidad en las violaciones a los derechos humanos y la destrucción ambiental en la región, como en los casos de Repsol y Endesa. Además, Rajoy defendió sus brutales e inhumanos recortes y políticas antisociales para atraer a los inversores.²⁰

Por último, y volviendo al caso español, habrá que tener en cuenta los cambios con motivo de la celebración de elecciones; como es sabido, el bipartidismo del Partido Popular –actualmente en el gobierno con

²⁰El comunicado, así como otros documentos de entidades de la sociedad civil, se encuentra en la página de la Red por la Justicia Social en la Inversión Global. Véase "Rajoy defiende en la Alianza del Pacífico políticas antisociales", en Red por la Justicia Social en la Inversión Global, 24 de mayo de 2013, disponible en <http://es.justinvestment.org/2013/05/> (fecha de consulta: 14 de octubre de 2015).

mayoría absoluta—y del Partido Socialista Obrero parece cuestionarse con el auge de partidos como Podemos. Con base en los resultados de las más recientes elecciones del 27 de junio de 2016, en donde el PP con Mariano Rajoy como candidato triunfó, no se esperan grandes rupturas con respecto a las líneas maestras de política exterior de la administración anterior, pero sí cambios significativos en asuntos como la política migratoria o el posicionamiento de España en asuntos de relevancia internacional. En ese sentido, es de esperar que el nuevo escenario político también vaya acompañado de una recomposición de las relaciones de España con América Latina que no se centre sólo en los asuntos económicos privilegiando a los mercados, sino que tenga en cuenta los intereses de la población de ambas regiones, incluyendo la de la AP.

SOBRE LOS AUTORES

ALMA SOFÍA CASTRO LARA

Máster en Ciencia Políticas de la Universidad de los Andes en Bogotá, con énfasis en Relaciones Internacionales. Especialista en Finanzas y Negociadora Internacional de la Universidad EAFIT. Tiene experiencia como investigadora del Centro de Estudios Asia Pacífico y actualmente se desempeña como Coordinadora de Cooperación Internacional en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad EAFIT.

ANDELEFO GARCÍA

Es abogado egresado de la Universidad Nacional de Colombia y máster en Estudios Latinoamericanos y del Caribe por la Universidad de Nueva York. Miembro del Centro de Pensamiento Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Actualmente es embajador de Colombia en Tailandia. Trabajó como viceministro de Relaciones Exteriores de Colombia, como embajador alterno ante la ONU en Nueva York y como presidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. Fue también miembro del Consejo Asesor del Secretario General de la ONU en Asuntos de Desarme. En el ámbito académico, fue vicedecano de la Facultad de Finanzas y Relaciones Internacionales en la Universidad Externado de Colombia.

JORGE HEINE

Es abogado egresado por la Universidad de Chile y obtuvo su doctorado en Ciencia Política en la Universidad de Stanford. Cuenta con permiso administrativo de su cargo de catedrático de Ciencia Política en la Escuela Balsillie de Asuntos Internacionales, Universidad Wilfrid Laurier para desempeñarse como embajador de Chile en la República Popular de China. Fue vicepresidente de la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA). Ha sido profesor invitado en las universidades de Constanza, Oxford y París. Fue embajador de Chile en India y en Sudáfrica, país en el que fue el primer embajador en presentar credenciales al presidente Nelson Mandela.

JUAN CARLOS LADINES AZALIA

Profesor a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Pacífico, perteneciente a la Carrera de Negocios Internacionales. Es Coordinador del Curso de Proyección Social del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas. Es Master in Science en International Relations por Aberystwyth University (Gales – Reino Unido) y Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico. También ha desarrollado su actividad docente en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya en la Escuelas de Ciencia Política y Economía y Gestión Ambiental; así como en la Universidad ESAN, y en la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es comentarista en varios medios de comunicación especializados en coyuntura internacional. Su foco de análisis ha sido temas de regionalismo emergente, seguridad internacional, relaciones internacionales y temas de riesgo país.

MICHEL LEVÍ CORAL

Se desempeña como profesor agregado de tiempo completo de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Es coordinador del Centro Andino de Estudios Internacionales y del Módulo Jean Monnet de Estudios Europeos, patrocinado por la Comisión Europea. Es investigador del Laboratorio de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Grenoble-Alpes, profesor invitado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Grenoble y del Instituto de Estudios Políticos Sciences Po de Grenoble. Es investigador doctoral en Ciencia Política en la Universidad de Grenoble-Alpes, Francia. Sus intereses de investigación son los procesos de integración regional, el regionalismo sudamericano y europeo. Se doctoró en Jurisprudencia en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Máster en Derecho Internacional y Europeo por la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

GERARDO MALDONADO

Actualmente es profesor-investigador titular de la División de Estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), y director general e investigador del proyecto *“México, las Américas y el mundo”*. Obtuvo su licenciatura en Administración Pública por El Colegio de México y su doctorado en Ciencias Políticas y Sociales por la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona). Fue también *visiting research scholar* en la Escuela de Gobierno Kennedy, de la Universidad de Harvard.

RODRIGO MORALES CASTILLO

Profesor-investigador asociado de la División de Estudios Internacionales del CIDE y secretario ejecutivo e investigador del proyecto “*México, las Américas y el mundo*”. Fue consultor de la Coordinación General de Relaciones Internacionales del Gobierno del Distrito Federal y de la Corporación Interamericana de Inversiones (miembro del Grupo BID), en Buenos Aires. Es licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana y obtuvo su maestría en Estudios Internacionales por la Universidad Torcuato di Tella (Buenos Aires).

LUIS OCHOA BILBAO

Es profesor-investigador en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) en la licenciatura en Relaciones Internacionales, la maestría en Relaciones Internacionales y Derechos Humanos y el doctorado en Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico. Es internacionalista egresado de la Universidad de las Américas, Puebla, maestro en sociología por la UNAM y doctor en Sociología por la BUAP. Autor del libro *La carrera de Relaciones Internacionales en México. Orígenes y situación actual*, publicado por El Colegio de México y la BUAP. Sus líneas de investigación son: sociología histórica de las relaciones internacionales, política exterior y cooperación internacional, opinión pública y política exterior y cultura política en América Latina.

CAMILO PÉREZ RESTREPO

Magister en Políticas Públicas (MPP) con especialización en Política Económica de la Universidad Nacional de Singapur- Lee Kuan Yew School of Public Policy. Negociador internacional de la Universidad EAFIT y EM Strasbourg Business School en Francia. Tiene experiencia como asesor del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) en Singapur, así como consultor para el sector público y empresas en Colombia. Actualmente se desempeña como Coordinador Académico del Centro de Estudios Asia Pacífico y profesor de cátedra en la Universidad EAFIT, Medellín.

JUAN PABLO PRADO LALLANDE

Profesor-investigador de la BUAP, es especialista en cooperación internacional. Se ha desempeñado como consultor para la ONU (Universidad de Naciones Unidas y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), así como para las Agencias Mexicana, Española y Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En 2016 obtuvo el 1er. lugar del Premio Iberoamericano a la Investigación en Cooperación Sur-Sur y Triangular, conferido por la Secretaría General Iberoamericana. Es Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM y obtuvo un Magíster en Cooperación Internacional y Doctorado en Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid. Responsable del contenido del primer curso sobre cooperación internacional para el Servicio Exterior Mexicano. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

GIULLIANA REGGIARDO

Es Investigadora asociada al Centro Andino de Estudios Internacionales de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB). Se desempeña como asistente académica de la Oficina de Capacitación del Personal Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú. Es licenciada en Comunicaciones por la Universidad Complutense de Madrid y Magíster en Relaciones Internacionales por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

MYRNA RODRÍGUEZ AÑUEZ

Es profesora-investigadora de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la BUAP y miembro del Cuerpo Académico “Política Exterior y Cooperación Internacional”. Es autora del libro *Breve historia de Ruanda y Burundi. De la época precolonial hasta los años noventa* (BUAP/Juan Pablos Editores, 2013) y coeditora del libro *Los BRICS y el discurso del nacionalismo en el siglo XXI* (Washington, Westphalia Press, 2015). Ha sido profesora invitada en la Universidad de La Habana; en la Universidad Nacional de Lanús, Argentina e investigadora invitada en la Universidad de Buenos Aires. Es Historiadora egresada de la Universidad de La Habana; obtuvo su maestría en Estudios de Asia y África con especialidad en África por El Colegio de México y es candidata a doctora en Relaciones Internacionales por la UNAM.

PEDRO MANUEL RODRÍGUEZ SUÁREZ

Se desempeña como profesor investigador de tiempo completo en la BUAP. Sus líneas de investigación son: cooperación internacional y regionalismo. Entre su obras se destacan el libro *Hacia una nueva Europa* (FCE, 2008) y la coordinación del texto *América Latina: integración, medio ambiente y cooperación internacional en el marco del siglo XXI* publicado por la BUAP/Universidad Autónoma de San Luis Potosí en 2012. Obtuvo la licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana; cursó la especialidad en Estudios Europeos por el ITAM y es doctor en Estudios de Integración Europea por la Universidad de Varsovia, Polonia. Actualmente es miembro del SNI, nivel I.

JORGE A. SCHIAVON

Actualmente es profesor-investigador titular de la División de Estudios Internacionales del CIDE, coordinador del Programa Interdisciplinario en Estudios Migratorios (CIDE-MIG) y director ejecutivo e investigador del proyecto “*México, las Américas y el mundo*”. Obtuvo su licenciatura en Relaciones Internacionales en El Colegio de México, es maestro en Ciencia Política por la Universidad de California en San Diego y doctorando en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por la misma institución. Fue presidente de la AMEI en el bienio 2011-2013.

JOSÉ ÁNGEL SOTILLO LORENZO

Se desempeña como profesor titular del Departamento de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Es director del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC-UCM) y de la Revista Española de Desarrollo y Cooperación. Sus líneas de investigación son las Relaciones Internacionales de la Unión Europea con América Latina y el Caribe, la política europea de cooperación para el desarrollo, la política exterior española y la cooperación internacional para el desarrollo. Es doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid.

RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES

Es profesor-investigador en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California. Actualmente es presidente de la AMEI bienio 2016-2017. Se desempeñó como director de la licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales del CIDE. Ha impartido clases en varias universidades en México y en el extranjero y fue profesor visitante en la BUAP en 2015. Ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales sobre temas de política exterior de México. Es autor de varias obras entre las que se destaca el libro *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, entre otros. Pertenece al SNI, nivel II. Es licenciado y maestro en Relaciones Internacionales por la UNAM, y doctor en Estudios Internacionales por la Universidad de Miami.

OSCAR VIDARTE ARÉVALO

Profesor Ordinario y a Tiempo Completo del Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y Coordinador del Grupo de Investigación sobre Política Exterior del Perú (GIPEP) de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas. Profesor Ordinario de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Jesuita Antonio Ruiz de Montoya (Perú). Es Magíster en Relaciones Internacionales por la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia y Bachiller en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú. También ha desarrollado su actividad docente en la Academia Diplomática del Perú, la Escuela Superior de Guerra Naval, así como en la Universidad del Pacífico y la Universidad de Lima. Asimismo, se ha desempeñado como columnista de los diarios peruanos El Comercio y La República. Recientemente autor del libro “*El Perú, las Américas y el Mundo 2014-2015. Opinión Pública y Política Exterior*”, publicado por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La Alianza del Pacífico: nuevo mecanismo de cooperación e integración latinoamericano. Editado por la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A.C. (AMEI) y la Fundación Konrad Adenauer-México, A.C. (KAS-México), se terminó de imprimir el 15 de mayo de 2017 en los talleres de BGB Producciones Gráficas/Bernardo García Bravo, ubicados en Juan Lucas Lassaga No. 62, Col. Obrera, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. El tiraje consta de 1,300 ejemplares impresos en Offset en papel Cultural de 90 grs. y Forros impresos en Cartulina Sulfatada de 12 puntos con plastificado mate. En su composición se usó el tipo ITC New Baskerville Std de 9, 11 y 14 puntos. El cuidado general de la edición estuvo a cargo de Luis Ochoa Bilbao.

Luis Ochoa Bilbao

Profesor-investigador de la BUAP, es especialista en sociología histórica de las Relaciones Internacionales. Se ha desempeñado como coordinador de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en la BUAP (2007-2011) y como coordinador del programa de inmersión en español de la Escuela de Negocios Warthon de la Universidad de Pensilvania (2003-2008). Ha sido investigador invitado por la Universidad de Houston (2016) y realiza una estancia postdoctoral en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México (2017-2018). Es Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad de las Américas-Puebla, maestro en sociología por la UNAM y doctor en Relaciones Internacionales por la BUAP. Entre sus publicaciones destacan *Los intelectuales mexicanos frente al poder estadounidense* (Miguel Ángel Porrúa/BUAP, 2011); *La carrera de relaciones internacionales en México* (El Colegio de México/BUAP, 2011) y *Giros culturales en la marea rosa de América Latina*, coordinado con Marc Zimmerman (Alternativas, Ohio State University, 2014). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

ISBN: 978-607-96959-1-0



9 786079 695910

Tras cumplir los primeros seis años de existencia, la Alianza del Pacífico continua su camino en pro de la conformación de un bloque regional que estimule el libre comercio entre sus miembros (Colombia, Chile, México y Perú), en donde se incluyen ejercicios de cooperación social, educativa, científica y ambiental, entre otras, en aras de promover un proceso de integración profunda y de proyectarse al exterior.

La entrada en vigor del Acuerdo Marco y del Protocolo Adicional que permite desgravar el 92% de los productos entre sus miembros, la apuntalan como un mecanismo que promueve valores liberales y de integración, en tiempos en que resuenan con fuerza los ecos del proteccionismo a escala global, en particular desde Estados Unidos, con la presidencia de Donald Trump.

El objetivo central de este libro es explicar y analizar el origen, los objetivos, las acciones, los logros, y los desafíos del orden político, económico e institucional de la Alianza del Pacífico.

El libro se compone de nueve capítulos escritos por especialistas de diversos países que abordan los elementos más relevantes de la Alianza, a efecto de ofrecer una mirada integral, representativa, equilibrada y con validez científica para comprender los avances y retos de este mecanismo de cooperación e integración.